

REVISTA DEL  
CENTRO DE INVESTIGACIONES  
EN DESARROLLO HUMANO

DIVISIÓN DE HUMANIDADES  
Y CIENCIAS SOCIALES

VICERRECTORÍA DE INVESTIGACIÓN,  
CREACIÓN E INNOVACIÓN

UNIVERSIDAD DEL NORTE

---

Vol. 32, n.º 1, enero-junio 2024  
ISSN 2011-7574 (on line)



# Investigación & Desarrollo

Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales y Desarrollo Humano  
*Latin American Journal of Social Sciences and Human Development*

**Vol. 32, n.º 1**

Publicación  
admitida en el Índice  
Nacional de Publicaciones  
Serías Científicas y  
Tecnológicas de Minciencias  
clasificación C



REVISTA DEL  
CENTRO DE INVESTIGACIONES  
EN DESARROLLO HUMANO

DIVISIÓN DE HUMANIDADES  
Y CIENCIAS SOCIALES

VICERRECTORÍA DE INVESTIGACIÓN,  
CREACIÓN E INNOVACIÓN

UNIVERSIDAD DEL NORTE

Vol. 32, n° 1, enero-junio, 2024

ISSN 2011-7574 (ON LINE)



Vol. 32, N° 1

**Investigación & Desarrollo**

Revista Latinoamericana de Ciencias  
Sociales y Desarrollo Humano

Latin American Journal of Social  
Sciences and Human Development

UNIVERSIDAD DEL NORTE



www.uninorte.edu.co  
Km 5 vía a Puerto Colombia,  
A. A. 1569, Barranquilla (Colombia)

Adolfo Meisel Roca  
RECTOR

Alberto De Castro  
DECANO  
DIVISIÓN DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES

Javier Páez Saavedra  
VICERRECTOR DE INVESTIGACIÓN, CREACIÓN E INNOVACIÓN

Jair Vega Casanova  
PROFESOR DEL DEPARTAMENTO DE COMUNICACIÓN SOCIAL  
EDITOR

INVESTIGACIÓN & DESARROLLO está indexada en:

- Index Nacional de Publicaciones Seriadadas y Científicas y Tecnológicas de Minciencias –PUBLINDEX – Categoría C (<https://minciencias.gov.co/scienti/publindex>).
- REDALYC: Red de Revistas Científicas de América Latina y el Caribe, España y Portugal (<http://redalyc.uaemex.mx/>).
- DOAJ: Directory of Open Acces Journals ([www.doaj.org](http://www.doaj.org)).
- LATINDEX: Sistema Regional de Información en Línea para Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal. ([www.latindex.unam.mx](http://www.latindex.unam.mx)).
- SCIELO: Scientific Electronic Library Online ([www.scielo.org.co](http://www.scielo.org.co)).
- Base de datos EBSCO ([www.ebsco.com](http://www.ebsco.com)).
- Base de datos CSA: Sociological Abstracts.
- Directorio ULRICH'S ([www.ulrichsweb.com](http://www.ulrichsweb.com)).
- SCIELO Citation Index - Thomson Reuters

<https://rcientificas.uninorte.edu.co/>  
[rinvydes@uninorte.edu.co](mailto:rinvydes@uninorte.edu.co)

ISSN 2011-7574 (online)

UNA REALIZACIÓN DE EDITORIAL UNIVERSIDAD DEL NORTE

Fabián Buelvas  
COORDINACIÓN EDITORIAL

Leonardo Carvajalino  
ASISTENTE COORDINACIÓN EDITORIAL

Marcela Villegas  
ASISTENTE PRODUCCIÓN INTELCTUAL

Luisa Baldovino Romero  
ASISTENTE EDITORIAL

Eduardo Franco  
Iván Yunis  
CORRECCIÓN DE ESTILO

Álvaro Carrillo Barraza  
DIAGRAMACIÓN

Munir Kharfan de los Reyes  
PROCESOS TÉCNICOS

HECHO EN COLOMBIA  
MADE IN COLOMBIA

## COMITÉ EDITORIAL

- |  |  |
|--|--|
| Raimundo Abello Llanos<br>UNIVERSIDAD DEL NORTE (COLOMBIA)                 | Gerard Donald Middendorf<br>KANSAS STATE UNIVERSITY (ESTADOS UNIDOS)     |
| Daniel E. Aguilar Rodríguez<br>UNIVERSIDAD EXTERNADO (COLOMBIA)            | Rafael Obregón Gálvez<br>UNICEF (ESTADOS UNIDOS)                         |
| José Amar Amar<br>UNIVERSIDAD DEL NORTE (COLOMBIA)                         | Clemencia Rodríguez Romero<br>TEMPLE UNIVERSITY (ESTADOS UNIDOS)         |
| Amalio Blanco Abarca<br>UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE MADRID (ESPAÑA)            | Arvind Singhal<br>THE UNIVERSITY OF TEXAS AT EL PASO<br>(ESTADOS UNIDOS) |
| Roberto González Arana<br>UNIVERSIDAD DEL NORTE (COLOMBIA)                 | Carlo Tassara<br>UNIVERSITÀ DI ROMA - SAPIENZA (ITALIA)                  |
| Claudia Magallanes Blanco<br>UNIVERSIDAD IBEROAMERICANA (MÉXICO)           | César Miguel Torres Del Río<br>UNIVERSIDAD JAVERIANA (COLOMBIA)          |
| Beatriz Elena Marín Ochoa<br>UNIVERSIDAD PONTIFICIA BOLIVARIANA (COLOMBIA) | Thomas Tufte<br>UNIVERSIDAD DE LOUGHBOROUGH<br>(REINO UNIDO)             |
| Isidro Maya Jariego<br>UNIVERSIDAD DE SEVILLA (ESPAÑA)                     |  |

## COMITÉ CIENTÍFICO

- |   |  |
|---|--|
| Rosa María Alfaro Moreno<br>UNIVERSIDAD DE LIMA (PERÚ)                          | Camilo Madariaga Orozco<br>UNIVERSIDAD DEL NORTE (COLOMBIA)                              |
| Carolina Beatriz Crisorio<br>UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES (ARGENTINA)            | Alejo Maldonado Gallardo<br>UNIVERSIDAD MICHOACANA DE SAN NICOLÁS DE<br>HIDALGO (MÉXICO) |
| Marianella Denegri Coria<br>UNIVERSIDAD DE LA FRONTERA (CHILE)                  | Jorge Palacio Sañudo<br>UNIVERSIDAD DEL NORTE (COLOMBIA)                                 |
| Rodolfo Eduardo De Roux Guerrero<br>PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA (COLOMBIA) | Marcel Pariat<br>UNIVERSIDAD PARÍS XII VAL DE MARNE (FRANCIA)                            |
| José Gabriel Fernández Fernández<br>UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS (ESPAÑA)        | Carlos Sandoval García<br>UNIVERSIDAD DE COSTA RICA                                      |
| Juan Guillermo Gómez<br>UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA (COLOMBIA)                     | Julio Silva Colmenares<br>UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE COLOMBIA                               |
| Franklin Knight<br>JOHN HOPKINS UNIVERSITY (ESTADOS UNIDOS)                     | Michael Zeuske<br>UNIVERSIDAD DE BONN (ALEMANIA)   |
| Wilson López López<br>UNIVERSIDAD JAVERIANA (COLOMBIA)                          |  |

DIRECCIÓN POSTAL  
Dirección de  
Investigaciones  
y Proyectos  
Universidad  
del Norte  
Apartado Aéreo 1569

ISSN 2011-7574  
(ON LINE)

---

## INVESTIGACIÓN & DESARROLLO

es una publicación semestral, interdisciplinaria en Ciencias Sociales, que pone al alcance de la comunidad científica nuevas perspectivas y potencialidades de la investigación en el campo del desarrollo humano.

*rinvydes@uinorte.edu.co*  
*<https://rcientificas.uinorte.edu.co/>*

## CONTENIDO / CONTENT

### *ARTÍCULOS DE INVESTIGACIÓN / RESEARCH ARTICLES*

- 7 MEDICINA TRADICIONAL TIKUNA EN TIEMPOS DE POSTPANDEMIA. UNA PERSPECTIVA DESDE LA COMUNICACIÓN PARA EL CAMBIO SOCIAL**  

---

**TRADITIONAL TIKUNA MEDICINE IN POST-PANDEMIC TIMES. A PERSPECTIVE FROM COMMUNICATION FOR SOCIAL CHANGE**  
Yaneth Ortiz Nova  
Lina María Patricia Manrique-Villanueva
- 35 PERSISTENCIA DE LA VIDA CAMPESINA EN UNA COMUNIDAD RIBEREÑA DE LAS MOJARRAS (CHOCÓ, COLOMBIA): ANÁLISIS DESDE UN ENFOQUE DE BIENESTAR SOCIAL**  

---

**PERSISTENCE OF PEASANT LIFE IN A RIVERSIDE COMMUNITY OF LAS MOJARRAS (CHOCÓ, COLOMBIA): ANALYSIS FROM A SOCIAL WELLBEING APPROACH**  
Antonio Olmos Pinzón
- 68 GESTIÓN PARTICIPATIVA Y DESARROLLO SOSTENIBLE COMO BASES DEL TURISMO RURAL EN LA REGIÓN DEL CUSCO**  

---

**PARTICIPATIVE MANAGEMENT AND SUSTAINABLE DEVELOPMENT AS BASES OF RURAL TOURISM IN THE CUSCO REGION**  
Roger Venero Gibaja  
Roxana Abarca Arrambide  
Teófilo Jordán Palomino  
Jorge Luis Díaz Ugarte
- 96 INVESTIGACIÓN PEDAGÓGICA PARA SOLUCIÓN DE CONFLICTOS DESDE LA EDUCACIÓN DE LA PRIMERA INFANCIA COMO APORTE A LA PAZ TERRITORIAL**  

---

**PEDAGOGICAL RESEARCH FOR CONFLICT RESOLUTION FROM EARLY CHILDHOOD EDUCATION, AS A CONTRIBUTION TO TERRITORIAL PEACE**  
Nancy Milena Pedraza Ávila  
Jemay Mosquera Téllez
- 121 MODO DE VIDA AFROCOLOMBIANO Y TERRITORIALIDADES PESQUERAS EN EL CHOCÓ (COLOMBIA)**  

---

**AFRO-COLOMBIAN WAY OF LIFE AND FISHING TERRITORIALITIES IN CHOCÓ (COLOMBIA)**  
Dorival Bonfá Neto  
Luis Carlos Jiménez Reyes

**152 FORMAS DE PERCIBIR EL CUERPO COMO TERRITORIO  
EN MUJERES QUE EJERCEN LA PROSTITUCIÓN**

---

WAYS OF PERCEIVING THE BODY AS A TERRITORY IN  
WOMEN WHO PRACTICE PROSTITUTION

Jenniffer Carolina Álvarez Cardona

Lina Marcela Pérez Parra

María Camila Pérez Bernal

Michell Alexandra Londoño Alzate

Abad Ernesto Parada Trujillo

Angela María Zapata

**193 SOBRE EL HUMANITARISMO Y EL SUJETO POLÍTICO  
EN LOS MONTES DE MARÍA**

---

ABOUT HUMANITARIANISM AND THE POLITICAL  
SUBJECT IN MONTES DE MARÍA

Italia Samudio

Luz María Lozano

Pedro Serna

**221 RECONFIGURACIONES IDENTITARIAS EN MADRES PROVEEDORAS CUANDO  
LOS PADRES SON LOS PRINCIPALES CUIDADORES DE SUS HIJAS E HIJOS**

---

IDENTITY RECONFIGURATIONS IN BREADWINNER MOTHERS  
WHEN FATHERS ARE THE MAIN CAREGIVERS OF THEIR CHILDREN

María Constanza González Viveros

Ana Lucía Jaramillo-Sierra

Elvia Vargas Trujillo

*ARTÍCULOS DE REVISIÓN / REVIEW ARTICLES*

**251 PERCEPCIÓN DE LA PRENSA SOBRE LA TUBERCULOSIS  
EN BARRANQUILLA (COLOMBIA) 1938 - 1946**

---

PERCEPTION ABOUT TUBERCULOSIS OF PRESS AT BARRANQUILLA IN (COLOMBIA)  
1938 - 1946

Jorge Luis Bilbao Ramírez

Estefany Paola Acuña Reyes

Mayte Martínez Sequeira

Katía Pertuz Yepes

Jecenia Vidal Martínez

Elvira Crespo Camacho

**271 LOS INFORMES DEL DESARROLLO HUMANO PNUD/ONU Y  
LOS PROPÓSITOS DE APLICACIÓN DE LAS IDEAS DE JUSTICIA  
DE AMARTYA SEN Y JOHN RAWLS**

---

THE UNDP/UN HUMAN DEVELOPMENT REPORTS AND THE APPLICATION  
PURPOSES OF AMARTYA SEN'S AND JOHN RAWLS' IDEAS OF JUSTICE

María José De Rezende

Fábio Akira Shishitoti

## MEDICINA TRADICIONAL TIKUNA EN TIEMPOS DE POSTPANDEMIA. UNA PERSPECTIVA DESDE LA COMUNICACIÓN PARA EL CAMBIO SOCIAL

Traditional tikuna medicine in post-pandemic times.  
A perspective from communication for social change

**Yaneth Ortiz Nova**

Universidad Santo Tomás, Colombia

**Lina María Patricia Manrique-Villanueva**

Universidad Nacional de Colombia

**YANETH ORTIZ NOVA**

MAGÍSTER EN CIENCIAS SOCIALES, UNIVERSIDAD NACIONAL DE RÍO CUARTO, ARGENTINA. DOCENTE DE LA FACULTAD DE COMUNICACIÓN SOCIAL, UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS, COLOMBIA. ORCID: 0000-0002-6036-0388. YANETHORTIZ@USTA.EDU.CO

**LINA MARÍA PATRICIA MANRIQUE-VILLANUEVA**

DOCTORA EN ESTUDIOS POLÍTICOS Y RELACIONES INTERNACIONALES, UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA. DOCENTE OCASIONAL UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA. ORCID: 0000-0003-3646-4328. LPMANRIQUEV@UNAL.EDU.CO

## RESUMEN

Con el objetivo de comprender las diversas formas de mantener y transmitir los conocimientos tradicionales sobre el manejo de los recursos naturales silvestres y domesticados para prevenir y tratar la enfermedad de los miembros de la comunidad tikuna del Resguardo de San Sebastián de los Lagos, en Leticia (Amazonas), esta investigación utiliza elementos del método etnográfico y la Investigación- Acción- Participativa (IAP). Este proyecto se desarrolló en tres fases: diagnóstica, acción participativa y sistematización de la información. En el contexto del trabajo de campo con la comunidad se realizaron visitas en julio de 2022 al huerto, la chagra y el bosque con las mujeres de la comunidad, recolectando hojas de un herbario que funcionó como pretexto para el diálogo sobre las propiedades medicinales de las plantas. Los resultados muestran que las personas que lograron mantenerse dentro de la comunidad, realizando cuidado a partir de la medicina tradicional con hojas, sahumerios y cuidado, lograron recuperarse del Covid-19.

**PALABRAS CLAVE:** medicina tradicional, comunicación para el cambio social, tikuna.

## ABSTRACT

*With the objective of understanding the different ways of maintaining and transmitting traditional knowledge on the management of wild and domesticated natural resources to prevent and treat the illness of the members of the Tikuna community of the San Sebastián de los Lagos Resguardo, in Leticia (Amazonas), this research uses elements of the ethnographic method and Participatory Action Research (PAR). This project was developed in three phases: diagnostic, participatory action and systematization of information. In the context of the field work with the community, visits were made in July 2022 to the orchard, the chagra and the forest with the women of the community, collecting leaves from a herbarium that served as a pretext for dialogue on the medicinal properties of plants. The results show that the people who managed to stay within the community, performing care based on traditional medicine with leaves, incense, and care, were able to recover from Covid-19.*

**KEYWORDS:** *traditional medicine, communication for social change, tikuna.*

## INTRODUCCIÓN

Los tikuna actuales, alrededor de 50 000 hablantes, habitan principalmente en la ribera amazónica y algunos afluentes, en territorios de Perú, Colombia y Brasil. En 1982 se constituyó el resguardo de San Antonio y San Sebastián de Los Lagos, con una extensión de 237 hectáreas en total, dividido en dos parcialidades, una con 189 hectáreas y otra con 48. Para 2020 se contaba allí con 169 familias y 673 habitantes. Los estudios de Uruburu y Ortiz (2020a) han mostrado en los últimos años que la relación “Mujer, Naturaleza y Ambiente” son determinantes para el buen vivir de la comunidad tikuna porque “las mujeres de Iya Iya, el héroe cultural y dueño de las semillas, están interesadas en mantener y transmitir los conocimientos tradicionales. Su preocupación se enfocó en el proceso paulatino de pérdida de interés de las nuevas generaciones en el conocimiento de su cultura, causado, fundamentalmente, por la inmersión en el sistema de educación nacional, la cercanía de la comunidad al casco urbano de Leticia, que les ofrece una forma de vida “moderna”, y los vínculos de sus habitantes con el mercado local.

La situación de emergencia sanitaria mundial por el Coronavirus 19 incidió también en la comunidad tikuna en 2020-2021 y los llevó a una situación de confinamiento que puso a prueba la supervivencia de la comunidad y sus conocimientos de medicina tradicional para hacerle frente a la situación. En este escenario, la comunicación para el cambio social contribuyó con la visibilización, autonomía y capacidad de agencia de la comunidad.

## MARCO TEÓRICO

El proyecto se formuló desde el campo de la comunicación para el cambio social, específicamente en su relación con la salud, con el fin de articular saberes y metodologías “otras” en una

apuesta integradora, dialógica y participativa, que permite enfrentar los desafíos de pensar la comunicación como escenario relacional entre lo teórico, lo conceptual e instrumental, en el que

confluyen distintas fuerzas y actores sociales, como elemento fundamental para la acción social que se potencia a partir del reconocimiento de las perspectivas y modos de vida de los sujetos. (Beltrán, 2010; Gumucio-Dagron, 2010 y Tufte, 2007, en Rojas y Jarillo, 2013, p.588)

A partir de los años 90, a la luz del posmodernismo, comienzan a reconfigurarse y a deconstruirse las categorías del conocimiento moderno. En el ámbito conceptual se superan las oposiciones como “naturaleza y cultura, cuerpo y mente, emoción y razón...”, lo que permite analizar las categorías anteriormente opuestas, ya no como categorías universales sino como socialmente construidas. Se empieza a tener en cuenta entonces las relaciones entre lo local y lo global, y entre diferencia y pluralidad (Ulloa 2002, p. 148), y es en esta diferencia, en la que se enmarca esta propuesta de investigación.

Entendemos como medicina tradicional una realidad que supera los elementos teórico-prácticos, porque se arraiga en un proceso histórico, cultural y social de un pueblo que se transmite de generación en generación (Granados et al., 2005). Según Greebe, 1988 ( citado por Granados et al., 2005),

las medicinas tradicionales constituyen un patrimonio anónimo de un pueblo, que se transmiten de generación en generación por vía oral, que sus creencias y prácticas son perdurables, que se fundamentan en conocimientos empíricos acerca del medio ambiente basados en la observación y en la tradición que permiten al hombre intentar el control de su medio ambiente, que abarca un número pequeño de recursos y componentes sobre los que cada cultura se diferencia por su utilización particular. (párr. 16)

En el mismo sentido, Beltrán, 2010 ( citado por Obregón, 2012, p.17)

sintetiza las perspectivas del concepto de salud desde aquellas centradas en la ausencia de enfermedad hasta las que definen la salud como una condición de bienestar integral, enfatizando el crucial rol que juegan diversos factores o determinantes sociales, culturales, políticos y económicos en la salud de las personas.

Desde este punto de vista, debe pensarse en una relación conceptual entre cultura y salud, revisando las categorías de etnia, cultura e identidad. Desde el ámbito antropológico, el término “etnia” implica una mirada que supera el concepto de raza, a sus características netamente biológicas se le suman aquellas referentes a las de cultura. Si entendemos la cultura como un campo relacional, un espacio de tensiones, contradicciones, encuentros y desencuentros (Muñoz, 2005), una serie de representaciones simbólicas, expresadas en el territorio, la cultura material, la lengua, la organización social y económica (Clifford, 2001 y Geertz, 2003), encontramos una pluralidad de expresiones que conviven y se transforman en un contexto específico. La dimensión cultural actúa como mediadora para la formulación de las iniciativas en comunicación y salud en las cuales se propone diálogos entre los diferentes saberes, de tal forma que puedan ser protagonistas de las iniciativas de salud intercultural. “Dinamismo, horizontalidad, participación, mixturas interculturales y apertura al diálogo, al reconocimiento de la especificidad cultural y de la diferencia, marcan la senda de la comunicación para el cambio social” (Magallanes, 2014, en Valencia y Magallanes, 2016, p. 22).

## ABORDAJE METODOLÓGICO

El enfoque epistemológico es el crítico-social dialéctico. La investigación utiliza herramientas del método etnográfico y la Investigación-Acción- Participativa (IAP). Este proyecto se desarrolló en tres fases:

**Fase I: Diagnóstica:** Revisión bibliográfica sobre el tema, lo que permitió aproximarse al conocimiento de la medicina tradicional del pueblo tikuna, con los siguientes núcleos temáticos: Salud intercultural; Medicina tradicional; Salud y cosmovisión indígena; Medicina tradicional indígena y Tikuna; Medicina tradicional indígena y prácticas curativas; salud intercultural y pueblos indígenas amazónicos; etnia tikuna y salud. Los motores de búsqueda para esta revisión bibliográfica fueron: Google Scholar, DIALNET, DOAJ (Directory of Open Access Journals), REDALyC, REDIAL, SciELO, REDIB y OpenEdition Journals. Los algoritmos de búsqueda: medicina tradicional tikuna, tikuna en Colombia.

**Fase II: Acción Participativa:** Realización de entrevistas y talleres en torno a los objetivos de investigación. Durante este periodo, julio de 2022, utilizamos técnicas para recoger información como la entrevista semiestructurada dirigida a actores claves y la realización de un taller sobre plantas medicinales presentes en la chagra y en la huerta. Parte de la preparación de la entrevista incluyó explicar el término de “consentimiento libre y aclarado” (TCLA), el cual firmaron de manera voluntaria. La entrevista se enfocó en preguntas abiertas que se relacionan con los objetivos específicos de la investigación. A continuación se presenta una relación de las entrevistas efectuadas a los actores claves.

**Tabla 1.** Entrevistas a actores claves

Entrevistado	Fecha realización
Ruth Lorenzo	12 de julio
Hernando Lorenzo	12 de julio
Magdalena Fernández	12 de julio
Ivon Chota	14 de julio
Alexander Candre (Museo Etnográfico Banco de la República)	13 de julio
Luz Nelly Coello	14 de julio
Gerardo Antonio Ordoñez (Gerente I.P.S Mayamaz)	15 de julio
Juliana Saldaña (joven de la comunidad Tikuna)	15 de julio

**Fuente:** elaboración de las investigadoras.

El trabajo de campo propuso la técnica de recolección de herbario, autorizada por la comunidad, en cabeza de Ruth Lorenzo, quien acompañó y guió con un grupo de mujeres de la comunidad las rutas de recolección de hojas por la chagra, el bosque y la huerta.

En cada uno de estos escenarios, las hojas de las plantas fueron el detonador de un diálogo en el que se presentaba el nombre común y en lengua de las plantas. En algunos casos, indicaron el uso medicinal e, incluso, la posología o forma de preparación.

**Fase III: Sistematización de la información, socialización de los resultados y redacción del informe de investigación:** esta fase se realizó durante el segundo semestre de 2022. En ese momento se reflexionó en torno a las categorías de análisis de los datos recogidos en el trabajo de campo. Cada hoja recolectada en la huerta, chagra y bosque representa un dato polisémico: tiene un nombre en castellano, un nombre tikuna, usos medicinales y una trama de significado cultural. El material vegetal recolectado se organizó en una libreta de papel emulando un herbario; junto a cada hoja se registró el nombre. Para este trabajo de campo se utilizó el registro fotográfico con una cámara digital y otra analógica. Una vez el equipo de investigación regresó del trabajo de campo, se co-tejó esta información con la base de datos del Sinchi, identificando las relaciones entre los resultados y las categorías conceptuales del marco teórico propuesto.

## RESULTADOS Y DISCUSIÓN

La población tikuna, según el censo de Colombia 2005, era de 7 879 aproximadamente, de los cuales cerca de 4 mil hablan su lengua, la cual, según algunas fuentes, está clasificada como de “estirpe única”, es decir que no ha sido posible emparentarla con ninguna otra (Herrera, 2014). Sin embargo, al contrastar con otras fuentes se hacen visibles las profundas diferencias no sólo en cuanto al reconocimiento del censo poblacional, sino incluso de la comprensión de su lengua. Para la profesora María Emilia Montes, “la gente Tikuna, tecúna o tucuna aparece poco (al menos con esa denominación) en crónicas tempranas de la conquista del Amazonas. Enemigos ocasionales de los omagua (tupí) de las islas y las orillas del gran río parecen haber compartido tradiciones junto con otros grupos yurí y arawak (uainumá, yumaná, mariaté y passé), entre otros, de la gran región interfluvial del medio Amazonas-Putumayo-Caquetá. Su lengua está relacionada con al menos la de los yurí, según el planteamiento de Carvalho (2009) a partir del examen del vocabulario publicado por Martius (1867). El etnólogo alemán Kurt Nimuendaju (1952) es autor del estudio antropológico clásico sobre este grupo.

Los trabajos básicos de lingüística descriptiva (fonología, morfología y sintaxis) se han hecho en Perú (Anderson, 1959, 1966), Brasil (Soares-Facó, 1986, 1990, 2000) y Colombia” (Montes, 2004). Los tikuna actuales, alrededor de 50 000 hablantes, habitan principalmente en la ribera amazónica y algunos afluentes, en territorios de Perú, Colombia y Brasil. La lengua está muy dialectalizada y es relativamente vital, aunque el incremento progresivo del bilingüismo detrimento (con el español y el portugués) ha conducido a algunas situaciones particulares –no necesariamente generalizadas en todo el territorio– en las cuales ya no se transmite a las nuevas generaciones.

La cifra poblacional es relevante en este estudio porque la entrada de la pandemia por la Covid-19 constituyó una amenaza para diezmar la población mundial. En ese sentido, fue una amenaza para la supervivencia de la comunidad.

En 1982 se constituyó el resguardo de San Antonio y San Sebastián de Los Lagos, con una extensión de 237 hectáreas en total, dividido en dos parcialidades, una con 189 hectáreas y otra con 48. Para 2020 se contaba allí con 169 familias y 673 habitantes.

Para la cultura tikuna, la naturaleza es un concepto relacional y holístico que engloba todos los seres vivos y espirituales, en el que el ser humano solo es una extensión de la naturaleza. Así, todas las especies, animales y vegetales, poseen un principio de vida denominado “madre” o “alma” y están en continua interacción: las especies vegetales ofrecen sus cortezas, fibras y frutos; y las animales, su carne. De igual forma, el ser humano le debe respeto a todo el sistema natural, cumpliendo con disposiciones rituales que permiten la sostenibilidad de la madre naturaleza y la continuidad de las especies entre las que se encuentra, (Uruburu y Ortiz, 2020a, pp.39-40). Respecto a la pandemia generada por el virus Covid-19, la lideresa Ruth Lorenzo expresó:

Eso para nosotros fue una enfermedad que ya había antiguamente, pero no se pudo controlar por la misma persona, por la mala vivencia, porque la vida cotidiana, toda la vida tenemos que ser aseados y, a veces, las personas, eso se les olvida y lo manejan mal,

no cuidan como debe ser; y ahora, el cambio climático, mira, o estamos en verano o estamos en invierno y nuestra fruta ya no lleva esa calidad que antiguamente tenía, ya las piñas quedan como negras, ya no es la misma fruta que antes teníamos; en el ser humano también, trae mucha enfermedad, mira, como el Covid-19, antes era diarrea que daban, entonces hoy en día ese es el mal manejo climático y mal manejo de la persona. (...) Pues muchas veces la persona es, por tala de árboles, se está escaseando mucha comida también, ya no son las comidas antiguas, algunos ya no quieren curarse con medicinas tradicionales, más bien quieren inyectarse veneno o buscar la muerte de ellos mismos, a veces así contestan los abuelos, ejemplo, cuánto ser vivo se hubiera curado con medicina tradicional, se hubiera salvado, el que no quiso, vea.

La salud en términos indígenas es multifactorial y obliga a la consideración de diversas terapias en la resolución de las crisis y aflicciones que presentan expresiones rituales signadas por la eficacia simbólica. Las lenguas originarias se constituyen, en sí mismas, en vehículos de expresión de la salud a través del relato vivencial de la dolencia: el relato narrado del acontecimiento que resulta en aflicción es esencial para la recuperación del enfermo (Fernández-Juárez, 2019, p. 7).

Leticia no tuvo mayor inconvenientes, se hizo una intervención extramural pero la adherencia fue muy poquita, la adherencia de las comunidades indígenas no fue mayor porque, primero por el miedo, ellos se autoaislaron, la gran mayoría y segundo porque ellos, desde un escenario de medicina tradicional, lo manejaron así, entonces allá murió muy poca gente, y la gente que se murió fue la que salió a demandar servicios occidentales fue la que se murió, ellos con su cachaza, con su limón, con su jengibre, con su chuchuguaza. Entonces, ellos casi que se curaron entre ellos allá y así pasó en todo. (Entrevista a Gerardo Antonio Ordóñez, gerente IPS Mayamaz)

Durante las entrevistas se reportaron dos casos de miembros de la comunidad que fallecieron después de asistir al centro de salud. Las personas que lograron cuidar los síntomas con las plantas medicinales de la comunidad consiguieron sobrellevar los síntomas de la Covid-19 y sobrevivir.

El mejor modelo de atención de la salud en términos indígenas es la casa y la familia, donde se realizan las curaciones del enfermo, es el médico tradicional quien se desplaza a la casa del enfermo con las plantas medicinales que requiere para el llevar a cabo los procedimientos rituales, y aunque la salud se recobra de manera individual, en lo que respecta a la atención del enfermo, existe una dinámica social en la que participa y decide toda la familia e incluso la comunidad. En su discurso, los participantes reconocen dos clases de medicina en su territorio: la tradicional, que es practicada por médicos tradicionales y curanderos, y la occidental, que es ejercida en el hospital local por los profesionales universitarios egresados de las facultades de medicina del país. Medicina occidental y tradicional son aceptadas, aunque prefieren la tradicional. La capacidad de sanar solo la poseen aquellos que nacen con este don, aunque no hayan ingresado a una universidad por un título. Según ellos, el médico tradicional posee el don, siente cariño por el paciente y se esfuerza por conseguir elementos y preparar los tratamientos hasta sanarlo, este es un valor que no descubren al consultar al médico occidental.

Desde la perspectiva cultural, los conocimientos tradicionales tikuna tienen como piedra angular “las denominaciones clínicas –la relación entre mujeres, naturaleza y medio ambiente, entre especies animadas e inanimadas, del mundo espiritual–, que indican una conceptualización del cuerpo común a los seres humanos, animales y vegetales” (Montes, 2018). Esta particularidad del cuerpo común determina los conocimientos tradicionales, que se podrían comprender, desde el punto de vista occidental, como una especie de unidad, un todo totalizante, pleno de narrativas e historias, incluso de situaciones cotidianas. Esto determina que la salud esté conectada a las prácticas y trascienda el concepto como “no enfermedad” y sea holístico, incluyendo la perspectiva de los seres inanimados.

Si bien las enfermedades más comunes en la Amazonía son las gastrointestinales y las febrífugas (Quintana, 2012), la pandemia de la Covid-19 planteó un nuevo desafío para la comunidad. Se presentaron tensiones frente a lo que debía hacer, incluso con respecto a la aceptación o rechazo que debía tomar la comunidad con

respecto a las campañas de vacunación propuestas por el Gobierno colombiano.

Ejemplo, es, de pronto yo decía de veneno porque la gente no entiende que también hay una necesidad de uno ponerse vacuna contra la fiebre amarilla, contra otras enfermedades que hay en el cuerpo de uno, entonces, no se saben controlar, no miran eso; para mí, mi punto de vista es una debilidad de pronto, que no explican bien de cómo es, entonces, ahorita gracias a Dios que hemos tenido una nuera aquí, una vacunadora, yo le pregunto porque hasta me dan nervios a mí. “Ay, no quiero vacunarme” porque la primera vacuna cuando llegó, profe, fue decir “ay, no, se van a convertir en vampiros, que no sé qué, por qué se van a ir a vacunar”, y muchos de esos le comieron el cuento y no se quisieron inyectar; cuando empezaron a morir, ahí sí. Yo les dije: “vaya, vacune, como yo me vacuné y no me morí”; puse ánimo, mi nuera también, hizo una capacitación con los jóvenes, con los niños: “mira que en el colegio no le van a recibir a ustedes si no se aplican las vacunas”, entonces eso les motivó; gracias a Dios que en San Sebastián la mayoría están con la tercera vacuna completa, entonces eso es. (Entrevista con la lideresa Ruth Lorenzo, 12 de julio de 2022)

En palabras de Rojas-Rajs (2022), el escenario actual en cuanto a la relación entre comunicación y salud exige diversos retos para los países latinoamericanos. Como punto de partida requerimos problematizar los acontecimientos y pensar qué tipo de procesos se ven alterados por la digitalización forzada y por las condiciones que ha provocado la pandemia, incluida la epidemia de desinformación. Es claro que necesitamos fortalecer las capacidades críticas en nuestros países para afrontar la crisis de la desinformación, pero la respuesta simple que conduce a pensar en mayor alfabetización sobre salud, a secas, es limitada. Para impulsar los procesos de alfabetización sanitaria y construir capacidades de lectura, consulta, uso y apropiación de la información en salud, aunque esta esté en el ecosistema digital, es necesario ir más allá de la noción de alfabetización digital o mediática (p.107). Sin embargo, más allá de la calidad de las campañas comunicativas, otra cuestión explica las li-

mitaciones de la comunicación: la información sobre la pandemia y sobre las necesarias medidas de contención y mitigación no llegaron a un campo vacío o desprovisto de voces, posturas y creencias sobre la salud, menos aún en el terreno de la comunicación electrónica (Rojas-Rajs, 2022, p.102).

¿Cuáles son las plantas medicinales que existen en el entorno de San Sebastián? En la tabla 2. se presenta el levantamiento de material vegetal realizado en el trabajo de campo.

Algunos son vegetales y otros son plantas medicinales. Los vegetales son comestibles y las plantas no. El uso y posología de las plantas medicinales cambia de acuerdo con el conocimiento tikuna. En términos generales, los usos más comunes o posología son: untar, beber en infusión, macerar, masticar, quemar en sahumero o imponer directamente sobre el cuerpo. De acuerdo con el lugar de enunciación, se puede entender, entonces, que se realizan tratamientos orales, baños y vaporizaciones. Se usa el polvo del fruto, la infusión o la tintura, de acuerdo con el tipo de planta.

### **Vegetales medicinales:**

Ajijimbre: diarrea, reumatismo/ 2. Sangre de grado: heridas, diarrea, parto/ 3. Sacha ajo: botar saladera (mala suerte) / 4. Sisupanka: cura alergias/ 5. Puchui: cura diarrea con sangre/ 6. Coropa: cura heridas/ 7. Chirikaspi: reumatismo/ 8. Mukura: cura gripe/ 9. Malva: dolor de cabeza/ 10. Verbena: cura lombrices/ 11. Orégano: cura dolor de estómago/ 12. Caña negra: cura dolor de oído.

### **Plantas medicinales:**

1. Lunstiri panka: dolor de vista/ 2. Sisupanka: para la sarna/ 3. Paiche panka: cura la diarrea (Carrasco, 2015). 4. Sangre de grado: para curar heridas en la boca/ 5. Wata ishpa: para curar las fracturas en el cuerpo/ 6. Machakuy dunduma: para curar mordedura de víbora/ 7. Para el parto: hoja de malva, huevo de gallina, masato bien caliente, ropa negra del marido (pantalón), manteca de raya con cerda de casa cuchillo, tabaco cocinado, ceniza caliente.

**Tabla 2.** Plantas medicinales de la comunidad tikuna

Estas plantas fueron recolectadas en tres escenarios: la chagra, la huerta y el bosque.

Nombre común	Nombre en tikuna	Uso
Albahaca	Chaiwa	Fiebre, dolor de cabeza
Algodón rojo	Tü atü	Postoperatorio, preclamsia
Aguacate	Jumá	Evita la caída del cabello, cura la picadura de culebra, es antiofídico. La semilla se usa en el tratamiento de cáncer. Se cuele y se ofrece con limón
Ayahuasca negra	*	Dolor articular y dolor muscular
Azafrán de pan	*	Varicela
Bacaba	Ta-hú	Circulación de la sangre
Catawilla	Vachiwa	Soñar/Matar al brujo
Chacha ajo	Oón	Fiebre, tratamiento malaria
Castaña de agua	Twrúne	Trombosis. Sirve para que camine
Conga	Toú	Para curar la picadura de hormiga
Cordoncillo	*	Anestésico - tratamiento para la Covid-19
Granadilla	Borá	Para rasguños y heridas / Contra tumores (Se chapea)
Guanábana	Yaca	Para que los niños no sean hiperactivos
Hierba Luisa	Nachiúu	Aliviar la tos y picaduras de insectos
Hoja de pirarucú	Dechi arü konü	Contra afecciones respiratorias, gripas y bronquitis
Huacapuruna		Alivia cólicos menstruales
Huito	Wi	Diabetes y tos
Malba blanco	Naátj Daúj	Desinfecta, calma la hinchazón y el dolor

*Continúa...*

Nombre común	Nombre en tikuna	Uso
Mataratón	Jukaátj	Salpullidos, para bajar la fiebre, aliviar dolores de cabeza y garganta y refrescar el cuerpo.
Menta - té	Chá	Dolor de cabeza, vómito y resfriado
Mierda de pajarito	Chaure	Tratamiento de fracturas
Orterlon	*	Para la diarrea y el dolor de estómago, para planificar. No se debe consumir sal mientras se está tomando esta bebida.
Ortiga	Naku	Articulaciones, sarampión, fiebre, dolor de cabeza, saladera (mala suerte)
Pion	Pian	Curar alcoholismo, revela sueños si es atacado por brujería.
Raíz de Asai	Waira – chu - ma	Tratamiento de 7 días
Surba	Lechi	La Savia sirve para detener la diarrea
Tamara	*	Eliminar hongos (Caracha)
Taya	*	Mal de ojo
Te	Nayúú	Crece cabello, circulación, sangre, limpieza del útero
Totumo	Jawe	Tratamiento para el Covid-19
Yarumo	Oma wa	Tratamiento para el Covid
Zorrillo	Guwa~atj	Calma la Fiebre y el dolor de cabeza

\*Sin información.

**Fuente:** elaboración propia a partir del trabajo de campo (12, 13 y 14 de julio de 2022).

Al comparar estudios de uso medicinal en comunidades indígenas (tabla 2), sobresalen las enfermedades más comunes para la comunidad, como: gastrointestinales (antiácido, antidiarreico, estomacal, laxante), analgésicas, afecciones respiratorias (tuberculosis,

tos, bronquitis, resfrío, neumonía, gripa) y febrífugas. Así como las enfermedades dérmicas (cataplasmas, dermatológica). Valga decir que estos tratamientos se acompañan de la dieta (privaciones personales al momento del tratamiento medicinal tradicional), tales como: abstinencia sexual, no ingerir bebidas alcohólicas, no consumir alimentos salados ni dulces, tampoco carne de cerdo, que de no cumplirse afectan la cura de la enfermedad.

En definitiva, se reconocen tres aspectos de sumo interés para la medicina tradicional tikuna: a) conocimiento de la naturaleza, b) tradición curativa en la que se utilizan plantas presentes en la huerta, la chagra y el bosque como remedios y c) la práctica curativa realizada por las mujeres, quienes son conocedoras de los padecimientos de las personas de la comunidad; por lo tanto, la medicina tradicional como un fenómeno reúne conocimientos y prácticas sobre los remedios, los padecimientos y los tratamientos.

Esta mirada inicial a la medicina tradicional se constituye a partir de las entrevistas realizadas al gerente de la IPS Mayamaz y a la lideresa Ruth Lorenzo de la Comunidad de San Sebastián de los Lagos.



Fotografía tomada por Ortiz (2022).

### Imagen 1. Recorrido al bosque y la chagra



Fotografía tomada por Ortiz (2022).

### Imagen 2. Taller plantas medicinales, 13 de julio

Durante el taller los participantes realizaron dibujos de las plantas tradicionales, explicando los usos y tratamientos que se

hacen desde la perspectiva de la medicina indígena. Es relevante mencionar que la medicina indígena en la zona comparte la particularidad de responder a un territorio trifronterizo (Perú - Brasil y Colombia). Los pueblos amazónicos circulan por el territorio más allá de las limitaciones fronterizas, sus fronteras son étnicas.



Fotografía tomada por Ortiz (2022).

### Imagen 3. Tratamiento con medicina tradicional para casos de Covid-19

A partir de la idea de la salud como bienestar total, abundancia, prosperidad se incorporan las especies recolectadas: Catailla Vachiwa, taya, algodón rojo, en idioma tikuna, tũ atü.



Imagen 4. Catawilla Yachiwa

Aquí se esbozan algunos aspectos destacados de las entrevistas realizadas en julio del presente año como parte del trabajo de campo.



Imagen 5. Hoja de algodón rojo: Tü atü

León-Martínez y Tello-Ramírez I. (1995). Uso de la infusión de hoja de algodón (*Gessypium peruvianum*) y su relación con la duración del trabajo del parto en gestantes / Use of the cotton leaf infusion (*Gessypium peruvianum*) and its relationship with the duration of labor in pregnant women. Biblioteca responsável: BR1.1



Imagen 6. Hoja de Taya  
Nombre científico:  
*Caesalpinia spinosa* c

Las infusiones de tara (taya) se han utilizado tradicionalmente y de manera amplia en la medicina popular peruana para tratar amígdalas inflamadas, fiebre, resfriado y dolores de estómago (Bussmann, 2006).



**Imagen 7.** Conga/ Tou.

De esta planta no se encontró referencia en el Herbario Amazónico del SINCHI.

<https://www.sinchi.org.co/coah>.



**Imagen 8.** Granadilla/ Borá.

Las hojas de la granadilla se usan para bajar la fiebre y para calmar la ansiedad.

Así como otras alteraciones nerviosas, debido a que pertenece a la familia de las pasifloras, plantas conocidas por sus propiedades para combatir el insomnio, la ansiedad y quemaduras.

Sobre la noción de salud/enfermedad y medicina tradicional, esto fue lo planteado por el Gerente de la IPS Mayamaz:

El SISPI es un sistema integral de salud propia indígena, eso traduce la sigla; es una propuesta del Estado para garantizar que, dentro de la oferta del plan obligatorio de salud, exista también la oferta de servicios de salud propios de las comunidades indígenas, afrocolombianas y Rom. (Entrevista con Gerardo Antonio Ordóñez)

Ahí van y no han avanzado mucho porque, primero, los recursos que se destinan para eso son absolutamente insuficientes, al menos para el Amazonas, con las particularidades del territorio y dispersión que tienen, y segundo, que es muy complicado incluso aquí dentro del Amazonas, que tú puedas hacer uso de la medicina tradicional o yo pueda hacer uso del tuyo, porque hay formas distintas de practicar salud ancestral y de acuerdo a la etnia (...), entonces es muy difícil. (Entrevista con Gerardo Antonio Ordóñez)

Al respecto, la lideresa Ruth Lorenzo expresó lo siguiente:

Pues, en mi punto de vista profe, lo que es la enfermedad y salud quiere decir cuando hay enfermedad en la comunidad y pues, ahora la referencia es cuando hay mal aire, cuando hay mal manejo espiritual, cuando hay cosas negativas que uno no cumple con alimentación, el sitio donde uno está también, porque hay muchas veces hay energías negativas y energía positiva, y también el cambio que hace relación entre el medio ambiente y las normas cuando uno no cumple. Eso es enfermedad. (Entrevista con la lideresa Ruth Lorenzo, 12 de julio de 2022)

\*

Ahora la salud es, cuando tengo fuerza, tengo vida, tengo respiración bien, tengo la alimentación bien adecuada, como es, mi vida está en una felicidad. Eso es la salud en mi punto de vista como mujer indígena y que no me haga falta nada. (Entrevista, 12 de julio de 2022)

La salud del pueblo tikuna está implicada con la noción de naturaleza (desde una perspectiva simbólica), de forma que cualquier alteración de la misma implica respuestas de malestar y dolencia; del mismo modo que la alteración de alguna de las pautas de índole moral con que se dotan en el funcionamiento de sus comunidades. Como ya se mencionó la salud se trata y restituye en casa y en la comunidad.

Otro aspecto relevante, desde el punto de vista de los saberes tikuna, es que la enfermedad puede nacer de la envidia. Cuando se analiza la explicación de los participantes en los talleres, podemos inferir tres niveles para acercarse a la salud: los males “cotidianos”, como dolor de estómago, dolor de cabeza, diarrea, gripe, hinchazón; este tipo de enfermedades pueden ser atendidas con las recomendaciones de los mayores, pueden ser abuelas, abuelos o padres; otro nivel de enfermedad más complejo, que requiere de la intervención del médico tradicional, que es una autoridad dentro de la comunidad que se ha preparado desde la infancia y durante varios años

para poder curar, con dieta específica, prácticas específica, transmisión de conocimientos de sus mayores. Este tipo de enfermedades requieren de conocimientos mayores, y se tratan por la autoridad en medicina indígena. En el siguiente nivel se requiere analizar si es necesario acudir a la medicina occidental, y en ese caso se traslada al paciente a Leticia, para que sea tratado por el sistema médico. Los testimonios que se presentan a continuación captan la relación de la comunidad con el manejo del riesgo de contagio y el manejo consensuado de la situación:

En el caso de la Pandemia por coronavirus 19, se cree en la comunidad que

El virus llegó con la remesa de la cooperación sueca. Ahí venía el virus. (Entrevista con Gustavo Lorenzo, julio de 2022)

\*

La mayoría de los casos se pudieron atender con las plantas y vegetales de la comunidad, con los sahumeros de brea. Cuando los casos eran más graves, se tenía que trasladar. Dos personas que fueron al hospital fallecieron; mientras que los que se trataron con medicina tradicional lograron sobrevivir. (Entrevista con Juliana Saldaña, San Sebastián de los Lagos, julio de 2022)

\*

Porque nosotros con medicina tradicional somos más fuertes que la medicina occidental, entonces, a veces los de medicina occidental cogen al paciente y nosotros con nuestro, este, ayudamos a tratar y a curar rapidito la tuberculosis. No avanza ni para allá ni para acá, porque estamos ahí, y ellos también están ahí, (...) ¿Con que lo curamos?, con la cáscara de uvo y la cáscara de “huito”, rayado en té, todas las mañanas y todas las tardes. (Entrevista lideresa con Ruth Lorenzo, 12 de julio de 2022)

## Estrategias desde la comunicación para el cambio social<sup>1</sup> para difundir los conocimientos en torno a la medicina tradicional

Es importante señalar que no es un asunto nuevo que la articulación entre salud y comunicación vaya más allá de la noción de comunicación para la toma de decisiones sobre la propia salud o comunicación para el cambio de conducta. El vínculo entre comunicación y salud da cuenta de diversos fenómenos, niveles y relaciones simbólicas, especialmente porque la salud es y ha sido un concepto en disputa (Navarro, 1998; Gumucio Dagron y Tufte, 2008): las narrativas, conocimientos y convenciones sociales en torno a la salud están mediadas por procesos de intercambio simbólico y por relaciones de poder.

Respecto a la mirada de la comunidad, es posible afirmar que:

El mejor camino para mí es, en primer lugar, socializar, hay que socializar bien, informar, traducir en lengua materna, si es en grabaciones, y llevarlo en la práctica, no solamente teoría, teoría, teoría, sino también a la práctica, para que se mantenga esa categoría de medicina tradicional. Porque para nada nos sirve de pronto una grabación, una publicidad por allá, si no lo ayudamos a aplicar con las personas (...) El mensaje para nuestros nietos, porque yo les digo nietos a ellos en los planteles educativos, de pronto los libros que ustedes dan, esa es una herramienta muy importante porque allá ellos miran. Es como yo les decía cuando apenas recibí ese libro: “primero yo quiero mirar el dibujo”, y así son los niños, ellos son muy curiosos, les gusta primero mirar, no leen lo que está escrito, sino que miran los dibujos, y a veces puede ser en video; pues ahorita, gracias Dios, he comprado un videobeam, a veces, en los fines de semana, yo les hago, “vamos a hacer una chocolatada, pero con este programa”, entonces, ahí yo les muestro, y ah, corren

<sup>1</sup> La propuesta de la estrategia de comunicación para el cambio social para socializar los hallazgos de las investigaciones previas, pensando en las nuevas generaciones como la audiencia o público objetivo, ha implicado considerar las acciones realizadas en las fases previas de la investigación “Naturaleza y Ambiente” de Uruburu y Ortiz (2020a). En esas fases anteriores, la estrategia comunicativa condujo a la producción de un libro, una página web y una multimedia.

los muchachos, se llena, y “ay, así era. (Entrevista lideresa Ruth Lorenzo, 12 de julio de 2022)

Es clara la apuesta que invita a pensar en un proceso que concibe la comunicación en doble vía: de un lado, que posibilite el empoderamiento, la decisión e implementación de decisiones al nivel local, y de otro, que plantee desafíos muy cercanos a una lógica de diálogo de saberes. La lideresa Ruth Lorenzo hace un llamado a valorar los conocimientos locales como componentes principales de los procesos de comunicación para el cambio social, más allá que como una forma de transmitir información.

Bajo esta perspectiva, el rol del sujeto social cobra mayor protagonismo como agente de transformación, buscando potenciar también su presencia en la esfera pública, tal como lo describen Uruburu, Herrera y Rodríguez (2011):

Desde esta perspectiva la comunicación tiene en cuenta la acción individual de los sujetos, la capacidad de las comunidades para establecer relaciones, articular esfuerzos y recursos, y potenciar sus condiciones de vida [...] En él, son claves los conceptos de libertad y agencia de los sujetos, propuestos por Sergio Boisier y Amartya Sen. (p. 216)

En definitiva, las comunidades deben ser agentes de su propio cambio y gestoras de su propia comunicación. La comunicación para el cambio social promueve el diálogo, el debate y la negociación desde la misma comunidad, mediante un proceso cíclico de interacciones desde el conocimiento compartido por la comunidad y desde la acción colectiva. La manera en que las personas viven y construyen salud colectiva no depende de forma única de las comunicaciones (Rojas-Rajs y Jarillo, 2013), pero sin ellas no es posible garantizar el derecho a la información y a la educación sobre salud (Rojas-Rajs, 2022, p. 93).

Si bien las herramientas tecnológicas son variadas y pueden utilizarse de manera creativa, la participación social y comunitaria en las decisiones sobre salud sigue siendo el terreno más importante para poder construir la alfabetización sanitaria como una capaci-

dad colectiva, como lo han señalado las propuestas críticas de promoción de la salud. Apropiarse del conocimiento en salud implica fortalecer la autonomía para la toma de decisiones sobre la salud, la capacidad de interlocución y negociación frente al sistema de salud, e incluso, la capacidad de ofrecer resistencia ante políticas y medidas que afectan la salud (Rojas-Rajs, 2022, p. 109).

## CONSIDERACIONES FINALES

Estar sano o enfermo en las sociedades humanas no depende sólo de los componentes orgánicos del cuerpo, sino que cada cultura decide dar sentido a lo que entiende por salud y enfermedad, así como a las estrategias curativas correspondientes. En la comunidad tikuna ubicada en el resguardo de San Sebastián de los Lagos existe un complejo conjunto de formulaciones culturales sobre enfermedades que recogen aspectos diferenciados de su realidad cultural. Así las cosas, los procedimientos terapéuticos empleados por el médico tradicional hacen alusión a modelos simbólicos de percepción y concepción del cuerpo y del ser humano tikuna. Es por eso que buena parte de los procedimientos terapéuticos son de carácter ritual y simbólico, acompañados del conocimiento ancestral que poseen de las plantas medicinales empleadas para la curación.

El proceso terapéutico de restitución de la salud en los casos por Covid-19 está lejos del modelo médico occidental y sus estrategias. Son procedimientos de tipo simbólico que responden a las lógicas propias de la medicina tradicional, en este caso tikuna, sobre la salud con expresiones fundadas en su cosmogonía y en el conocimiento ancestral de las plantas medicinales.

El análisis de resultados permite evidenciar cómo en el caso de la comunidad de San Sebastián de los Lagos la noción de comunicación para el cambio social es el eje central de las intervenciones en comunicación y salud, esto es, del conjunto de estrategias y campañas concebidas para informar a la población sobre los eventos en salud, desde un enfoque preventivo y desde la medicina tradicional, encaminado a fortalecer la recuperación de los conocimientos tradicionales y a mitigar los riesgos en salud.

### Agradecimientos

A la profesora Sonia Uruburu Gilède, por su conocimiento del pueblo tikuna luego de más de 20 años de trabajo en la zona de estudio. Gracias por sus orientaciones y recomendaciones en este proyecto de investigación.

A las abuelas y abuelos de la Comunidad de San Sebastián de los Lagos, de manera especial a Ruth Lorenzo, Magdalena Fernández, Hermelinda Parente, Pascuala Fernández (mamá de Ruth y hermana de Magdalena), Hernando Lorenzo (esposo de Pascuala y papá de Ruth). A sus hijas: Ivon Chota (hija de Ruth Lorenzo), Luz Nelly Coelho y María Ligia Coelho (hijas de Magdalena).

### Financiamiento

Este proyecto de investigación fue aprobado en el marco de la convocatoria FODEIN 2022, recibió financiación de la Unidad de Investigación de la Universidad Santo Tomás (sede principal-Bogotá, Colombia).

### REFERENCIAS

- Bussmann, R.W. y Sharon, D. (2006). Traditional medicinal plant use in Northern Peru: tracking two thousand years of healing culture. *J Ethnobiol Ethnomed*, 2, 47. 10.1186/1746-4269-2-47.
- Carrasco, R. (2015). Potencialidades económicas y situación de las comunidades del Alto Napo Peruano. Recuperado de: <http://www.eltrochero.com/2015/10/pueblos-del-alto-napo-peruano.html>
- Clifford, J. (2001). Dilemas de la cultura. Antropología, literatura y arte en la perspectiva posmoderna. Barcelona: Gedisa.
- Fernández Juárez, G. (2019). Culturas, etnicidades y aficciones. Perspectivas Amerindias en la Salud Intercultural. *Asclepio*, 71(1), 259. <https://doi.org/10.3989/asclepio.2019.11>.
- Geertz, C. (2003) [1973]. *La interpretación de las culturas*. Barcelona: Gedisa.
- Goulard, J.P. (2009). Entre mortales e inmortales. *El ser según los Tikuna de la Amazonia*. Lima: CAAP- IFEA..

- Granados Andrade, S. M., Martínez, L.E., Morales, P., Sandoval, H. y Zuluaga, G. (2005). Aproximación a la medicina tradicional colombiana. Una mirada al margen de la cultura occidental. *Revista Ciencias de la Salud*, 3 (1), 8-106. Recuperado de: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=56230113>.
- Gumucio-Dagron, A. y Tufte, T. (comp.) (2008). *Antología de Comunicación para el Cambio Social: lecturas históricas y contemporáneas*. La Paz, Bolivia: Plural Editores/New Jersey, E.E.U.U.: Consorcio de Comunicación para el Cambio Social.
- Herrera, C. (2014). *Bamachigà = Historias del bama*. Territorios narrados PNLE. Bogotá: Río de letras. Ministerio de Educación Nacional.
- Léon-Martínez, M. y Tello-Ramírez, H.. (1995). Uso de la infusión de hoja de algodón (*Gessypium peruvianum*) y su relación con la duración del trabajo del parto en gestantes - Use of the cotton leaf infusion (*Gessypium peruvianum*) and its relationship with the duration of labor in pregnant women – Tarapoto. Recuperado de: <https://pesquisa.bvsalud.org/portal/resource/pt/biblio-914074>
- Maya, A. P. y Sánchez, M. C. (2018). De eso que se ha llamado interculturalidad en salud: Un enfoque reflexivo. *Salud. Revista de la Universidad Industrial de Santander*, 50(4), 366-384.
- Montes Rodríguez, M. E. (2018). Taxonomías y cadenas de asociaciones: recorrido por temas etnolingüísticos en Tikuna (yurí-Tikuna) de la Amazonía colombiana. *Boletín de Antropología*. Universidad de Antioquia, Medellín, 33, 55, 191-216. doi: 10.17533/udea.boan.v33n55a09 Texto recibido: 11/03/2017; aprobación final: 07/10/2017.
- Muñoz, B. (2005). *Cultura y comunicación. Introducción a las teorías contemporáneas*. España: Colección Ciencia.
- Navarro, V. (1998). Concepto actual de salud pública. En L. Castellanos y V. Navarro (Coords.), *Salud pública* (pp. 49-54). McGraw-Hill. Recuperado de <https://ifdcsanluis-slu.infod.edu.ar/sitio/material-de-estudio-del-ano-2013/upload/navarro.pdf>
- Obregón R. (2012). Un panorama de la investigación, teoría y práctica de la comunicación en salud. *Folios*, Revista de la Facultad de Comunicaciones, 23, 13-29. Recuperado de: <https://revistas.udea.edu.co/index.php/folios/article/view/11782>

- Quintana Arias, R. F. (2012). Estudio de plantas medicinales usadas en la comunidad indígena Tikuna del alto Amazonas, Macedonia. *Nova*, 10(18), 181-193. <https://doi.org/10.22490/24629448.1006>.
- Rojas-Rajs, S. y Jarillo Soto, E. (2013). Comunicación para la salud y estilos de vida saludables: aportes para la reflexión desde la salud colectiva. *Interface - Comunicação, Saúde, Educação*, 17 (46), 587-599.
- Rojas-Rajs, S. (2022). Repensar en Comunicación y Salud Paparara América Latina a partir de la pandemia. En C. Tetelboin, D. Iturrieta y J. Carvalho (Coords.), *Pandemias, desigualdades y prácticas sociales en salud: miradas para la transformación de América Latina*. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: CLACSO. Recuperado de: <https://www.clacso.org/wp-content/uploads/2022/07/Pandemias-desigualdades.pdf>.
- Ulloa, A. (2002). La construcción del nativo ecológico. Complejidades, paradojas, dilemas de la relación entre los movimientos indígenas y el ambientalismo en Colombia. Bogotá.
- Uruburu, S., Herrera, A. y Rodríguez, J. (2011). *Comunicación para la inclusión en lo público. Articulación de iniciativas entre comunidades multiétnicas y pluriculturales. Amazonas, Colombia*. Bogotá: Ediciones USTA.
- Uruburu Gilède, S. y Ortiz Nova, Y. (2016). Chagras y alimentación: espacios culturales que se transforman. *Revista Razón y Palabra*, 20, 94, 471-486. Recuperado de: HYPERLINK "http://www.redalyc.org/pdf/1995/199547464029.pdf" <http://www.redalyc.org/pdf/1995/199547464029.pdf>.
- Uruburu Gilède, S. y Ortiz Nova, Y. (2020a). Naturaleza y ambiente, dos categorías que se enfrentan. Experiencias investigativas con pueblos originarios en Colombia. Recuperado de: <https://repository.usta.edu.co/handle/11634/28078>.
- Uruburu Gilède, S. y Ortiz Nova, Y. (2020b). Mujer y naturaleza: un entramado de símbolos y signos que sostienen la tradición tikuna. En M. García, D. Plazas y N. Arata (Eds.), *La pregunta por lo social en América Latina en el siglo XXI. Abordajes desde la comunicación, la educación y la política* (pp.25-45). CLACSO - Ediciones USTA. Recuperado de: <https://repository.usta.edu.co/handle/11634/27467>.
- Valadeu, C. (2008). *La vida secreta de las plantas medicinales en los pueblos kichwa, kukama-kukamiria y Tikuna. Una aproximación al conoci-*

*miento de algunas plantas de uso medicinal en la comunidad educativa de Zungarococha*. Iquitos: Programa de formación de Maestros Bilingües de la Amazonía Peruana. Serie: construyendo interculturalidad. Recuperado de: <https://journals.openedition.org/bifea/2916>.

Valencia, J. C. y Magallanes, C. (2016). Prácticas comunicativas y cambio social: potencia, acción y reacción. *Universitas Humanística*, 81, 15-31. <http://dx.doi.org/10.11144/Javeriana.uh81.pccs>.

[HTTPS://DX.DOI.ORG/10.14482/INDES.32.01.812.343](https://dx.doi.org/10.14482/INDES.32.01.812.343)

## PERSISTENCIA DE LA VIDA CAMPESINA EN UNA COMUNIDAD RIBEREÑA DE LAS MOJARRAS (CHOCÓ, COLOMBIA): ANÁLISIS DESDE UN ENFOQUE DE BIENESTAR SOCIAL

Persistence of peasant life in a riverside  
community of Las Mojarras (Chocó, Colombia):  
analysis from a social wellbeing approach

Antonio Olmos Pinzón  
Universidad de los Andes, Colombia

### ANTONIO OLMOS PINZÓN

ANTROPÓLOGO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA, MAGÍSTER EN ESTU-  
DIOS INTERDISCIPLINARIOS SOBRE DESARROLLO DE LA UNIVERSIDAD DE LOS ANDES.  
CONTRATISTA DEL INSTITUTO COLOMBIANO DE ANTROPOLOGÍA E HISTORIA.  
[HTTPS://ORCID.ORG/0000-0003-3698-6329](https://orcid.org/0000-0003-3698-6329). [AOLMOSP2012@GMAIL.COM](mailto:AOLMOSP2012@GMAIL.COM)

## RESUMEN

La presente investigación indaga por la persistencia de la vida campesina en Los Chenchos, una comunidad ribereña del Pacífico colombiano de 50 habitantes. A partir de un enfoque de bienestar social se examinan dimensiones materiales, relacionales y subjetivas que han permitido a esta comunidad mantener sus medios de vida en un entorno cambiante. Para esto se siguió una metodología mixta basada en observación participante, entrevistas etnográficas y una evaluación cuantitativa-descriptiva de las tres dimensiones del bienestar social en cada uno de los 18 hogares de la comunidad. Se encontró que las decisiones de las personas están motivadas por ciertas preferencias adaptativas, tales como conseguir la estabilidad productiva del hogar, asumir una forma de vida valorada y preservar una red de relaciones familiares, las cuales soportan y posibilitan la vida campesina.

**PALABRAS CLAVE:** bienestar social, preferencias adaptativas, persistencia de la vida campesina, departamento de Chocó.

## Abstract

*This manuscript provides insights about the persistence of peasant life in Los Chenchos, a riverine community in the Colombian Pacific. Following a social wellbeing approach, we examine the material, relational and subjective dimensions underlying the persistence of this community in their ancestral territory despite profound social and economic challenges marked by regional land use change and the emergence of illegal and extractive economies. We followed a sequential mixed-methods approach based on participant observation, ethnographic interviews and a descriptive census of the three dimensions of social wellbeing in the 18 households that make the community. Employing the social wellbeing approach provided an understanding of how achieving a desired way of life is an adaptive response that draws on values associated with small-scale agricultural production and family networks.*

**KEYWORDS:** *social wellbeing, adaptive preferences, persistence of peasant life, department of Chocó.*

## INTRODUCCIÓN

Las comunidades campesinas constituyen formas productivas y organizativas de suma importancia para el logro de la soberanía alimentaria, la conservación de la biodiversidad y la construcción de tejido social en las zonas rurales (Santacoloma-Varón, 2015). Sin embargo, estas poblaciones suelen afrontar situaciones de marginamiento como resultado del abandono estatal, expresado en escasa asistencia técnica, altos costos de transacción y acceso limitado a servicios básicos. Adicionalmente, enfrentan retos relacionados con el cambio climático, la volatilidad de los precios y la convivencia con actores —políticos, armados y económicos— con territorialidades superpuestas (Esteve, 2009).

En el departamento del Chocó se estima que una población de 129 858 personas habita en Territorios Colectivos de Comunidades Negras (DANE, 2021), muchas de las cuales conservan modos de vida campesinos en unas de las zonas con mayor biodiversidad del planeta. En estas poblaciones rurales los modos de vida se han basado en sistemas tradicionales de producción, que han sido fundamentales para mantener la relación que las comunidades tienen con los ecosistemas y recursos locales (Lozada et al., 2018). Estos sistemas están fuertemente vinculados a normas sociales y culturales locales, y tienen un papel fundamental en la contribución a la soberanía alimentaria y la conservación del medio ambiente (Arocha, 1997; Escobar, 2010; Meza, 2010).

Por otro lado, estas poblaciones se han enfrentado al reto de adaptarse a una economía de mercado poco estable, marcada por actividades extractivas e ilegales, y en donde la marginalidad ha sido un rasgo principal de la presencia estatal. En este contexto, los sistemas tradicionales de producción han desplegado mecanismos para responder a los auges y declives económicos provocados principalmente por la minería especializada (Varela, 2013). Dichos mecanismos incluyen formas complejas y flexibles de organización social para el acceso a los suelos, la administración colectiva y la redistribución de recursos; la diversificación productiva que apro-

vecha los recursos del bosque húmedo; y la capacidad para vincularse a la economía regional. Así pues, la experiencia de aquellas comunidades que han conservado formas de vida campesina merece especial atención, ya que representan casos exitosos de resiliencia frente a condiciones que amenazan su permanencia en el territorio.

La comunidad de Los Chenchos está ubicada en el sector rural del municipio de Istmina, en el corregimiento de Las Mojarras y, como las otras comunidades cercanas, está asentada sobre el curso medio del río San Juan (Chocó). A diferencia de las comunidades aledañas que se han desplazado a los casos urbanos o que están dedicadas a la minería con retroexcavadora, en esta comunidad la agricultura diversificada prevalece como la actividad principal de producción de casi todos sus habitantes. Es de anotar que la minería con retroexcavadora, que llegó a la región desde los años noventa, ha tenido fuertes impactos ambientales y sociales (Castillo, 2015), con consecuencias negativas para la continuidad de la agricultura y la vida campesina. A partir de esos antecedentes surgió la pregunta: *¿qué factores explican la persistencia de la vida campesina en la comunidad de Los Chenchos?*

Para explicar esta persistencia, esta investigación indagó por algunos factores históricos que la explican, y por la construcción de bienestar en la comunidad y la manera en que esta construcción influye en y es permitida por la agencia de los individuos. De esta manera, se enfocó en entender las razones y decisiones que han llevado a los miembros de esta comunidad a mantener un modo de vida campesino, indagando por sus criterios de bienestar.

## REFERENTES TEÓRICOS

Debido a las condiciones adversas que enfrentan los campesinos, su persistencia ha sido tema de debate. Mientras las aproximaciones marxista-leninistas vaticinaron la desaparición del campesinado, las chayanovianas han optado por afirmar que su permanencia es muy probable debido a la flexibilidad productiva y económica que tienen frente al mercado y la sociedad (Mora-Delgado, 2008). En línea con estas últimas, algunos autores han apelado a la re-emergencia de la campesinidad como respuesta a la crisis agraria de las últimas cinco

décadas producto de la modernización y valorando los sistemas de producción por su importante rol en el abastecimiento de productos, el acervo cultural y social de sus comunidades, y las interacciones con los recursos naturales (Van der Ploeg, 2010).

En este sentido, diversos autores han centrado su interés en la unidad familiar, como el nivel que explica en mayor medida la persistencia de la vida campesina (Chayanov, 1990; Shanin, 1979; 1986; Wolf, 1971; en Forero-Álvarez, 2013). Se ha reconocido la agricultura familiar como la forma en que se organizan diversas actividades en un sistema de producción parcialmente monetizado (Forero-Álvarez, 2013). Es decir, en donde las estrategias productivas responden a la combinación sinérgica de un ámbito económico monetario con uno no monetario. Dichas estrategias le apuntan a la reproducción de las condiciones de vida y trabajo, y no a la consecución y acumulación de ganancias monetarias, lo que le otorga relevancia a la comprensión de elementos subjetivos y culturales que informan la toma de decisiones.

En este documento, el concepto de persistencia está ligado a las estrategias que permiten a los campesinos la continuidad de sus medios de vida y permanencia en el territorio, a pesar de condiciones adversas (Rodríguez, 2017; Scalerandi, 2010). Algunas de estas estrategias se evidencian en que: 1) la actividad económica y productiva campesina se organiza en torno al aprovechamiento de la mano de obra familiar; 2) la actividad económica campesina se orienta a la subsistencia familiar y no a la obtención de ganancias sobre el capital invertido; 3) los campesinos prefieren controlar y/o reducir los riesgos antes que maximizar los ingresos; 4) los campesinos, para desarrollar su vida y su actividad productiva, esperan contar cada vez con más bienes y servicios que sólo pueden adquirirse con dinero; y 5) los campesinos tienden a organizar y a evaluar sus actividades económicas y productivas priorizando el corto plazo (Landini, 2011, pp. 7-13).

Igualmente, la diversificación es una de las estrategias más comunes para minimizar el riesgo y se estructura alrededor de la incorporación permanente de actividades productivas que permiten

mantener y mejorar el bienestar familiar ante presiones externas (Ellis, 2000; Mora-Delgado, 2008). Esta diversidad se evidencia en las formas en que las poblaciones campesinas se insertan en la sociedad mayor y la economía regional, mediante actividades que van desde el trabajo asalariado hasta el autoconsumo (Bartra, 2008). De ahí que la diversidad se entienda como constitutiva del campesinado y como la estrategia que le ha permitido resistir y adaptarse, “aún en medios y condiciones tan difíciles y hostiles como las que hoy le imponen el modelo de desarrollo neoliberal y el conflicto armado colombiano” (Becerra y Rojas, 2015, p. 51).

Adicionalmente, y desde una perspectiva antropológica, la persistencia de los campesinos se debe a algunos elementos simbólicos, tales como los valores, el vínculo con la tierra, con las semillas y con el lugar. Estos elementos configuran la identidad del campesino, la cual puede ser mucho más fuerte que cualquier racionalidad económica. A su vez, invitan a pensar que los campesinos le dan continuidad a un modo de vida en el que la tierra no sólo se concibe como un activo, sino como parte del patrimonio cultural que pertenece y es parte dinámica de las comunidades rurales (Spicer, 1971). Asimismo, que los campesinos construyen un tejido social que incluye relaciones familiares y de vecindario, y cuyo carácter tiene un singular arraigo cultural (Forero-Álvarez, 2013). Por medio del arraigo se establece una atadura con el lugar que está relacionada con un estilo de vida particular (Manrique y Molina, 2017).

Así pues, la persistencia del modo de vida campesino depende de aspectos de diversa índole que pueden ser estudiados de manera integral. Con dicho propósito, este trabajo adoptó el enfoque tridimensional de bienestar social propuesto por el *Wellbeing in Developing Countries Research Group* de la Universidad de Bath. Este concibe el bienestar como lo que las personas necesitan para poder tener, para poder hacer y para poder sentir en función de su bienestar y el de la sociedad (Gough y McGregor, 2007). Es decir, se entiende el bienestar no solo como un “vivir bien” acorde con valores propios, sino como algo referido a capacidades materiales, relacionales y subjetivas que facilitan la búsqueda de lo que es valorado (Johnson, 2018). El bien-

tar se puede analizar en tres dimensiones: la dimensión material, que consiste en aquellos factores objetivos que influyen sobre el bienestar de las personas, tales como los activos, los estándares de vida, la salud o los ingresos monetarios; la dimensión subjetiva, que, en contraste, se refiere a las percepciones personales sobre lo que es importante para la calidad de vida y sobre la satisfacción personal con la calidad de vida; y la dimensión relacional, que se basa en la manera en que se construye el bienestar en las relaciones sociales y en el contexto de la cultura (Johnson y Acott, 2018; White, 2010).

En este marco tridimensional cobran relevancia dos conceptos para el análisis. La agencia, como el proceso autónomo por medio del cual las personas toman decisiones informadas sobre lo que se debe hacer para conseguir objetivos valorados (Gough y McGregor, 2007), y las preferencias adaptativas, como las formas proactivas por las cuales las personas ajustan sus expectativas y aspiraciones, y que se ajustan a los desafíos y oportunidades que se les presentan (Idrobo y Johnson, 2020). Estas son categorías que pueden ser vistas tanto desde un nivel individual como desde uno colectivo.

Tales consideraciones conceptuales permiten diseñar un enfoque con relevancia teórico-práctica, por cuanto adquiere valor explicativo a la vez que aplicado. Como sugieren Gibson y Graham (2008), las decisiones teórico-metodológicas pueden tener efecto en los mundos que se quieren representar y transformar. Para el caso de este trabajo, la teoría identificó elementos importantes para la persistencia de la vida campesina, mientras que la metodología planteó un diseño creativo para evaluar los factores que hacían que vivir en la comunidad fuese una buena elección en términos de bienestar. De esta manera, se buscó la generación de conocimiento sobre lo que es importante y valorado, y que guía la toma de decisiones en un contexto como el de la comunidad de Los Chenchos. Fue un esfuerzo por entender la vida de las personas de manera multidimensional, más allá de factores meramente económicos o que solo valoran un aspecto de sus vidas (como la salud, el acceso a los servicios o los ingresos monetarios).

Es a partir de esta multidimensionalidad que el bienestar se posiciona como una perspectiva crítica a la vez que propositiva para evaluar las condiciones de vida de las personas y para ofrecer alternativas de desarrollo que tengan como base las nociones, expectativas y realidades locales. Las implicaciones que esto puede tener para los estudios sobre desarrollo pueden ser vistas a la luz de la concepción misma de bienestar. En la medida en que la toma de decisiones de individuos y grupos está relacionada con el logro de su bienestar, cualquier iniciativa investigativa o de intervención debería tomar en cuenta la manera en que este se construye en cada grupo social. Igualmente, se debe tener en cuenta que cualquier evaluación que se realice sobre la calidad de vida de las personas lleva intrínseca una definición de lo que se entiende por desarrollo (Gil Ospina, 2003). Este trabajo se identifica con la concepción de desarrollo como un proceso de expansión de libertades (Sen, 2001), por medio del cual los individuos y grupos logran modos de vida deseados.

## METODOLOGÍA

El trabajo de campo consistió en dos visitas, en abril y julio de 2019, a la comunidad de Los Chenchos, cada una de 20 días aproximadamente, en las que seguí una metodología mixta. En las dos visitas utilicé la etnografía como estrategia para indagar sobre los componentes del bienestar, aprovechando mi experiencia previa en esta comunidad en 2017, cuando realicé otra investigación sobre la vida campesina y las rutas del plátano (Olmos, 2017). Siguiendo a Guber (2001), por medio de la etnografía busqué comprender los fenómenos sociales a partir de la descripción de situaciones, lugares y acciones observadas (el qué); desde la perspectiva de las personas (el cómo es para ellas) y desde la reflexividad del investigador (el por qué). Esto se materializó en dos métodos específicos: la observación participante, por medio de la cual observé y registré diversas situaciones de la vida diaria, al tiempo que participaba de ciertas actividades, y la entrevista etnográfica, la cual consistió en indagar por ciertos intereses generales de la investigación, manteniendo la nodirectividad y buscando la coconstrucción de una reflexividad entre el entrevistador y el entre-

vistado (Guber, 2001). Estos métodos me permitieron indagar sobre el bienestar en la comunidad, hacer una conceptualización previa de sus dimensiones y llevar un proceso dialógico de reflexión con las nociones y prácticas de los participantes.

En la segunda visita adapté los instrumentos de recursos y necesidades *Resources and Needs Questionnaire* adaptado por Coulthard y Mcgregor (2015) para hacer una caracterización cuantitativa-descriptiva de cada una de las tres dimensiones del bienestar en la comunidad. Complementariamente, realicé dos grupos focales para reconstruir los momentos históricos más importantes para la comunidad, a nivel interno y regional, así como de algunas concepciones compartidas sobre el bienestar comunitario.

El análisis de los datos y la obtención de resultados la hice de manera explicativa (Creswell, 2017), pues tras establecer la caracterización de cada una de las dimensiones de bienestar, procedí a analizarla mediante la información obtenida con los métodos etnográficos.

Por último, es de señalar que la realización de esta investigación fue autofinanciada y fue posible gracias al relacionamiento que tenía con la comunidad previamente desde 2017, cuando realicé otra investigación con el Instituto Colombiano de Antropología e Historia (ICANH) sobre la “Vida social del plátano y los circuitos agroalimentarios en el departamento del Chocó”, lo que me permitió el acceso en esta nueva ocasión. Las personas de la comunidad siempre estuvieron al tanto del propósito de mi investigación y desde el principio conté con el consentimiento del consejo comunitario.

Mis relaciones en campo se basaron en la confianza y empatía construidas tras múltiples visitas, y por el hecho de que la realización de la investigación no fue la actividad exclusiva de mi estadía allí; también lo fue mi colaboración en las labores agrícolas, en el cuidado de los niños, en mi aporte económico en la casa donde me hospedé y en responsabilizarme de mi propia autonomía al tiempo que compartía como una persona más en la comunidad. Esta investigación contó con la aprobación del Consejo de Ética del Cider de la Universidad de los Andes.

## RESULTADOS

### Vida campesina a pesar de las dinámicas extractivas e ilegales

Históricamente, las actividades productivas de las comunidades de Las Mojarras<sup>1</sup> se han orientado hacia la agricultura, cosecha de frutas, cría de especies menores, acuicultura a pequeña escala, minería artesanal, pesca y caza. A pesar de los auges y disminuciones que la minería mecanizada tuvo a lo largo del siglo XX, la vocación agrícola se mantuvo estable y sirvió como complemento de la actividad minera durante los períodos de bonanza, o como una actividad a la que podría recurrir la gente en períodos de estancamiento minero (Varela, 2013). Sin embargo, después de la llegada de la minería con retroexcavadoras (retros) en la década de 1990 y la aparición de cultivos de coca en el área, la vocación agrícola comenzó a erosionarse gradualmente en las comunidades aledañas (Olmos, 2017). Esto tuvo diferentes consecuencias en las comunidades de Las Mojarras, con diferentes implicaciones para la vida rural en cada una de ellas.

Por ejemplo, en la comunidad de Los Valderrama, que actualmente alberga unos 30 hogares, la actividad predominante es la minería con retro. La llegada de esta actividad ha suscitado intereses económicos y políticos entre sus mismos miembros y en actores externos, como operadores de retros y grupos armados, por el control del territorio y de los dividendos que genera la minería. Como consecuencia, desde hace unos años varias familias han salido de la comunidad hacia Istmina u otros lugares. Además, ante la inclinación de muchos para trabajar en minería con retro, o de permitir a las retros trabajar en sus terrenos, se ha ido debilitando la agricultura como actividad económica principal, por sus consecuencias ambientales, el cambio del uso del suelo y la transformación de las formas de trabajo.

---

<sup>1</sup> Las tierras de este corregimiento tienen el carácter legal de “Tierras comunitarias de grupos étnicos”, protegidas por la Ley 70 de 1993, cuyo propósito es proteger la cultura y la organización social de las poblaciones afrocolombianas, así como el dominio colectivo que tienen sobre la tierra (DANE, 2007).



Figura 1. Mapa del sector de Las Mojarras

Por su parte, Los Chenchos, cuyo nombre se le atribuye a su fundador Inocencio Mosquera (Chencho), es la comunidad más agroproductiva que tiene Las Mojarras. En 1980 solo tenía tres hogares, y desde entonces ha ido creciendo paulatinamente, especialmente en la última década, en la que han regresado varios de los descendientes que habían emigrado. De los 26 nietos de Chencho, 23 emigraron fuera de Chocó, y de esos solo ocho regresaron a vivir (Olmos, 2017). A partir del establecimiento de hogares de estos, como de la llegada de otras familias de Las Mojarras, la comunidad ha ido creciendo, hasta llegar a tener 18 hogares y 55 personas, incluyendo niños.

La producción agrícola de Los Chenchos se sustenta en una amplia gama de productos, tales como plátano (*musa spp*), achín (*colocasia esculenta*), maíz (*zea mays*), piña (*ananas comosus*), borojó (*borojoa patinoi*), chontaduro (*bactris gasipaes*), limón (*citrus limon*) y yuca (*manihot esculenta*). Además, los hogares tienen “azoteas”, que son huertos sobre

estructuras elevadas a más de un metro del suelo, al lado de las casas. En ellos se plantan especias y verduras para la preparación de alimentos (*e.g.*, cebolla, orégano, cilantro, poleo y menta). La explotación forestal se ha llevado a cabo en el área de bosques, donde hay una gran variedad de especies de árboles, tanto de madera fina como rústica (“basta”). Asimismo, algunos realizan la caza de pequeños mamíferos y la pesca en el río y las quebradas. Unos pocos se han dedicado a minería de mediana escala con el uso de draguetas y motobombas, y, de manera más esporádica, con batea.

Los dos grupos focales y algunas conversaciones personales con personas de la comunidad me permitieron establecer que, si bien la minería con retro y los cultivos de coca sí alcanzaron a entrar a la comunidad en determinado momento, estos no se establecieron permanentemente debido a la determinación de las mayores de no permitirlo. Los eventos de violencia y las consecuencias ambientales que habían sucedido en las comunidades aledañas despertaron cierta prevención hacia esas actividades, las cuales no auguraban una permanencia de la vida en esos territorios. Esto último es explicado por Gorgonio, el representante de la comunidad:

Cuando llegaron a sembrar eso [coca] a Las Mojarras, mi mamá fue una de las primeras que se opuso. Que eso era malo, y entonces dijo que eso no lo iban a sembrar ahí. El marido de Esperanza trató de sembrar, pero mi mamá le dijo que en nuestro territorio no. Y como esa gente [grupos armados] andan buscando estructuras, se la pasaron rondando, pero como no encontraron cultivadores y no pudieron posesionarse, siguieron su camino (...). Desde hace 3 años que mi mamá murió, cogimos a Esperanza y le dijimos: “dígame a su marido que ni pa’ allá siembre eso. Que arranque eso, que aquí ya no vamos a dejar sembrar más”. Y verdad que hizo caso. Porque él sembraba para allá lejos (río abajo). Ahora él dejó eso y solo se dedica a su colino (cultivo de plátano) y su caza de guagua. Porque si mi mamá no dejó, yo tampoco dejo. Eso le quita la paz a uno porque empiezan a llegar todos los bandos, ¿y después qué le toca hacer a uno?: irse de aquí. (Entrevista, abril de 2019)

Estos factores históricos explican algunas de las razones por las cuales la agricultura familiar ha persistido en esta comunidad. A continuación se profundiza en esta esta persistencia desde la agencia de los individuos y con base en las tres dimensiones del bienestar.

### Bienestar material: actividades productivas, autoconsumo y venta

El bienestar material abarca activos, fuentes de ingresos y niveles de vida (White, 2010). Para el estudio de la base material del bienestar de los mojarreños se adaptó el *Resources and Needs Questionnaire* (Coulthard y Mcgregor, 2015). A partir de este cuestionario se caracterizaron las principales actividades productivas en cada uno de los 18 hogares de la comunidad. La observación participante y las entrevistas permitieron constatar que la importancia de estas tipologías productivas advierte la existencia de una estructura productiva en los hogares de la comunidad.

**Tabla 1.** Caracterización de actividades productivas en Los Chenchos

Tipos de actividad productiva	Actividades productivas	Hogares	Actividad principal %	Para uso / consumo	Para vender
1. Agroforestería	Cultivo de yuca	<b>17</b>	<b>33%</b>	17	17
	Cultivo de plátano	<b>17</b>	<b>11%</b>	17	17
	Azoteas	<b>15</b>	-	15	12
	Cultivo de frutas	<b>10</b>	-	8	6
	Aserrío	9	<b>22%</b>	9	9
	Cultivo de piña	9	6%	8	8
2. Cría de animales	Cría de pollos	<b>13</b>	-	13	12
	Cría de peces	7	11%	7	6
	Cría de cerdos	3	-	-	3
3. Trabajo remunerado	Jornal	<b>11</b>	6%	n/a	11
	Empleo asalariado	3	-	n/a	3
	Reventa	1	-	n/a	1

*Continúa...*

Tipos de actividad productiva	Actividades productivas	Hogares	Actividad principal %	Para uso / consumo	Para vender
4. Minería	M. artesanal	9	-	-	9
	M. con dragueta	4	11%	-	4
5. Caza y pesca	Pesca en el río	<b>12</b>	-	12	4
	Caza en el monte	3	-	3	2

Las actividades productivas principales en la comunidad son las relacionadas con la agroforestería, seguido de cría de animales, trabajo remunerado, minería, caza y pesca (tabla 1). La prevalencia de los cultivos de yuca y plátano y las azoteas se explica porque su establecimiento está asociado a la formación de nuevos hogares. A su vez, estas actividades constituyen la base productiva de la gran mayoría de hogares y a largo plazo les asegura una estabilidad productiva. Además, son no necesitan de inversión monetaria, sino del intercambio de semillas y de días de trabajo<sup>2</sup>.

En el proceso de consolidar la estabilidad productiva de un nuevo hogar, las personas deben alternar entre trabajar por “tener lo propio” y conseguir dinero. Esta intención la noté con la observación participante y la registré en mi diario de campo:

Hoy estaban hablando Amaranto y Hernán al lado de los racimos de primitivo que habían sacado Amaranto y sus dos hermanos Luis y Chindo. Amaranto, con la satisfacción de ver el primitivo en cantidad, decía que uno debía sacar así en harta cantidad, y que la siguiente semana igual, y la siguiente también. Entonces que hay que tener varios colinos (terrenos sembrados) y tumbas para tener todo el tiempo buena cantidad de comida (plátano). Hernán, señor ya mayor, dijo que ellos no podían darse ese lujo porque ellos trabajan ‘aquí y allá’, es decir, para otras personas por mano cambiada o por jornal. Siguieron conversando y llegaron a la conclusión de que para que eso fuera posible se tenía que trabajar

<sup>2</sup> El “día cambiado de trabajo” es una forma colectiva de trabajo, extendida en el litoral pacífico colombiano, por medio de la cual los campesinos trabajan entre sí, a cambio de días de trabajo.

únicamente por ‘tener lo propio’, sin trabajar aquí y allá. Luis [el más joven de los presentes] escuchaba y al final estuvo de acuerdo, y afirmó que por eso él ya solo se va a dedicar a lo suyo. Y agregó que además así se vive mejor, pues cada quien es dueño de su trabajo, y el día que quiere trabajar trabaja y el día que no hace otras cosas. (Diario de campo, abril de 2019)

Sin embargo, lograr esa estabilidad que algunos describen como “tener lo propio” puede tomar varios años, por lo cual los nuevos hogares deben recurrir a actividades que les permiten adquirir dinero directamente. A medida que se logra dicha estabilidad, las personas empiezan a dedicar esfuerzos a otras actividades, como la cría de animales, el aserrío y la minería, las cuales requieren inversión monetaria, pero que asimismo permiten mayores ingresos.

La cría de peces, cerdos y pollos desempeña un papel complementario en la economía familiar. Estas se destinan inicialmente para el consumo (ver tabla 1), lo que a la larga significa menor gasto monetario en proteína animal. Cuando los hogares han alcanzado una mayor productividad en estas actividades, venden el excedente y logran una ganancia significativamente mayor que las actividades agroforestales; sin embargo, estas últimas nunca dejan de realizarse.

El producido de la mayoría de actividades se destina casi por igual al consumo y a la obtención de dinero, con más prevalencia por lo primero. Esto sugiere que los medios de vida de la comunidad combinan el autoabastecimiento con la vinculación a la economía regional (Bartra, 2008), y que sus actividades están más orientadas a la subsistencia familiar (Landini, 2011).



**Fotografía 1.** Luis Mosquera ubicando los racimos de primitivo al lado de la madera

Ninguno de los hogares se dedica a una sola ocupación, ni siquiera al aserrío o la minería, que son las que permiten mayores ingresos monetarios. El aserrío es cada vez más practicado, especialmente por hombres jóvenes. Esta ha sido una práctica complementaria a los cultivos, por el sistema de socola y tumba<sup>3</sup>, en el que cada vez que se va a sembrar un terreno es necesario tumbare los árboles. Sin embargo, ha ido ganando importancia para la venta de madera, desde que cuatro hogares han adquirido motosierras y botes que permiten su transporte por el río, lo que les ha permitido que sea su principal actividad económica. Por su parte, la minería con dragueta es practicada por cuatro hogares, pero tan solo en dos es la más importante. En las entrevistas varios manifestaron que esto se explica porque la disponibilidad del oro en las vegas cercanas a

<sup>3</sup> Técnica de preparación del terreno para cultivar que implica limpiar el monte en un primer momento, sembrar las semillas, esperar a que “puyen” (germinen) y tumbare los grandes árboles, que a larga servirán de abono orgánico.

la comunidad no es tanta como para dedicarse solo a la minería. Además, en los últimos años el Gobierno ha impuesto condiciones difíciles para estas actividades, al catalogarlas como ilegales y establecer medidas punitivas, tales como el decomiso o la quema de la maquinaria necesaria para su realización.

En suma, las actividades que permiten más ingresos monetarios, como la minería y el aserrío, no son practicadas exclusivamente en ninguno de los hogares dados sus riesgos intrínsecos y que por sí solas no permiten el sustento del hogar. Este está más orientado hacia la pluriactividad que hacia la especialización productiva (Landini, 2011). Poteco, uno de los que se ha dedicado a la minería en la comunidad, dijo:

ahora nos hemos dedicado más a sembrar colino. Porque como están molestando por el lado de la minería y por el lado de la madera, entonces yo tengo que hacer cosas para poder sobrevivir más tarde (...) acá hay que hacer de todo un poquito y el que no cultiva no le da pal sustento. (Entrevista abril de 2019)

### **Bienestar relacional: relaciones importantes y satisfacción con ellas**

El bienestar relacional se refiere a las relaciones que las personas tienen y valoran para vivir una buena vida (White, 2010). Para el estudio de la dimensión relacional del bienestar se adaptó el *Governance Relationship Assessment* (Coulthard y McGregor, 2015), por medio del cual se conocieron las relaciones relevantes para el trabajo y el diario vivir en la comunidad, identificando su orden de importancia, el grado de satisfacción con cada una de ellas y las aquellas que los entrevistados consideraron que debían mejorar, mediante 23 entrevistas (tabla 2).

**Tabla 2.** Relaciones importantes para vivir bien, según importancia, satisfacción y deseo de mejorarlas

Relaciones importantes para vivir bien en Los Chenchos	Personas que mencionan cada relación	Satisfacción promedio (1-5)	Relaciones que necesitan mejorar
Familiares cercanos (mismos hogares)	<b>21</b>	4,55	<b>9</b>
Familiares extendidos (diferentes hogares)	<b>14</b>	4,44	<b>3</b>
Vecinos	<b>10</b>	<b>4,39</b>	<b>5</b>
Compañeros de trabajo	<b>9</b>	<b>4,36</b>	-
Organización comunitaria	<b>8</b>	<b>3,90</b>	<b>6</b>
Personas en otras comunidades	7	4,65	-
Transportadores del río	7	<b>4,00</b>	-
Revendedores en el pueblo	6	4,67	2
Iglesia en el pueblo	4	4,75	-
Clientes en el pueblo	4	4,50	-
Comerciantes en el pueblo	2	5,00	-

Todos los entrevistados consideraron que las relaciones más importantes para vivir bien eran las más cercanas en términos de parentesco y cercanía. La mayoría explicaron que su importancia radica en el apoyo que significan para el trabajo, para dar y recibir ayuda en tiempos de dificultad, escasez o enfermedad, y en la convivencia cotidiana. La observación participante me permitió evidenciar ciertas maneras por las cuales estas relaciones son retroalimentadas en el diario vivir. Estas incluyen: trato diario, regalos de comida, intercambios de semillas, todo tipo de favores, formas colaborativas de trabajo (entre pares o con día cambiado) y espacios de sociabilidad, como el juego de dominó en los hombres y la elaboración de peinados y tratamientos para el cabello entre las mujeres. O como afirmaron algunos entrevistados:

La mayoría de personas de esta orilla son importantes para mí, porque nada de lo que he conseguido lo he conseguido solo. Por ejemplo, yo conseguí mi motor y mi draga trabajando por allá. Pero mientras tanto las demás personas le ayudaron a mi mujer si ella tenía que mochar un palo. Entonces, mientras yo estaba por allá, ellos le estaban ayudando a mi señora. Entonces yo no puedo decir que esto lo conseguí solo. Entonces todos me han ayudado de alguna manera, y no puedo decir que fulano no sea importante para mí. (Entrevista abril de 2019)

\*

Aquí el uno le colabora a uno y el otro al otro. Que, si uno no tiene algo para comer, o si no tiene sembrado primitivo o yuca, uno va donde el primo y le dan. Y con las semillas lo mismo. (Entrevista abril de 2019)

Algunos mencionaron que ciertas de estas relaciones deben cambiar, tales como con familiares cercanos (9), familiares en otros hogares (3), vecinos y amigos (5), organización comunitaria (6) y revendedores en el pueblo (2). Al preguntar por las razones, algunos señalaron situaciones que han afectado las relaciones a nivel diádico, tales como discusiones o desconfianza mutua; sin embargo, la mayoría adujeron factores a nivel colectivo que están poniendo a prueba la cohesión de estas relaciones.

Esto último se evidencia en dos ámbitos de la vida comunitaria de Los Chenchos. El primero es la Asociación de Pequeños Agricultores Los Gigantes, la cual fue creada por iniciativa del representante de la comunidad hace dos años, para ser beneficiaria de proyectos productivos del Gobierno. Si bien estos proyectos han sido financiados por el Gobierno, han sido autogestionados por la propia asociación, cuyos miembros apostaron a invertirlos en la acuicultura a través de construcción de pocetas y la cría de peces. Ese proceso ha puesto a prueba la capacidad de acción colectiva de la comunidad y de innovación, pues, por un lado, ha posibilitado el trabajo colectivo en torno a objetivos comunes, pero, por el otro, ha generado diferencias en cuanto a la mejor manera de hacer las cosas. Así lo registré en mi diario de campo:

Hoy los integrantes de la asociación trabajaron todo el día en la construcción de una de las pocetas. Dos hombres mayores, Hernán y William, discutieron sobre la manera de ubicar un tubo que conducía de una poceta a otra. Mientras uno de ellos aseguraba que el tubo debía ir completamente horizontal, el otro decía que debía ir inclinado. Tras la discusión, no llegaron a ninguna conclusión, sino que lo dejaron para después. Acabo de hablar con William después de cenar [pues nos quedamos en la misma casa] y me contó las razones por las cuales creía tener la razón. Además, añadió que no entendía el punto de Hernán y que desconfiaba de su criterio por considerarlo “terco”. Sin embargo, también aceptó que a los dos les hacía falta conocimiento ingenieril para saber tomar esas decisiones en la construcción. Esto me hace pensar que, más allá de establecer quién tiene la razón, dilemas como este van a seguir ocurriendo en el proceso de emprendimiento colectivo y en la toma de decisiones. (Diario de campo, julio de 2019)



**Fotografía 2.** Integrantes de la asociación trabajando en la construcción de pocetas

El segundo ámbito es la religión, la cual ilustra cómo la acción colectiva y el liderazgo ponen a prueba las relaciones a nivel colectivo. Este ha sido un factor influyente en las relaciones comunitarias desde hace varias generaciones. Varios recuerdan que cuando aún vivía Inocencio Mosquera, el fundador de la comunidad, este predicaba el catolicismo y celebraba todas las fechas de esa religión. Esto permitía que durante diciembre o Semana Santa se sintiera cierta integración entre todos los miembros de la familia, por los ritos, las comidas, las celebraciones y las oraciones. Sin embargo, posteriormente Gorgonio, el mayor de los primos, se convirtió a los Testigos de Jehová y empezó a predicar esa religión. Algunos también se convirtieron a esa u otras religiones, mientras que otros permanecieron en la fe católica. A partir de la encuesta de hogares se pudo establecer que cinco hogares practicaban la religión de Testigos de Jehová, la católica, uno la Pentecostal, uno el Movimiento Misionero Mundial y a los demás (9) les era indiferente la religión. Tanto en entrevistas como en los grupos focales, las personas coincidieron en que debido a esto la comunidad ya no es tan unida como antes, pues ya no tienen las mismas celebraciones y creencias.

### **Bienestar subjetivo: lo que importa para vivir bien**

El bienestar subjetivo se refiere a las propias perspectivas de las personas sobre sus condiciones de vida, los recursos a los que tienen acceso y lo que pueden hacer con ellos (White, 2010). Para su estudio se adaptó el '*Global Person Generated Index*' (GPGI) Interview (Coulthard y McGregor, 2015), a partir de la cual se indagaron por los dominios que los entrevistados consideran más importantes para su bienestar personal, el grado de satisfacción con cada uno de ellos, así como el deseo de mejorarlos a corto plazo. El cuestionario se realizó a 23 personas (tabla 3). La importancia está dada por la suma de puntos que los entrevistados dieron a cada criterio, siendo 5 el más importante y 1 el menos importante, seguido (en paréntesis) del número de personas que mencionaron ese criterio; y la puntuación es la suma de puntos imaginarios que las personas le dieron a tres de los criterios seleccionados para mejorarlos (podían mejorar uno con un punto, otro con dos puntos y otro con tres puntos).

**Tabla 3.** Criterios de bienestar subjetivo, según importancia, satisfacción y puntuación para mejorar

Criterio	Importancia (personas)	Satisfacción promedio (1-5)	Puntuación
Trabajar bien	<b>47 (15)</b>	4.3	8
Bienestar de la familia	<b>46 (14)</b>	4.5	<b>17</b>
Comer bien	<b>42 (12)</b>	4.4	8
Religión	<b>36 (10)</b>	3.9	<b>22</b>
Relación con vecinos	<b>34 (11)</b>	4.1	<b>16</b>
Vivienda	<b>28 (10)</b>	3.9	<b>17</b>
Salud	<b>26 (8)</b>	4.1	<b>14</b>
Transporte propio	<b>18 (6)</b>	3.7	3
Sustento	16 (6)	4.2	8
Trato con la pareja	13 (4)	<b>3.5</b>	1
Dinero	8 (5)	3.8	8
Hablar bien	6 (3)	4.0	6
Trabajo colectivo	4 (1)	<b>3.0</b>	2
Amigos	4 (3)	<b>3.3</b>	0
Casa en el pueblo	3 (1)	<b>2.0</b>	2
Educación	3 (1)	<b>2.0</b>	3
Tranquilidad	3 (1)	5.0	0
Relación con padres	3 (1)	4.0	0
Estabilidad económica	2 (1)	<b>3.0</b>	1
Vestir bien	2 (1)	4.0	0
Respeto	1 (1)	4.0	2
<b>MEDIA</b>	<b>16,4 (5,4)</b>	<b>3.7</b>	<b>7</b>

Por “trabajar bien” las personas se referían a tener un trabajo que les asegurara el sustento o que “no haga falta el trabajo”. Este fue el criterio al que le dieron mayor importancia (47) y que seleccionaron la mayoría de personas (15); su satisfacción (4.3) se ubicó muy por encima de la media; y el deseo de mejorarlo existe (8), aunque no tanto como otros criterios. Esta conformidad puede deberse a esa estabilidad productiva que la mayoría de hogares buscan. De manera muy similar se manifestaron los criterios de “comer bien” y “sustento”, los cuales también están en fuerte relación con la producción agrícola y el autoconsumo. Así pues, se evidencia una conformidad con estos aspectos que tienen una relación directa con la subsistencia familiar (Landini, 2011).

En cambio, otros criterios de gran importancia, como el “bienestar de la familia”, la “salud”, la “relación con vecinos”, la “religión” y la “vivienda”, sí recibieron el doble o más de puntuación para ser mejorados, a pesar de que su satisfacción se ubica por encima de la media. Sobre todo, se destaca el deseo de mejora que le dieron a la religión, si además se tiene en cuenta la influencia ya descrita que está teniendo en el liderazgo y la acción colectiva en la comunidad.

Ciertos criterios se situaron por debajo de la media de satisfacción, tales como “trato con la pareja” (3.5), “amigos” (3.3), “trabajo colectivo” (3.0), “casa en el pueblo” (2.0), “educación” (2.0) y “estabilidad económica” (3.0). Los tres primeros tienen que ver con relaciones sociales y que pueden deberse a factores que fueron explicados en el bienestar relacional; y que los otros tres corresponden al hecho de vivir en un contexto rural, en donde el acceso a la educación, una estabilidad económica y tener casa en el pueblo es más difícil. Ahora bien, aunque estos criterios tuvieron poca satisfacción, no fueron seleccionados como prioritarios para ser mejorados o como los más importantes.

Estos resultados evidencian que los aspectos más importantes son los más satisfechos, lo cual puede corresponder a una lógica de “compensaciones” (*trade-offs*) en donde ciertos aspectos son priorizados sobre otros para el logro del bienestar de las personas (Idrobo, 2018). Esto fue ahondado a partir de las entrevistas etnográficas.

Una de las preguntas que las guio fue: “¿Acá en la comunidad se puede vivir bien?”. Frente a esta pregunta hubo un patrón de respuesta en términos comparativos con el medio urbano. Afirmaron que a pesar de que no se vive con mucho dinero, sí se puede vivir bien en la comunidad porque no hace falta la comida, se vive tranquilamente y no hay que pagar servicios de agua, luz y arriendo. Sin embargo, que el acceso a ciertos servicios como la salud y la educación sí son más difíciles de tener, por el desplazamiento que hay que hacer hasta Istmina o Quibdó. Entonces, si bien el bienestar familiar está favorecido por criterios como el “trabajar bien” o “comer bien”, hay otros que son más difíciles de conseguir.



**Fotografía 3.** Don Hernán “reposando” después de trabajar “monte adentro”

Estos hallazgos tienen relación con las ideas de buen vivir que fueron exploradas en las entrevistas. Tales ideas no se manifestaron como un ideal de vida, sino como una compensación entre la forma de vivir valorada y el vivir sin mucho dinero. Por ejemplo, fueron recurrentes este tipo de afirmaciones:

Pa' mi vivir bien es que no me falta nada y estar alentado. Tener mis comodidades para sobrevivir tranquilo. Eso lo mantiene a uno alentaito. Que usted no tenga que preocuparse porque se acabó la comida. Que no me falte nada; eso es vivir bien. Porque en este mundo todo no es la plata. Sino que uno esté sostenidito y que no falte el sustento. Y que la familia esté bien. Porque si usted tiene un hijo que sabe que va a sufrir, uno se preocupa. Que no le falte nada a sus hijos. (Entrevista a Eulices. abril de 2019)

\*

Por obligación [decisión] propia me gustaría quedarme acá, porque primero que todo acá no se paga energía, no se paga agua, no se paga un plátano, no se paga un limón. Nosotros a Istmina bajamos por el pollo, que ahorita no estoy criando, y la carne, el arroz, la sal y el aceite. Pero lo demás yo todo lo tengo acá. Tengo limones, el agua que tenemos nos sobra. Y en cambio, si me voy a Istmina, el día que no llueva me toca comprarla [el agua]. Aquí tengo color [bija] (...) Acá se vive bien porque imagínese en Istmina no hay ni dónde tirar un anzuelo. En cambio, vea acá todo el espacio que tiene para pescar. No tiene que pedirle permiso a nadie, sino que usted va tirándolo. (Entrevista a Poteco, abril de 2019)

Adicionalmente, algunos afirmaron que en ocasiones tener mucho dinero es sinónimo de problemas:

Diría yo que [vivir bien es] ni ser rico ni ser muy pobre. Porque al menos uno tener los medios de su sustento. Que uno no tenga que pensar mucho. Porque si uno tiene mucho tiempo para pensar, para mí no está bien. [Antonio pregunta: ¿o sea cuando uno es rico piensa mucho?] Lógico porque no saben en qué momento lo van a secuestrar. Entonces no ser rico, sino que uno tenga apenas su medio de sustento y que no tenga que pensar mucho. (Entrevista a Jairo, abril de 2019)

\*

Pues por una punta uno puede tener harta plata y vivir bien, pero por otra punta vive mal. Porque usted sabe que hay mucha gente

que cobra la vacuna. Y si usted no paga, eso pues grave. Aquí, gracias a Dios, no pasa eso porque ellos saben que uno siembra sus cositas. (Entrevista a Amaranto, abril de 2019)

Esto último coincide con el poco grado de satisfacción, pero poco deseo de mejora, que los encuestados tuvieron con el criterio de “dinero”. Pero, además, tiene que ver con una realidad socioeconómica y política del Chocó, en donde el dinero ha estado vinculado a las actividades de la minería y el narcotráfico, las cuales constituyen el foco de los grupos armados ilegales.

## **DISCUSIÓN: BIENESTAR COMUNITARIO Y PERSISTENCIA DE LA VIDA CAMPESINA**

En un primer momento la investigación se preguntó por el bienestar a nivel individual, sin embargo, en un segundo momento el análisis de los datos estuvo encaminado a encontrar resultados sobre el bienestar colectivo, a partir del agregado de la información. De esta manera, el bienestar colectivo o comunitario se entendió como el promedio del bienestar de los individuos y como un proceso que sucede en la interacción entre lo individual y lo colectivo (White, 2010). Tal bienestar comunitario permite la permanencia de la vida campesina en la comunidad de Los Chenchos, en la medida en que influye en las aspiraciones individuales, las posibilidades de subsistencia y las relaciones necesarias para permanecer en un modo de vida campesino. Este aporta un ámbito en el que se dispone la agencia y se generan preferencias adaptativas; es decir, en el que las personas toman decisiones convenientes según sus posibilidades y orientaciones.

Así pues, se encontró que este bienestar comunitario se construye a partir de tres preferencias adaptativas que han sido esenciales para la permanencia de los proyectos de vida en la comunidad: trabajar para “tener lo propio”, participar en una “gran familia” y asumir una forma de vida valorada que privilegia ciertos aspectos sobre otros. Estos son factores que guían las necesidades y aspiraciones de las personas para vivir una vida deseada en el contexto de la comunidad y, por lo tanto, son muy influyentes en la disposición de su agencia.

En primer lugar, la intención de “tener lo propio”, como algunas de las personas en la comunidad dicen, expresa ese deseo por consolidar una estabilidad productiva que les permite ser autónomos en la manera como toman sus decisiones para trabajar y vivir. El logro de esta estabilidad se da en la sinergia de dos circuitos económicos: uno de autoconsumo y otro monetario (Forero-Álvarez, 2013). A la vez que se procura la subsistencia familiar, se busca contar con bienes y servicios que sólo pueden adquirirse monetariamente (Landini, 2011). De esta manera se posibilita la soberanía alimentaria a la vez que un estilo de vida autónomo, lo cual también se expresa en los ámbitos en que se mueve la vida campesina: entre la autonomía y la vinculación con la economía regional, el producir para el autoconsumo y para la venta, y el tener deseos y aspiraciones tanto urbanas como rurales.

Esta sinergia también aparece en la dimensión subjetiva del bienestar, en la cual se identificaron algunos factores que las personas privilegian para vivir una buena vida y que reafirman la decisión de las mismas para permanecer en su territorio. Esa forma de vivir valorada se da en medio de “compensaciones” que implican valorar más ciertos aspectos del bienestar sobre otros, como puede ser el vivir tranquilamente, el comer bien y el tener autonomía en el trabajo, sobre el acceso a servicios de salud y educación.

Así pues, existe cierta complementariedad en la manera como la agencia opera: por un lado, para lograr una base de productividad agrícola y, por el otro, para conseguir el dinero necesario para suplir otras necesidades y seguir avanzando hacia una estabilidad productiva. En este proceso, la diversificación de actividades ha sido de suma importancia, pues ha permitido que se pueda alcanzar tal estabilidad productiva con una dependencia parcial del dinero. De ahí que en ninguno de los hogares se dedican a una sola actividad exclusivamente, como la minería o el aserrío. Así, la diversificación ha constituido una estrategia tanto de adaptación frente a condiciones adversas, como para mejorar el bienestar de la familia (Ellis, 2000).

Por otro lado, el poder “tener lo propio” solo es posible gracias a la pertenencia a una “gran familia”, que constituye el tejido social a

partir del cual las personas acceden a todo tipo de ayudas mutuas, formas colaborativas de trabajo, intercambios y mecanismos de sociabilidad. En una investigación anterior (Olmos, 2017) mostré que a las personas que se desplazaron de la comunidad aledaña de Los Torres, como consecuencia del conflicto armado, se les dificultó volver a su territorio posteriormente, a pesar de que ya no había presencia de grupos armados. Eso implicaba “hacer comunidad” desde cero, pues el tejido que la sostenía se descompuso. Aquellos pocos que han logrado retornar se han apoyado en la comunidad de Los Chenchos, ya sea para conseguir compañero de trabajo, semillas u otro tipo de intercambios. De hecho, algunos se establecieron en el caserío de Los Chenchos, ya fuese comprando alguna casa o aprovechando los derechos de uso de sus parejas, lo que ha permitido que en cinco de los 18 hogares haya descendientes de Los Torres. Esto demuestra que para vivir en un contexto rural y ribereño chocono no es suficiente con poseer derechos sobre la tierra, sino que es necesario disponer de un tejido social capaz de posibilitar el establecimiento de nuevos hogares y todo lo que involucra la vida campesina.

Esto no solo ocurre en Los Chenchos, sino en gran parte de las comunidades con territorios colectivos en el Pacífico, siendo la familia extensa la red social principal en estos territorios (Los Chenchos, Los Rojas, Los Torres, etc.). Nina de Friedemann (1971), la pionera en notar esto, mostró que en el Pacífico estas comunidades están organizadas en torno a relaciones de parentesco regidas en relación con un “ancestro focal” que fundó el pueblo y a partir del cual se reconocen derechos de acceso al territorio, según el grado de parentesco de sus descendientes. A pesar de las transformaciones contemporáneas, esta institución ha seguido siendo clave para la adaptación en un contexto de recursos precarios y cambiantes.

De ahí que merezcan especial atención la insatisfacción con ciertas relaciones y el deseo de mejorarlas, pues sugieren factores que están afectando esa persistencia comunitaria y que se expresan en tensiones en el diario convivir y en la acción colectiva. En los resultados se mostró cómo la asociatividad comunitaria y la religión son factores que están replanteando la manera como se dan

las relaciones a nivel diádico y colectivo, y que se tornan en puntos sensibles para la persistencia del tejido social que soporta la vida campesina en la comunidad.

Por último, se encontró que el bienestar comunitario es extensivo tanto para la vida campesina en la región como para los parientes en otras localidades. Para ellos, siempre está latente la posibilidad de volver, pues nunca se pierden los derechos familiares sobre la tierra. Esto ha permitido el regreso a la comunidad de primos que después de 30 años volvieron a sus 50, debido a que no consolidaron una estabilidad material en otros lugares o por el deseo de volver a un modo de vida campesino. Y para los campesinos de las Las Mojarras, porque Los Chenchos es la comunidad más agro-productiva del sector y dispone de una red de relaciones que soporta la agricultura. Esto permite que personas de comunidades aledañas se beneficien de alguna manera de esa “gran familia”, ya sea porque hacen intercambio de semillas, participan de formas colaborativas de trabajo o socializan constantemente en la comunidad.

## **CONCLUSIONES: LA DECISIÓN DE PERSISTIR**

Estos hallazgos dan pie para seguir indagando por la decisión de las personas en persistir en cierto modo de vida. En el caso de la vida campesina, el enfoque de bienestar social adoptado permitió evidenciar que dicha persistencia está motivada por ciertos factores materiales, relacionales y subjetivos. Esto coincide con otros estudios que han mostrado que la vida campesina en Chocó está mediada por una “lógica del río” que fortalece las relaciones familiares y permite el intercambio de productos (Oslender, 2002); o por el arte de “vivir sabroso”, que es a la vez arte de la resistencia, en defensa de la vida y de territorios geográficos y existenciales (Quiceno Toro, 2016). Estas nociones se nutren de ciertos elementos simbólicos, tales como los valores, el vínculo con la tierra, con las semillas, con los antepasados y con el lugar mismo, que configuran la identidad del campesino y que pueden influir sobre sus preferencias adaptativas.

El enfoque utilizado en esta investigación aporta información localmente significativa para los procesos de toma de decisión, pues

tiene en cuenta los factores que motivan la agencia de los individuos para el logro de su propio bienestar (Coulthard y McGregor, 2015). Además, el hecho de prestar atención a lo que la gente tiene, hace y siente, en vez de ver únicamente lo que carece (como lo hacen los índices de pobreza), convierte este enfoque en uno más respetuoso y creativo, pues no define a las personas por su pobreza, sino que los plantea como actores capaces de elegir y actuar en cómo vivir sus vidas, y cuyos modos de vida merecen ser protegidos y fortalecidos, teniendo en cuenta su relevancia para la soberanía alimentaria, la sostenibilidad ambiental y el bienestar general en la región.

## REFERENCIAS

Arocha, J. (1997). Pensamiento afrochocoano en vía de extinción. *Revista colombiana de psicología*, 5-6, 216-223.

Bartra, A. (2008). Campesindios. Aproximaciones a los campesinos de un continente colonizado. *Boletín de Antropología Americana*, 44, 5-24.

Becerra, J., & Rojas, J. (2015). Buscando los rostros campesinos de por acá. Una aproximación desde la noción de vida campesina. *Revista Controversia*, 205, 41-60.

Castillo Ardila, A. M. (2015). *Los retreros y la gente del río Conduto. Minería y transformaciones sociomambientales en Chocó, 1975-2013*. [Tesis de Maestría en Geografía. Departamento de Historia. Universidad de los Andes]. <http://repositorio.uniandes.edu.co/xmlui/handle/1992/6940;jsessionid=4FC088623E8FB0B5C01BC4CA04A19AC2>

Coulthard, S., Paranamana, L., Sandaruwan, R., Manimohan, R., Maya, O., Amarasinghe, D., Koralgama, E., Britton, C., Bene, J. A., McGregor, N., Pouw, C., Abunge, P., Mbatha, R., Ramacandran, P., & Ramachandran. (2015). *Exploring wellbeing in fishing communities. Methods Handbook* (Número September). University of Northumbria, Newcastle, UK. <https://doi.org/10.13140/RG.2.1.1269.5761>

Creswell, J. W. (2017). *Research design: Qualitative, quantitative, and mixed methods approaches*. SAGE Publications.

DANE. (2007). *Colombia una nación multicultural*. [https://www.dane.gov.co/files/censo2005/etnia/sys/colombia\\_nacion.pdf](https://www.dane.gov.co/files/censo2005/etnia/sys/colombia_nacion.pdf)

De Friedemann, N. S. (1971). Minería del Oro y Descendencia: Güelmambí, Nariño. *Estudios de Negros en el Litoral Pacífico Colombiano*, 11-52. <http://biblioteca.icanh.gov.co/DOCS/MARC/texto/REV-0915V16a-1.PDF>

Ellis, F. (2000). Rural Livelihood Diversity in Developing Countries. *Oxford University Press*, 40, 1-10. <https://doi.org/xx>

Escobar, A. (2010). *Territorios de diferencia: lugar, movimientos, vida, redes*. Enviñon Editores Popayán.

Esteve, M. (2009). « Tierra y agua para poder producir y vivir»: El Movimiento Campesino Cordobés. *Theomai*, 20, 186-200.

Forero-Álvarez, J. (2013). The economy of family farming production. *Cuadernos de Desarrollo Rural*, 10(SPE70), 27-45.

Gibson-Graham, J. K. (2008). Diverse economies: performative practices for other worlds'. *Progress in Human Geography*, 32(5), 613-632.

Gil Ospina, A. (2003). Aproximación Conceptual a Los Términos : Desarrollo - Bienestar - Calidad De Vida. *Revista Académica e Institucional de la U.C.P.R.*, 65, 45-68.

Gough, I., & McGregor, J. A. (2007). *Wellbeing in developing countries: From Theory to Research*. Cambridge University Press. <https://doi.org/10.1017/CBO9780511488986>

Guber, R. (2001). *La etnografía: método, campo y reflexividad* (Vol. 11). Editorial Norma.

Idrobo, C. J. (2018). *Adapting to Environmental Change Through the Lens of Social Wellbeing: Improvements and Trade-Offs Associated with a Small-Scale Fishery on the Atlantic Forest Coast of Brazil*. 19(1), 67-79. [https://doi.org/10.1007/978-3-319-60750-4\\_4](https://doi.org/10.1007/978-3-319-60750-4_4)

Idrobo, J., & Johnson, D. (2020). Livelihood transitions and social wellbeing on the Atlantic Forest Coast of Brazil. *Maritime Studies*, 1-13. <https://doi.org/10.1007/s40152-019-00140-7>

Johnson, D. S. (2018). The values of small-scale fisheries. En *Social wellbeing and the values of small-scale fisheries* (pp. 1-21). Springer.

Johnson, D. S., & Acott, T. G. (2018). *Social Well-being and the Values of Small-scale Fisheries* (Vol. 17). <https://doi.org/10.1007/978-3-319-60750-4>

Landini, F. (2011). Racionalidad económica campesina Peasant economic rationality. *Mundo Agrario*, 12(23), 1-27. <https://doi.org/ECOMOMIA CAMPELINA>

Lozada, L., Dias da Cruz, D., & Oliveira de Andrade, M. (2018). Ecosystem services and use of Afro-descendant land in the Colombian North Pacific: Transformations in the traditional production system. *Land Use Policy*, January. <https://doi.org/10.1016/j.landusepol.2018.01.043>

Manrique, B. S., & Molina, V. P. (2017). La identidad campesina y la estética del arraigo como resistencia. *Criterio Libre Jurídico*, 14(2).

Meza, C. A. (2010). *Tradiciones elaboradas y modernizaciones vividas por pueblos afrochocoanos en la vía al mar*. Instituto Colombiano de Antropología e Historia (ICANH).

Mora-Delgado, J. (2008). Persistencia, conocimiento local y estrategias de vida en sociedades campesinas. *Revista de Estudios Sociales*, 29, 122-133.

Olmos, A. (2017). *Vida campesina entre Istmina y Las Mojarras*.

Oslender, U. (2002). «The Logic of the River»: A Spatial Approach to Ethnic-Territorial Mobilization in the Colombian Pacific Region. *Journal of Latin American Anthropology* TA -, 7(2), 86-117.

Quiceno Toro, N. (2016). *Vivir sabroso. Luchas y movimientos afroatrateños, en Bojayá, Chocó, Colombia*. Editorial Universidad del Rosario.

Rodríguez, U. (2017). *La persistencia de la agricultura familiar campesina en contextos socioproductivos adversos: estudio de caso en la Provincia Magdalena Centro, Cundinamarca (Tesis de Maestría en Desarrollo Rural)*. Universidad Javeriana.

Santacoloma-Varón, L. E. (2015). Importancia de la economía campesina en los contextos contemporáneos: una mirada al caso colombiano. *Entramado*, 11(2), 38-50. <https://doi.org/10.18041/entramado.2015v11n2.22210>

Scalerandi, V. (2010). El lugar del campesino en la sociedad: aportes del marxismo a la comprensión de la articulación entre campesinos y modos capitalistas de producción. *Revista de Antropología y Ciencias Sociales Kula. Antropólogos del Atlántico Sur*, 2, 106-119.

Sen, A. (2001). *Development as freedom*. Oxford University Press.

Spicer, E. H. (1971). Persistent cultural systems. *Science*, 174(4011), 795-800. <https://doi.org/10.1126/science.174.4011.795>

van der Ploeg, J. D. (2010). The peasantries of the twenty-first century: The commoditisation debate revisited. *Journal of Peasant Studies*, 37(1), 1-30. <https://doi.org/10.1080/03066150903498721>

Varela, D. (2013). *Los saberes del monte Desindustrialización, crisis y reinvencción campesina en Andagoya, Chocó (1974-1991) (Tesis de Maestría en Antropología)*. Universidad Nacional de Colombia.

White, S. (2010). Analysing wellbeing: A framework for development practice. *Development in Practice*, 20(2), 158-172. <https://doi.org/10.1080/09614520903564199>

## GESTIÓN PARTICIPATIVA Y DESARROLLO SOSTENIBLE COMO BASES DEL TURISMO RURAL EN LA REGIÓN DEL CUSCO

Participative Management and  
Sustainable Development as bases of  
Rural Tourism in the Cusco region

Roger Venero Gibaja  
Roxana Abarca Arrambide  
Teófilo Jordán Palomino  
Jorge Luis Díaz Ugarte

Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco, Perú

### **ROGER VENERO GIBAJA**

DOCTOR EN CIENCIAS, ESPECIALIDAD ECONOMÍA Y GESTIÓN, UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN AGUSTÍN, PERÚ. [HTTPS://ORCID.ORG/0000-0003-0228-2374](https://orcid.org/0000-0003-0228-2374).  
[ROGER.VENERO@UNSAAC.EDU.PE](mailto:ROGER.VENERO@UNSAAC.EDU.PE)

### **ROXANA ABARCA ARRAMBIDE**

DOCTORA EN EDUCACIÓN, UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS, PERÚ.  
[HTTPS://ORCID.ORG/0000-0002-9644-4591](https://orcid.org/0000-0002-9644-4591). [ROXANA.ABARCA@UNSAAC.EDU.PE](mailto:ROXANA.ABARCA@UNSAAC.EDU.PE)

### **TEÓFILO JORDÁN PALOMINO**

DOCTOR EN ADMINISTRACIÓN, UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN ANTONIO ABAD DEL CUSCO, PERÚ. [HTTPS://ORCID.ORG/0000-0001-9238-4635](https://orcid.org/0000-0001-9238-4635).  
[TEOFILO.JORDAN@UNSAAC.EDU.PE](mailto:TEOFILO.JORDAN@UNSAAC.EDU.PE)

### **JORGE LUIS DÍAZ UGARTE**

MAESTRO EN ADMINISTRACIÓN, UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN ANTONIO ABAD DEL CUSCO, PERÚ. [HTTPS://ORCID.ORG/0000-0003-1731-0462](https://orcid.org/0000-0003-1731-0462).  
[JORGE.DIAZ@UNSAAC.EDU.PE](mailto:JORGE.DIAZ@UNSAAC.EDU.PE)

## RESUMEN

Este estudio tiene como objetivo el diseñar un plan de acción para el cumplimiento de una gestión participativa y desarrollo sostenible basado en el turismo rural en la región del Cusco. Este planteamiento se desarrolla en una metodología de tipo aplicada y nivel descriptivo a través de dos instrumentos de recolección de datos que fueron la observación y el cuestionario aplicado a 67 emprendimientos de turismo rural presentes en la zona. Los resultados muestran la necesidad de mejorar las condiciones de vida de los locales y del apoyo que necesitan para progresar en sus emprendimientos, crear nuevas fuentes de trabajo y con ello ofrecer un mejor servicio a los futuros turistas que los visiten. Se concluye que debe haber una mejora en el turismo rural considerando la protección del medio ambiente, siendo en este caso estrictamente necesario, ya que de allí se pretende obtener el crecimiento.

**PALABRAS CLAVE:** desarrollo sostenible, turismo rural, gestión participativa.

## ABSTRACT

*This study aims to design a model of participatory management and sustainable development based on rural tourism in the Cusco region. This approach is developed in a methodology of applied type and descriptive level through two data collection instruments that were the observation and the questionnaire applied to 67 rural tourism enterprises present in the area. The results show the need to improve the living conditions of the locals and the support they need to progress in their enterprises, create new sources of work and thereby offer a better service to future tourists who visit them. It is concluded that there must be an improvement in rural tourism considering the protection of the environment, being in this case strictly necessary since from there it is intended to obtain growth.*

**KEYWORDS:** *sustainable development, rural tourism, participatory management.*

## INTRODUCCIÓN

El Perú es un potencial turístico valioso, por su arquitectura, playas, gastronomía, parques, “malls” y otras atracciones irresistibles para quienes disfrutan de este tipo de actividades propias de una ciudad. Pero también cuenta con otro potencial turístico para aquel público que desea encontrarse con el carácter ancestral precolombino y con las riquezas naturales y culturales del país.

Un claro ejemplo es Cusco, este departamento está localizado en el área sur-oriental del Perú, con una división política que incluye 13 provincias, divididas en 112 distritos (Oficina de Gestión de la Información y Estadística, 2019), dentro de los cuales viven 87 comunidades nativas y 573 comunidades campesinas, teniendo un amplio potencial para el turismo rural.

Las comunidades rurales del Cusco demuestran ejemplarmente el desarrollo progresivo del turismo rural comunitario en los Andes peruanos, siendo un caso emblemático, asociado al legado histórico-patrimonial del país, ofreciendo al turista experiencias vivenciales y, en consecuencia, asegurando ingresos turísticos al conjunto de comunidades (Terry, 2017). El fin de este tipo de turismo es la contribución en diferentes dimensiones del desarrollo: ambiental, social y económico con la importancia de conservar y promover la identidad cultural (Cardoso et al., 2019).

Sin embargo, se cuenta con amenazas que enfrenta el sector rural, destacando la migración (Huaranca et al., 2020), ya que, frente a las grandes ciudades, las comunidades rurales tienen una estructura económica y productiva simple que, a su vez, depende de los avances de los que disfruta la ciudad. Ante este escenario, la gestión permite ofrecer alternativas de generación de recursos adicionales a los de las actividades económicas habituales, aprovechando esas opciones dentro de esa nueva planificación de desarrollo sostenible, de esta forma, se disminuye la migración y se preserva el patrimonio cultural.

En la gestión pública para la administración y generación de recursos económicos debe haber modelos sostenibles que se orienten a la correcta explotación de recursos en un entorno sostenible que

permanezca en el tiempo, no solo fortaleciendo la economía, sino la preservación de esos rasgos y recursos que convierten la región en un atractivo para nacionales y extranjeros. Esto, más que una acción deseable, es una obligación, ya que el Perú suscribió, junto a otros 194 países, la Agenda 2030 de las Naciones Unidas, la cual gira en torno a 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (Perú por los ODS (PODS), 2021). La Administración Pública debe, en consecuencia, orientar sus políticas insertas en el Plan Estratégico Regional de Turismo con horizonte a 2025 y alineado a los ODS de la agenda ONU 2030. No obstante, en la región del Cusco se observa que existe la posibilidad de la sana explotación turística que podría contribuir significativamente al desarrollo de la zona, y a crear opciones de producción dirigidas al incremento del ingreso de la localidad, con lo que también incrementa el poder adquisitivo de los habitantes tal y como ha sucedido en otras comunidades rurales.

Como señala el Plan Estratégico Institucional del MINAM 2021 - 2022 ampliado al 2023 (MINAM, 2020), se debe asegurar el uso sostenible, la conservación de recursos naturales y la calidad ambiental en beneficio de las personas y el entorno; para ello, una gestión participativa conlleva a una sociedad responsable, amigable con su entorno natural, que participe en los objetivos orientados a la preservación del ambiente y el aprovechamiento de los recursos naturales y culturales como fuente de atractivo turístico. La consecuencia del desarrollo exitoso de una gestión de este tipo será una mejor calidad de vida para todos y la conservación de la cultura y los recursos naturales, alcanzando la satisfacción de las necesidades presentes sin la amenaza de comprometer el uso de estos recursos por parte de las generaciones futuras (Márquez, 2021).

Por todo lo indicado anteriormente, el objetivo de esta investigación es diseñar un plan de acción para el cumplimiento de una gestión participativa, teniendo como base al desarrollo sostenible para el desarrollo del turismo rural, contando como instrumento a la encuesta, que facultó saber cómo los emprendimientos del turismo rural de la región del Cusco ven en la gestión participativa un elemento clave de desarrollo, además de evidenciar la falta de

gestión del desarrollo sostenible por parte del gobierno local, todo ello clasificado en tablas porcentuales. Asimismo, se espera que este estudio sirva como modelo y apoyo a quienes buscan la mejora de la región aprovechando sus fortalezas geográficas, naturales y culturas.

## TURISMO RURAL

No existe aún una delimitación conceptual del término, ya que se encuentra múltiples apreciaciones entre las diferentes disciplinas, lo que provoca que no haya una definición aceptada (Moral et al., 2019).

Acorde con la definición de la OMT (citado en Vinasco, 2017), “es el conjunto de actividades que se desarrollan en un entorno natural, cuya premisa para el que las realiza es el contacto con la naturaleza, con la sociedad local y sus tradiciones” (p. 100). Asimismo, la literatura la define como aquel turismo que permite, promueve y promociona la participación en cualquier esfera de la vida campesina (Korstanje, 2020).

Seguidamente, Kelliher et al. (2018) lo definen como el destino rural con un área geográfica escasamente poblada de menos de 1000 habitantes ubicada fuera de las ciudades y que se basa principalmente en bases económicas especializadas, sirviendo de medio para mejorar el atractivo y vitalidad de las zonas rurales, mitigando los desafíos demográficos, a la vez de promover una variedad de recursos y tradiciones locales al tiempo que se mantiene la esencia de la vida rural (UNWTO, 2020).

El turismo rural se caracteriza por ser una alternativa de turismo que ofrece la posibilidad de entrar en contacto no solo con la naturaleza, sino también con la cultura y tradiciones; se tiene un aprovechamiento del espacio y posibilita la comunicación y el intercambio cultural entre el turista y la población local (Fuentes y Fijo, 2019).

Al usar el calificativo rural sobre el término “turismo”, el concepto es más específico porque se trata de aquel ubicado dentro de un ámbito geográfico determinado en un espacio rural; es así que, la principal motivación del turista está vinculada al disfrute

del medio, sus paisajes y el pueblo de destino (Bódalo y Cantero, 2021). En el sector de la industria del turismo, tiene como objetivo el utilizar los recursos y peculiaridades naturales, culturales e históricas para el desarrollo de productos complejos, orientado al descanso activo y la recreación de los turistas, con gastos comparativamente bajos (Paresishvili et al., 2017).

El turismo rural ha experimentado un importante crecimiento durante los últimos años debido a la necesidad de los ciudadanos de las grandes urbes de alejarse de un ritmo frenético y estresante, yendo en busca de paz, relajación y descanso absoluto (Huamán y Villanueva, 2019).

Elementos comunes de las diversas definiciones del turismo rural (Díaz et al., 2020):

- Actividad que se desarrolla en el espacio rural.
- El turista convive e interactúa directamente con la comunidad, con sus experiencias culturales, sociales y productivas cotidianas.
- Responde a las premisas de desarrollo sostenible.

## **TURISMO RURAL COMUNITARIO**

Es aquel turismo que se lleva a cabo en el medio rural y comunitario de la nación, basado en la colaboración de los pueblos originarios e indígenas, comunidades campesinas y población local, orientado a generar beneficios para la comunidad, siendo la cultura y el patrimonio el componente principal (Dilas, 2019).

En Perú, comprende toda actividad turística, recreativa y complementaria que se extiende en todas las zonas rurales de manera sostenible con la participación principal de las comunidades campesinas y/o nativas (Pinedo, 2019), es uno de los principales destinos en Latinoamérica y uno de los que más se beneficia con el turismo rural comunitario, donde uno de los aspectos más resaltantes es el beneficio económico y social que esta actividad puede

ofrecer a las partes interesadas, destacando el involucramiento de los pueblos originarios en la participación para la toma de decisiones, produciendo un refuerzo en la identidad local (Nicacio, 2017).

Según MINCETUR (citado en Mamani, 2020), esta actividad se caracteriza por promover la participación de las comunidades en un manejo responsable de sus recursos naturales, culturales y humanos, por lo que el visitante convive e interactúa en las funciones de la comunidad durante su permanencia, desarrollando trabajos en talleres artesanales, gastronómicos o involucramiento en labores agrícolas o pecuarias, así como el aprendizaje de dialectos y vivencias místicas.

Para lograr que el turismo rural comunitario tenga un impacto social y económico significativo y favorable para las personas que viven en la zona, debe ser implementada de manera adecuada para asegurar la atracción de turistas de forma continua y creciente (Bernabé, 2021).

Asimismo, la actividad turística en el mundo rural tiene ventajas comparativas, como lo es el brindar empleo proporcional de más mujeres y jóvenes que en otros sectores, a la vez de la generación de tejido empresarial, que se integra con la prestación de servicios turísticos y la tendencia de sostenibilidad de emprendimientos, apoyando las actividades productivas tradicionales (Vinasco, 2017).

## DESARROLLO SOSTENIBLE

A finales del siglo XX se muestra un interés mundial en el ámbito investigativo con la aparición del desarrollo sostenible, que constituye la unión de la triada de los recursos naturales, la sociedad y el desarrollo económico con el objetivo de otorgar prosperidad (Guillén de Romero et al., 2020). El primer documento oficial en el que aparece la expresión “Desarrollo Sostenible” fue en el informe denominado *Nuestro Futuro Común* (Informe de Brundtland), publicado en 1987 por las Naciones Unidas; este fue el origen de los trabajos sobre las prioridades de la Tierra (Gutiérrez, 2022), en donde se define como el desarrollo que permite hacer frente las necesidades del presente sin comprometer las posibilidades de las futuras generaciones para lograr sus necesidades (López, 2020).

Cabe destacar que el desarrollo sostenible no hace referencia a un estado inmutable de la naturaleza y de los recursos naturales, sino que incorpora una perspectiva de largo plazo en la administración de los mismos, apuntando así a un manejo de los recursos naturales y no a una explotación (Molina, 2019).

Dimensión ambiental, proteger y respetar el ecosistema, basándose principalmente en preservar la atmósfera mediante el rechazo del uso de elementos que agotan la capa de ozono, combatir la degradación de los recursos naturales y la deforestación. La dimensión social impulsa el crecimiento sostenible, conduciendo a una igualdad, respeto de los derechos humanos, mejoras en materia de salud, educación y oportunidades de bienestar. La dimensión económica, optimización de los requisitos económicos estrechamente relacionados con el desarrollo sostenible, bienestar financiero y estabilidad económica (Avendaño y Moncayo, 2020).

Todo esto nace de una necesidad de hacer un uso cada vez más racional de los recursos existentes en nuestro planeta, con una distribución más equitativa de la riqueza social, así como evitar que la acción del hombre deteriore el medio ambiente.

## **GESTIÓN PARTICIPATIVA**

Gestión consiste en las tácticas que se realizan para elaborar un determinado trabajo, en cuanto el término “participativa” involucra el trabajo que es realizado por todos, en donde las opiniones de todos los integrantes son importantes y fundamentales (Goyes, 2018).

Es así que gestión participativa incluye los aportes de las personas, en el que se desarrolla relaciones sociales de colaboración, confianza y responsabilidad; este es incluyente, puesto que busca el involucramiento en la gestión de diversos sectores de la sociedad a través de espacios de diálogo, discusión y decisión en el cual los individuos se sientan implicados en el proceso; es horizontal porque abarca los derechos de la ciudadanía para la identificación de características socioeconómicas, problemas y soluciones; es conducta colectiva, dado que manifiesta la voluntad colectiva sobre la toma

de decisiones, priorizando las necesidades y el desarrollo de los involucrados (Bances y Llontop, 2020).

Por lo que la gestión participativa está abierta a todos los actores, genera apropiación y sustentabilidad social, maximiza la transparencia de la gestión e incrementa la sostenibilidad de los programas; los actores sociales que participan en la gestión son corresponsables del proceso, debido a que se involucran, comprometen, comparten las decisiones y el control. A su vez, estas interacciones generan sinergias y empoderamientos (Levratto et al., 2018)

## **MATERIALES Y MÉTODOS**

### **Tipo y nivel de investigación**

Este estudio es de tipo mixto, que implica la recolección, análisis e interpretación de datos cualitativos y cuantitativos, en la que la visión objetiva y subjetiva pueden fusionarse para dar respuesta al objetivo de la investigación. Además de ello, se trata de una investigación aplicada, ya que se orienta al uso de los conocimientos de las ciencias de la administración para la solución de un problema.

Tiene un diseño no experimental, transeccional, por el hecho de que no se manipularon datos y el recojo de la información fue dada en una sola oportunidad. Asimismo, la investigación tiene un nivel descriptivo, en la que se caracterizó el fenómeno estudiado para establecer sus características y definir comportamientos.

### **Ámbito de estudio: localización política y geográfica**

Esta investigación se realizó en la región del Cusco, ubicada a 3300 msnm, a 13° 30' 45" latitud Sur y a 71° 58' 33" longitud Oeste.

### **Población de estudio**

En esta investigación la población está constituida por todos los habitantes de la región del Cusco que cuentan con un emprendimiento. Según información obtenida del último censo, la región cuenta con aproximadamente 67 emprendimientos de turismo rural.

**Tabla 1.** Emprendimientos del Turismo Rural Comunitario en la región del Cusco

Provincia	Distrito	Comunidad	Nombre del emprendimiento	Gestora
Calca	Lamay	Huchuy Qosqo	Asociación de turismo Vivencial Cóndor Tiana de Huchuy Qosqo	CODESPA
		Huchuy Qosqo	Asociación de Artesanos Ima Sumaq Ruwaynin de Huchuy Qosqo	CODESPA
		Huayllafara	Asociación de productores agropecuarios y ecoturismo Huayllafara "Aspaycot"	CODESPA
		Chumpe	Asociación de Turismo Vivencial Allpa Wasi de Chumpe	CODESPA
		Chumpe	Asociación de Artesanos Las Pariguanitas de Chumpe	CODESPA
		Chumpe	Asociación de Turismo Vivencial "Sumac tiana Wasi"	CODESPA
		Chuquibamba	Asociación de Turismo Vivencial Qanchispujio	CODESPA
	Pisaq	Amaru	Asociación Apu Runawana Tika Laraype de Amaru	CODESPA
		Cuyo Chico	Asociación de Turismo Vivencial Riqchary Cuyo Chico	CODESPA
		Amaru	Asociación de Turismo Vivencial y Aventura Pueblo Andino	CODESPA
		Amaru	Asociación de Tejedores Laraypas Indígenas	CODESPA
		Amaru	Asociación de Turismo Vivencial Condor Puñuna	CODESPA
		Sacaca, Chawaytire, Pampallaqta, Paru y Amaru	Asociación de comunidades del parque de la papa	ANDES
	Taray	Patabamba	Asociación de Servicios Múltiples de Turismo Vivencial y Arrieros de Patabamba	CODESPA
		Ccaccacollo	Ccaccacollo	PLANETERRA
	Lares	Lares, Quihuarani y Choquecancha	Ruta de las Tejedoras	CBC

*Continúa...*

Provincia	Distrito	Comunidad	Nombre del emprendimiento	Gestora
Urubamba	Urubamba	Chichubamba	Asociación de Agroturismo Chichubamba	CENFOPAR, ARARIWA
	Chincheró	Cuper pueblo	Complejo Rural de Turismo Alternativo Asociación Apu Antasaqa	CENFOPAR, ARARIWA
		Umasbamba	Asociación de Artesanos Virgen Purificada	CENFOPAR, ARARIWA
	Huayllabamba	Urquillos	Asociación de turismo Rural Inkaq Mallkin de Huayllabamba	CENFOPAR, ARARIWA
	Maras	Misminay	Asociación de Turismo Vivencial Mullacas Misminay	CONDOR, WINGS
		Maras	Asociación Sol Naciente Maras	CENFOPAR, ARARIWA
	Ollantaytambo	San Isidro	Asociación de Agro ecoturismo San Isidro de Ollantaytambo	CENFOPAR, ARARIWA
		Patacancha	Asociación de Turismo Vivencial Tupac Yupanqui Patacancha	CENFOPAR, ARARIWA
		Huilloc	Asociación de Turismo Rural Sumak Kawsay	CENFOPAR, ARARIWA
		Patacancha	Asociación De Turismo Comunitario Patacancha	ECOAN
		Huilloc	Asociación. De Turismo Comunitario de Huilloc	ECOAN
		Cachic'ata	Asociación de Jóvenes para el Desarrollo de Cachicata	CODESPA

Fuente: MINCETUR (citado en Durand et al., 2019).

## Población y muestra

La selección de la muestra de estudio se estableció mediante la población de las 67 microempresas de turismo rural de la región del Cusco, mismos que conforman el universo muestral de la investigación.

## Instrumentos y recolección de información

Para el levantamiento de información de este estudio, las técnicas empleadas fueron: la observación y la encuesta. Para la primera, se

utilizó una guía de observación, lo que implicó una planeación y capacitación adecuada, permitiendo la recopilación de data detallada, en tanto que para la segunda, una guía de encuesta semiestructurada, la que permitió la recolección, procesamiento y análisis de la data siguiendo la línea de investigación.

En ese sentido, el cuestionario estuvo compuesto por 6 preguntas, haciendo uso de escala de medición tipo Likert, comprendido por “totalmente de acuerdo”, “en desacuerdo”, “ni de acuerdo ni en desacuerdo”, “de acuerdo” y “totalmente de acuerdo”.

### **Procedimiento**

Como primera etapa se aplicó la encuesta y la observación, con la finalidad de determinar cómo los emprendimientos del turismo rural de la región del Cusco ven en la gestión participativa un elemento clave de desarrollo, además de evidenciar la falta de gestión del desarrollo sostenible por parte del gobierno local.

Detectada la situación previamente, se prosiguió con el diseño de un plan de acción para el cumplimiento de una gestión participativa y desarrollo sostenible basado en el turismo rural en la región del Cusco, con el motivo de proteger los recursos naturales, puesto que son elementos básicos del bienestar social, a la vez de un aprovechamiento de las viviendas existentes para alojamientos, creando oportunidad de desarrollo sostenible y generando un empleo continuo.

### **Técnicas de análisis e interpretación de la información**

Mediante la aplicación de la guía de observación se obtuvieron resultados que fueron contrastados con los obtenidos del instrumento y permitieron señalar las líneas de acción más prometedoras para la comunidad en materia de turismo.

El análisis de las entrevistas se realizó a través de la generación de categorías que surgieron de patrones de respuesta observados. Estas categorías se cuantificaron y se generaron tablas de frecuencia simple y relativas porcentuales, por medio de la estadística descriptiva; para ello se contó con la aplicación del programa Microsoft Excel 2019, facultando, además, el análisis pertinente de los datos.

## Validez del instrumento

La validación de un instrumento tiene gran importancia, puesto que los resultados que se obtienen de su aplicación podrían falsear la investigación, de manera que debe cumplir con dos elementos fundamentales: la validez y la confiabilidad, por lo que debe obedecer una serie de requisitos para ser adecuadamente confiable (López et al., 2019). Por consiguiente, con base en la escala de fiabilidad de George y Masllery (2013, citado en Barraza y Barraza, 2018), los instrumentos de investigación que logren valores superiores a 0.7 son estimados como fiables para el desarrollo de un estudio, de manera que se determinó la confiabilidad del instrumento mediante el método de Alfa de Cronbach.

De ese modo, en la tabla 2 se expresa el análisis de confiabilidad de la encuesta, donde se obtuvo un alfa de 0.83; en ese sentido, se faculta el precisar que el instrumento de investigación es confiable.

**Tabla 2.** Fiabilidad del instrumento mediante Alfa de Cronbach

Instrumento	Alfa de Cronbach
Encuesta	0.83

Fuente: elaboración propia.

## RESULTADOS

El turismo rural comunitario en el Perú se basa en la participación de los pobladores locales organizados para el beneficio de la comunidad, siendo la cultura el componente del producto clave.

Las siguientes tablas muestran en detalle el análisis de las entrevistas realizadas a los 67 emprendimientos del turismo rural comunitario en la región del Cusco.

### Variable: Gestión Participativa

**Tabla 3.** ¿Consideraría participar en reuniones orientadas a crear ideas para incrementar el turismo de la región del Cusco?

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje Válido	Porcentaje acumulado
Totalmente en desacuerdo	0	0.00%	0.00%	0.00%
En desacuerdo	0	0.00%	0.00%	0.00%
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	0	0.00%	0.00%	0.00%
De acuerdo	40	59.70%	59.70%	59.70%
Totalmente de acuerdo	27	40.30%	40.30%	100.00%
Total	67	100.00%		

Fuente: elaboración propia.

La tabla 3 muestra que de los 67 emprendimientos encuestados, 40 de ellos (59.70 %) está “de acuerdo” con participar en reuniones orientadas a crear ideas para incrementar el turismo en la región del Cusco, los restantes 27 encuestados (40.30%) indicaron estar “totalmente de acuerdo” en participar en las referidas reuniones.

**Tabla 4.** ¿Participaría en reuniones relacionadas con planificación de recursos para el turismo?

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje Válido	Porcentaje acumulado
Totalmente en desacuerdo	0	0.00%	0.00%	0.00%
En desacuerdo	5	7.46%	7.46%	7.46%
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	2	2.99%	2.99%	10.45%
De acuerdo	40	59.70%	59.70%	70.15%
Totalmente de acuerdo	20	29.85%	29.85%	100.00%
Total	67	100.00%		

Fuente: elaboración propia.

La tabla 4 muestra que de los 67 emprendimientos encuestados, 5 de ellos (7.46 %) indican estar “de acuerdo” en participar en reuniones relacionadas con la planificación de recursos para el turismo, 2 de los encuestados (2.99 %) indicaron “no estar de acuerdo ni en desacuerdo”, 40 del grupo (59.70 %) señaló estar “de acuerdo” en participar y los 20 restantes expresó un “totalmente de acuerdo”.

**Tabla 5.** ¿Consideraría participar en la promoción del turismo de su comunidad?

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje Válido	Porcentaje acumulado
Totalmente en desacuerdo	0	0.00%	0.00%	0.00%
En desacuerdo	0	0.00%	0.00%	0.00%
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	0	0.00%	0.00%	0.00%
De acuerdo	15	22.39%	22.39%	22.39%
Totalmente de acuerdo	52	77.61%	77.61%	100.00%
Total	67	100.00%		

**Fuente:** elaboración propia.

La tabla 5 muestra que de los 67 emprendimientos encuestados, 15 de ellos (22.39 %) indicaron que estarían “de acuerdo” en participar en la promoción del turismo de su comunidad y los 52 restantes (77.61 %) señalaron que estarían “totalmente de acuerdo con hacerlo”.

**Variable: Desarrollo Sostenible**

**Tabla 6.** ¿Considera que la gestión del desarrollo sostenible del gobierno local está basada en los actores sociales, económicos y medio ambientales?

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje Válido	Porcentaje acumulado
No	35	52.24%	52.24%	52.24%
No sé	0	0.00%	0.00%	52.24%
Si	32	47.76%	47.76%	100.00%
Total	67	100.00%		

Fuente: elaboración propia.

La tabla 6 muestra que de los 67 emprendimientos encuestados, 35 de ellos (52.24 %) no considera que la gestión del desarrollo sostenible del Gobierno local está basada en los actores sociales, económicos y ambientales; por el contrario 32 de ellos afirma que la gestión sí está basada en los actores mencionados.

**Tabla 7.** ¿Considera que la política y gestión de la región del Cusco garantiza y asegura que ningún recurso no renovable deberá aprovecharse a mayor velocidad de la necesaria para sustituirlo por un recurso renovable utilizado de manera sostenible?

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje Válido	Porcentaje acumulado
No	32	47.76%	47.76%	47.76%
No sé	20	29.85%	29.85%	77.61%
Si	15	22.39%	22.39%	100.00%
Total	67	100.00%		

Fuente: elaboración propia.

La tabla 7 muestra que, de los 67 emprendimientos encuestados, 32 de ellos (47.76 %) no consideran que la política y gestión municipal de la región del Cusco garantice y asegure que ningún recurso no renovable deberá aprovecharse a mayor velocidad de la necesaria para sustituirlo por un recurso renovable utilizado de manera sostenible, otros 20 de los encuestados (29.85 %) indicaron no saberlo y los 15 restantes (22.39 %) señalaron que la política y gestión referida sí garantiza y asegura la utilización óptima de los recursos renovables.

**Tabla 8.** ¿La región del Cusco cuenta con capacidad del talento humano y técnica para la gestión del desarrollo sostenible?

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje Válido	Porcentaje acumulado
Totalmente en desacuerdo	5	7.46%	7.46%	7.46%
En desacuerdo	25	37.31%	37.31%	44.78%
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	20	29.85%	29.85%	74.63%
De acuerdo	15	22.39%	22.39%	97.01%
Totalmente de acuerdo	2	2.99%	2.99%	100.00%
Total	67	100.00%		

Fuente: elaboración propia.

La tabla 8 muestran que de los 67 emprendimientos encuestados, 25 de ellos (37.31 %) están de acuerdo en que la región del Cusco cuenta con poca capacidad del talento humano y técnica para la gestión del desarrollo sostenible, otros 20 de los encuestados (29.85 %) señalan “no estar de acuerdo ni en desacuerdo” con la capacidad de talento humano presente en la provincia, y otros 5 (7.46 %) están “totalmente en desacuerdo” con la afirmación de la pregunta; por el contrario, un grupo de 15 de los encuestados (22.39 %) aseguran estar “de acuerdo” con la interrogante.

A continuación se desarrollarán los resultados obtenidos mediante las guías de observación.

### **Análisis de la ficha de Gestión Participativa**

- Los artesanos del lugar al retomar sus tradiciones buscan atraer al turista mostrando sus textiles; a partir de ello se forman los emprendimientos de manera planificada, promocionando y ejecutando actividades que sirven para ofrecer sus productos a los turistas; volviéndose, de esta manera, una parada obligatoria por su arte y belleza, tanto para los turistas extranjeros como nacionales.
- La capacitación brindada por los gobiernos locales es esporádica, no hay un plan predeterminado de capacitación para los emprendedores, por lo que quienes participan en la actividad turística la desarrollan de manera empírica.
- No se observó una ejecución de mejoras en infraestructura en la localidad y tampoco la participación de empresa privada junto al Gobierno para la promoción del turismo local.

### **Análisis de la ficha de Desarrollo Sostenible**

- No se observó un desarrollo sostenible considerando el turismo como fuente de ingresos, por lo que las actividades que se desarrollan no conllevan al crecimiento económico y personal de los pobladores.
- Todo conocimiento de formas de trabajo, tradiciones y costumbres son transmitidas de generación en generación.
- No hay promoción de aceptación a inversión privada, ni tampoco ningún programa en ejecución en beneficio de los pobladores y de la región en general.

## Plan de acción para el cumplimiento de una Gestión Participativa basado en el Desarrollo Sostenible

**Tabla 8.** Plan de acción para la protección de los recursos naturales como elementos básicos del bienestar social y la renovación económica a través del turismo rural

Propuesta de Proyecto	Indicador de evaluación
Creación de pasos peatonales y de bicicletas en las zonas verdes para la comunidad local	Construcción del carril para bicicletas y rutas peatonales.
	Colocación de bancos y otros elementos urbanos.
Instalaciones para la comunidad local	Construcción de un centro que se utilizara para la necesidad de los locales de mejorar las condiciones de vida.
Creación de espacios para camping	Determinación del área para acampar.
Creación de espacios para juegos	Determinación de la zona más apropiada para el patio de recreo.

**Fuente:** elaboración propia.

El rol principal de los espacios verdes es la conservación del medio natural, además de fines recreativos y visuales, teniendo en cuenta el respeto y la conservación del paisaje natural, potenciando al espacio existente con nuevas áreas, acarreando un impacto positivo en el desempeño del pueblo como una zona rural turística. La arborización con especies propias de la zona añadirá una visión más natural. La creación de pasos peatonales y carril de bicicletas es para brindar seguridad a los turistas, además de evitar la creación de caminos falsos, que podría dañar la infraestructura o conservación de alguna especie; por último, el instalar bancos es para permitir un descanso y el disfrute de la naturaleza al aire libre.

**Tabla 9.** Plan de acción para el aprovechamiento de las viviendas existentes para el alojamiento, creando oportunidad de desarrollo económico sostenible, generando empleo continuo

Propuesta de Proyecto	Indicador de evaluación
Rehabilitación y mejora de la infraestructura vial y de lugares referenciales del pueblo	Construcción y mejora de las carreteras dentro del pueblo
Construcción y acondicionamiento de hospedajes para turistas	Construcción de un hostel y acondicionamiento de casas en buen estado
Construcción y acondicionamiento de restaurantes para turistas	Construcción de un restaurante y acondicionamiento de los existentes
Creación de espacios para estacionamiento y un mini mercado	Construcción de un aparcamiento que será utilizado por los visitantes y residentes
	Construcción de un mini mercado para la venta de productos locales.

**Fuente:** elaboración propia.

El acondicionamiento de las casas antiguas promoverá la hospitalidad tradicional; adicional a ello, la construcción de nuevos alojamientos darán oportunidades de nuevos puestos de trabajo a los locales y brindar a los turistas mayor opciones para pernoctar en la zona. Un minimercado es lo ideal para ofrecer a los turistas una gran diversidad de productos como sus textiles y productos agrícolas producidos en la localidad.

**Tabla 10.** Plan de acción para el Desarrollo de la economía local a través del apoyo a los emprendimientos y aumento del empleo, especialmente para la potenciación del desarrollo rural

Propuestas de Proyectos	Indicador de evaluación
Rehabilitación y construcción de talleres de tejido artesanal	Rehabilitación de talleres de tejido artesanal existentes.
	Construcción de talleres de tejido artesanal para la generación de nuevos puestos de trabajo.
Rehabilitación y construcción de talleres de producción de lana	Rehabilitación de talleres de producción de lana
	Construcción de talleres de producción de lana para la generación de nuevos puestos de trabajo.
Construcción de puestos de exhibición de artesanía y tejidos	Construcción de puestos de exhibición de artesanía y tejidos en distintos puntos estratégicos de la vía de acceso a la comunidad y dentro de ella.

Fuente: elaboración propia.

La rehabilitación de talleres de tejido artesanales es requerida para el desarrollo de actividades por parte de los locales y puedan, de esta manera, aumentar su producción; en cuanto a la construcción de nuevos talleres, son necesarios para la generación de nuevas fuentes de empleo, tanto para los encargados de la construcción como para los que llevarán a cabo el emprendimiento. Finalmente, la construcción de puestos de exhibición de artesanías y tejidos sirven para que los pobladores formen su propio negocio.

## DISCUSIÓN DE RESULTADOS

En el ámbito turístico, la gestión participativa es una estrategia que permite mantener el interés de la comunidad por formar parte del proceso de desarrollo turístico de su región, fortaleciendo, de esta manera, los fundamentos para el desarrollo sustentable. Un modelo

de gestión participativa responde en su planificación al qué, para quién, quién y cómo se hará (Waissbluth y Larraín, 2018).

En tal sentido, se puede apreciar, a partir de la tabla 3, con respecto a la variable “gestión participativa” que del total de los 67 emprendimientos encuestados, todos tienen una respuesta positiva (distribuidos en “de acuerdo”, con 59.70 % y “totalmente de acuerdo”, con 40.30 %) en considerar intervenir de reuniones orientadas a la creación de ideas para el incremento del turismo en la región del Cusco.

Esto evidencia que para llevar a cabo una gestión participativa y a la vez buscar su efectividad, se necesita la voluntad integral entre la sociedad, de la mano con el gobierno local, municipal, provincial o regional, puesto que la ausencia de una de las partes descarta dicha gestión. Pero ¿qué pasaría si esto no es posible y no se lleva a cabo? Una consecuencia de no llevarse a cabo la gestión participativa es que, en lugar de formar parte de un proceso de desarrollo turístico de la localidad, cada uno de los pobladores se centraría en trabajar por sí mismo, sin considerar que sus resultados no serían los más esperados y favorables.

Adicional a ello, no se puede dejar de lado al sector privado cuando se habla de gestión participativa entre Gobierno y comunidad; un desarrollo que involucre a las empresas privadas traerá mejores resultados para todos los involucrados siempre y cuando se lleven a cabo las gestiones de manera transparente; el sector privado entrará de la mano del Gobierno, por lo que es competencia del Estado tomarlo en cuenta para diseñar estrategias que generen bienestar para todas las partes. Al final, todos se benefician, puesto que las empresas se expanden, y con ello sus ganancias, y en el caso de la sociedad, esta disminuye los índices de pobreza y aumenta su calidad de vida.

Para la variable “desarrollo sostenible”, en la tabla 6 los resultados indican que el 52.24 % del total de la muestra, es decir, 35 emprendimientos, señalan que “no” consideran que el gobierno local tenga una gestión de desarrollo sostenible basada en los actores económicos, sociales y medio ambientales. ¿Y se puede revertir

esto? El principal desafío que enfrentan los gobiernos locales es el saber cómo diseñar y aplicar sistemas de gestión capaces de fomentar y conciliar el desarrollo sostenible, por lo que se tendría grandes consecuencias que van desde la pérdida de manifestaciones culturales hasta una presión latente sobre los recursos naturales, de no considerar una gestión que vaya de la mano con la naturaleza (Durand et al., 2019). Por ello se requiere el diseño de fórmulas de reajustes entre los intereses del Gobierno, la sociedad y el medio ambiente en la que se configure la estructura de participación en búsqueda de soluciones (Planchart y Pinho, 2019).

Añadido a lo detallado anteriormente, en la medida que se mejoren las condiciones de vida de los locales y estos reciban un mayor número de turistas, superior será la producción que desarrollen, generando mayores ingresos económicos; sin embargo, es necesario educar a las personas para poder alcanzar un desarrollo sostenible. Y es aquí donde se requiere nuevamente el apoyo por parte del Gobierno, considerando que la mayoría de los locales poseen escaso nivel educativo, y también, porque se debe realizar una adecuada gestión de los recursos no renovables, asegurando con ello una parte para las futuras generaciones

En la región del Cusco, el desarrollo sostenible del turismo rural, de la manera que se está ejecutando, no asegura ni crecimiento económico ni desarrollo personal de sus habitantes, puesto que no hay una promoción adecuada, a pesar de ser el ingreso económico principal con el que cuentan, evidenciándose en los resultados obtenidos mediante las guías de observación, donde hay falta de capacitación para los emprendedores de cómo ellos pueden gestionar sus actividades y puedan aprovechar sus recursos apropiadamente y conllevar a un crecimiento.

De esta manera, el desarrollo sostenible como base del turismo rural, según lo informado por los pobladores y la carencia de programas y planes de disminuir los índices de pobreza evidencia la falta de gestión por el gobierno local, por lo que se procedió a proponer estrategias para un desarrollo adecuado del turismo rural en la región del Cusco, que van desde generar nuevas fuentes de

ingresos para los locales promocionando de una manera adecuada el turismo en la zona e instalando las condiciones básicas mínimas tanto para locales como turistas hasta la preservación de los recursos ambientales y culturales (especialmente cuando se trata de atracciones turísticas escénicas/estéticas primarias).

## CONCLUSIÓN

Las oportunidades de mercado para las actividades de turismo rural están creciendo no sólo en Perú sino en todo el mundo, ya que el turismo se ha convertido en uno de los sectores económicos que crecen con mayor rapidez (Ospino, 2019). De esta manera, la región del Cusco posee un gran potencial para desarrollar actividades de turismo rural que le permitirán convertirse en una parada obligatoria, incrementando así el volumen de turistas que la visitan.

Es importante el empleo de la gestión participativa, como se evidenció en las encuestas realizadas a los 67 emprendimientos, puesto que se muestra el interés de los pobladores como de los actores, ya que permite mantener la atención de la comunidad en el proceso de desarrollo de una manera sustentable, brindándoles acceso a la posibilidad de opinar, cuestionar y del mantenimiento de una comunicación activa.

El desarrollo sostenible basado en el turismo rural es completamente necesario para la región del Cusco, ya que permite el diseño de estrategias que facultan su viabilidad, de la mano con el deber de protección del medio ambiente; además de ello, servirá para proporcionar motivación para la conservación de las tradiciones y costumbres, y la provisión de un desarrollo económico y medio ambiental que contribuya significativamente a mejorar la sostenibilidad local de las perspectivas socioculturales y económicas.

Aplicar un turismo rural permitirá incrementar la productividad y la generación de empleos, con lo que se espera hacerle frente a la pobreza (Zúniga, 2020), que se vio duramente afectado durante este tiempo; adicional a ello, promover la participación social y lograr la democratización del poder de decisión, convirtiéndose en una herramienta de desarrollo local.

Por tanto, el diseño de un plan de acción para el cumplimiento de la gestión participativa y desarrollo sostenible como bases del turismo rural de la región del Cusco sólo será viable si se considera una participación directa de la sociedad y la creación de alianzas estratégicas entre el sector público y privado. La gestión servirá como estrategia y herramienta eficaz para el logro del desarrollo económico y social de la comunidad. Adicional a ello, este tipo de turismo promueve la creatividad de gestión territorial, garantizando la conservación de los recursos naturales y culturales, pero, al mismo tiempo, permite satisfacer las exigencias del turista actual y las expectativas de desarrollo de los pobladores locales.

## REFERENCIAS

- Avendaño, N. G. y Moncayo, A. (2020). *Importancia del ecoturismo para el desarrollo sostenible del distrito de Santo Domingo de la provincia de Morropón, Piura 2020*. (Tesis de grado). Universidad Privada Antenor Orrego, Piura, Perú.
- Bances, S. S. y Llontop, K. J. (2020). *Influencia de las estrategias de comunicación del Sernanp en la gestión participativa de los comuneros del refugio de vida silvestre Laquipampa, 2019*. (Tesis de grado). Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo, Lambayeque, Perú.
- Barraza, A. y Barraza, S. (2018). Evidencias de validez y confiabilidad de la escala de procrastinación académica en una población estudiantil mexicana. *Revista de Psicología y Ciencias del Comportamiento*, 9(1), 75-99.
- Bernabé, E. J. (2021). *El turismo rural comunitario y su influencia en el desarrollo económico del distrito de Chiquián, 2021*. (Tesis de maestría). Universidad Cesar Vallejo, Chimbote, Perú.
- Bódalo, S. y Cantero, A. (2021). Turismo rural en Jaén. *RA&DEM*, 5, 131-153.
- Cardoso, D., Collado, L. Y., Pérez, I. y Rodríguez, M. (2019). Análisis de la gestión de turismo rural en función del desarrollo local. *Cooperativismo y desarrollo*, 7(1), 54-63. <https://coodes.upr.edu.cu/index.php/coodes/article/view/212>
- Díaz, F., Fernández, L., Ortiz, O. y Sierra, Y. (2020). El turismo rural sostenible en Holguín. Estudio prospectivo panorama 2030. *El Periplo Sustentable*, 38, 174-193.

- Dilas, D. Y. (2019). *Turismo rural comunitario en la comunidad de Acopalca, Huari, Ancash, 2019*. (Tesis de grado). Universidad César Vallejo, Lima, Perú.
- Durand, V., Catunta, C. y Sánchez, D. (2019). *Plan de negocios en turismo rural Comunitario para la comunidad de Viacha en la región de Cusco*. (Tesis de maestría). Esan Graduate School of Business, Lima, Perú.
- Fuentes, A. y Fijo, M. I. (2019). Estudio y traducción de la terminología del turismo rural en español, inglés y francés. *Revista de Lenguas para Fines Específicos*, 25(2), 134-152.
- Goyes, K. E. (2018). *Gestión participativa para crear una cultura ambiental en la disposición de desechos sólidos en la comuna Leopoldo N. Chávez perteneciente al Chávez perteneciente al GADPR de Tumbaco del DMQ al 2018*. (Tesis de grado). Universidad Central del Ecuador, Quito, Ecuador.
- Guillén de Romero, J., Calle, J., Gavidia, A. M. y Vélez, A. (2020). Desarrollo sostenible: Desde la mirada de preservación del medio ambiente colombiano. *Revista de Ciencias Sociales*, 26(4), 293-305.
- Gutiérrez, S. I. (2022). La Sostenibilidad: aspectos conceptuales. *Economistas*, 176, 10-16.
- Huaman, L. M. y Villanueva, J. (2019). *Turismo rural comunitario y sostenibilidad en el distrito de Sibayo, de la provincia de Caylloma, departamento de Arequipa, 2019*. (Tesis de grado). Universidad Nacional de San Agustín, Arequipa, Perú.
- Huaranca, M., Alanya, W. y Castellares, R. (2020). La Migración Interna en el Perú. *Banco Central de Reserva del Perú*, 1-30. <https://www.bcrp.gob.pe/docs/Publicaciones/Documentos-de-Trabajo/2020/documento-de-trabajo-007-2020.pdf>
- Kelliher, F., Reinl, L., Johnson, T., y Joppe, M. (2018). The role of trust in building rural tourism micro firm network engagement: A multi-case study. *Tourism Management*, 68, 1-12.
- Korstanje, M. E. (2020). El COVID-19 y el turismo rural: una perspectiva antropológica. *Dimensiones turísticas*, 4, 179-196.
- Levratto, G., Delgrosso, M., Campoleoni, M. y Fiorelli, C. (2018). Los desafíos de una Gestión Participativa. Paisaje Industrial Fray Bentos. *Gestión del patrimonio. Paisajes culturales y participación ciudadana*, 191-205. <https://www.catedraefema.fa.unam.mx/wp/wp-content/>

[uploads/2021/12/18\\_CEFEM\\_Gonzalez\\_Pozo\\_Publicaciones\\_Gestion-del-patrimonio-1.pdf](#)

- López, I. G. (2020). *Desarrollo Sostenible*. España: Editorial Elearning.
- López, R., Avello, R., Palmero, D. E., Sánchez, S. y Quintana, M. (2019). Validación de instrumentos como garantía de la credibilidad en las investigaciones científicas. *Revista Cubana de Medicina Militar*, 48(2), 441-450.
- Mamani, I. L. (2020). *Desarrollo del turismo rural comunitario en la comunidad de Suncco del distrito de San Jeronimo, Cusco 2020*. (Tesis de grado). Universidad Andina, Cusco, Perú.
- Marquez, D. H. (2021). La educación ambiental: evolución conceptual y metodológica hacia los objetivos del desarrollo sostenible. *Universidad y Sociedad*, 13(2), 301-310.
- MINAM (2020). *Plan Estratégico Institucional del MINAM 2019-2022 Ampliado al 2023*. Lima.
- Molina, A. Y. (2019). *Evaluación del nivel de educación ambiental y su incidencia en el desarrollo sostenible, en los estudiantes del primer y segundo grado de la institución educativa Juan Pablo Viscardo y Guzman, Distrito de Hunter, Arequipa 2018*. (Tesis de doctorado). Universidad Nacional de San Agustín, Arequipa, Perú.
- Moral, M., Fernadez, M. T. y Sanchez, M. J. (2019). Análisis del turismo rural y de la sostenibilidad de los alojamientos rurales. *Espacios*, 40(1), p.1-13 . <https://www.revistaespacios.com/a19v40n01/a19v40n01p03.pdf>
- Neyra, C. (2021). Caracterización de la región Cusco 2020. *Sineace*, 1-29. <https://repositorio.sineace.gob.pe/repositorio/bitstream/handle/20.500.12982/6239/Caracterizaci%c3%b3n%20Regional%20Cusco.pdf?sequence=1&isAllowed=y> ®
- Nicacio, C. (2017). Turismo rural comunitario: una tentadora alternativa para futuros emprendedores. *INNOVAG*, 2, 49-55.
- Oficina de Gestión de la Información y Estadística. (2019). *Carpeta Georreferencial Región de Cusco, Perú*. Lima.
- Ospino, C. S. (2019). *Planeamiento Estratégico Del sector turismo en el Perú*. (Tesis de maestría). Pontificia Universidad Católica del Perú, Lima, Perú.

- Paresishvili, O., Kvaratskhelia, L. y Mirzaeva, V. (2017). Rural tourism as a promising trend of small business in Georgia: Topicality, capabilities, peculiarities. *Annals of Agrarian Science*, 15(3), 344-348.
- Perú por los ODS (PODS) (21 de marzo de 2021). Recuperado de: ¿Qué son los ODS?: <http://www.pods.pe/>.
- Pinedo, C. P. (2019). *Condiciones para la práctica del turismo rural comunitario en el distrito de Jequetepeque, Perú 2019*. (Tesis de grado). Universidad Privada del Norte, Trujillo, Perú.
- Planchart, M. G. y Pinho, M. F. (2019). Cultura, Participación Ciudadana y Desarrollo Sustentable. *Agora de Heterodoxias*, 5(2), 20-39.
- Terry, C. (2017). Turismo Rural Comunitario: ¿una alternativa para las comunidades andinas? El caso del agro-ecoturismo del Parque de la Papa (Cusco, Perú). *Pasos: Revista de turismo y patrimonio cultural*, 18, 139-159.
- UNWTO (20 de marzo de 2021). Tourism and rural development. <https://www.unwto.org/world-tourism-day-2020/tourism-and-rural-development-technical-note>.
- Vinasco, M. C. (2017). Marco teórico para la construcción de una propuesta de turismo rural comunitario. *RIAA*, 8(1), 95-106.
- Waissbluth, M. y Larraín, F. (2018). Modelos de gestión pública: implicancias para la planificación, evaluación y control de gestión del Estado. *Sistemas públicos*, 541-559. <https://www.sistemaspublicos.cl/wp-content/uploads/2018/02/Modelos-de-gesti%C3%B3n-p%C3%BAblica-implicancias-para-la-planificaci%C3%B3n-evaluaci%C3%B3n-y-control-de-gesti%C3%B3n-del-Estado.pdf>
- Zúniga, A. N. (2020). *Turismo rural comunitario para el desarrollo sostenible de la comunidad de Ccoñamuro, provincia de Quispicanchi – Cusco*. (Tesis de grado). Universidad Peruana Austral, Cusco, Perú.

## INVESTIGACIÓN PEDAGÓGICA PARA SOLUCIÓN DE CONFLICTOS DESDE LA EDUCACIÓN DE LA PRIMERA INFANCIA COMO APORTE A LA PAZ TERRITORIAL

Pedagogical research for conflict resolution  
from early childhood education, as a  
contribution to territorial peace

Nancy Milena Pedraza Ávila  
Jemay Mosquera Téllez  
Universidad de Pamplona, Colombia

NANCY MILENA PEDRAZA ÁVILA

PSICÓLOGA Y MAGÍSTER EN PAZ, DESARROLLO Y RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS DE LA UNIVERSIDAD DE PAMPLONA, NORTE DE SANTANDER (COLOMBIA). ORCID: [HTTP://ORCID.ORG/0000-0002-1221-7966](http://orcid.org/0000-0002-1221-7966). [NANCY.PEDRAZA@UNIPAMPLONA.EDU.CO](mailto:NANCY.PEDRAZA@UNIPAMPLONA.EDU.CO)

### JEMAY MOSQUERA TÉLLEZ

ARQUITECTO DE LA ACADEMIA NACIONAL MUNICIPAL DE KHARKIV (UCRANIA) Y PH.D. EN ARQUITECTURA CON ÉNFASIS EN PLANIFICACIÓN URBANA Y REGIONAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CONSTRUCCIÓN Y ARQUITECTURA DE KIEV (UCRANIA); POS-DOCTOR EN CIUDADES Y MEGALÓPOLIS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA (ARGENTINA). PROFESOR TITULAR DE LA UNIVERSIDAD DE PAMPLONA. ORCID: [HTTP://ORCID.ORG/0000-0001-5989-5644](http://orcid.org/0000-0001-5989-5644). [JEMAY.MOSQUERA@UNIPAMPLONA.EDU.CO](mailto:JEMAY.MOSQUERA@UNIPAMPLONA.EDU.CO); [JEMAY.MOSQUERA@GMAIL.COM](mailto:JEMAY.MOSQUERA@GMAIL.COM)

ORIGEN DE SUBVENCIONES Y APOYOS RECIBIDOS PARA LA ELABORACIÓN DEL ARTÍCULO O LA INVESTIGACIÓN RELACIONADA: RECURSOS PROPIOS

## RESUMEN

Este estudio tuvo como propósito establecer la forma en que la inteligencia emocional y los valores pueden ser aprovechados en la solución de conflictos y la construcción de escenarios de paz de niños y docentes del área rural, para lo cual se abordó el caso del municipio colombiano de Chitagá (Norte de Santander), en el que se presenta escasa atención institucional infantil y baja solución de conflictos en el ámbito escolar. Para ello se utilizó enfoque cualitativo basado en un diseño etnográfico, con un muestreo aleatorio de participantes para la aplicación de instrumentos. El procesamiento y análisis de la información se realizó con ayuda de una matriz de antecedentes y otra matriz de categorización axial. Como resultado se obtuvo el diseño de una propuesta pedagógica dirigida a la educación de la primera infancia en actitudes y valores para la construcción de paz en entidades educativas y de salud.

**PALABRAS CLAVE:** investigación pedagógica, inteligencia, educación de la primera infancia, coexistencia pacífica, solución de conflictos.

## ABSTRACT

*The purpose of the study was to establish how emotional intelligence and values can be used in conflict resolution and the construction of peace scenarios for children and teachers in rural areas, for which the case of the Colombian municipality of Chitagá (Norte de Santander), in which there is little institutional care for children and low resolution of conflicts in the school setting, was addressed. To this end, a qualitative approach based on an ethnographic design was used, with a random sampling of participants for the application of instruments. The information was processed and analysed using a background matrix and an axial categorization matrix. As a result, the design of a pedagogical proposal aimed at the education of early childhood in attitudes and values for peace-building in educational and health entities was obtained.*

**KEYWORDS:** *pedagogical research, intelligence, early childhood education, peaceful coexistence, conflict resolution.*

## INTRODUCCIÓN

Este artículo es el resultado de la investigación realizada en el municipio de Chitagá respecto a los comportamientos inadecuados y la deserción escolar en el programa “De cero a siempre” del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF). El municipio de Chitagá pertenece a la provincia de Pamplona, departamento de Norte de Santander; su población es de 11 468 habitantes, su altitud de 2350 metros sobre el nivel del mar y su clima es frío (Alcaldía de Chitagá, 2020). En cifras del Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) (2018) a nivel nacional, sólo el 24 % de los niños y niñas menores de cinco años recibe atención integral (DANE, 2018), porcentaje que permea a los 1132 niños y niñas entre cero y cuatro años en el municipio de Chitagá y que evidencia un déficit institucional de atención e intervención (DANE, 2019), así como insuficientes procesos de solución de conflictos para lograr una coexistencia pacífica. Por lo tanto, la investigación pedagógica se orientó a desarrollar instrumentos que, apoyados en la inteligencia emocional, contribuyan a mejorar la convivencia y las relaciones sociales entre los docentes y niños que habitan las veredas el Alisal y Chucarima, como prerrequisito para preparar a las nuevas generaciones en el uso de herramientas no violentas en la solución de conflictos.

Para establecer la forma en que la inteligencia emocional y los valores pueden ser aplicados en pro de la paz y la solución de conflictos de docentes y niños del área rural objeto de estudio, los propósitos fueron dirigidos a: i) identificar las nociones conceptuales asociadas a la inteligencia emocional como mecanismo para la solución de conflictos y la promoción de paz territorial en la primera infancia; ii) analizar la inteligencia emocional de los docentes y los valores de los niños en el entorno rural del municipio de Chitagá, poniendo énfasis en la psicología del desarrollo humano, la solución de conflictos y la construcción de paz; y iii) formular una propuesta para la coexistencia pacífica de los niños mediante un programa de intervención.

Desde lo conceptual, la educación de la primera infancia se considera un proceso continuo de interacciones y relaciones sociales

oportunas, apropiadas y de alta calidad que ayudan a las niñas y los niños a mejorar sus habilidades de autoconsciencia y autocontrol, y desarrollar habilidades para la vida (Hernández Castillo et al., 2016; García-Vita et al., 2020). En ese sentido, las condiciones socio- económicas y culturales de la población pueden incidir significativamente en los procesos formativos.

Dada la necesidad de formación infantil, se requiere de una inteligencia emocional que responda a la plasticidad cerebral y brinde la capacidad de reconocer y reaccionar ante los estados de ánimo, temperamentos y emociones propias y de los demás, de tal manera que estos establezcan un contexto social efectivo y significativo (Daniel Goleman, 1996), manejen los conflictos y aporten a la construcción de paz (Montes et al., 2014; Gutiérrez-Torres y Buitrago-Velandia, 2019), sobre todo en contextos permeados por diferentes manifestaciones de violencia.

De otro lado, el desarrollo humano y la psicología del desarrollo humano o psicología evolutiva contemplan etapas biopsicológicas a lo largo de la vida que permiten manifestar el sentido del discernimiento y nuevas maneras de pensar, desde una inherente conexión entre mente y cultura, e interacciones con otras personas y con el entorno (Durán, 2014; Hernández Arteaga et al., 2017; García Lirios, 2019), aspecto que se confirma en comunidades interculturales como las que habitan el contexto objeto de estudio, aunque sus identidades son generalmente ignoradas desde la institucionalidad de los entes de gobierno.

En lo que respecta a los conflictos y las formas para su resolución, se destaca que las condiciones sociales y culturales, y los estados emocionales, tales como ira, miedo, culpa, vergüenza, amor y felicidad, se activan en las relaciones de convivencia, dependen de la alineación motivacional, del interés propio y colectivo, y pueden generar discrepancias, oposición o incumplimiento, incompatibilidades o desacuerdos que, a su vez, pueden conducir a conductas agresivas y ofensivas (Acosta, 2004; De Souza, 2009; Arnoletto, 2013), razón por la cual se requieren acciones de mediación para resolver disputas de manera amistosa y flexible, aspectos que no son

ajenos a las relaciones de convivencia escolar y que han sido tratados por muchos autores (Mazo Álvarez 2014; Pérez, 2015; Arredondo, 2015; Marrugo et al., 2016; González, 2017; Cabrales et al., 2017; Urbina Cárdenas et al., 2022).

Frente a lo enunciado, la construcción de escenarios de paz se puede considerar como un proceso que puede lograr un estado de armonía entre las personas y ellas mismas, el entorno natural y las personas cercanas a ellas. Al respecto, resalta el trabajo de varios autores que sostienen que dichos escenarios se manifiestan como consecuencia de la solución de conflictos colectivos; proceso en el cual se ven involucrados valores y posiciones que no solo enriquecen la concepción de paz como un concepto dinámico, sino también las formas de buscarla y construirla personal y colectivamente (Pérez, 2015; Rodríguez Bustamante et al., 2017; Escorcía et al., 2020; Flores Prieto, 2022; Fernández López, 2022; Aya Smitmans, 2017; Vargas y Hurtado de Mendoza, 2017; De Almeida y Pérez, 2018; Tatar-Garnica y Vargas, 2021).

En ese sentido, la escuela adquiere un rol relevante como escenario de prácticas pedagógicas para la formación en valores, la mediación y solución temprana de conflictos y la construcción de una cultura de paz (Gómez y García, 2018; Hernández Castillo et al., 2016; Bravo Osorio, 2016; Rodríguez Bustamante et al., 2017; Simanca et al., 2019; García-Vita et al., 2020), procesos en los que, particularmente, la escuela rural juega un rol protagónico, dadas las condiciones inequitativas de desarrollo rural en Colombia (Ávila, 2017; Flórez, 2017; Arias Gaviria, 2017; Álvarez Ovallos et al., 2020), y la situación particular de inestabilidad socioeconómica y manifestaciones sociales negativas que se presenta en el suelo rural del municipio de Chitagá.

A partir de la fundamentación conceptual presentada, se aborda el diagnóstico situacional de los niños y docentes de las veredas El Alizal y Chucarima del municipio de Chitagá, el cual permitió confirmar el déficit institucional de atención e intervención en la primera infancia, los comportamientos inadecuados para la solución de conflictos y la presencia deserción escolar producto de dichas debilida-

des. Por último, se plantea una serie de estrategias didácticas para la educación de la primera infancia en actitudes y valores que permitan la construcción de paz y que pueden servir de base para su aplicación en otros contextos rurales de características similares.

## MATERIALES Y MÉTODO

El enfoque cualitativo del trabajo fue complementado con un diseño etnográfico (Hernández Sampieri et al., 2014), apoyado en la convicción de que las tradiciones, roles, valores y normas del entorno se van internalizando poco a poco y generan regularidades que permiten interpretar la conducta individual y colectiva. La muestra probabilística fue definida por conveniencia y la selección de los participantes se llevó a cabo según su disposición para responder durante el proceso de recolección y análisis de la información. Respecto a las técnicas e instrumentos utilizados, se aplicó a cada grupo focal una entrevista semiestructurada con el fin recolectar información idónea por parte de padres de familia, niños y maestros participantes de la investigación pedagógica. También se utilizó la observación participante, como un método interactivo de recolección de información que permite la percepción de la realidad (Bernal, 2010).

Las técnicas e instrumentos empleados fueron validados por medio de juicio de expertos conformado por un equipo de tres docentes expertos en el tema de investigación y, finalmente, se obtuvo el aval del Comité de Ética de la Universidad de Pamplona, con el propósito de verificar que en el planteamiento y desarrollo del proyecto de investigación pedagógica se diera prevalencia al respeto, dignidad, protección de los derechos y bienestar de las personas involucradas en el estudio, en concordancia con las normas internacionales de manejo y protección de su identidad. Por lo tanto, la aplicación de los instrumentos contó con un consentimiento informado, el cual fue firmado por los participantes.

Respecto al análisis de la información e interpretación de resultados, se utilizó una matriz de categorización axial en la que se sistematizó las dos categorías con sus respectivas unidades de análisis: a) Conocimiento de las propias emociones, Manejo de las emo-

ciones, Motivación a sí mismo, Reconocimiento de las emociones de los demás y Solución de conflictos, para la categoría 1- Inteligencia emocional, y b) Respeto y Empatía y dignidad, para la categoría 2 – Valores, tal y como se describe en la tabla 1.

**Tabla 1.** Categorías y unidades de análisis

Categoría	Unidades de análisis
Inteligencia emocional	Conocimiento de las propias emociones
	Manejo de las emociones
	Motivación a si mismo
	Reconocimiento de las emociones de los demás
	Conflicto y convivencia escolar
	Solución de conflictos
Valores	Respeto
	Empatía
	Dignidad

**Fuente:** elaboración de los autores.

La población participante correspondió a docentes, padres de familia y niños del área rural del municipio de Chitagá pertenecientes al programa “De cero a siempre”. Para definir la muestra se implementó el muestreo no probabilístico por bola de nieve (Hernández Sampieri et al., 2014), lo que permitió la selección de quince personas (doce de género femenino y tres de género masculino), habitantes de la cabecera municipal y de las veredas El Alizal y Chucarima, ubicadas al norte y sur occidente del municipio, respectivamente, cuya población se dedica principalmente a la agricultura, ganadería y minería. Las características generales de los participantes se describen en la tabla 2.

**Tabla 2.** Características de la muestra

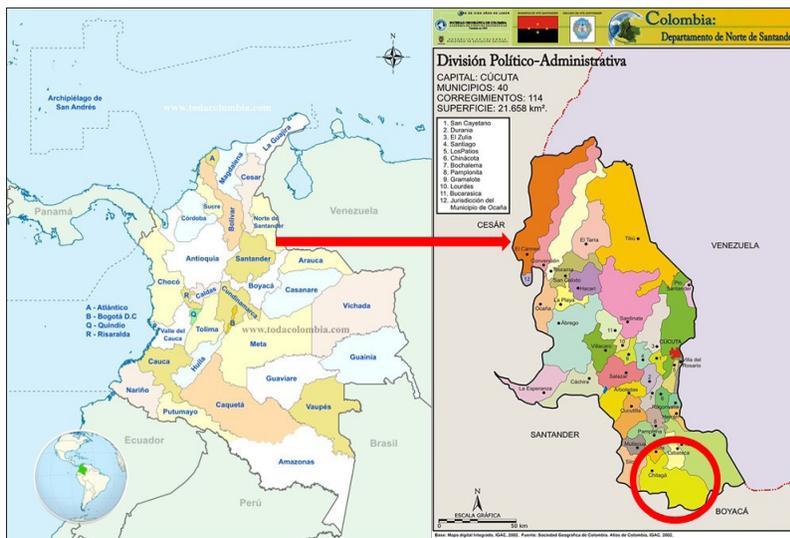
Ocupación participante	Rango de edad	Cantidad
Docente	43 a 50 años	5
Auxiliar pedagógico	43 a 50 años	1
Ama de casa	20 a 41 años	8
Agricultor	20 a 41 años	1
Total		15

Fuente: elaboración de los autores.

## RESULTADOS

### Diagnóstico situacional

El municipio de Chitagá se encuentra ubicado en el nororiente colombiano, al sur del departamento de Norte de Santander, a una altitud de 2350 metros sobre el nivel del mar (Alcaldía de Chitagá, 2020). La caracterización municipal demostró que su estructura administrativa presenta limitaciones en procesos de planificación, talento humano, recursos financieros y prestación de servicios públicos. Entre los aspectos poblacionales negativos resalta la presencia de brechas y asimetrías sociales, con recurrencia de manifestaciones asociadas a bajos ingresos económicos, consumo de bebidas embriagantes, violencia intrafamiliar y patrones de crianza con maltrato físico y verbal.



Fuente: modificado por los autores a partir de <https://www.todacolombia.com/departamentos-de-colombia/norte-de-santander/municipios-division-politica.html>

**Figura 1.** Ubicación del municipio de Chitagá

Como se mencionó anteriormente, las personas que manifestaron voluntad para participar en el proceso de recolección de información pertenecen al casco urbano municipal y las veredas de El Alizal y Chucarima, ubicadas al norte y sur-occidente del municipio, respectivamente, y cuya población campesina e indígena se dedican a actividades agropecuarias y mineras.

Es importante poner énfasis en que las actividades se llevaron a cabo en el periodo de la pandemia de Covid-19, situación que llevó al programa a operar de manera virtual, obedeciendo a los protocolos y reglamentación dada por el Ministerio de Educación y el Ministerio de Salud para el manejo de la misma. Los resultados del diagnóstico son producto de la categorización cruzada axial y representativa alrededor de dos categorías centrales como son inteligencia emocional y valores, cada una de las cuales es desglosada en unidades de análisis.

## Categoría 1. Inteligencia Emocional

En este apartado se logra visualizar el análisis del instrumento cualitativo, representado en una entrevista abierta y aplicado a docentes y padres de familias, el cual permite entender la valoración que tienen los participantes acerca de la inteligencia emocional tanto propia como la de los padres de familia dentro del contexto familiar y laboral. El análisis del instrumento, representado en una entrevista de 23 preguntas abiertas realizada a cuatro personas, está soportado en una matriz correlacional de categorización axial y representativa, discriminada, a su vez, por seis unidades de análisis: conocimiento de las propias emociones, manejo de las emociones, motivación así mismo, reconocimiento de las emociones de los demás, conflictos y convivencia escolar y solución de conflictos. A continuación, se relacionan las preguntas y, seguidamente, las respuestas significativas y mayormente mencionadas por los participantes.

### *Conocimiento de las propias emociones*

Preguntas: ¿Cuál ha sido el momento en que se ha sentido más feliz? Mencione algún suceso que lo haya hecho sentirse triste o desilusionado ¿Cuáles son las emociones con las que más se identifica? Y ¿Cuál considera Ud. Que es la emoción que lo desestabiliza y cuáles son las causas?

El examen representativo de esta primera unidad de análisis permitió establecer que los participantes consideran que el momento en el cual se han sentido más felices está relacionado con el nacimiento de sus hijos, logros personales y tiempo de calidad con sus familias. El suceso que los ha hecho sentir más tristes, el cual es mayormente mencionado, es la muerte y ausencia de un familiar. En cuanto a las emociones con las cuales se identifican, están relacionadas con la alegría, felicidad y confianza y, por último, en relación con la emoción que más desestabiliza y sus causas, son la rabia y la tristeza.

### *Manejo de las emociones*

Preguntas: ¿Cómo se siente frente a la críticas de los demás?, ¿cuáles emociones puede sentir en un mismo día?, ¿considera Ud. Que tie-

ne inteligencia emocional?, ¿cómo se describe en momentos de presión o estrés? Y, por último, ¿qué estrategias utiliza para tomar el control de las emociones? Las respuestas significativas y mayormente mencionadas por los participantes se relacionan en el apartado.

El examen representativo de esta unidad de análisis permitió definir que los sentimientos que más se presentan son las críticas de los demás mediante acciones en las cuales los participantes toman en cuenta solamente críticas constructivas. Los participantes manifestaron que las emociones más comunes que pueden llegar a sentir en un día son alegría, tristeza y rabia. También consideran que poseen inteligencia emocional, dada su capacidad de reconocer y controlar las emociones de los demás y de ellos mismos en momentos de presión y estrés. Los participantes describen que se sienten generalmente deprimidos y que tienen poco control, mientras que las estrategias identificadas para tomar el control de las emociones corresponden a acciones como alejarse, buscar otro espacio, respirar profundo y pensar en otra cosa.

#### *Motivación a sí mismo*

Preguntas: ¿Cuáles emociones específicas lo motivan y le agrada sentirlas?, ¿cuáles emociones específicas lo desmotivan y le desagradan sentirlas? Y ¿qué actividades le dan energía, vitalidad o lo entusiasman? Las respuestas promedio de los participantes, relatadas en sus propias voces, son:

El examen representativo de las respuestas obtenidas determinó que el aspecto de sí mismo que los participantes consideran que deben mejorar o fortalecer es el autocontrol de las emociones, paciencia y las relaciones familiares. Respecto a las emociones específicas que más motivan y les agrada sentir, se encuentran la felicidad, la alegría de sí mismo y la de los demás. En relación con las emociones específicas que los desmotivan y les desagradan sentirlas, identifican la rabia y la tristeza; y en cuanto a las actividades que les dan energía, vitalidad o entusiasmo, son hacer ejercicio, trabajar y compartir con la familia.

### *Reconocimiento de las emociones de los demás*

Preguntas: ¿Cuáles considera que son los aspectos positivos que los demás ven en usted? Y ¿cuáles son las emociones que usted puede reconocer fácilmente en otra persona? Las respuestas mencionadas por los participantes están relacionadas con sus propias voces, así:

El examen representativo de respuestas permitió deducir que los aspectos positivos que más resaltan en relación con los demás y hacia sí mismo son la responsabilidad, amabilidad y compromiso, y en relación con las emociones, que se pueden reconocer fácilmente en la otra persona son la sinceridad, la tristeza y el enfado.

### *Conflicto y convivencia escolar*

Preguntas: ¿De qué manera se ve reflejada la convivencia en el interior del programa a que pertenece?, ¿cuáles son los problemas que se presentan en el programa a que pertenece?, ¿cuáles son los conflictos más comunes que se presentan en su labor docente o padre de familia?, y ¿describa alguna situación en la que haya tenido algún enfrentamiento con algún compañero o estudiante que considere que lo haya afectado directamente?

A continuación, se presenta un ejemplo de la información directa obtenida en la tercera pregunta (pregunta 18 del instrumento).

P1. “La falta de comunicación” (2021.04.26).

P2. “ninguna, ya que cuento con un buen clima laboral con mis compañeros y familia” (2021.04.26).

P3. “Llegar a un acuerdo con algunas actividades” (2021.04.26).

P4. “que yo hablo muy duro y a veces piensan que yo estoy disgustada o los estoy regañando” (2021.04.26).

P5. “el no cumplimiento de algunas actividades que se colocan a los padres, la falta de responsabilidad para cumplir con las mismas” (2021.04.26).

P6. “conflicto con mi pareja, por el tiempo descuido del trabajo” (2021.04.26).

- P7. “las tareas de las niñas” (2021.04.26).
- P8. “disgustos” (2021.04.26).
- P9. “El interés del padre de mi hija” (2021.04.26).
- P10. “cuando la niña se coloca grosera y no puedo calmarla” (2021.04.26).
- P11. “la educación de nuestra hija que a veces no estamos de acuerdo quien dice algo y el otro otra cosa” (2021.04.26).
- P12. “desacuerdos” (2021.04.26).
- P13. “los malos entendidos” (2021.04.26).
- P14. “uno de los más comunes es que entre ellos tengan inconvenientes y me corresponde el papel de mediador entre ellos” (2021.04.26).
- P15. “algunos padres de familia sienten como amenaza el hecho de que alguien más esté educando a sus hijos” (2021.04.26).

El examen representativo de las respuestas permitió inferir que la convivencia en el interior del programa se considera armónica y se logra a través de trabajo en equipo. Respecto a los problemas que se presentan, consideran que se debe al exceso del trabajo y discusiones personales. Entre los conflictos más comunes presentes en docentes y padres de familia se encuentra la dificultad de llegar a puntos de acuerdo, la falta de comunicación y algunas rivalidades existentes entre padres de familia. Finalmente, la descripción de las situaciones asociadas a enfrentamiento con algún compañero o estudiante evidencia que estas se convierten en detonante de otros conflictos ocasionales.

### *Solución de conflictos*

Preguntas: ¿Cuáles estrategias didácticas conoce de solución de conflictos?, ¿cuál es la estrategia didáctica que usted prefiere para resolver conflictos en el salón de clase?, ¿cuáles son las estrategias didácticas que promueve el programa en el cual está vinculado para

disminuir la violencia escolar? y ¿qué haría usted para resolver los conflictos y mejorar la convivencia escolar en el programa en el que pertenece? Las respuestas más comunes de los participantes fueron narradas en sus propias voces, como:

El examen representativo de esta última unidad de análisis permitió establecer que las estrategias didácticas de solución de conflictos que más conocen los participantes son el diálogo, escuchar a las partes y solucionar problemas. Por su parte, la estrategia preferida para resolver conflictos en el salón de clase o en el hogar son mantener la calma, dialogo y comunicación. Respecto a las estrategias didácticas que promueve el programa al que está vinculado para disminuir la violencia escolar son la buena convivencia, charlas y diálogo; además, que los docentes y padres de familia utilizarían los ejercicios propuestos por profesionales en psicología, como diálogos y juegos de empatía para mejor la convivencia escolar.

## **Categoría 2. Valores en la primera infancia**

Para el desarrollo de esta categoría, se utilizó la entrevista aplicada a padres y docentes, la cual estuvo estructurada por tres unidades de análisis: empatía, respeto y dignidad; 10 diez preguntas y una guía de observación diligenciada por el investigador. Además, se aplicó un segundo instrumento cualitativo correspondiente al formato de observación, el cual permitió interpretar la apreciación que tienen los participantes acerca de los valores de los niños que hacen parte del programa “De cero a siempre” del municipio de Chitagá. Los resultados de la aplicación de los instrumentos se desglosan a continuación, teniendo en cuenta las preguntas y respuestas en cada unidad de análisis, de la siguiente manera:

### *Empatía*

Preguntas: ¿Qué comportamientos específicos demuestran que una persona tiene empatía por los demás?, ¿de qué manera se puede educar a los niños para tengan empatía por los demás? y ¿cuál es la importancia de educar a los niños para que tengan empatía? Las respuestas más comunes que los participantes expresaron en sus voces fueron:

El análisis categorial representativo de los mensajes dados por los participantes de la investigación pedagógica permite deducir que los comportamientos específicos de una persona que tiene empatía por los demás son la sensibilidad por los otros, sentimiento de nobleza y amabilidad. De igual forma, la manera en que se pueden educar a los niños para que tengan empatía con los demás son el ejemplo y la educación. Por su lado, la importancia de educar a los niños para que tengan empatía radica en que se convertirán en adultos sanos, con buena autoestima y que aportan a la sociedad.

### *Respeto*

Preguntas: ¿Los niños reconocen al compañero con valor?, ¿qué comportamientos específicos demuestran que una persona tiene respeto por los demás?, ¿de qué manera se puede educar los niños para que tengan claridad y límites de comportamiento orientados al respeto por los demás? y ¿cuál es la importancia de educar a los niños para que tengan respeto por los demás? Las respuestas más comunes de los participantes en esta categoría de respeto fueron:

El análisis categorial representativo permitió determinar que los comportamientos específicos que demuestran que una persona tiene respeto por los demás se reflejan en la forma de hablar y cumpliendo la palabra. La manera en que se pueden educar a los niños para que tengan límites y respeto es inculcando normas, modales, límites y reglas. Por último, la importancia de una educación permeada por el respeto hacia los otros niños radica en que crecerán en valores con respeto hacia sí mismos y hacia los demás.

### *Dignidad*

Preguntas: ¿Conoce alguna estrategia o herramienta que contribuya a la defensa de la dignidad en los niños?, ¿de qué manera el programa garantiza la dignidad humana para los estudiantes?, y ¿cuál es la importancia de promover espacios y estrategias para defender la dignidad de los niños? Las respuestas más comunes que manifestaron los participantes en sus voces fueron:

El análisis de esta unidad permite inferir que, en el interior de programa, los operadores, docentes y padres de familia conocen los derechos y políticas para la atención en primera infancia proferidas por el Estado, además de los protocolos para implementarla en sus territorios.

### Guía de observación

En cuanto al ejercicio de la observación, este permitió describir las siguientes características y elementos de suma importancia en esta investigación pedagógica.

De acuerdo con los resultados generados desde la observación como instrumento de aplicación para la identificación de las tres unidades de análisis de la categoría dos, en primer lugar, frente a la unidad de análisis “Empatía”, definida teóricamente como la habilidad de comprender el contexto del otro, se evidenció que las estrategias pedagógicas implementadas por las entidades educativas fortalecen esta habilidad, lo cual contribuye a la coexistencia pacífica y la construcción de paz dentro y fuera de las instituciones.

Seguidamente, la unidad de análisis correspondiente a “Respeto”, conectada con habilidades como la disciplina y la comunicación entre actores (docentes, estudiantes y padres), presenta una estrecha relación con la anterior, teniendo en cuenta que la base de una convivencia armónica basada en la empatía es el respeto por la dignidad humana.

Finalmente, en la unidad de análisis “Dignidad”, se logra observar que los estudiantes tienen conocimiento sobre sus deberes y derechos, sobre cómo manejan sus libertades y cómo respetan las de los demás, lo que constituye un resultado satisfactorio, teniendo en consideración que en las entidades educativas objeto de estudio se interrelacionan las tres categorías y se fortalece la sana convivencia entre los diferentes actores.

Según la guía de observación, los principales factores de riesgo psicosociales encontrados son: baja solución de conflictos, actos de violencia intrafamiliar y de género, deserción escolar, matoneo, inestabilidad emocional, muertes y criminalidad, carencia de valo-

res y presencia de psicopatologías como depresión, ansiedad, suicidio, consumo de sustancias entre la población juvenil, consumo excesivo de alcohol y tabaco en la población adulta, y falta de estrategias pedagógicas de autocontrol e inteligencia emocional.

## DISCUSIÓN DE RESULTADOS ANALÍTICOS

Los principales hallazgos asociados a los propósitos planteados fueron contrastados con la fundamentación teórica y conceptual del trabajo. Desde la perspectiva de desarrollo humano y la psicología evolutiva abordadas por Durán (2014) y García Lirios (2019) se confirma la importancia de saber enfocar, distinguir y adaptar las intervenciones con la etapa temprana de desarrollo de la persona. Específicamente, se demostró que las principales nociones de los programas que se han venido trabajando en el contexto educativo y escolar involucran los padres y docentes, pero siempre las adaptaciones de las intervenciones son dirigidas hacia los niños, enfatizando en sus relaciones intra- e interpersonales y culturales.

Otro aspecto importante es el asociado a los enfoques conceptuales sobre inteligencia emocional como mecanismo para la solución de conflictos y la promoción de paz territorial en la primera infancia, dado que los aportes teóricos sobre aspectos de salud física y psicológica (Montes et al., 2014; Gutiérrez-Torres y Buitrago-Velandia, 2019) respaldan las tendencias orientadas a potenciar dichas habilidades en la población vulnerable, lo cual resulta pertinente para países con baja gobernabilidad estatal y grandes asimetrías socioterritoriales.

Igualmente, se ratifica la influencia de la inteligencia emocional en la solución de conflictos y en la construcción de paz argumentada por Acosta (2004), en la medida que se pudo confirmar que emociones categorizadas negativamente o generadoras de malestar, tales como la ira, el miedo, la culpa, la vergüenza, pueden desencadenarse en situaciones interpersonales conflictivas, en el marco de una relación social de convivencia escolar.

De otro lado, los resultados obtenidos evidencian que, en algunas ocasiones, la teoría deja de lado aspectos importantes como la salud física y la prevención, lo que invita a trabajar estas temáticas desde perspecti-

vas interdisciplinarias. Además de ello, surgen otros atributos fundamentales en toda formulación y ejecución de programas sociales, los cuales corresponden a los componentes económico y político del territorio, directamente relacionados con las asimetrías territoriales y las brechas sociales presentes en el ámbito nacional y en la mayoría de los países latinoamericanos, caracterizadas por los parámetros negativos presentes en el suelo rural asociados a cobertura, calidad de la prestación de todo tipo de servicios y a necesidades básicas insatisfechas en las comunidades vulnerables que habitan dichos áreas.

En este sentido, la primera infancia, categorizada por el Estado colombiano como una población vulnerable y de especial atención, y determinada como eje central en el desarrollo de este trabajo, permite corroborar la noción teórica planteada por autores como Hernández Castillo et al. (2016), Rodríguez Bustamante et al. (2017) y Simanca et al. (2019), en cuanto a que el ciclo vital, la crianza y el entorno social influyen en la construcción de creencias, comportamientos de coexistencia pacífica y solución de conflictos. En ese sentido, las disputas internas presentes desde hace varias décadas y el éxodo de la población campesina hacia las ciudades en busca de oportunidades hace que sea más relevante la búsqueda de la paz territorial en todos los rincones del país.

De otro lado, el análisis de la inteligencia emocional de los docentes y los valores de los niños en el entorno rural, llevado a cabo a partir de la entrevista abierta y la observación participante, permitió reconocer y trabajar las emociones desde aproximaciones individuales y colectivas. En particular, las dificultades apreciativas y comunicativas de los padres de familia para reconocer las emociones de sus hijos, y el conocimiento de las emociones que viven los niños, posibilitó constatar la relación directa entre emociones y comportamientos sustentada por Montes et al. (2014) y contemplada por García-Vita et al. (2020); sin embargo, se identificó un componente adicional relativo al lenguaje no verbal, como aspecto comportamental y de uso de expresiones o movimientos del cuerpo para reconocer las emociones en el otro, lo cual demuestra que cada contexto presenta manifestaciones particulares productos de sus formas de vida y manifestaciones culturales específicas.

Frente papel del manejo de las emociones como herramienta para la solución de conflictos y la construcción de paz territorial tratado por Pérez (2015) y González (2017), lamentablemente, en el área rural de Chitagá las expresiones e historias obtenidas de los instrumentos de recolección de información demuestran ausencia de autocontrol de emociones, tales como ira, miedo, culpa y venganza, lo cual ha desencadenado eventos y sucesos trágicos, como muertes y peleas entre vecinos. Lo anterior también es una constante en muchas zonas rurales apartadas del territorio nacional, motivo por el cual los resultados de la investigación pueden ser replicados en muchos contextos con características similares.

En cuanto al constructo de valores tratado por Gómez Collado y García Hernández (2018) y orientado a que, desde edades tempranas, el contacto del niño con elementos socializadores significativos resulta fundamental para su desarrollo moral, los resultados obtenidos a partir de la observación participante demuestran que efectivamente niños y padres de familia reconocen la importancia de los valores y están conscientes del papel que ejerce el contexto, la cultura, los vínculos sociales y la edad en el fortalecimiento o la pérdida de valores. Tal aspecto revierte importancia estratégica para seguir trabajando en pro de optimizar los procesos pedagógicos orientados a la construcción de paz territorial.

### **Propuesta de intervención para la construcción de Paz**

Considerando el propósito central de la investigación pedagógica, se procedió a formular una propuesta pedagógica para la solución de conflictos desde la primera infancia, como aporte a la paz territorial en el municipio de Chitagá, para su posible implementación en todo el municipio. Dentro de la propuesta se establecen estrategias relacionadas con el aprovechamiento de la inteligencia emocional de los docentes y los valores de los niños. Para su diseño se tomó en cuenta los resultados y el análisis de las categorías y constructos evaluados, y los aspectos que se deben fortalecer en el interior de la comunidad educativa (ver tabla 3).

**Tabla 3.** Propuesta para la construcción de paz desde la educación en la primera infancia

Categoría	Actividad	Objetivo	Desarrollo	Duración	Población y No. de participantes
Inteligencia emocional	Encontrando nuestra historia feliz	Promover el aprendizaje de educación a padres de familias, niños y docentes con una mirada de cultura de paz.	Por medio de actividades de dramatización y dibujo los participantes expresan cómo se sienten en su entorno familiar y social.	1h 30 min	20 padres, niños y docentes
	Charla inteligencia emocional	Instruir a los niños y padres de familia sobre las características principales de la inteligencia emocional y sus beneficios	Por medio de una charla pedagógica e interactiva se da a conocer los beneficios de las prácticas para fortalecer la inteligencia emocional y la paz	1 hora	Padres de familia y niños
Valores	Taller lúdico-pedagógico Mis valores empatía, respeto y dignidad	Fortalecer los valores de la empatía, respeto y dignidad en los infantes	Por medio de dibujos alusivos al entorno escolar y familiar los niños describen diversas situaciones en las que se presentan valores	1 hora	10 niños
	Cineforo de valores	Analizar la perspectiva de los participantes de los valores y su importancia	Por medio de película o cortometraje se promueve la visualización de valores y un debate sobre causas y efectos de su ausencia.	1 hora y 30 min	Padres de familia y docentes
Solución de conflictos para la construcción de paz	Sanando corazones	Abrir espacios en donde niños y padres de familia reflexionan sobre aspectos negativos vividos en situaciones cotidianas en la casa y la escuela.	Por medio de historias hipotéticas que involucran casos cotidianos, padres e hijos aportan a la solución de problemáticas cotidianas.	1h 30 min	20 niños y 20 padres de familia
	Rompe cabezas de recortes	Fomentar el encuentro la unión familiar, la confianza y la solidaridad entre los miembros de la familia.	Por medio del rompecabezas temático se fortalece en los niños sentimientos de colaboración y afecto por aquellas personas que los cuidan y educan.	1h 30 min	Padres de familia y niños

**Fuente:** elaboración de los autores.

## CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

La complejidad de los procesos formativos y de los aspectos que influyen en su realización demuestra que las propuestas de intervención didáctica deben ser abordadas desde distintas disciplinas que complementen los aspectos asociados al desarrollo humano y de la primera infancia, con aproximaciones psicológicas, culturales, económicas y políticas que permitan la integralidad de un trabajo mancomunado enfocado en la construcción de paz desde la primera infancia,

La inteligencia emocional, conjuntamente con los valores, influye de manera significativa en el aprendizaje y comportamiento de los niños en la primera infancia, permite fortalecer sus creencias frente a cómo identificar, entender y resolver los conflictos. Por consiguiente, al añadir la temática de la paz territorial desde la construcción de paz como una estrategia didáctica en las entidades educativas y de salud, se ofrece un aporte significativo a la percepción social sobre la coexistencia pacífica y frente al amplio proceso que significa hablar, enseñar y practicar la paz.

También es importante gestionar el constructo solución de conflictos desde temprana edad, teniendo en cuenta los aspectos socioculturales del contexto, la escuela y la familia, para que genere mayor impacto en el infante y se vuelva un acto natural y racional, que permita conocer las emociones de sí mismo y de los demás, saber autocontrolarse emocionalmente y gestionar los conflictos de manera adecuada.

Lo anterior adquiere mayor relevancia y pertinencia si se tiene en cuenta que Colombia, al igual que muchos países del mundo, cuenta con débil estructura económica, exclusión y pobreza multidimensional, y bajos indicadores de desarrollo rural, aspectos que requieren urgente, dado que, de lo contrario, seguirán siendo motivo para la continuidad de los conflictos y representando un obstáculo para lograr una paz duradera.

De acuerdo con lo enunciado, la propuesta pedagógica y las respectivas estrategias didácticas fundamentadas en la inteligencia

emocional, los valores y la solución de conflictos para la construcción de paz puede significar un aporte para la construcción de paz en entornos rurales con baja atención y actuación en primera infancia, conflictos de convivencia y deserción escolar.

## REFERENCIAS

- Acosta, A. (2004). *Regulación de conflictos y sentimientos*. 200-222. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=1200277>.
- Alcaldía de Chitagá (2020). Plan de desarrollo Municipal 2020-2023 de Chitagá, Norte de Santander. <http://www.chitaga-nortedesantander.gov.co/planes/plan-de-desarrollo-al-calor-de-la-lucha-justicia-para-714818>.
- Álvarez Ovallos, A., Gélvez López, A. y Mosquera Téllez, J. (2020). Conflicto escolar en la educación rural del nororiente de Colombia. *Revista Docentes 2.0 CA*, 9(2) 5-15. doi: <https://doi.org/10.37843/rted.v9i2.135>
- Arias Gaviria, J. (2017). Problemas y retos de la educación rural colombiana *Educación y Ciudad*, 33, 53-62. doi: <https://doi.org/10.36737/01230425.v0.n33.2017.1647>
- Arnoletto, E. J. (2013). Los conflictos en los procesos sociales. España. <https://www.eu-med.net/libros/index.html>.
- Arredondo, A. (2015). Convivencia escolar: Una mirada desde la concepción humanista a la situación en Colombia. *En Clave Social*, 4(1), 50 - 61. <http://hdl.handle.net/10567/1415>.
- Ávila, B. R. (2017). *Aportes a la calidad de la educación rural en Colombia, Brasil y México: experiencias pedagógicas significativas*. Colombia. (Tesis doctoral). Universidad La Salle. Repositorio Institucional de la universidad de La Salle. [https://ciencia.lasalle.edu.co/cgi/viewcontent.cgi?article=1011&context=doct\\_educacion\\_sociedad](https://ciencia.lasalle.edu.co/cgi/viewcontent.cgi?article=1011&context=doct_educacion_sociedad).
- Aya Smitmans, M. T. (2017). El Proceso de Paz en Colombia: dos pasos adelante, un paso atrás. *Estudios Internacionales*, 49(187), 163-179. doi: <https://doi.org/10.5354/0719-3769.2017.47034>.
- Bernal, C. (2010). *Metodología de la Investigación* (3ª ed.). Pearson. <https://abacoenred.com/wp-content/uploads/2019/02/El-proyecto-de-investigaci%C3%B3n-F.G.-Arias-2012-pdf.pdf>.
- Bravo Osorio, L. M. (2016). Escuela, memoria biocultural y territorio: el caso de la práctica pedagógica integral en la institución educativa

- Inga Ychaikury (Caquetá, Colombia). *Educación y Ciudad 30 Escuela, Memoria y Territorio*, 30, 159-166. doi: <https://doi.org/10.36737/01230425.v.n30.2016.1596>.
- Cabrales, L., Contreras, N., Gonzáles, L. y Rodríguez, Y. (2017). *Problemáticas de Convivencia Escolar en las Instituciones Educativas del Caribe colombiano: Análisis desde la Pedagogía Social para la Cultura de Paz*. Colombia. (Tesis de maestría). Barranquilla, Colombia. Universidad del Norte. Repositorio institucional de la Universidad del Norte. <http://hdl.handle.net/10584/7693>.
- Departamento Administrativo Nacional de Estadística [DANE] (2018). *Censo Nacional de Población y Vivienda Colombia*. <https://www.dane.gov.co/files/censo2018/informacion-tecnica/cnpv-2018-presentacion-3ra-entrega.pdf>.
- Departamento Administrativo Nacional de Estadística [DANE] (2019). Resultados Censo Nacional de Población y Vivienda 2018. <https://www.dane.gov.co/files/censo2018/informacion-tecnica/presentaciones-territorio/190806-CNPV-presentacion-Norte-de-Santander.pdf>.
- De Almeida, R. y Pérez, T. (2018). Culturas de Paz E Educação Latino-Americana. *Galatea*, 3(4) 254 - 273. <https://doi.org/10.11606/9788560944880>.
- De Souza, L. (2009). Una mirada genérica de los conflictos. Contribución a las ciencias sociales. <https://www.eumed.net/rev/cccss/04/lb.pdf>.
- Durán, N (2014). Psicología y desarrollo humano: Razones para una nueva manera de pensar. *Revista de Psicología GEPU*, 5(2), 196-204. <https://revistadepsicologiagepu.es.tl/Psicolog%EDA-y-desarrollo-humano-d--Razones-para-una-nueva-manera-de-pensar.htm>.
- Escorcía, L. R., Cali, E. G., Arrieta, D. B. y Amell, G. L. (2020). Cultura de paz y formación ciudadana como bases de la educación en Colombia. *Utopía y Praxis Latinoamericana*, 25(11), 285-299. <https://hdl.handle.net/20.500.12442/6831>.
- Fernández, J. (2022). Reseña: Paz decolonial, paces insubordinadas, conceptos, temporalidades y epistemologías. *Investigación & Desarrollo*, 30(1), 408-413. <https://doi.org/10.14482/INDES.30.1.303.663>.
- Flores, P. (2022). Paz imperfecta, interculturalidad y construcción de identidades. *Investigación & Desarrollo*, 30(1), 7-11. <https://doi.org/10.14482/INDES.30.1.303.482>.

- García Lirios, C. (2019). Dimensiones de la teoría del desarrollo humano. *Ebquidad*, 11, 27-54. doi: <https://doi.org/10.15257/ehquidad.2019.0002>.
- García-Vita, M. del M., Añaños, F. T. y García, M. M. (2020). Educación social escolar en la construcción de cultura y educación para la paz: propuestas metodológicas de intervención socioeducativa. *Campos en Ciencias Sociales*, 8(2), 47. <http://hdl.handle.net/11634/39500>.
- Gómez Collado, M. E. y García Hernández, D. (2018). La cultura de paz inicia con la educación en valores. *Estudios de Derecho*, 75(165), 45-72. <https://doi.org/10.17533/udea.esde.v75n165a03>.
- Goleman, Daniel. (1996). *Inteligencia Emocional*. Recuperado de: [http://fcioiga.org/Portals/0/Practicant/Biblioteca/Goleman.Daniel-Inteligencia\\_Emocional.pdf](http://fcioiga.org/Portals/0/Practicant/Biblioteca/Goleman.Daniel-Inteligencia_Emocional.pdf)
- González, R. (2017). *Estrategias para Abordar los Conflictos en el Aula de Clase*. Colombia. (Tesis de maestría). Universidad de Antioquia, Colombia. Repositorio institucional de la Universidad de Antioquia. [https://bibliotecadigital.udea.edu.co/bitstream/10495/9536/1/GonzalezReinel\\_2017\\_EstrategiasConflictos%20AulaClase.pdf](https://bibliotecadigital.udea.edu.co/bitstream/10495/9536/1/GonzalezReinel_2017_EstrategiasConflictos%20AulaClase.pdf).
- Gutiérrez-Torres, A. M. y Buitrago-Velandia, S. J. (2019). Las Habilidades Socioemocionales de los Docentes, herramientas de paz en la escuela. *Praxis & Saber*, 10(24), 167-192. <https://doi.org/10.19053/22160159.v10.n25.2019.9819>.
- Hernández Arteaga, I., Luna, Hernández, J. A. y Cadena Chala, M. C. (2017). Cultura de paz: una construcción desde la educación. *Historia de la Educación Latinoamericana*, 19(28), 149-172. <https://doi.org/10.19053/01227238.5596>.
- Hernández Castillo, C. A., Cetina Ramos, N. M. y García Donato, P. A. (2016). La escuela como territorio de prácticas de resistencia en escenarios de emergencia social, Toribío-Cauca: “El que es Nasa resiste”. *Revista Educación y Ciudad 30 Escuela, Memoria y Territorio*, 30, 29-40. doi: <https://doi.org/10.36737/01230425.v.n30.2016.1584>.
- Hernández Sampieri, R., Fernández, C. y Baptista, L. (2014). *Metodología de la Investigación* (6ª ed.). [https://periodicooficial.jalisco.gob.mx/sites/periodicooficial.jalisco.gob.mx/files/metodologia\\_de\\_la\\_investigacion\\_-\\_roberto\\_hernandez\\_sampieri.pdf](https://periodicooficial.jalisco.gob.mx/sites/periodicooficial.jalisco.gob.mx/files/metodologia_de_la_investigacion_-_roberto_hernandez_sampieri.pdf).

- Marrugo, G., Gutiérrez, J., Concepción, I. y Concepción, M. (2016). Estrategia de convivencia escolar para la formación de jóvenes mediadores de conflictos. *Escenarios*, 14 (1), 72-84. doi: <https://doi.org/10.15665/esc.v14i1.879>.
- Mazo Álvarez, H. M. (2014). La mediación como herramienta de la justicia restaurativa. *Opinión Jurídica*, 12(23). <https://revistas.udem.edu.co/index.php/opinion/article/view/570>.
- Montes, C., Rodríguez, D. y Serrano, G. (2014) Estrategias de manejo de conflicto en clave emocional. *Anales de psicología*, 30(1) 238-246. <https://doi.org/10.6018/analesps.30.1.135171>.
- Pérez, J. B. (2015). Cultura de paz y resolución de conflictos: la importancia de la mediación en la construcción de un estado de paz. *Ra Himbai*, 11(1), 109-131. <file:///C:/Users/ASUS/Downloads/71154-210542-1-PB.pdf>.
- Rodríguez Bustamante, A., López Arboleda, G. M., & Echeverri Álvarez, J. C. (2017). El aula de paz: familia y escuela en la Construcción de una cultura de paz en Colombia. *Perseitas*, 5(1), 206–223. doi: <https://doi.org/10.21501/23461780.2243>.
- Simanca H., F., Unriza, M., Llanez, H. y Páez, J. (2019). Desafíos para la construcción de una cultura de paz desde la escuela. *Aglala*, 10(2), 303-318. <https://doi.org/10.22519/22157360.1455>.
- Tatar-Garnica, F. y Vargas, J. (2021). Referentes conceptuales: soporte para una educación universitaria constructora de paz. *Revista Colombiana de Educación*, 1(81), 229-248. <https://doi.org/10.17227/rce.num81-6945>.
- Tovio Flórez, J. L. (2017). El desafío de la educación rural. *Oratores*, 5, 69-85. <https://doi.org/10.37594/oratores.n5.111>.
- Urbina Cárdenas, J. E., Díaz Camarón, J. J. y Pérez Fernández, B. J. (2022). Seguir en lo mismo: representaciones de paz y conflicto de jóvenes del Catatumbo ¿Paz imperfecta o paz imposible? *Investigación & Desarrollo*, 30(2), 219-247. <https://doi.org/10.14482/indes.30.2.303.66>.
- Vargas, G. A. y Hurtado, R. (2017). *Los retos de la paz territorial. Documentos de política*. <https://cider.uniandes.edu.co/sites/default/files/publicaciones/documentos-de-politica/2017-Documento-politica-retos-paz-territorial.pdf>.

## MODO DE VIDA AFROCOLOMBIANO Y TERRITORIALIDADES PESQUERAS EN EL CHOCÓ (COLOMBIA)\*

Afro-Colombian way of life and fishing  
territorialities in Chocó (Colombia)

Dorival Bonfá Neto

Universidade de São Paulo, Brasil

Luis Carlos Jiménez Reyes

Universidad Nacional de Colombia

### **DORIVAL BONFÁ NETO**

GEÓGRAFO Y LICENCIADO DE LA UNIVERSIDAD DE SÃO PAULO (USP). DOCTOR EN CIENCIAS POR EL PROGRAMA DE POSGRADO EN INTEGRACIÓN DE AMÉRICA LATINA (PROLAM) DE LA UNIVERSIDAD DE SÃO PAULO (USP) Y DOCTOR EN GEOGRAFÍA POR LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA (UNAL).

ORCID: [HTTPS://ORCID.ORG/0000-0001-7570-5441](https://orcid.org/0000-0001-7570-5441). BONFANETO@HOTMAIL.COM

### **LUIS CARLOS JIMÉNEZ REYES**

INGENIERO GEÓGRAFO DE LA UNIVERSIDAD JORGE TADEO LOZANO. DOCTOR EN GEOGRAFÍA DE LA UNIVERSIDAD DE BORDEAUX 3 (FRANCIA). PROFESOR ASOCIADO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA, SEDE LA PAZ.

ORCID: [HTTPS://ORCID.ORG/0000-0002-2686-5294](https://orcid.org/0000-0002-2686-5294). LCJIMENEZRE@UNAL.EDU.CO

\* ESTE ARTÍCULO HACE PARTE DE UNA INVESTIGACIÓN DOCTORAL, TERRITORIO, MODO DE VIDA Y PESCA ARTESANAL MARÍTIMA: ANÁLISIS COMPARATIVO ENTRE BAHÍA SOLANO, COLOMBIA, Y MAXARANGUAPE, BRASIL (BONFÁ NETO, 2023), EN EL MARCO DEL CONVENIO DEL PROGRAMA DE POSGRADO EN INTEGRACIÓN DE AMÉRICA LATINA DE LA UNIVERSIDAD DE SÃO PAULO (PROLAM/USP) Y DEL PROGRAMA DE POSGRADO EN GEOGRAFÍA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA (UNAL). AGRADECEMOS A COORDINACIÓN DE PERFECCIONAMIENTO DEL PERSONAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR (CAPES, MINISTERIO DE EDUCACIÓN DE BRASIL) POR EL FINANCIAMIENTO Y A YUSSELY AGUILAR ACEVEDO, ABOGADA Y COORDINADORA DE LA ONG MANGLARES VIVOS, POR EL APOYO CON LAS ARTICULACIONES Y ENTREVISTAS Y POR LA AMISTAD.

## RESUMEN

El Pacífico colombiano es un territorio-región ocupado en su mayoría por comunidades negras que tienen un modo de vida tradicional basado en la pesca, la agricultura y el extractivismo tradicional. Sin embargo, con la llegada de las lógicas desarrollistas, este modo de vida comienza a sufrir transformaciones que colocan las territorialidades tradicionales en confrontación con otras lógicas externas a la comunidad. Aquí se pretende (1) caracterizar el modo de vida tradicional afrocolombiano, especialmente en su relación simbólica con la pesca artesanal, (2) identificar territorialidades pesqueras y (3) analizar los conflictos territoriales presentes en Bahía Solano. Para eso, se hizo trabajo de campo con observación participante, reportes etnográficos, fotodocumentación, entrevistas con guión semiestructurado y cartografía social participativa, con el objetivo de brindar este aporte, desde una perspectiva geográfica e interdisciplinaria que aún está ausente en las investigaciones acerca de esta región. Se observa que con la inserción de las comunidades en lógicas de producción conectadas con el “afuera”, más rentables como el turismo, el narcotráfico y la pesca industrial, se superponen nuevas territorialidades. En las territorialidades nuevas y en las tradicionales el elemento “mar” es necesario para la reproducción de los modos de vida, especialmente en lo material, a través del trabajo y la alimentación.

**PALABRAS CLAVE:** afrocolombianos, Bahía Solano, pesca artesanal, pescadores, territorio tradicional.

## ABSTRACT

*The Colombian Pacific is a territory-region occupied mostly by black communities that have a traditional way of life based on fishing, agriculture and traditional extractivism. However, with the arrival of developmental logics, this way of life begins to undergo transformations that place traditional territorialities in confrontation with other logics external to the community. Therefore, the objective here is (1) to characterize the traditional Afro-Colombian way of life, especially in its symbolic relationship with artisanal fishing, (2) to identify fishing territorialities and (3) to analyze the territorial conflicts present in Bahía Solano. For this, fieldwork was carried out with participant observation, ethnographic reports, photodocumentation and interviews with a semi-structured script, with the aim of providing a contribution from an interdisciplinary perspective, still absent in research in this region. It was observed that with the insertion of communities into “external” and more profitable productive logics, such as tourism, drug trafficking and industrial fishing, new territorialities are superimposed. In these new territorialities, as in the more traditional ones, the sea is a necessary element for the reproduction of the Afro-Colombian way of life, especially through work and food.*

**KEYWORDS:** afro-Colombians, artisanal fishing, Bahía Solano, fishermen, traditional territory.

## INTRODUCCIÓN

La pesca artesanal aparece en América Latina como una práctica ancestral presente en el modo de vida de las más variadas sociedades desde antes de la llegada de los europeos; posteriormente a eso, la pesca se dispersó e hibridó a partir de los flujos migratorios de europeos y africanos hacia América (Diegues, 2004). Este proceso estableció estrechos vínculos entre las sociedades y sus respectivos entornos, culminando en diferentes adaptaciones de las sociedades para llevar a cabo la actividad pesquera a través de numerosas técnicas de manejo diferentes y adaptadas a cada entorno y lugar (Díaz y Caro, 2016).

A través de territorialidades que son permeadas por todo el universo pesquero, su cotidianidad, sus prácticas simbólicas, el consumo y la sociabilidad, la pesca artesanal construye un territorio pesquero. Este es el caso de muchas comunidades negras del Pacífico colombiano, que a lo largo de los siglos han desarrollado también otras prácticas productivas basadas en saberes tradicionales, como la pesca artesanal, la pequeña agricultura, la extracción de plantas medicinales y los usos de la madera.

Especialmente a partir del siglo XX, muchas de estas comunidades comenzaron a atravesar conflictos motivados por acciones desarrollistas, como había sucedido anteriormente en otros lugares de Colombia y de toda América Latina, donde se impusieron patrones de civilización y desarrollo producidos en países desarrollados y exportados a otros países, como la expansión de los monocultivos y de la agroindustria, la llegada de lógicas mercantiles y la mercantilización de la biodiversidad y de la naturaleza (Restrepo, 2013).

Estas actividades cambiaron el modo de vida tradicional con la introducción de dinámicas territoriales exógenas y más mercantilizadas, pero hicieron que los afrocolombianos se organizaran políticamente en torno a sus identidades, construidas sobre prácticas productivas y culturales tradicionales, para reclamar el territorio. Esto tuvo éxito con la Ley nº 70/1993, que tituló las tierras baldías para posesión de los consejos comunitarios (Bonfá Neto, 2022b). Sin embargo, en algunas localidades, como Bahía Solano, los conflictos continuaron afectando las prácticas

productivas tradicionales afrocolombianas y sus manifestaciones culturales. Muchos de los conflictos también afectan a la pesca artesanal, como los causados por la pesca industrial.

Aunque no es posible generalizar el Chocó solo a partir de Bahía Solano, el municipio es un territorio estratégico por algunos elementos: (1) su ocupación territorial indígena ancestral (Vega y Córdoba, 1984), (2) su papel en el mantenimiento de la identidad afrocolombiana, (3) es el principal punto de embarque y desembarque de la pesca artesanal en el Chocó<sup>1</sup>, (4) tiene potencial hidroenergético<sup>2</sup>, (5) está en el territorio colectivo (Ley n° 70/1993) y (6) en la Zona Exclusiva de Pesca Artesanal (ZEPA), establecida por la Resolución n° 899/2013 emitida por la AUNAP, que ordenó una franja de mar de aproximadamente 2,5 millas náuticas de ancho y 130 de largo, en una extensión que va desde el límite norte del Parque Nacional Natural Útria, con Bahía Solano, hasta el límite con Panamá, además de restringir las técnicas de pesca con redes (Vieira et al., 2016). Eso sucedió bajo mucha lucha de los movimientos sociales y organizaciones involucradas con la pesca artesanal.

De esta forma, en este artículo se pretende: (1) caracterizar el modo de vida tradicional afrocolombiano, especialmente en su relación simbólica con la pesca artesanal como elemento de mediación entre el modo de vida y el territorio; (2) identificar las territorialidades pesqueras en Bahía Solano; y (3) analizar algunos conflictos territoriales que identificamos presentes en el municipio.

Para la región del Pacífico, existe una diversidad de trabajos académicos, pero pocos enfocados en la relación entre la pesca, el modo de vida y el territorio tradicional. La ONG Mar Viva desarrolló allí algunos trabajos sobre pesca (Velandia y Díaz, 2016; Vieira et al., 2016). También existen otros trabajos sobre la pesca, como el

<sup>1</sup> La pesca es la principal actividad económica del municipio, por delante del turismo y la explotación forestal, además de ser la principal fuente de proteína animal consumida (Bahía Solano, 2016). Las pesquerías que se realizan en el Pacífico Norte chocoano (Juradó, Bahía Solano y Nuquí) son desembarcadas en aproximadamente 18 puntos, siendo Bahía Solano el principal, recibiendo hasta cuatro veces más volumen que el segundo desembarque, Nuquí (Neila et al., 2016).

<sup>2</sup> Es el único municipio de la región que puede tener energía en tiempo integral.

de Valencia (2014) y Ortegón (2018), este último con un abordaje territorial interdisciplinar. Hay también algunos trabajos centrados en las etnias del Pacífico: Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD, 2012), Defensoría del Pueblo (2016), Satizábal y Batterbury (2019) y Figueroa (2021); este ofrece un panorama de las etnias y sus territorios tradicionales.

Para Bahía Solano hay algunos trabajos acerca de la pesca y su relación con otros fenómenos (cultura afrocolombiana, etnomanejo y aspectos culturales). Siendo algunos en biología (con aportes de la geografía y la antropología) sobre el conocimiento de los pescadores y los manglares, y Gonzáles (2004) en antropología cultural, que habla de las instituciones del desarrollo sostenible. Hay pocos trabajos que no sean de pesca, como el de Vega y Córdoba (1984), una monografía sobre la ciudad de Bahía Solano, fuente importante para reconstruir la historia del municipio, junto con otros textos y testimonios orales.

En Colombia existen otros trabajos que fueron realizados sobre el tema de la pesca y sus aspectos socioculturales, pero pocos con nuestra perspectiva (geográfica y de la ecología política), por eso se justifica la relevancia de este artículo. Finalmente, se hace una discusión de las territorialidades pesqueras que aún no habían sido hechas para el Pacífico Norte colombiano y que en esta investigación construimos en constante diálogo con lideranzas y actores locales de Bahía Solano.

## MARCO TEÓRICO

Para pensar los problemas que envuelven procesos socioecológicos centrados en prácticas productivas tradicionales, particularmente la pesca artesanal y su reproducción como actividad social y cultural, tendremos un enfoque territorial desde la geografía crítica (Moraes, 2005; Moraes y Costa, 1987; Porto Gonçalves, 2002; Saquet, 2015; 2019), que nos aportará una mirada al modo de producción capitalista, uno de los principales disruptores del modo de vida tradicional. También como aporte de la geografía se emprendieron talleres de cartografía social participativa centrados en las categorías *modo de vida y territorio*. Los talleres, los mapas sociales con las territoria-

lidades pesqueras en Bahía Solano y el uso de la cartografía como metodología de investigación territorial fueron discutidos en el artículo de Bonfá Neto y Suzuki (2023).

También se tendrá el aporte de la antropología, especialmente en relación con los métodos etnográficos y la observación participante, y de los aportes de Diegues (2004; 2019), para una mirada a las relaciones socioculturales implícitas en la pesca artesanal.

En la confluencia teórica y metodológica de la geografía y la antropología se buscó construir una ecología política, un campo que es un saber que aspira al encuentro del saber popular y el científico. La ecología política puede verse como un campo interdisciplinario que se ocupa de los procesos de transformación de la naturaleza y sus discursos y usos resultantes, con un enfoque en las relaciones y disputas de poder en los territorios (Escobar, 2015; Leff, 2015; Porto Gonçalves, 2012; Souza, 2018).

En cuanto a las categorías de análisis, se utilizó modo de vida y territorio. El modo de vida, originalmente difundido como “género de vida”, gana expresión en la geografía posibilista francesa, que eliminó el enfoque del análisis geográfico de la dimensión política y militar, dirigiéndolo a la economía y la cultura. Las relaciones humanas con el ambiente comenzaron a ser pensadas desde la perspectiva del “género de vida”, que constituye el conjunto de acciones y características de un grupo social, ligadas y representadas por tradiciones y costumbres (La Blache, 2005).

El modo de vida se entiende en su relación con los saberes tradicionales (Diegues, 2004; 2019), con la identidad construida frente a cuestiones políticas y amenazas a las culturas (Rangel, 2017), con el uso intensivo del ambiente (La Blache, 2005), las relaciones de compañerismo, trabajo autónomo/familiar, pequeña producción, baja estratificación socioeconómica, bajo desarrollo de las fuerzas productivas y prácticas colectivas solidarias, como la división de la producción en partes, el esfuerzo colectivo y las celebraciones lúdico-religiosas (Cándido, 2010; Saquet, 2019). En otras palabras, el modo de vida se define a partir de las relaciones que una determinada comunidad establece con el territorio donde vive, pudiendo entenderse como:

la forma en que los residentes perciben, viven y conciben el espacio, mediada por el conjunto de sus prácticas cotidianas y su historia, la posición que ocupan en la sociedad circundante y la forma específica que asegura su reproducción social, constituyéndose en la forma en que el grupo social manifiesta su vida. (Suzuki, 2017, p.9. Traducción nuestra)

De esta manera, el mar, como espacio vivido, concebido y percibido que configura el modo de vida, es un territorio donde se concentra el saber y el saber complejo, es el resultado de interacciones profundas y continuas entre el ambiente y los sujetos (Díaz y Caro, 2016; Diegues, 2004). Esto significa que el mundo natural (ríos, mares, plantas) tiene una presencia íntima en el imaginario cultural y modo de vida de los afrocolombianos.

En relación con el modo de vida, el territorio permite comprender las relaciones de la sociedad con la naturaleza, explicando las relaciones de poder que las atraviesan y que constituyen el núcleo de la problemática ambiental (Vargas, 2012). Especialmente entre los pueblos tradicionales, el territorio tiene el potencial de expresar la lucha por la reapropiación social de la naturaleza (Capel, 2016); en ese sentido, la tríada territorio - territorialidad - territorialización se convierte en una cuestión teórica y política fundamental (Leff, 2015; Porto Gonçalves, 2012).

Se entiende el territorio como una construcción social, histórica y cultural, que está siempre ligada al proceso de dominación de espacios y personas, y que media entre la cultura, la naturaleza y el espacio (Capel, 2016), siendo el resultado de la articulación de procesos sociales que resultan en intervenciones humanas y en la creación de materialidades y relaciones simbólicas (Moraes, 2005). Concebimos el territorio según Marcos Saquet, como siendo:

producto de las relaciones entre la sociedad y la naturaleza y condición para la reproducción social; campo de poder que involucra construcciones y relaciones sociales (económicas-políticas-culturales-ambientales) históricamente determinadas. [...]. Los territorios se producen espacio-temporalmente por el ejercicio del poder de un determinado grupo o clase social y por sus respectivas territorialidades cotidianas. (Saquet, 2015, p. 45. Traducción nuestra)

Dentro de nuestra concepción de territorio está presente la territorialidad, que es la agregación identitaria, inmaterial y simbólica de la idea más tradicional de territorio (Moraes, 2005), y que alude a la especificidad del lugar, con sus particularidades (Saquet, 2015). La territorialidad es una forma de actuar innata de los grupos humanos, cuya expresión depende de las condiciones históricas en las que se inserta cada grupo. El territorio sería un producto directo de las territorialidades (Little, 2015).

Por lo tanto, modo de vida y territorio, como categorías de análisis, tienen el potencial de ayudarnos a comprender no solo cómo se constituye la apropiación social de la naturaleza o del ambiente, sino también ayudarnos a comprender factores como la identidad y el sentimiento de pertenencia, la tradición y los saberes tradicionales, las relaciones de vecindad, trabajo y padrinazgo, la dinámica del trabajo familiar y del trabajo en asociaciones y cuáles son los significados que los sujetos atribuyen a sus prácticas.

Aquí se adoptó un enfoque cualitativo e interdisciplinario, valorando las prácticas tradicionales. Se utilizaron los siguientes métodos de investigación:

- a) Trabajo de campo con Observación Participante (Geertz, 2008; Gomes, 2019; Restrepo, 2018), que consiste en la búsqueda de la comprensión de una cultura particular desde la experiencia en sí y el contacto directo con los sujetos. Fueron hechos dos trabajos de campo: el primero entre 13/01/2020 y 31/01/2020, y el segundo entre 25/07/2022 y 15/08/2022; en ese proceso se pudo convivir y permanecer con una familia local (familia Aguilar), con la cual tenemos una gran amistad. Por eso, también siempre hubo diálogos constantes con informantes locales. El contacto y la permanencia con locales fue un elemento clave y esencial para la realización de la investigación. Es decir, esta investigación empleó la observación participante, lo que la caracteriza como cualitativa.
- b) Materialismo histórico-crítico (Moraes y Costa, 1987; Paulo Netto 2011), que propone una forma diferente de vincular conocimiento y realidad, viendo la realidad social como algo

en transformación, producto de conflictos y disputas por el poder, porque “entiende que el objeto se inserta en un eje temporal, que incrusta contradicciones, conflictos, pasajes de una etapa a otra” (Gomes, 2019, p.55. Traducción nuestra). El materialismo histórico-crítico se centra en la cooperación y el desarrollo territorial, buscando valorar la vida, la autonomía, la conservación de la naturaleza, las identidades y los saberes populares, en un movimiento contrario a la reproducción ampliada del capital, tal como nos propone Saquet (2019).

En cuanto a las técnicas de investigación, se utilizaron las siguientes:

- a) Entrevistas con guion semiestructurado, grabadas y transcritas<sup>3</sup>, a través de las cuales pudimos captar los cambios en el modo de vida, así como acceder a la memoria de lo cotidiano, a través de los relatos (Queiroz, 1991, Restrepo, 2018). Se realizaron 34 entrevistas a jóvenes, adultos y ancianos, en Bahía Solano y en los corregimientos Chambacú, El Huína, El Valle, Mecana y Cupica;
- b) Informe etnográfico, con observación densa y registro continuo en diario de campo, que contiene lo observado en la vida cotidiana, además de los sentimientos e impresiones subjetivas del investigador, así como sus experiencias con el investigado (Caiuby Novaes, 2014; Gomes, 2019; Geertz 2008; Rangel, 2017);
- c) Cartografía Social Participativa, realizada a través de talleres (Acserald y Coli, 2008; Bonfá Neto y Suzuki, 2023), con objetivo de identificar las territorialidades pesqueras y la conexión de la pesca con el modo de vida local;
- d) Fotodocumentación<sup>4</sup> (Bonfá Neto 2022a; Caiuby Novaes, 2014).

<sup>3</sup> Las entrevistas transcritas están disponibles en: <http://gg.gg/entrevistas-Choco-jan-2020>.

<sup>4</sup> Ver una discusión acerca del uso de la fotografía como método en investigaciones con pueblos tradicionales en Bonfá Neto (2022a).

Desde estos fundamentos teóricos y metodológicos se buscó acompañar la dinámica territorial local y su relación con la pesca artesanal, para llegar a una comprensión de la importancia de la actividad en el modo de vida afrocolombiano, como también la producción de territorialidades tradicionales desde la pesca artesanal, para así identificar y comprender los conflictos que la involucran, en el municipio de Bahía Solano.

## ÁREA DE ESTUDIO

El municipio de Bahía Solano está ubicado al norte del departamento del Chocó, entre la Sierra de Baudó y el océano Pacífico, limita con el municipio de Juradó (norte) y con la ensenada del Parque Natural de Utría (sur) (Bahía Solano, 2016). Su población es de aproximadamente 9531 habitantes (Defensoría del Pueblo, 2016).

Bahía Solano estuvo habitada durante los primeros flujos migratorios hacia Sudamérica, como lo demuestran las tumbas o guacas<sup>5</sup> encontradas en el extremo norte del municipio. Según la evidencia arqueológica, los primeros pobladores llegaron a la región alrededor de 2000 años a. C., hablaban el quechua, y alrededor del 1300 a.C. el apogeo del Imperio inca los llevó a buscar salidas a los océanos, llegando al Pacífico colombiano<sup>6</sup> (Vega & Córdoba, 1984).

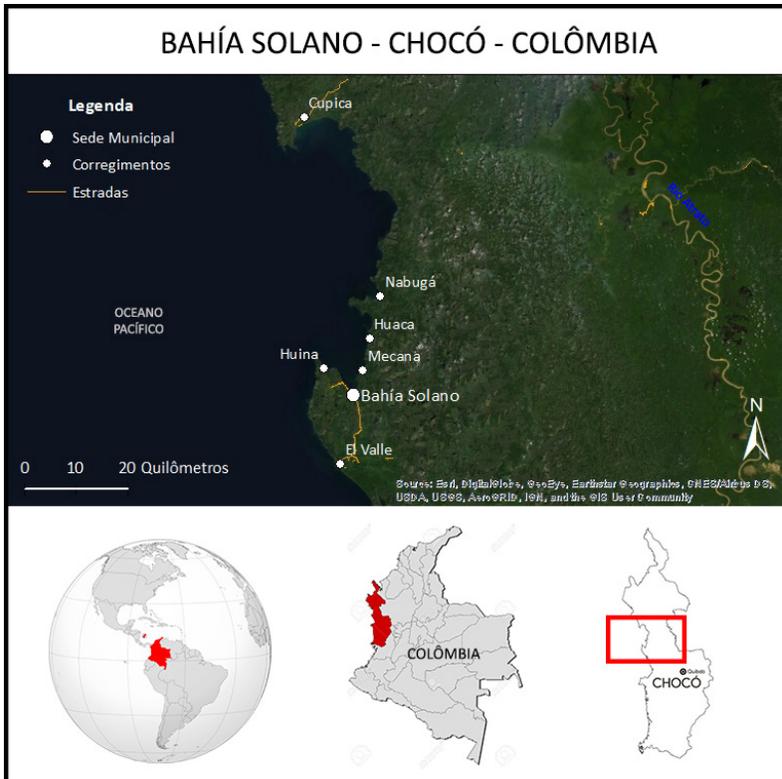
A principios del siglo XIX, tras los descubrimientos botánicos de José Celestino Mutis, se abrieron las “puertas” para una segunda colonización del lugar (después de la española) (Bonfá Neto, 2022b). Con esto llegaron industrias a base de palma africana, así como comerciantes estadounidenses y canadienses que se dirigían al sur y se trasladaban a medida que se agotaban los recursos locales (Escobar, 2015). Muchas familias en la primera mitad del siglo XX se dedicaron antes que todo a la explotación de maderas, eran expertos madereros, y esas familias tenían vínculos familiares extensos entre lo que hoy es el norte del Chocó (Bahía Solano y Juradó) y Panamá.

<sup>5</sup> Debido a esta razón, cerca del corregimiento de Mecana existe una playa llamada Guaca.

<sup>6</sup> La pesca se configuró como una actividad que también estuvo presente en estos procesos (Melo, 2017).

En 1935 mediante el Decreto n° 925/1935 se funda la Colonia Agrícola “José Celestino Mutis”, como parte de un proyecto de colonización nacional en el que se puso a disposición para la colonización una superficie de 100.000 hectáreas, subvencionando a decenas de familias campesinas (Vega y Córdoba, 1984). En 1961 se extinguió el sistema de colonización y se fundó el municipio de Bahía Solano en 1962.

Actualmente, entre las principales actividades económicas y presentes en el municipio se encuentran la explotación maderera, la pesca artesanal, la agricultura de subsistencia, el pequeño comercio y las actividades turísticas (pesca deportiva, ecoturismo, caminatas por la selva, paseos en lancha, degustación de platos típicos etc.).



Fuente: elaboración propia.

Figura 1. Localización de Bahía Solano

## MODO DE VIDA TRADICIONAL AFROCOLOMBIANO

Toda la biodiversidad, sumada a la complejidad de la formación socio-espacial y cultural del Pacífico chocoano, además de las relaciones de trabajo, el parentesco, la economía agrícola y pesquera, condicionó la configuración de comunidades costeras y ribereñas de extrema complejidad. La pesca se configuró como una actividad tradicional de las comunidades afrodescendientes que se fue configurando a través de un conocimiento y familiarización progresiva y gradual de estos pueblos con el medio marino, con la pesca y con la navegación (Díaz y Caro, 2016).

En este sentido, la pesca aparece como una expresión ecológica y cultural muy relacionada con Bahía Solano y con el territorio afrocolombiano en general (Bonfá Neto, 2022b). El mar como espacio vivido es el elemento que dicta el trabajo, la subsistencia y las relaciones familiares, además de los significados culturales y significados atribuidos a las prácticas, es decir, a lo percibido, que integra el modo de vida local (Suzuki, 2013), y que es también el principal medio de transporte, además de ser un determinante de la planificación diaria y laboral, especialmente para los pescadores. Estos múltiples significados atribuidos al mar se pueden apreciar en las declaraciones de los pescadores, quienes le atribuyen desde significados económicos hasta un significado de contemplación e identificación con el lugar:

El mar ayuda en diversas formas, le da comida, le da plata, en el mar consigues todo lo que necesitas. Por la economía, digamos. A veces yo salgo de noche con mi compañero y hago un millón de pesos, me toca 500 mil a mí y 500 mil a él. La importancia también es salir y mirarlo a ver cómo él está lindo ¿no? [...] cuando yo estoy mar adentro con mi anzuelo, con mi boya en la mano, soy muy feliz. (Norberto Vandale, 75 años, pescador, 18/01/2020)

\*

Nací pescando, desde niño comienza uno a pescar aquí en la orilla. 6, 7 años ya viene uno con su anzuelo a tirar, ya mayor pues. Toda

mi vida he pescado. Es como algo con lo que uno nace, no lo puede dejar, es algo que le gusta a uno, que lo hace feliz, que lo recrea, que es parte de la vida de acá, es parte de mi vida la pesca. No puedo vivir sin pescar, eso es una diversión, eso es vida. Proporciona la comida, la comida es vida. Nos proporciona la parte económica. Para nosotros el mar es turismo, el mar es todo para nosotros aquí, el modo de vida. El modo de que la gente requiere sus recursos por el mar. Entonces el mar es todo aquí, el modo de la gente vivir. (Luis Guerrero, 69 años, pescador y jubilado, 23/01/2020)

Además de estos significados atribuidos al mar, la construcción del mundo natural de los grupos afrocolombianos constituye complejos modelos locales de la naturaleza, que incluyen rituales, el uso estructurado y organizado de los espacios, una ordenación del mundo en niveles y sistemas de clasificación y categorización del ambiente, que aparece también como una construcción cultural y simbólica, que tiene implicaciones para su uso y manejo. Estos usos y manejos del ambiente se dan a través de los denominados Sistemas Tradicionales de Producción (STP), que expresan la estrecha relación entre cómo los sujetos significan los entornos naturales y cómo los transforman y se relacionan con ellos (Escobar, 2015).

Los STP se basan en la agricultura (maíz, plátano, arroz, frutas etc.), la pesca, la recolección y la vinculación de la producción y el consumo con redes locales y familiares de intercambio de productos, semillas y saberes (que se configuran como una serie de mecanismos de sobrevivencia comunitaria), generalmente operan en pequeña escala y se orientan al autoconsumo y al pequeño comercio, organizándose según formas de apropiación territorial que son familiares, comunales e identitarias. Estos modelos también incluyen actividades productivas como el extractivismo tradicional (como la minería artesanal), la crianza de animales domésticos, la artesanía y el transporte en embarcaciones.

Se observó que hay una reducción en las prácticas tradicionales, sobre todo en la cabecera municipal, pero también en los corregimientos. Este abandono de las prácticas tradicionales está involucrado con la ausencia de jóvenes que quieran seguir con estas

actividades, como la agricultura y la pesca artesanal, lo que causa una falta de personas para mantener y continuar las prácticas tradicionales. Cabe también señalar que las mujeres son esenciales para el mantenimiento y la transmisión de prácticas y saberes tradicionales, que además de la importancia cultural también garantizan la seguridad alimentaria de las familias, como se demuestran en Bonfá Neto y Rangel (2023).



Fuente: fotografía de D. B. Neto.

**Figura 2.** Pequeños cultivos. El Huína, 15/01/2020, 15h23m.: Especialmente en los corregimientos, las casas no tienen muros ni cercas y los patios traseros, ubicados entre las residencias, son espacios para pequeños cultivos y la cría de pequeños animales

En cuanto a las relaciones de solidaridad, ayuda mutua y cooperación presentes en el modo de vida afrocolombiano, sigue siendo muy común la minga<sup>7</sup> para la construcción de viviendas o la lim-

<sup>7</sup> También llamada *tequio* o *faena*, es un esfuerzo colectivo para la realización de alguna tarea o trabajo. El origen de la palabra *minga* es indígena, prehispánica y andina, pero hay una resignificación de esta forma de trabajo comunitario en un contexto de afrodescendientes.

pieza de terrenos, en la que los habitantes locales, en un acto de ayuda mutua, se reúnen para construir, planificar o diseñar algo para otro residente. La minga es una forma de organización del trabajo campesino, que garantiza la supervivencia de las formas esenciales, cuyo fundamento es reunir una cantidad de mano de obra que ofrezca mayor volumen para el trabajo y tiene por objeto realizar actividades que garanticen la subsistencia del grupo (Cándido 2010).

La pesca artesanal, los cultivos de hortalizas, la agricultura y más recientemente los servicios como el ecoturismo son elementos que integran el modo de vida, variando más el grado de significación que tiene una de estas actividades. Sin embargo, la pesca es uno de los fenómenos más relevantes, pues también está presente en sus espacios políticos (consejos comunitarios, cooperativas y asociaciones de pescadores), en el turismo, en la forma de educar, en el ocio, en la forma y disposición de las viviendas (que están bien espaciadas y entre una casa y otra a menudo hay una canoa).

Por lo tanto, la presencia de la pesca en el modo de vida tradicional de Bahía Solano se manifiesta en las siguientes esferas:

- a) Lúdico y ocio: mediante la interacción y conversación con familiares y amigos que pescan o mediante la práctica de la actividad como diversión o pasatiempo.
- b) Trabajo principal: una parte de los pescadores realiza las faenas (pesca) durante muchos días (10, 15 o 20) y otra parte realiza las salidas diariamente.
- c) Trabajo complementario (multiactividad): cuando la pesca está asociada a otras actividades, como complemento alimentario y económico, pues para muchos pescadores no existe una profesión fija y principal, sino un cambio entre diferentes actividades en función de ciclos productivos estacionales.
- d) Deporte y turismo: algunos ofrecen la pesca como atracción turística, y en determinadas épocas del año los turistas pueden vivir la experiencia de ir a pescar con pescadores locales.
- e) Convivio con los pescadores, con el mar, o incluso estar insertos en un territorio de pesca, es el caso de quienes tienen una relación cotidiana con todo el universo pesquero.

- f) Formas de aprender y educar: por ejemplo, en la escuela o en casa, viendo a un familiar preparar el pescado, viendo pescar a amigos, conocidos, familiares. Viendo a los turistas y a otros foráneos deambular por la cabecera y corregimientos.

De esta forma, se evidencia la importancia que tiene el mar y la pesca en la configuración del modo de vida de los habitantes de Bahía Solano, mediando los valores materiales e inmateriales de este pueblo, y en cómo concibe, percibe y vive sus territorialidades y temporalidades. Este hecho demuestra que todavía hay un tiempo de la naturaleza que media la reproducción del modo de vida, como el día y la noche, las fases de la luna, el cambio de las mareas y las estaciones del año. En el caso de la pesca, si bien el tiempo del reloj ha entrado en la vida cotidiana de los pescadores artesanales, el tiempo de la naturaleza o “tiempo cósmico” (Cunha, 2009) sigue siendo un factor importante en la mediación de sus relaciones, especialmente entre el grupo y con los ciclos de la naturaleza y su trabajo. Esta mediación se puede observar a través de la importancia de las fases lunares, las mareas y las estaciones en la decisión de cuándo y dónde trabajar que se da para orientar las faenas de las pesquerías.

El ciclo lunar ejerce una gran influencia en la pesca, principalmente a través de las mareas y la luz que influye directamente en la dinámica del ambiente marino. Además, las estaciones tienen una gran influencia en la actividad pesquera del Chocó, ya que, por su cercanía a la línea ecuatorial, la amplitud térmica entre las estaciones del año es muy baja, existiendo únicamente el “verano” (estación “soleada”, de diciembre a junio) e “invierno” (temporada de lluvias, de junio a noviembre).

Los pescadores conocen los ciclos migratorios y reproductivos de los peces, su movilidad espacial, y además trabajan en varios planos marítimos, en la superficie y en el fondo marino (según el tipo de pesca). De esa forma, los pescadores conocen y acompañan los movimientos de la naturaleza y de las especies, apropiándose del territorio productivo, social y cultural de manera única (Cunha, 2009).

Esta apropiación implica también el cuidado del ambiente, en el que se realizan prácticas sostenibles a través de sistemas de gestión que no provocan mayores impactos ecosistémicos, por el contrario, garantiza lo que Diegues (2019) denomina *etnobioidiversidad* a través del *etnomanejo*. Esto demuestra cómo la biodiversidad es el resultado de la cultura (como conocimiento y gestión del ambiente) más el territorio, como lo propone la ecología política (Escobar, 2015; Leff, 2015; Porto Gonçalves, 2012; Souza, 2018).

se puede hablar de etnobioidiversidad, es decir, de la riqueza de la naturaleza en la que el ser humano participa, nombrándola, clasificándola, domesticándola, pero de ninguna manera salvaje e intacta. Se puede concluir que la biodiversidad pertenece tanto al dominio natural como al cultural, pero es la cultura como saber la que permite a las poblaciones tradicionales comprenderla, representarla mentalmente, manipularla, además de quitar especies, ubicar otras y enriquecer así la sociobioidiversidad o etno-bioidiversidad. (Diegues, 2019, p.120. Traducción nuestra)

Algunas de estas prácticas llevadas a cabo por los pescadores son: (1) selección de los lugares más apropiados para la pesca, distintos de los lugares de desove; (2) no capturar peces pequeños; (3) cuidado de no contaminar el mar; y (4) remoción de peces pequeños que se enredan en la red de pesca.

Si bien los pescadores actualmente se han insertado en los procesos modernos y en un tiempo de la modernidad, el “tiempo del reloj”, el tiempo ecológico tradicional todavía pulsa en sus modos de vida, en los intervalos de tareas que regulan el trabajo y la vida y en la alternancia de la pesca en términos de los ciclos naturales. Por lo tanto, es posible verificar en Bahía Solano la presencia de un tiempo cósmico que regula las actividades ecoproductivas.

En el pasado, la luna, el sol y las estrellas actuaron en el mundo de la pesca y la agricultura como marcadores de tiempo; en el presente, aún se manifiestan en el mundo costero, aunque, a menudo, de forma difusa y fragmentaria ante los cambios sociales que han venido afectando a las comunidades pesqueras desde mediados

del siglo pasado. Por ejemplo, la luna es uno de los astros que, según el tiempo cósmico del pescador, actúa en su universo productivo, ambiental y sociocultural, favoreciendo la buena o mala pesca.

Si bien las comunidades afrocolombianas no están integradas en su totalidad por pescadores, o que la pesca y/o la agricultura han disminuido su papel en la vida de los sujetos, la actividad pesquera es uno de los elementos más importantes para la mediación material e inmaterial en el modo de vida. Por tanto, los cambios que se han producido con la pesca son factores que determinan cambios en todo el modo de vida, va más allá de la propia actividad pesquera. En otras palabras, son transformaciones que se dan en el ámbito de la experiencia, pero que también modifican la forma en que los habitantes conciben y perciben el lugar y el territorio donde habitan.

## TERRITORIALIDADES PESQUERAS

La pesca es la principal actividad económica de Bahía Solano, por encima del turismo y la explotación forestal, además de ser la principal fuente de proteína animal consumida en la ciudad (Bahía Solano, 2016). Hay presencia de pescadores en todos los corregimientos, aunque el circuito de pesca tiene un papel central en Ciudad Mutis, por recibir y comercializar el pescado de los corregimientos (Neila et al., 2016).

En cuanto a los saberes tradicionales asociados a la pesca artesanal, estos son producidos y arraigados localmente, quedando así plenamente articulados con la cotidianidad y la identidad (Saquet, 2015), no siendo algo estático en el tiempo (Escobar, 2015). Se evidenció que los sujetos aprenden a pescar mirando y saliendo con sus mayores, generalmente familiares, conocidos o amigos; esto se da de forma lúdica y espontánea para los niños, algo que se naturaliza como un devenir común de la vida.

En cuanto a las técnicas de pesca, las más utilizadas en la región son: línea de mano y anzuelo con carnada natural o artificial, palangre (de fondo o superficie), arrastre, atarraya, chinchorro, el arpón y los cercos.

Dadas estas características de la actividad pesquera, su vinculación con el territorio y con las territorialidades tradicionales es clara, mostrando que la noción de territorio para los afrocolombianos en el Pacífico es amplia e involucra tierra, mar, manglares y bosques (Bonfá Neto y Suzuki, 2023). De esta forma, no hay conservación de la naturaleza sin control territorial, y la conservación no puede existir de forma ajena a las prácticas tradicionales de las poblaciones locales. Por ejemplo, los locales siempre señalan la pérdida de valores tradicionales como el primer factor que provoca la pérdida de biodiversidad y la degradación de los ambientes.

Además, las identidades y territorialidades negras del Pacífico, que se construyeron paralelamente en las décadas de 1980 y 1990, están ancladas en el espacio acuático, fluvial y marino, y muy ligadas a las relaciones de parentesco, a las prácticas de trabajo y a toda una configuración del lugar de reproducción del modo de vida (Bonfá Neto, 2022b; Restrepo, 2013).

En este sentido, en Bahía Solano notamos la presencia de algunas territorialidades superpuestas, entre las que se encuentran:

- a) una relacionada con la agroindustria y la pesca industrial, que sigue los objetivos de grandes empresas y/o terratenientes;
- b) una vinculada a grupos armados, que ejercen un control territorial muchas veces “oculto” o velado;
- c) otra visión se asocia con ONG, instituciones ambientales y sociales, organismos públicos ambientales, que tienen una visión conservacionista y particular del ordenamiento territorial;
- d) las territorialidades pesqueras, campesinas e indígenas, de los pueblos que habitan y construyen sus modos de vida, vinculando cultura y territorio, a partir de usos como la agricultura, el extractivismo tradicional y la pesca artesanal.

La territorialidad pesquera se encuentra en varios lugares de Bahía Solano, no sólo en los cercanos a los mares y ríos, sino también en todos los talleres donde se fabrican y reparan embarcaciones, en los lugares de venta de pescado, en los talleres de motores y baterías, en las tiendas de venta de otros equipos de pesca, en la escuela (por

temas afines a la actividad), en la mayoría de las casas (donde se encuentran en el patio instrumentos y canoas de pesca), además de ser la principal fuente de proteína animal para todo el Pacífico chocono.

Existe una región donde la territorialidad pesquera es más intensa en Bahía Solano, denominada Puente de Chambacú o “La Orilla”, que se ubica a orillas del río Jella, siendo el punto donde se embarcan los pescadores para realizar recorridos entre los correccionales y playas y para las faenas, así como la llegada de estas, seguida de la pronta comercialización del pescado, que se da principalmente en dos instituciones (Red de Frío y Merluza Pesquera). Chambacú es el barrio donde se concentra la mayoría de los pescadores de Bahía Solano, a menudo llamado el “barrio de los pescadores”:

AZ: Aquí hay corregimientos de pescadores, pero la mayoría está acá en Bahía Solano. Chambacú es un barrio de pecadores, siempre lo ha sido, anteriormente de aquí íbamos a comprar pescado allá. (Ana Zita Peres, FEDEPESCA y GICPA, 20/01/2020)

\*

LG: Más pescadores viven en Chambacú, que en su origen es un barrio originalmente de pescador. Y ahora, como el pueblo creció bastante, los pescadores se han ubicado más en otros barrios también. (Luis Guerrero, 69 años, pescador y jubilado, 23/01/2020)

En Chambacú, las casas están construidas en medio del manglar, todas ellas son de madera y tienen estacas (viviendas palafíticas), preparadas para los períodos de inundación. Allá, muchas casas tienen pequeñas plantaciones de plátano, yuca, frijol, hierbas etc., en sus patios traseros. También hay algunos cultivos más grandes (como el arroz), además de criar gallinas, patos, gansos etc. La principal red de conexión del barrio es una especie de puente que se extiende por cientos de metros, y en sus orillas se encuentran las viviendas (figura 6).

Otro lugar de fuerte territorialidad pesquera, donde se practica la pesca artesanal, es la punta denominada “La Esso” o Porto. Allí hay un puesto militar, una gasolinera, una casa, tres bares/cafeeterías y una terminal de transporte de pasajeros.



Fuente: fotografía de D. B. Neto.

**Figura 3.** Niños cargando pescado. Bahía Solano, 18/01/2020, 8h21m.: Es común la presencia de niños en las inmediaciones del puerto y Puente de Chambacú, muchos de los cuales reciben pescado de regalo



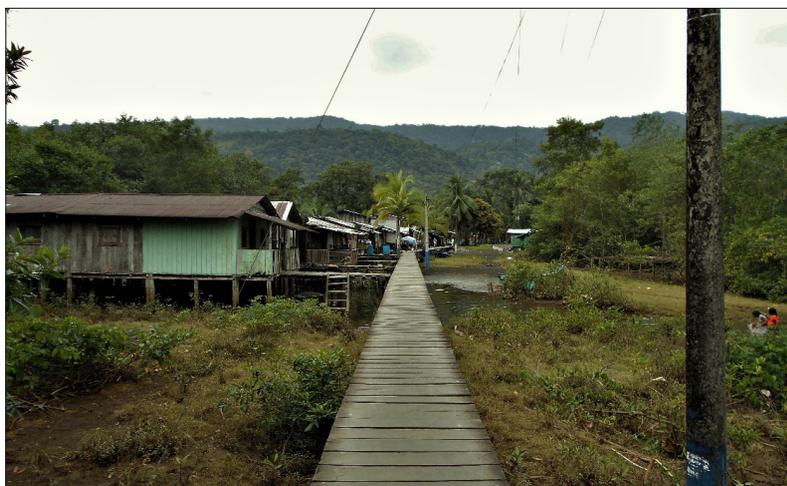
Fuente: fotografía de D. B. Neto.

**Figura 4.** La Orilla. Bahía Solano, 18/01/2020, 8h02m.: En La Orilla también existen aproximadamente tres gasolineras, además de talleres de baterías y motores para los barcos



Fuente: fotografía de D. B. Neto.

**Figura 5.** Habitación en Chambacú. Bahía Solano, 18/01/2020, 9h48m.: Las casas del barrio Chambacú son en su mayoría de madera y están construidas en medio de los manglares, en la foto doña Cecilia muestra un mensaje en su casa



Fuente: fotografía de D. B. Neto.

**Figura 6.** Pasarela, habitaciones y manglares. Chambacú, 21/01/2020, 16h25m.: El barrio Chambacú tiene una pasarela suspendida que da acceso a las casas



Fuente: fotografía de D. B. Neto.

**Figura 7.** Jóvenes y niños pescando de línea. Bahía Solano, 30/07/2022, 10h47m.: En el sitio conocido como “La Esso” es común que las personas vayan a pescar de línea

El territorio para las sociedades que utilizan la pesca se vuelve mucho más amplio que el territorio terrestre, y su ‘propiedad’ es mucho más fluida, lo que ocurre a través de su apropiación para el uso y el conocimiento tradicional (Cunha, 2009; Diegues, 2004). Este es el caso de algunos lugares que son considerados “puntos de pesca” o lugares imprescindibles para la pesca. En Bahía Solano están los Morros Nidales, que se ubican dentro de la bahía, y más al norte esta cabo Marzo, lugar imprescindible, donde muchos acuden a pescar en grandes cantidades, sobre todo los que salen varios días (cabo Marzo se ubica en el municipio de Juradó, limítrofe con el vecino país de Panamá).

Lucía Helena Cunha (2009) afirma que la trama de significados en el universo de la pesca ocurre a través de la unidad espacial tierra-mar-cielo, elementos que integran el saber de los pescadores y determinan una noción tridimensional del espacio, que conforma su territorialidad. “Por ello, el territorio de pesca artesanal no se conforma de manera homogénea, siendo apropiado, según los movimientos

de los peces en cada cosecha, por determinados grupos de pescadores, en el tiempo y en el espacio” (Cunha, 2009, p.61, traducción nuestra).

Muchos de los sitios de territorialidad pesquera que están en el mar y no en tierra son más difíciles de controlar o apropiarse por un grupo específico (Diegues, 2004), lo que genera conflictos. Como propuesta de solución, el Estado actuará con la planificación territorial. Consideramos la planificación u ordenación territorial como un proceso que racionaliza el uso del territorio a través de acciones ordenadas con el objetivo de un mejor “compartir” los usos de los espacios por parte de las personas y sus actividades, de acuerdo con los recursos disponibles (Vargas, 2012).

La ordenación del territorio pesquero implementada por la Zona Exclusiva de Pesca Artesanal (ZEPA) es expresión de cómo el territorio también es reglado y regulado por el Estado y la técnica aparece como una mediación de uso y apropiación territorial, como lo demuestra Moraes (2005). En este caso, antes de la Unidad de Conservación se permitía el uso de diversas técnicas de arrastre, como mallas o redes, utilizadas principalmente por embarcaciones industriales. Con el establecimiento de la ZEPA, las técnicas de pesca quedaron limitadas a la línea de mano y al espinel, y los barcos industriales son prohibidos en el área.

Así, hubo cambios en la materialidad del territorio que se reflejaron en cambios en el uso y apropiación de este, lo cual fue mediado por la técnica. En este sentido, los vínculos de las sociedades humanas en sus entornos se renuevan y transforman constantemente, a partir de búsquedas para satisfacer sus necesidades. Muchas de estas transformaciones son conflictivas y trastornan territorialidades, produciendo territorios en disputa.

## **DESESTRUCTURACIÓN DE TERRITORIALIDADES TRADICIONALES Y CONFLICTOS TERRITORIALES**

Son las densas relaciones que tejen la pesca artesanal y otras prácticas tradicionales las que configuran territorialidades tradicionales afrocolombianas, las cuales se ven afectadas por algunos conflictos territoriales, a través de procesos de modernización e imposición

de un modelo hegemónico de desarrollo (Escobar, 2015; Restrepo, 2013). Esto repercute negativamente en la pesca artesanal, así como en otras prácticas tradicionales, como las fiestas, la música, la religiosidad, la producción, la diversidad y la soberanía alimentaria (Saquet, 2019), pasando por las relaciones de solidaridad, cooperación y ayuda mutua (Cándido, 2010), por el conocimiento tradicional (Diegues, 2004) y por el patrimonio cultural en general (Suzuki, 2013).

La mayoría de las transformaciones que afectaron más intensamente el modo de vida tradicional afrocolombiano en el Chocó comenzaron en la década de 1980 y se intensificaron en la década de 1990 (Bonfá Neto, 2022b; Restrepo, 2013). Como resultado, hubo algunos impactos negativos, como la llegada del narcotráfico —señalado como uno de los elementos que aleja a los jóvenes de las prácticas tradicionales y de subsistencia— que está directamente relacionado con el conflicto armado. Por lo tanto, el narcotráfico trae consigo, entre muchas cosas, la pérdida de prácticas y valores tradicionales y la violencia, como se puede apreciar en algunas declaraciones:

NV: O sea, es que los niños hoy en día, los niños les faltan capricho o algo así para pescar, porque ellos están jugando, están haciendo otras cosas, a ellos les gustan tomar sus tragos, hacer otras cosas. (NV, anciano, 2020)

\*

HO: Porque el modernismo nos ha traído nueva música, otras formas de vestir, otras formas de comer, exactamente. Tú acá entras en una cocina y no vas a conseguir el arroz que uno cultiva, es el que venden en la bolsa, porque este ya viene limpio, entonces la mujer de uno no va a lavar el que uno cultiva acá, y el que uno cultiva acá se demora más para cultivar. Porque el de la bolsa de las que venden en la ciudad dicen 15 minutos de preparación, ¿sí? Bueno, música, la forma de comer y vestir, hasta la forma de hablar el modernismo ha cambiado. La música acá, la tradicional no hay, tradiciones como el *bullerengue*, que es música, la chirimía,

nada de eso, solo hay *reggaeton*, rap, rock [...] También el narcotráfico, ¿sí?, es una comparación, un narco le dice a uno “anda de mula hasta tal parte y te pago un millón de pesos”. Entonces ahoritica la juventud, la misión que tiene es esa, ganar plata. (HO, hombre adulto, 2020)

\*

EG: La mayoría de los jóvenes hoy en día aquí en Bahía no se fijan mucho en la pesca. Pues yo digo que con tanta tecnología, con tanta cosa, o sea, nos ha dañado mucho la problemática de la coca, y todo eso. Entonces ellos ya dejan de ver la pesca como un método de tener trabajo o tener dinero. Entonces muchos que viven en Chambacú prefieren meterse en el narcotráfico que pescar; también porque eso da mucha ganancia. (EG, mujer joven, 2020)

El tema del conflicto armado aparece por momentos como diluido en otros temas y transformaciones, como en los factores productivos (pesca y agricultura) y el tema de la tierra. Este conflicto tiene el potencial de transformar el modo de vida, provocar desterritorialización y reterritorialización (Saquet, 2015).

La ocupación de grupos armados es un fenómeno que se intensificó durante la década de 1990, cuyo objetivo es el control en un territorio rico en recursos naturales e idóneo para megaproyectos de desarrollo, como puertos, carreteras e industrias extractivistas, evidenciando cómo el territorio tradicional y de la vida es tenido también como territorio de conflicto armado (Escobar, 2015). Entre las diversas consecuencias negativas del conflicto están los desplazamientos forzados, que afectan principalmente a negros e indígenas, lo que es una demostración más de que la colonialidad afecta principalmente a las minorías étnicas.



Fuente: fotografía de D. B. Neto.

**Figura 8.** Graffiti de grupo armado en Ciudad Mutis y El Huína. Ciudad Mutis, 30/01/2020, 16h28m. y El Huína, 07/08/2022, 14h46m.: Las marcas que deja el conflicto armado y la ocupación paramilitar suelen ser "ocultas" o "sutiles", pero se pueden notar a través de algunos símbolos, como los grafitis, que en estas imágenes hacen referencia a un grupo armado



Fuente: fotografía de D. B. Neto.

**Figura 9.** Grafittis de grupo armado en Mecana y El Huína. Mecana, 30/07/2022, 14h51m. y El Huína, 7/8/2022, 15h11m.: El citado grupo armado ilegal regionaliza el territorio, con una para la región del Pacífico

En cuanto a los conflictos directamente relacionados con la pesca, destacamos algunos que se interrelacionan:

- a) los conflictos generados por la vulneración de los códigos de conducta de las comunidades;
- b) la presencia de dinámicas capitalistas e inserción de las comunidades en lógicas de mercado, como la modernización de técnicas y equipamientos;
- c) la adopción de artes de pesca no selectivos;
- d) los conflictos entre las técnicas utilizadas y las técnicas prohibidas por los organismos de inspección ambiental;
- e) las disputas con embarcaciones de pesca industrial, especialmente las de atún, sardina y camarón.

Muchos pescadores señalan una disminución en el número de peces capturados hoy en relación con lo que había en el pasado, lo que demuestra un proceso dialéctico, en el que los pescadores identifican una mejora y una mayor facilidad en la realización de las capturas (debido a la llegada del hielo, del motor y otros dispositivos tecnológicos, aunque no sean accesibles para todos), pero miran con cierta nostalgia al pasado, una época en la que había más abundancia:

GA: Cuando yo estaba muchacho, la gente casi no pescaba, porque el pescado se quedaba en toda la playa, entonces era solo recoger lo que se iba a comer, mucha cantidad.

DBN: ¿Y hoy hay menos pescados?

GA: Si, hay menos.

DBN: ¿Por qué crees en esto?

GA: Porque hay muchas empresas pesqueras, que vienen con los barcos atuneros. Esos barcos cogen como miles de toneladas, porque tienen como mallas muy grandes y todo lo hacen con tecnología. (GA, anciano, pescador, 2020)

\*

LCB: Menos, hay mucho menos pescados hoy, porque la población antes tenía miedo, no iba a pescar mucho mar adentro, ahora la población, es más, las familias crecieron, los pueblos de la costa crecieron, entonces comen más. Entonces hoy pescan más. (LCB, adulto, pescador, 2020)

Esta visión del pasado como una época de mayor abundancia está presente en el discurso de muchos de los pescadores, especialmente los de mayor edad, y los principales motivos que lleva a esto es el uso de redes no selectivas, embarcaciones de pesca industrial, mayor iluminación y flujo de barco y un aumento de la población local y del número de embarcaciones. Estos factores hacen que los pescadores tengan que desplazarse cada vez más a lugares más alejados, hecho que está ligado a la mayor demanda de pescado en menos tiempo, elemento que impacta los ecosistemas marinos.

A pesar de ser considerada en buen estado de conservación, en comparación con otras regiones más densamente pobladas y urbanizadas, la región no se ve afectada por impactos ambientales y sufre la reducción de sus recursos pesqueros y el cambio climático, además de la constante amenaza de obras de construcción de infraestructura, como puertos y carreteras. El conflicto más expresivo es con las embarcaciones pesqueras industriales, que se expandirán en el Pacífico colombiano a partir de la década de 1970, principalmente atuneros y camareros (Bonfá Neto, 2022b; Escobar, 2015). En la década de 1990 se inicia el conflicto y se expresa a través de disputas territoriales por zonas de pesca entre pescadores artesanales e industriales, en las que estos últimos tienen ventaja sobre los primeros por la mayor capacidad de captura.

Otro conflicto importante, que también forma parte del proceso de pesca industrial, es el uso de técnicas no selectivas, resultado de un proceso de modernización que aceleró la demanda de pesca (Díaz y Caro, 2016). Este proceso ocurre principalmente por la pesca industrial, pero también en menor medida por los pescadores artesanales, siendo señalado por ellos como el principal motivo de la sobrepesca y la disminución de los cardúmenes.

Un pescador pone a los barcos industriales, y no a los “atuneros”, como principal problema en la pesca, además de citar el intenso flujo de barcos en la bahía:

VG: Los barcos industriales para el atún, pero el motor, la quema de gasolina por la Bahía ahuyentó mucho el pescado, y porque mucha lancha en Bahía. Y yo creo que esto ha sido parte de la

ausencia de muchos peces, porque se cogía mucho pescado, y ahora, hoy en día ya no más. Se ahuyentaron y no se ve la cantidad comiendo, y aquí cerquita uno le tira el trasmallo y sacaba cantidades, bueno prohibieron en una parte, para no acabar con las especies, pero sí, sí hay problemas en la cuestión de la quema de gasolina por los motores grandes. [...] Lo que yo pienso es que cada día se pone más difícil, en primer lugar, cuando esos barcos atuneros vinieron a acabar con las especies, porque mira que ellos tienen unas redes grandísimas y ellos sacan toneladas de pescados, de atún. Entonces yo me imagino que una cosa de esas termina con las especies de una vez. Y se siente porque aquí se prohibieron y se ve que ha llegado más atún aquí en la orilla. Sí porque ellos los cogían aquí y ahora les prohibieron pescar hasta cierta distancia. Entonces yo lo que veo es que hay tendencia de que cada día más lejos, más lejos el pescado. (VG, anciano, pescador, 2020)

Esta competencia por espacios provoca una superposición de territorios, tanto de pescadores artesanales dentro de la (ZEPa) como de pescadores artesanales con pescadores industriales (fuera de la ZEPa), que entran en conflicto por espacios históricamente de uso común por los afrocolombianos. Este proceso hace que se capturen algunas especies aún pequeñas que aún no han desovado.

PR: Las especies cada vez se van retirando más, no sé si es porque el pescador está haciendo mal manejo con los equipos, está echando muchos equipos en los riscales, no sé por qué. Y también cada año están saliendo dos o tres lanchas pescadoras más, muchas lanchas, entonces se está capturando más pescados. Aquí no hay control de pesca, aquí se está capturando especies con huevos, en el momento, porque la especie que más abunda en todo momento son las que no desovaron, por ejemplo, el pargo que abunda aquí en la bahía, en la *Esso* [sitio donde se pesca], es porque ese pargo sube acá para desovar, viene acá a la orilla para desovar. O sea, estamos matando las crías. El pescador no debía hacer este tipo de captura. (PR, adulto, pescador, 2020)

Un factor ambiguo, que redujo algunos conflictos pero intensificó otros, fue la creación de la ZEPa. Por un lado, la ZEPa

intensificó los conflictos entre pescadores artesanales y embarcaciones industriales en áreas no protegidas, principalmente en el golfo de Tribugá (Díaz y Caro, 2016), además de dejar susceptibles de multas a varios pescadores que utilizaban otras técnicas con riesgo de aprensión (decomiso) de los equipos (aunque estos conflictos han disminuido con el establecimiento de la ZEPA). Por otro lado, de manera general la ZEPA también redujo conflictos entre pescadores artesanales y embarcaciones industriales.

Otro problema destacado por los pescadores es la falta de recursos para la pesca y para los procesos que siguen a la captura, como equipos de captura y almacenamiento, y también estructura para la comercialización del pescado. De esta forma, se presentan deficiencias como la falta de hielo, de un lugar para el almacenamiento de productos pesqueros y una estructura para la comercialización, la falta de energía eléctrica (que es algo constante, sobre todo en los corregimientos), además de los altos precios de los combustibles y de los equipamientos pesqueros. Estos factores fueron identificados como los más relevantes que afectan la pesca artesanal.

De esta forma, se advierte que las infraestructuras para la pesca (equipos, embarcaciones y materiales) son vistas como inadecuadas y que si se mejoraran se facilitaría la productividad y el trabajo del pescador; a pesar de que el Estado colombiano desarrolló años atrás planes de dotación de equipos y tecnificación a pescadores. Esto ocurriría con la modernización de embarcaciones, equipos, una expansión de los sistemas de almacenamiento de pescado y producción de hielo. Se advierte entonces que la modernización está asociada a una mejora en el sector pesquero artesanal. Este hecho se da, sobre todo, con personas vinculadas a instituciones que están involucradas con la pesca, como se ve en el discurso de una líder social de Bahía Solano:

DBN: ¿Cuáles piensa que son los desafíos y problemas de la pesca artesanal hoy?

AZ: Mira que se está buscando tecnificar la pesca, o sea, nuestra plataforma no nos permite pescar muy a la orilla, entonces mirar

lo que hay más afuera de la orilla. Pero con eso nos toca tecnificar las embarcaciones, entonces este es un desafío que tenemos ahora, de ver cómo se consiguen estos recursos para tecnificar y aprovechar especies que no hemos aprovechado, por ejemplo, el camarón que está en la ZEPA, que sea el artesanal que disfrute de este producto. [...] que las embarcaciones sean un poquito más grandes, más cómodas, que ellos puedan salir más de la orilla, que las embarcaciones tengan autonomía, que tenga su radio, su radar, su ecosonda. Y que el pescador aprenda a manejar todos los equipos. (Ana Zita Pérez, FEDEPESCA y GICPA, 20/01/2020)

Otro tema planteado por muchos pescadores que está relacionado con estos fue el alto precio del combustible, lo que provoca que el pescador tenga pérdidas o baja rentabilidad, aumentando la presión sobre los recursos. El incremento del precio se debe tanto a los costos de transporte como a la presión en el mercado por la venta de combustible para actividades relacionadas con el tráfico de sustancias mar adentro.

Ante estos interrogantes, identificamos la presencia de “desórdenes destructivos” (Cunha, 2009) en las territorialidades de los pescadores artesanales, como vimos en algunos discursos de los pescadores. Como consecuencia, se produce una separación entre trabajo y vivienda, el desvanecimiento de los lazos de relación vecinal y de compinches y la desorganización de las formas tradicionales de sociabilidad.

La ruptura de los ritmos temporales y territorialidad de los espacios costeros que se engendra por fuerzas externas puede llevar a la desarticulación de las formas tradicionales de ejercer la actividad pesquera, pero hoy en día las comunidades pesqueras ya están más organizadas políticamente, y a partir de los movimientos socioambientales, han surgido sujetos sociales y políticos que actúan a favor de su permanencia en los territorios tradicionales, buscando frenar estos factores exógenos que pretenden dismantelar las territorialidades y modos de vida tradicionales.

Todos estos elementos relacionados demuestran cómo las territorialidades son multidimensionales, culturales, folclóricas, po-

líticas (Estado, partidos políticos, consejos comunitarios), vecinales, económicas, inserción en mercados globales, (reproducción del capitalismo). Además, para reorganizar la sociedad y el territorio es necesario repensar y reorganizar las relaciones de poder, como demuestra Moraes (2005). Este proceso ya está en construcción, especialmente con el surgimiento y crecimiento de instituciones comunitarias, asociaciones, cooperativas etc., pero sobre todo con la agenda identitaria de la afrocolombianidad.

De esta forma, se buscó identificar cuáles eran las principales propuestas que podrían solucionar algunos problemas y conflictos que involucran a la pesca artesanal. A continuación, se resumen las posibles soluciones, alternativas y necesidades planteadas por los pescadores en las entrevistas, con base en los siguientes factores:

- a) disponer de un espacio para el almacenamiento de pescado, con cámara frigorífica, congeladores, fábrica de hielo etc.;
- b) asistencia financiera, tales como préstamos, financiamiento o concesiones, para la compra de equipos, o para recibir los equipos directamente;
- c) programas que reduzcan los precios del combustible, o su concesión;
- d) mejoramiento de las viviendas de los pescadores, para que estén mejor preparados para el tratamiento y procesamiento del pescado;
- e) proyecto de conservación y restauración de corales, riscales y manglares, para que no haya escasez de peces;
- f) cursos de formación y capacitación para pescadores basados en la soberanía alimentaria, ambiental y económica, que además de estos elementos, puedan brindar capacitación técnica sobre cómo arreglar motores, cómo hacer un palangre, una red etc.;
- g) ordenación y monitoreo territorial pesquera más estricta en relación con las embarcaciones de pesca industrial.

## CONSIDERACIONES FINALES

Bahía Solano es una ciudad única en el Pacífico por su dinámica de formación territorial desde siglos pasados, a partir de la ocupación indígena y negra que tejieron un modo de vida mediado por el entorno natural, en el que los conocimientos tradicionales y los sistemas tradicionales de producción (STP), en especial la pesca, tienen vital importancia, sobre todo para la soberanía y seguridad alimentaria, pero también para la reproducción cultural e identitaria de los afrocolombianos y el mantenimiento del modo de vida tradicional. Dentro de esto, la pesca está presente en algunos ámbitos que hemos identificado: recreativo, trabajo principal, trabajo complementario, deporte y turismo, socialización con los pescadores y en las formas de aprender y educar.

La expansión de las relaciones de producción capitalistas y la transformación del Pacífico colombiano por la modernidad colonial y la globalidad imperial, como lo plantea Arturo Escobar (2015), implicó la transformación de muchas formas de producción, trabajo y economía (en las que se insertó la pesca artesanal), que se orientaban hacia la autorreproducción y la autosubsistencia hacia formas de producción que se asemejan cada vez más a las de la modernidad occidental. Muchos de los servicios con base ecosistémica se convierten en recurso monetario que circula a nivel local originada en servicios prestados a actores foráneos. Así, las transformaciones que se dan en esta región se basan en un trípode económico, ecológico y cultural: **a)** económico, en la medida en que las economías locales se transforman en economías monetizadas, con fines de lucro, con la llegada y expansión del sector comercial y de servicios, tales como como el turismo; **b)** ecológico, ya que los ecosistemas se transforman en valor de cambio; y **c)** cultural, ya que las culturas locales se hibridan con la cultura moderna y occidental.

A través de entrevistas y otras herramientas metodológicas evidenciamos que el mar es un elemento necesario para la reproducción, especialmente material, a través del trabajo y la alimentación, factores vistos como fundamentales para la (re)producción del modo

de vida local. La apropiación y reproducción de las relaciones sociales de estos grupos (comunidades tradicionales) se realizan desde dimensiones materiales e inmateriales que definen prácticas en el lugar y en el territorio, estas prácticas constituyen la concreción del modo de vida, como apunta a la visión de mundo que tienen los sujetos en un momento dado, y en las transformaciones que se operaron en la percepción, experiencia y concepción del espacio existente en modos de vida anteriores.

En este sentido, el uso de la categoría “modo de vida”, junto con la de “territorio”, permiten que las investigaciones en geografía y en ecología política miren más las transformaciones en los saberes y prácticas tradicionales de campesinos, pueblos indígenas, pescadores y otras comunidades y pueblos tradicionales. Además, el modo de vida es mencionado en muchas entrevistas por los sujetos para referirse a los cambios, estando en un encuentro de saberes populares y científicos.

La relación del Estado con la pesca artesanal se hace a través de una dialéctica, en la que el Estado nacional fomenta y restringe y, por otro lado, territorios que cambian, que transitan entre territorialidades superpuestas, se adaptan y se transforman. Se entiende, por tanto, que el territorio no sólo está constituido por fronteras y control o poder, sino también por la relación cultural y social que los grupos establecen con el lugar a partir de sus modos de vida, sus prácticas cotidianas y sus identidades.

Algunos desafíos son cómo conciliar las dinámicas de la modernidad de organizar comunidades y administrar el territorio con prácticas tradicionales y modelos de gobernanza local.

Ante estos dilemas, existen varias posibilidades futuras para el desarrollo de Bahía Solano, que deben ser consideradas localmente. Estas posibilidades van desde proyectos hegemónicos y neoliberales (colonialistas, coercitivos y violentos) hasta proyectos de desarrollo alternativo y transformador, pensando en la diferencia (enfoque diferencial) y en una economía solidaria y comunitaria. El destino depende del accionar de distintos sujetos sociales, como movimientos sociales, consejos comunales, académicos, políticos, ONG

etc., que muchas veces tienen intereses contrapuestos. Creemos que se deben elegir proyectos que promuevan el desarrollo alternativo de los modos de vida, el mantenimiento de las prácticas tradicionales y culturales afrocolombianas y la soberanía alimentaria y territorial.

## REFERENCIAS

- Acserald, H. y Coli, L.H. (2008). Disputas territoriais e disputas cartográficas. En H. Acserald (Ed.), *Cartografias Sociais e Território*, 13-43. Rio de Janeiro: IPPUR/UFRJ.
- Bahía Solano (2016). *Plan de desarrollo municipal 2016-2019*. [https://bahiasolanochoco.micolombiadigital.gov.co/sites/bahiasolanochoco/content/files/000021/1023\\_plandedesarrollo-bahia-solano.pdf](https://bahiasolanochoco.micolombiadigital.gov.co/sites/bahiasolanochoco/content/files/000021/1023_plandedesarrollo-bahia-solano.pdf).
- Bonfá Neto, D. (2023). *Território, modo de vida e pesca artesanal: análise comparada entre Bahía Solano, no Pacífico Colombiano, e Maxaranguape, no Atlântico Brasileiro*. Tesis de doctorado, Universidade de São Paulo, São Paulo, y Universidad Nacional de Colombia, Bogotá. <https://www.teses.usp.br/teses/disponiveis/84/84131/tde-04102023-155955/pt-br.php>.
- Bonfá Neto, D. (2022a). The net-pulling; cooperation, collectivity and mutual help in images. *GIS - Revista de Antropologia*, 7 (1), 1-37. <https://www.revistas.usp.br/gis/article/view/190822>.
- Bonfá Neto, D. (2022b). O território-região afrocolombiano: história e formação social. *Campo - Território*, 17 (44), 1-25. <https://doi.org/10.14393/RCT164401>.
- Bonfá Neto, D. y Rangel, K. S. (2023). Ecofeminismo e conservação da natureza: um estudo de caso sobre a importância das mulheres afrocolombianas para a pesca artesanal. *GEographia*, 25 (54), 1-18. <https://periodicos.uff.br/geographia/article/view/53249>.
- Bonfá Neto, D. y Suzuki, J. C. (2023). Cartografía social participativa como metodología de investigación territorial; un estudio de caso en el Pacífico Afrocolombiano. *Perspectiva Geográfica*, 28 (1), 1-22. <https://doi.org/10.19053/01233769.14529>.
- Caiuby Novaes, S. (2014). O silêncio eloquente das imagens fotográficas e sua importância na etnografia. *Cadernos de arte e antropologia*, 3 (1), 7-67.

- Cândido, A. (2010). *Os parceiros do Rio Bonito: Estudo sobre o caipira paulista e a transformação dos seus meios de vida* (11ª ed.). Río de Janeiro: Ouro sobre azul.
- Capel, H. (2016). Las Ciencias Sociales y el estudio del territorio. *Revista bibliográfica de Geografía*, 21 (1), 1-38. <https://revistes.ub.edu/index.php/b3w/article/view/26319>.
- Cunha, L.H.O. (2009). O mundo costeiro: temporalidades, territorialidades, saberes e alternatividades. *Desenvolvimento e meio ambiente*, 20 (1), 59-67.
- Defensoría del Pueblo (2016). *Problemática humanitaria en la Región Pacífica colombiana*. Bogotá: Defensoría delegada para la prevención de riesgos de violaciones a los derechos humanos y DIH. <https://www.acnur.org/fileadmin/Documentos/Publicaciones/2017/11053.pdf>.
- Díaz, J.M. y Caro, N. (2016). El mar como territorio y la pesca como actividad tradicional en el Pacífico Chocoano. En J.M. Díaz, L. Guillot y M.C. Velandia (Eds.), *La pesca artesanal en el norte del Pacífico Colombiano* (pp. 29-43). Bogotá: Fundación Mar Viva.
- Diegues, A.C. (2019). Conhecimento, práticas tradicionais e a etnoconservação da natureza. *Desenvolvimento e meio ambiente*, 50 (1), 116-126. <https://revistas.ufpr.br/made/article/view/66617/38436>.
- Diegues, A.C. (2004). *A pesca construindo sociedades: leituras em antropologia marítima e pesqueira*. São Paulo: Nupaup/USP.
- Escobar, A. (2015). *Territorios de la diferencia: Lugar, movimientos, vida, redes* (2ª ed.). Popayán: Universidad del Cauca.
- Figuerola, I. (2021). La pesca artesanal marino-costera y los derechos culturales de las comunidades étnicas en Colombia. *Veredas do Direito*, 18 (40), 303-331. <http://revista.domhelder.edu.br/index.php/veredas/article/view/1953>.
- Geertz, C. (2008). *A interpretação das culturas*. Río de Janeiro: LTC.
- Gomes, M.P. (2019). *Antropologia: ciência do homem / filosofia da cultura* (2ª ed.). São Paulo: Contexto.
- González, C.A. (2004). *Actividad de pesca artesanal y desarrollo local sostenible del municipio de Bahía Solano, Chocó*. (Tesis de pregrado). Universidad de los Andes, Bogotá.
- La Blache, P.V. (2005). Os Gêneros de Vida na Geografia Humana. *GEOgraphia*, 7 (13), 113-130. <https://periodicos.uff.br/geographia/article/view/13504/8704>.

- Leff, E. (2015). Political Ecology: a Latin American Perspective. *Desenvolvimento e meio ambiente*, 35 (1), 29-64. <https://revistas.ufpr.br/made/article/view/44381>.
- Little, P.E. (2015). Desenvolvimento territorial sustentável: desafios e potencialidades para o século XXI. *Revista Guaju*, 1 (1), 127-143, 2015. <https://revistas.ufpr.br/guaju/article/view/45039>.
- Melo, J.O. (2017) *Historia Mínima de Colombia*. Madrid: Turner.
- Moraes, A.C.R. (2005). *Território e História no Brasil* (2ª ed.). São Paulo: Annablume.
- Moraes, A.C.R. y Costa, W.M. (1987). *Geografia crítica: a valorização do espaço* (2ª ed.). São Paulo: Hucitec.
- Neila, A., Díaz, J.M., González, G., Velandia, M.C. y Melo, G. (2016). Diagnóstico de las pesquerías artesanales en el norte del Pacífico Chocoano. En J.M. Díaz, L. Guillot y M.C. Velandia (Eds.), *La pesca artesanal en el norte del Pacífico Colombiano* (pp. 69-89). Bogotá: Fundación Mar Viva.
- Ortegon, E.A. (2018). *Configuración del maritorio y la maritimidad a partir de la declaratoria de áreas protegidas*. (Tesis de maestría). Universidad Nacional de Colombia, Bogotá.
- Paulo Netto, J. (2011). *Introdução ao estudo do método de Marx*. São Paulo: Expressão Popular.
- Porto Gonçalves, C.W. (2012). A ecologia política na América Latina: re-apropriação social da natureza e reinvenção dos territórios. *INTERthesis*, 9 (1), 16-50. <https://periodicos.ufsc.br/index.php/interthesis/article/view/1807-1384.2012v9n1p16>.
- Porto Gonçalves, C.W. (2002). Da geografia às geo-grafias: um mundo em busca de novas territorialidades. En A.E. Ceceña, *La Guerra Infinita* (pp. 217-256). Buenos Aires: Clacso.
- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) (2012). *Afro-colombianos: sus territorios y condiciones de vida*. Bogotá: Colección Cuadernos INDH / Cuadernos del informe de Desarrollo Humano.
- Queiroz, M.I.P. (1991). *Variações sobre a técnica de gravador no registro da informação viva*. São Paulo: T.A. Queiroz.
- Rangel, K.S. (2017). *Modo de vida e território na Reserva Extrativista do Rio Cajari*. Tesis de doctorado, Universidade de São Paulo, São Paulo.
- Restrepo, E. (2018). *Etnografía: alcances, técnicas y éticas*. Lima: Universidad Nacional Mayor de San Marcos.

- Restrepo, E. (2013). El giro a la biodiversidad en la imaginación del Pacífico Colombiano. *Revista de Estudios del Pacífico Colombiano*, 1 (1), 171-199. [http://www.saebogota.unal.edu.co/DIRACAD/catedras/2018\\_I/gaitan/documentos/sesion2/lectura3.pdf](http://www.saebogota.unal.edu.co/DIRACAD/catedras/2018_I/gaitan/documentos/sesion2/lectura3.pdf).
- Satizábal, P. y Batterbury, S. (2019). Geografías fluidas: territorialización marina y el escalamiento de epistemologías acuáticas locales en la costa pacífica de Colombia. *Tabula Rasa*, 31, 289-323. <https://revistas.unicolmayor.edu.co/index.php/tabularasa/article/view/1009>.
- Saquet, M.A. (2019). *Saber popular, práxis territorial e contra-hegemonia*. Río de Janeiro: Consequência.
- Saquet, M.A. (2015). *Por uma geografia das territorialidades e das temporalidades* (2ª ed.), Río de Janeiro: Consequência.
- Souza, M.L. (2018). Quando o trunfo se revela um fardo: reexaminando os percalços de um campo disciplinar que se pretendeu uma ponte entre o conhecimento da natureza e o da sociedade. *Geosp - Espaço e Tempo*, 22 (2), 274-308.
- Suzuki, J.C. (2017). Por outro desenvolvimento territorial e ambiental em sociedades tradicionais do estado de São Paulo. *Revista Tocantinense de Geografia*, 6 (10), 1-17. <https://betas.uft.edu.br/periodicos/index.php/geografia/article/view/3699>.
- Suzuki, J.C. (2013). Território, modo de vida e patrimônio cultural em sociedades tradicionais brasileiras. *Espaço & Geografia*, 16 (2), 627-640. <http://www.lsie.unb.br/espacoegeografia/index.php/espacoegeografia/article/view/272>.
- Vargas, G.U. (2012). Espacio y territorio en el análisis geográfico. *Revista Reflexiones*, 91 (1), 313-326. <https://revistas.ucr.ac.cr/index.php/reflexiones/article/view/1505>.
- Valencia, F.M. (2014). *Aportes para la construcción de una política pública de pesca en Colombia. El caso del grupo interinstitucional y comunitario de pesca artesanal del pacífico norte en Bahía Solano - Chocó*. Tesis de maestría, Universidad EAFIT, Medellín.
- Vega, E.G. y Córdoba, J. E. (1984). *Mutis e Bahía Solano - 50 años*. Monografía de la Colonia Agrícola José Celestino Mutis, municipio de Bahía Solano. Universidad Tecnológica del Chocó, Departamento de Investigaciones.
- Velandia, M. C. y Díaz, J. M. (2016). *Atlas Marino-Costero del Pacífico Norte Colombiano*. Fundación Mar Viva, Bogotá.

Vieira, C., Granados, M.C.D. y Díaz, J.M. (2016). Ordenamiento y manejo pesquero en la costa norte del Pacífico Colombiano. En J.M. Díaz, L. Guillot y M.C. Velandia (Eds.), *La pesca artesanal en el norte del Pacífico Colombiano* (pp. 43-57). Bogotá: Fundación Mar Viva.

## FORMAS DE PERCIBIR EL CUERPO COMO TERRITORIO EN MUJERES QUE EJERCEN LA PROSTITUCIÓN

Ways of perceiving the body as a territory  
in women who practice prostitution

Jennifer Carolina Álvarez Cardona  
Lina Marcela Pérez Parra  
María Camila Pérez Bernal  
Michell Alexandra Londoño Alzate  
Abad Ernesto Parada Trujillo  
Angela María Zapata

Tecnológico de Antioquia Institución Universitaria, Colombia

### JENNIFFER CAROLINA ÁLVAREZ CARDONA

TRABAJADORA SOCIAL, TECNOLÓGICO DE ANTIOQUIA INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA.  
TECNOLÓGICO DE ANTIOQUIA INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA.  
ORCID: 0000-0001-6370-234X. JENNIFFER.ALVAREZ@CORREO.TDEA.EDU.CO

### LINA MARCELA PÉREZ PARRA

TRABAJADORA SOCIAL, TECNOLÓGICO DE ANTIOQUIA INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA.  
TECNOLÓGICO DE ANTIOQUIA INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA.  
ORCID: 0000-0002-7560-869X. LINA.PEREZ83@CORREO.TDEA.EDU.CO

### MARÍA CAMILA PÉREZ BERNAL

TRABAJADORA SOCIAL, TECNOLÓGICO DE ANTIOQUIA INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA.  
TECNOLÓGICO DE ANTIOQUIA INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA.  
ORCID: 0000-0002-7368-6010. MARIA.PEREZ31@CORREO.TDEA.EDU.CO

### MICHELL ALEXANDRA LONDOÑO ALZATE

TRABAJADORA SOCIAL, TECNOLÓGICO DE ANTIOQUIA INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA.  
TECNOLÓGICO DE ANTIOQUIA INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA.  
ORCID: 0000-0002-2580-0472. MICHELL.LONDONO@CORREO.TDEA.EDU.CO

### ABAD ERNESTO PARADA TRUJILLO

ABOGADO, UNIVERSIDAD LIBRE. MAGÍSTER EN EDUCACIÓN, UNIVERSIDAD EXTERNADO DE COLOMBIA. CANDIDATO A DOCTOR EN EDUCACIÓN Y ESTUDIOS SOCIALES, TECNOLÓGICO DE ANTIOQUIA INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA. TECNOLÓGICO DE ANTIOQUIA INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA. ORCID: 0000-0002-9665-6105. ABAD.PARADA@TDEA.EDU.CO

### ANGELA MARÍA ZAPATA

TRABAJADORA SOCIAL, UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA. ESPECIALISTA Y MAGÍSTER EN INTERVENCIONES PSICOSOCIALES, FUNDACIÓN UNIVERSITARIA LUIS AMIGÓ. ESTUDIANTE DEL DOCTORADO EN CIENCIAS SOCIALES, UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA. TECNOLÓGICO DE ANTIOQUIA INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA.  
ORCID: 0000-0003-1382-8096. ANGELA.ZAPATA90@TDEA.EDU.CO

## RESUMEN

Este artículo tiene como objetivo describir las distintas formas de percibir el cuerpo como territorio en mujeres que ejercen la prostitución en el sector de La Veracruz en Medellín (Colombia) a partir de sus narrativas. Este corresponde a un estudio cualitativo de nivel descriptivo enmarcado en el paradigma interpretativo hermenéutico y el método fenomenológico clásico. Para la recolección de la información se emplearon como técnicas una entrevista semiestructurada y la cartografía social. Los datos se analizaron a través de un proceso de codificación que permitió la identificación de categorías emergentes con apoyo del *software* Atlas Ti. Los resultados muestran que desde la visión que tienen las mujeres que ejercen la prostitución es posible percibir el cuerpo como un espacio que está integrado por lo emocional, lo conductual, lo expresivo y lo vivencial que se reconoce así mismo como un territorio que puede ser habitado y cambiante, que la historicidad de este y los conflictos que le atraviesan, le permiten ser reconocido como una herramienta de lucha, constancia e interpretación.

**PALABRAS CLAVE:** cuerpo, territorio, prostitución, narrativa, género, mujer.

## ABSTRACT

*The article aims to describe the different ways of perceiving the body as territory in women who practice prostitution in the sector of La Veracruz in Medellín (Colombia) from their narratives. This corresponds to a qualitative study of a descriptive level framed in the hermeneutic interpretive paradigm and the classical phenomenological method. For the collection of information, a semi-structured interview and social cartography were used as techniques. The data was analyzed through a coding process that allowed the identification of emerging categories with the support of the Atlas Ti software. The results show that from the vision that women who practice prostitution have, it is possible to perceive the body as a space that is integrated by the emotional, the behavioral, the expressive and the experiential that recognizes itself as a territory that can be inhabited. and changing, that the historicity of this and the conflicts that go through it, allow it to be recognized as a tool of struggle, perseverance and interpretation.*

**KEYWORDS:** *body, territory, prostitution, narrative, gender, woman.*

## INTRODUCCIÓN

El cuerpo humano generalmente se ha entendido como una estructura física conformada por órganos y tejido vivo (Benoit et al., 2017; Varsi, 2019; Patton y Thibodeau, 2021), y que a manera de sistema integra huesos, piel, células, nervios y otros elementos anatómicos que configuran la unidad para su funcionalidad en el mundo físico. Sin embargo, lo anatómico no es lo único que configura y da existencia al cuerpo (Gattino, 2010; Escobar, 2015; Colectivo..., 2017; Araujo, 2018). En efecto, este cumple con otras funciones que van más allá de lo físico, existe un cuerpo afectivo en el cual se comprende la emocionalidad, las sensaciones y los sentires (Zapiain, 2000; D'hers, 2009; Le Breton, 2018; Galvis et al., 2020), además de los elementos subjetivos asociados al componente erótico, donde se permite vivir la sexualidad, la relación consigo mismo, con los otros y las otras (Butler, 2002; Posada, 2015; Cobo, 2015). Este cuerpo, que en el caso de las mujeres ha sido culturalmente limitado en su componente sexual, ligado a la heterosexualidad como norma y que desde Beauvoir (1949) y Lagarde y de los Ríos (2021) es un territorio de disputa del patriarcado por la dominación masculina, ya sea en la reproducción de la especie humana y maternal o en la de servicios sexuales en favor del placer de varones.

En ese sentido, hay un cuerpo social de tipo subjetivo, el cual abarca narrativas propias de las mujeres que van ligadas a sus historias de vida en diálogo con elementos contextuales de tipo cultural, social y político, todo ello para entender el cuerpo como un sistema que confluye y coexiste con todo lo anterior (Martínez et al., 2020, Butler, 2002; Salinas, 1994; Zúñiga, 2018; Garrido, 2019; García, 2022). Se comprende también al cuerpo como un territorio desde dos perspectivas: una simbólica y otra geográfica.

En el escenario de lo simbólico hay una construcción social que está enmarcada por las vivencias, la historia de vida, el contexto, las experiencias propias, además de la lectura que se da a partir de la identidad que surge (Colectivo..., 2017), en la que se reconoce si se pertenece o no, si es habitado o no; en el cual ese territorio

se manifiesta de diversas formas en el ámbito social, económico y político (Vargas, 2012; Capel, 2016; Grijalva, 2017; Castro y Zurbruggen, 2022). En el cuerpo como territorio / espacio geográfico se resalta las formas de relación y de vínculo que establecen los seres humanos con su entorno, que para el caso de esta investigación, se presentan mujeres y varones en el espacio público, en interacción intencionada por servicios sexuales normalizados culturalmente en cuerpos de mujeres. Acá se tiene en cuenta lo que es visible, el medio físico, el medio natural y lo que ha sido ordenado o intervenido por el ser humano (Sánchez, 1991; Rodríguez, 2009; Vargas, 2012; Cruz et al., 2017), y eso implicó para la investigación reconocer las formas de habitar no solo el cuerpo, sino la ciudad, específicamente el sector de La Veracruz.

Así pues, existen distintas formas de abordar el territorio; en estas se contemplan diferentes dimensiones espaciales y simbólicas: la primera engloba las relaciones geo-espaciales, las cuales permiten una relación directa con el territorio físico y las formas en cómo se modifican las interrelaciones humanas con este, y la segunda reúne diferentes dinámicas que se pueden desarrollar en el lugar pero que no son tangibles pero sí visibles, entre ellas las resistencias de las mujeres (Mottlerle, 2018; Garrido, 2019; Pinto, 2019) como resultado a las distintas situaciones que han debido enfrentar.

En efecto, las mujeres se han visto obligadas a organizarse en grupos y a luchar por sus ideas y posturas ante una sociedad que las ha oprimido, y esas resistencias se pueden diferenciar en corporales, culturales y sociales (García, 1976; Acosta, 2018; Haesbaert, 2020). Esto significa que su cuerpo está en constante lucha por mantener la humanidad y dignidad diferente a la cosificación, la explotación sexual y doméstica, entre otras opresiones patriarcales que en Medellín se hacen más visibles en el centro de la ciudad, configurado por dinámicas económicas orientadas a servicios sexuales en un sector popular para el ejercicio de la prostitución como La Veracruz.

En ese sentido, es importante comprender el cuerpo de las mujeres como un reflejo de las luchas, las pasiones, las resistencias, así como la construcción desde cada vivencia, la cual está permeada

por un contexto donde se generan unas interacciones (Leigh, 2016; Colectivos..., 2017; Prieto et al., 2021). Esto solo se puede lograr desde esas narrativas no explícitas del cuerpo, la historicidad de este y los conflictos que le atraviesan, volviéndose así una herramienta de lucha, constancia e interpretación (Butler, 2002; Agudelo, 2008; Bianchi, 2013; Prieto et al., 2021). Por tanto, se trata de un ejercicio de poder sobre y a través de los cuerpos de mujeres que ejercen la prostitución en un sistema económico capitalista, donde la producción, la oferta y la demanda ponen de manifiesto necesidades básicas urgentes de satisfacer, así como el consumo de todo aquello que sea susceptible de intercambiar por dinero, pero que además se sincroniza con el sistema cultura patriarcal que privilegia el placer masculino desde la oferta de servicios sexuales para su satisfacción personal.

Bajo esos sentidos enunciados, la prostitución en relación con el cuerpo se podría entender como un intercambio de mercancía en el que media el cuerpo, el dinero y el poder (Puglia, 2016; Hurtado, 2018; Hurtado, 2018; Rodríguez, 2019, Britos et al., 2021). Estas relaciones se hacen visibles en el caso que ocupa esta investigación contextualizada en el sector de La Veracruz, escenario en el que se ha configurado como un ejercicio de intercambio sexual, económico y social desigual de los cuerpos de las mujeres, una forma de tolerar dinámicas sociales moralmente señaladas que, por un lado, satisfacen a los varones y sus privilegios heterosexuales y, por el otro, constituyen una opción de consecución de recursos económicos a las mujeres que lo ejercen, ya sea por placer, por necesidad o por explotación sexual laboral (Despentes, 2012).

El cuerpo de cada mujer se convierte entonces en un vehículo por el cual se logra tener la experiencia directa con las realidades de su entorno (Huertas, 2020; Penchansky, 2021; Farley, 2018); y dadas estas relaciones dinámicas, complejas y no lineales, este artículo tiene como objetivo describir las formas de percibir el cuerpo como territorio en mujeres entre 20 y 45 años que ejercen la prostitución en el sector de La Veracruz en la ciudad de Medellín (Colombia).

## METODOLOGÍA

Esta investigación se enmarca en el paradigma interpretativo hermenéutico y el enfoque cualitativo, ambos pertinentes para comprender los diferentes aspectos sociales y simbólicos que abarcan la relación existente entre el cuerpo de las mujeres que ejercen la prostitución y el territorio, y cómo este influye en su cotidianidad. Se empleó un método fenomenológico clásico, el cual permitió el estudio de esas realidades vivenciales que son poco comunicables, pero que son determinantes para la comprensión de la vida psíquica de cada persona (Martínez Miguelez, 2017). El método fenomenológico exige un análisis de las experiencias, entendiendo que cada una de ellas hace parte de un todo en el marco de fenómenos sociales más amplios.

El escenario de investigación correspondió al sector de La Veracruz, ubicado en la Comuna 10 de la ciudad de Medellín. Colaboraron en el estudio la sede 'Por Mis Derechos', la cual hace parte de la Secretaría de Inclusión Social, Familia y Derechos Humanos. Las participantes fueron seis mujeres que ejercen la prostitución en el mencionado sector, con edades en el rango de 20 a 45 años. A las participantes se les aplicó una entrevista semiestructurada como instrumento de recolección de información. Además, se aplicó una cartografía social con apoyo de la observación no participante. Los instrumentos de investigación fueron validados a través del juicio de expertos con una matriz de valoración de los ítems y bajo los criterios de claridad, neutralidad, pertinencia, coherencia y suficiencia. Otros elementos éticos considerados en el estudio, además del juicio de expertos para garantizar la objetividad en la tarea investigativa, fueron: respeto por los derechos humanos de las participantes, el consentimiento informado y los lineamientos que guían el trabajo con comunidades desde el Código Ético del Trabajo Social (Consejo Nacional de Trabajo Social, 2019).

El estudio implicó tareas no lineales en las que fue necesario regresar sobre elementos vitales del estudio; por ejemplo, el referente teórico conceptual, los instrumentos de investigación, la voz de los participantes, al espacio que contextualiza la vida de las mujeres

entrevistadas, entre otras, para hallar la integralidad del fenómeno objeto de interés, su carácter dinámico y su esencia holística. Pese a ello, y a la naturaleza cambiante de la investigación cualitativa, se procuró seguir una ruta dada por el método fenomenológico a partir unas etapas específicas siguiendo los aportes de Martínez Mi- guélez (2017):

1. *Clarificación de presupuestos*: A fin de reconocer elementos teóricos y conceptuales asociados del tema de manera objetiva, así como los posibles prejuicios relacionadas con el fenómeno en particular y la postura de los autores en cuanto a la realidad de interés.
2. *Elección de técnicas apropiadas*: Se identificaron las herramientas de recolección de información más aptas conforme a los propósitos de los investigadores. Inicialmente se había contemplado una técnica tradicional (entrevista) y dos técnicas interactivas (cartografía social y colcha de retazos), pero dada la dificultad de reunir a las participantes, se desestimó esta última. En todo caso, se respetó desde las técnicas seleccionadas el ejercicio fenomenológico.
3. *Elección de procedimientos adecuados y aplicación de instrumentos*: A nivel metodológico u operativo, se diseñaron y planificaron las técnicas de manera paralela, pero se aplicó en un primer momento la cartografía social, lo que permitió volver a la entrevista para ajustarla conforme a esas percepciones obtenidas y que fueron objeto de reflexión dialógica colectiva con el equipo investigador. En el caso de la cartografía social, se planificó la ruta, procurando recuperar el mayor número de observaciones, y respecto de la entrevista, esta fue sometida a juicio de expertos y a prueba piloto para reconocer las fortalezas y debilidades de los ítems. Para el análisis de la información de la entrevista, se consideró un proceso de codificación en tres niveles: abierta, axial y categorización selectiva-inductiva. Sin embargo, la información de la cartografía social fue

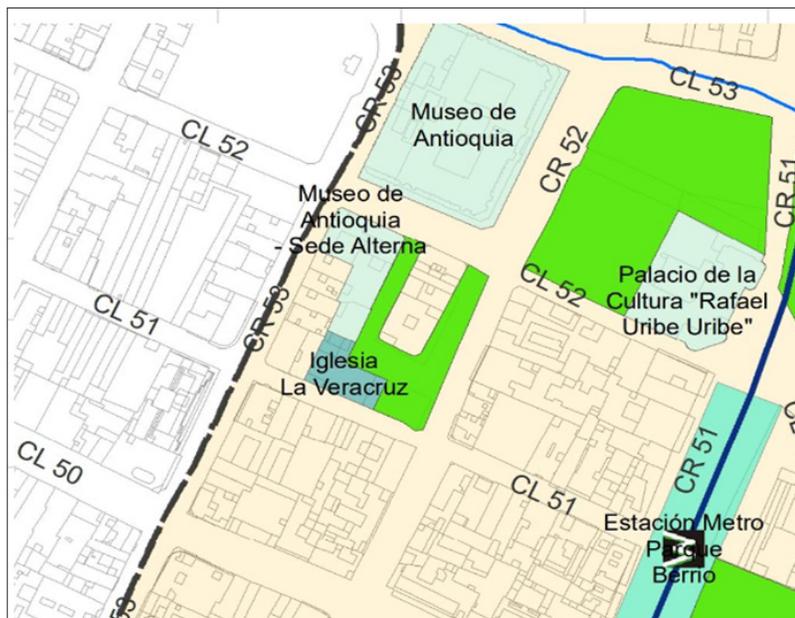
objeto de un proceso de descripción narrativa para que el lector se acercara al escenario de la manera más fidedigna.

4. *Elaboración de la descripción protocolar*: La información de la cartografía y la entrevista fue transcrita en una matriz para su organización y sistematización, y considerando las categorías teóricas identificadas en la revisión de la literatura.

*Etapas estructurales*: Lectura general de las descripciones, delimitación de unidades de análisis, determinación de temas centrales e integración de temas en estructuras. Estos procedimientos que describe Martínez Miguélez (2017) en el marco de la etapa estructural, se realizó a partir del procesamiento y análisis de datos desde ejercicios de codificación con apoyo del *software* Atlas Ti en tres niveles: codificación abierta, codificación axial y categorización selectiva - inductiva. Las redes semánticas elaboradas con sus recurrencias y densidades facilitaron la comprensión del fenómeno abordado al permitir la identificación de patrones, opiniones, sentires y percepciones de quienes participaron. Las redes semánticas fueron objeto de interpretación y discusión.

## RESULTADOS

La cartografía permitió una exploración del sector de La Veracruz, conforme se observa en la ilustración 1, respecto de sus dinámicas como espacio geográfico particular y en el que se instala plenamente la figura de la mujer que ejerce la prostitución: es una unidad coherente y articulada trazada por la cultura, reglas del propio sector y un sinnúmero de actividades que religan la actividad económica, sociocultural y ambiental de la zona. El sector es un territorio de ocho manzanas en donde confluyen viviendas residenciales, parques turísticos, museos, lugares culturales, establecimientos comerciales, una estación del Metro de Medellín, medio de transporte que recorre la ciudad de norte a sur, y un alto flujo de personas; cabe resaltar que el Metro rompió con la arquitectura y el estilo del espacio.



Nota: Adaptado de la Alcaldía de Medellín (159/249) por Departamento Administrativo de Planeación (2019).

### Ilustración 1. Mapa del Centro de Medellín y el sector de La Veracruz, espacio de la investigación

Los recorridos se hicieron de día. La inseguridad de la zona por los constantes hurtos no facilita el desplazamiento tranquilo y, por ello, no se tomaron fotografías para la documentación de estas exploraciones. Se llegó a la zona a través de la estación del Metro, y el trayecto inició en los bajos de la Estación Parque Berrío, sobre la calle 51 con carrera 51. Este espacio se caracteriza por un sinnúmero de actividades comerciales de naturaleza formal e informal. Dentro de las primeras se encuentran almacenes de ropa y calzado, almacenes de cadena, tiendas de maquillaje, perfumerías, farmacias, restaurantes, salones de belleza, venta de artículos religiosos, hoteles, moteles, casinos, billares, bares, panaderías, reposterías, venta y reparación de electrodomésticos y celulares, entre otros.

Las actividades informales visibles son variadas: carretilleros que venden algunas frutas, tapabocas, accesorios para celulares;

personas que venden minutos, ropa, calzado, ropa interior, tintos, dulces y bisutería; y se incluye la prostitución, que convive en calle de manera natural en la oferta económica. En el comercio informal de este sector se encuentra muy marcado el “rebusque”, representado, principalmente, por personas dedicadas a la venta de bebidas, limpiavidrios, juegos de azar callejeros, expresiones artísticas y culturales en la calle, entre otros. La movilidad rápida y apurada de las personas en este sector brinda una imagen caótica de la zona. Lo anterior muestra entonces una fotografía de cómo los cuerpos de las mujeres son la mercancía del servicio que se demanda y se ofrece, pero que no riñe con las dinámicas sociales y económicas del sector.

Allí mismo, el ambiente cambia: se percibe inmediatamente la contaminación visual y auditiva. Por doquier se observan basuras en las calles, edificios con deterioro en su estructura física, postes con papeles de comunicados y publicidad, cables expuestos, tráfico vehicular, grafitis en las puertas de los locales, uso del espacio público para exhibición de los productos que se comercializan, alto ruido de los vehículos que pasan por la zona, el sonido del paso de los trenes del Metro, los promotores de los locales, las conversaciones de los transeúntes y los gritos de los vendedores informales ofreciendo sus productos.

Se continuó el recorrido entre las carreras 51(Bolívar) y 52 (Carabobo) con las calles 52 (La Playa/Primero Mayo) y 53 (Mara-caibo), donde se encuentra El Museo de Antioquia, el cual cuenta con más de 5000 piezas de arte, como pinturas, esculturas y dibujos que reúnen diferentes expresiones artísticas. Además, reúne objetos de gran valor histórico, como armas, figuras y orfebrería indígena. Ya sobre la calle 52 (Carabobo), donde se encuentra el Palacio de la Cultura Rafael Uribe Uribe —anteriormente conocido como el Palacio de la Gobernación de Antioquia—, consolidado como patrimonio arquitectónico y cultural de la ciudad de Medellín.

En la estructuración de lo que es el sector de La Veracruz, en la Plazuela Nutibara se encuentra La Plaza Botero —o museo al aire libre—, en el que se encuentran 23 esculturas de bronce del maestro Fernando Botero, obras de arte de más de dos metros de altura

constantemente custodiadas por cámaras de seguridad, pero que los visitantes aprecian, tocan y sobre las que toman fotografías: la fascinación es evidente entre las personas y familias que visitan el lugar. Pero si bien es común ver personas extranjeras y otros turistas recorriendo a pie esta parte admirando su riqueza cultural y patrimonial, es también sabido que su atractivo se encuentra en la oferta de los servicios sexuales y de drogas que predomina en la zona.

Esta Plazuela, conformada por el Museo de Antioquia, el Palacio Rafael Uribe Uribe y el La Plaza Botero, es una zona donde en el ambiente, a pesar de ser turístico, se logra percibir una sensación de inseguridad, generada por la mirada de los presuntos proxenetas, que se distribuyen por las bancas que están alrededor de cada uno de los edificios. De igual forma, se percibe en los transeúntes una necesidad de vigilar sus pertenencias por la posibilidad de ser víctimas de hurto. En efecto, hay personas que se encuentran vigilantes de quiénes entran o salen del lugar: quienes transitan por este espacio pasan de manera rápida, “agarrando” sus objetos personales, con sus bolsos adelante y una postura siempre alerta, así como personas, generalmente varones, que pasan más lento y otros que permanecen en el lugar, algunos conversando o tomando alguna bebida.

Sobre la calle 51 (Bolívar) y 52 (Carabobo) se perciben algunos hombres que de manera constante observan los movimientos del lugar, sin perder de vista a las mujeres que ejercen la prostitución y las interacciones que desde ellas se configuran. Cuando un peatón se acerca a las mujeres, estos hombres fijan su mirada en él como intentando descifrar sus intenciones. Pero también estas formas de miradas cambian, procurando, seguramente, la persuasión de las mujeres. La figura del proxeneta aparece, por tanto, en la escena: son normalmente hombres que vigilan y cuidan a las mujeres que ejercen la prostitución, aunque no se reconoce el tipo de transacciones, dinámicas o acuerdos que se dan entre ellos.



Nota: Adaptado de Ventana arqueológica de La Veracruz: otro atractivo del Centro [fotografía]. La gente se acerca y se detiene para observar y saber un poco más de la historia de la ciudad (2019).

## Ilustración 2. Mapa de la iglesia y el sector de La Veracruz, espacio de la investigación

Asimismo, se observa que las mujeres que ejercen prostitución son de distintas edades, aunque son más visibles las mujeres jóvenes, que se caracterizan por usar “shorts”, minifaldas y escotes pronunciados. Esta forma de vestir cambia de acuerdo al lugar donde se ubicaban las mujeres y la cantidad de mujeres que se ubican en un mismo lugar, seguramente para llamar la atención de posibles clientes. Aparentemente, algunas mujeres se han realizado modificaciones corporales y estéticas en los senos, los glúteos y el abdomen: en efecto, sobresale su físico sobre otras mujeres. Si bien hay cuerpos con estas características, también hay otros que no están mediados por esas lógicas estéticas y, por el contrario, estaban en aparente estado de abandono y bajo la influencia de sustancias psicoactivas (SPA).

Sobre la carrera 53 (Cundinamarca) se alcanzan a divisar más de cinco hoteles y moteles. En la entrada de cada uno de estos establecimientos se ven mujeres en un rango de edad entre 20 y 45 años; algunas se encuentran físicamente arregladas porque intentan

llamar la atención de los posibles clientes. Sin embargo, también hay otras mujeres cuyo cuerpo se encuentra visiblemente en una situación muy compleja y deplorable porque aparentemente son consumidoras de sustancias psicoactivas (SPA), no se han bañado o incluso pueden estar habitando la calle. La custodia de estos lugares es liderada por otras mujeres que se perciben como una figura de autoridad ante las demás, por lo que se presume que también eran proxenetas, conocidas como “Madame”, o también pueden ser mujeres que solidariamente se acompañan como una actividad que pasa de generación en generación, “mentoras”.

El sector de La Veracruz es un espacio complejo, dinámico y de movimiento permanente en donde se mezcla la cultura de la ciudad, las costumbres religiosas y la prostitución, y es aquí donde las trabajadoras sexuales empezaron a habitar el sector, desde los bares, cafeterías y pequeños moteles del este lugar que dieron paso a la creación de dinámicas económicas en las que el cuerpo de las mujeres era el producto. La iglesia de La Veracruz fue el epicentro del comercio y actividades ilícitas como la venta de estupefacientes, contrabando, porte ilegal de armas, entre otros. Las personas que estaban dentro de la dinámica del territorio tenían comportamientos marcados por los gestos articulados por la expresión de la cara y las miradas, las cuales buscaban ejercer poder y delimitar el territorio. El diálogo informal con comerciantes de la zona permite identificar una sensación de tensión en las narrativas de estas personas, donde la inseguridad y la zozobra por los cambios constantes del territorio y de las personas que lo habitan no permiten generar un vínculo de tranquilidad con el lugar.

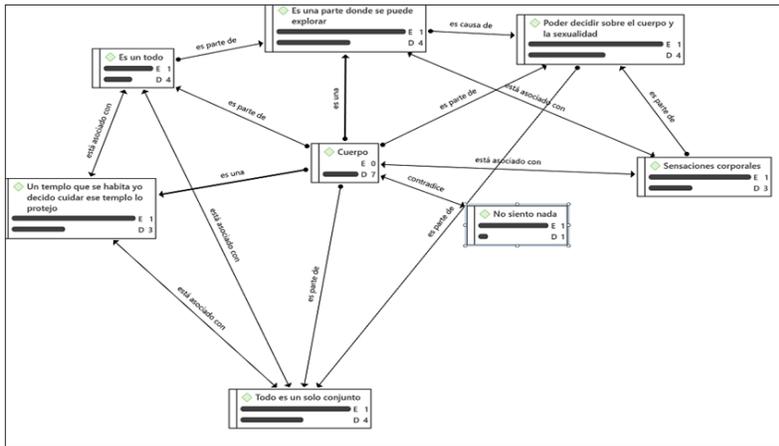
## HALLAZGOS DE LA ENTREVISTA SEMIESTRUCTURADA

Se identificaron cuatro categorías inductivas, relacionadas con el cuerpo, el territorio, la prostitución y las resistencias. Cada una de estas se ve representada en una red semántica con un número específico de códigos axiales y abiertos. En total se reconocieron 130 códigos: 65 códigos abiertos, 65 códigos axiales y 4 categorías inductivas. Aunque cada una de estas categorías explica una parte del fenómeno estudiado, se deben interpretar las mismas en *un todo*

*integrado*, esto es, de manera holística hacia la configuración de la unidad del objeto estudiado (Martínez Miguelez, 2017). Cabe mencionar que para proteger la identidad de las personas entrevistadas se utilizó un patrón compuesto por una P (participante), tres números (001) para indicar el número de la entrevista y, finalmente, las dos iniciales de la persona entrevistada.

*Categoría 1. El cuerpo como un complemento de múltiples sensaciones y sentires visto como un templo que pasa por distintas transformaciones, generando nuevas capacidades y herramientas.* La figura 1 ilustra la red semántica correspondiente a esta categoría, integrada por dos códigos axiales y siete códigos abiertos. Se encontró una recurrencia en la percepción que tienen las mujeres en ejercicio de prostitución sobre el cuerpo, pues la red arrojó que este se percibe como un todo que abarca: 1) el ser emocional, es decir, lo subjetivo traducido en las situaciones que se viven, los traumas, las alegrías, los momentos difíciles, entre otros; 2) lo conductual, materializado en los comportamientos aprendidos con los que se enfrentan las vivencias; 3) lo expresivo, que involucra el sentir, los pensamientos y los vínculos con los demás y consigo misma.

Cabe anotar que al reconocer aspectos del cuerpo emocionales - subjetivos, comportamientos aprendidos y vínculos, se puede analizar una percepción que exceptúa la prostitución como una labor comercial propia u opción laboral cómoda en las condiciones del sector de La Veracruz para las mujeres entrevistadas; es más una forma de apropiarse de su cuerpo, de sus decisiones, y ejercer el trabajo sexual les ha permitido el acceso económico, saberes y vínculos diferentes a los anteriores de estar en el sector, así como sentimientos encontrados, afianzamiento de motivaciones para salir adelante, que en algunas ocasiones incluye salirse de la prostitución



**Figura 1.** Red semántica de la categoría cuerpo

Del mismo modo, la densidad que presentaron los códigos axiales plasmados en la red da cuenta de la relación que hay entre estos. En efecto, los códigos abiertos permitieron desglosar las particularidades en las respuestas de cada entrevista para luego generar conexiones en la red semántica, donde además se encontró que el cuerpo es el instrumento que permite darle paso a experiencias físicas como la prostitución, pues es allí donde se generan intercambios sexoafectivos y se crean vivencias, dolores, angustias, traumas, tristezas y otras emociones que se producen a partir de lo vivido.

Un ejemplo de ello es que se encontró que el cuerpo “es una parte donde se puede explorar” (P006-SM) y que, a partir de ello, se “puede decidir sobre el cuerpo y la sexualidad” (P003 AA), dándole paso al placer, al erotismo y la sensualidad, así como al poder de generar ingresos a partir de esa lucha que las mujeres han generado en el mundo por la liberación sexual, ya que los cuerpos de las mujeres se han reducido a la maternidad y al mantenimiento del trabajo reproductivo en lo doméstico.

Al mismo tiempo, se generan diferentes perspectivas sobre lo que significa tener un cuerpo porque algunas participantes lo conciben como un objeto-mercancía que puede ser “comprado” para satisfacer los deseos sexuales de otros dejando de lado los deseos

propios, generando así una desconexión con su corporalidad y sintiendo que deshonran su cuerpo, lo que pone en el escenario la tensión cultural sobre las expectativas que se tienen de los cuerpos de las mujeres, sus roles y los permisos histórico culturales los hombres para el consumo de cuerpos de las mujeres, sin importar sus emociones, deseos, voluntad, sólo mediado por el poder patriarcal, que se sumó al capitalista transaccional.

El cuerpo también es percibido como un complemento de diversas sensaciones y sentires, visto como “un templo que se protege y se habita” (P003 AA); además, es un lugar que pasa por múltiples transformaciones físicas, emocionales y mentales, generando en cada una de ellas nuevas capacidades y herramientas para vivir a través de él. Asimismo, el cuerpo es el vehículo por el cual las mujeres en ejercicio de prostitución pueden experimentar su sexualidad, sus sensaciones corporales y la apropiación de las mismas, o por el contrario, “no sentir nada” (P005- Y), y verlo como un medio que se utiliza para generar dinero y satisfacer necesidades básicas. En este sentido, la desconexión cuerpo - mente se convierte en un mecanismo de defensa para reconocer o diferenciar entre trabajar y vivir, donde el placer o la voluntad personal está medida por el intercambio económico que implica prestar servicios sexuales a quien los demanda u ofertar dichos servicios para satisfacción de necesidades básicas personales y familiares.

*Categoría 2. Un territorio como algo simbólico e intangible que puede ser un hogar, un hábitat o templo con características de algo propio.* El concepto de territorio tiene la posibilidad de ser comprendido e interpretado tanto desde lo físico como desde lo simbólico. En el contexto de la prostitución, ambos conceptos están vinculados, dadas las formas en como las mujeres lo habitan y se habitan a sí mismas, identificando su cuerpo como un territorio más.

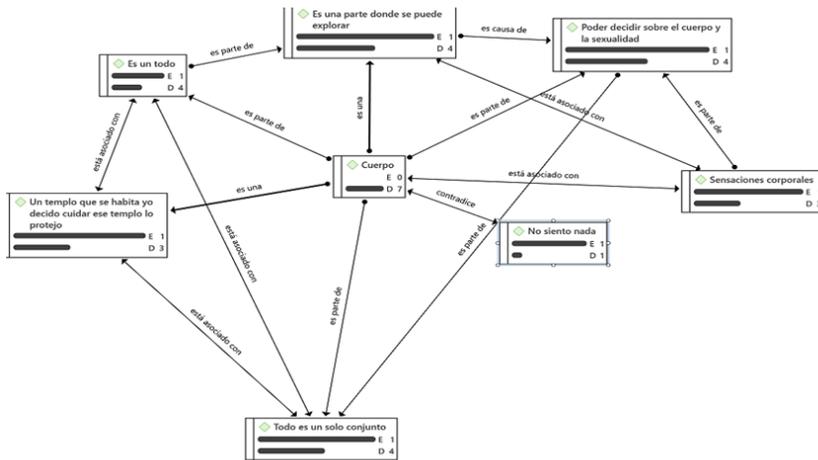


Figura 2. Red semántica de la categoría territorio

Los hallazgos permiten identificar 18 códigos abiertos y dos códigos axiales asociados a la conceptualización del territorio, como se logra evidenciar en la figura 2, y donde se observa una recurrencia en las definiciones que las mujeres que ejercen la prostitución dan sobre el territorio. Las mujeres entrevistadas entienden el territorio como su lugar de trabajo, uno en el que hay diversas actividades económicas enfocadas en el comercio tanto formal como informal, como venta de ropa, calzado, el rebusque de los ciudadanos, bares, billares, entre otros. Además, en él confluyen diferentes acciones de carácter ilícito que les son aceptables. Otra de las características del territorio es el intercambio cultural, espiritual-religioso, y la gran cantidad de transeúntes del lugar, lo que posibilita que sea un territorio fértil en oferta y demanda, indiscriminadamente de si los ofertantes cuenta con dinero suficiente o puedan ser susceptibles de ser elegidos o no por la mujeres que prestan servicios sexuales, lo que convierte el espacio en territorio de todos y cargado de rutinas, relaciones afectivas, solidaridades, cuidados, entre otros.

En este sentido, el territorio también es reconocido como su hogar, el espacio que pueden habitar desde lo geoespacial (Tiba-duiza, 2015), pero también desde sus cuerpos; tanto así que lo relacionan con un templo lleno de diferentes emociones y sentimientos

que se contraponen entre el dolor y el amor por los suyos y que adquiere significado a través del cuidado, lo que permite continuar en la búsqueda constante de mejorar o, si es posible, transformar su estilo de vida, que ya es para algunas más que un trabajo.

En los resultados también se identifica una densidad en la habitabilidad del territorio, asociándose con el desplazamiento y tránsito en el mismo, el que además se reconoce como algo propio; es decir, podría entenderse que para estas mujeres el territorio es donde ellas están, el territorio se mueve con ellas, así como con las emociones que se generan en sus cuerpos debido al ejercicio de la prostitución, sumado a la cotidianidad de sus vidas; este movimiento ha hecho que se consoliden grupalidades entre ellas, estrategias de protección y vínculos afectivos, además de apoyo en iniciar a alguna o en que mejore sus “métodos” de trabajo sexual, y con ello mejorar sus ingresos.

*Categoría 3. La prostitución involucra al cuerpo de manera directa como algo que se vende y genera múltiples resistencias y sentires.* La prostitución es un escenario de transacción en el que los cuerpos de las mujeres quedan a disposición de otros para su consumo, siendo mediado por el intercambio comercial que ocasionan consecuencias y efectos en la vida de las mujeres y el mantenimiento de una cultura machista que cosifica los cuerpos de las mujeres que ejercen prostitución en calle, sin mediar consentimiento emocional, o condiciones físicas para satisfacer las necesidades que están comprando en el uso de un ser humano. Esto es lo que evidencian los 11 códigos abiertos, unificados en un código axial, que a su vez permite analizar la densidad y la recurrencia de los mismos, conforme a lo observado en la figura 3.



Por lo anterior, las resistencias también se expresan en la anulación de sus emociones, permitiendo al cuerpo físico hacer su trabajo, para mantener a límite la culpa, el asco o la tristeza, incluso algunas que han vivido violencias por parte de clientes, ya sea física, psicológica o verbal, han tenido que recurrir a estrategias de protección subjetivas que bloqueen el daño, que limiten lo que escuchan e incluso naturalizar la violencia como parte de los efectos que implica ese trabajo, aspectos analizados con mayor profundidad en la categoría 4.

*Categoría 4. Las resistencias corporales sociales y culturales incorporan la sensualidad, sexualidad, erotismo, discriminación, estereotipos, estigmas, vestimenta, entre otras, como un conjunto amplio de intercambios en el que media el cuerpo.* Las resistencias sociales y culturales son un componente básico de todas las experiencias y vivencias de las mujeres que se encuentran en ejercicio de prostitución, por tanto, se manifiestan en las luchas, las pasiones y las angustias dinamizadas en la cotidianidad, las relaciones interpersonales y las emociones. En esta categoría se identificaron 28 códigos abiertos, distribuidos en tres códigos axiales, como se muestra en la figura 4.

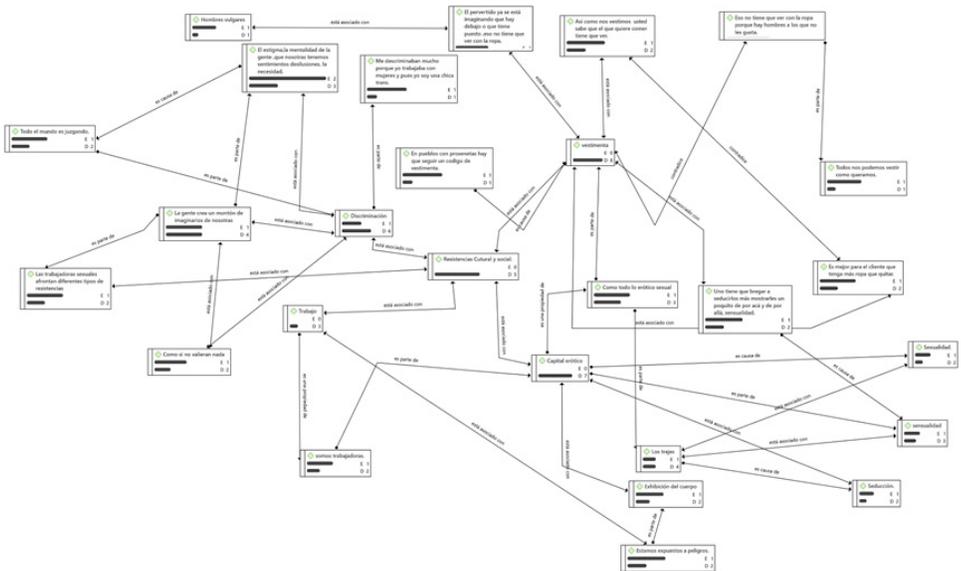


Figura 4. Red semántica de la categoría resistencias

La red evidencia una alta recurrencia, en la que se conecta con el capital erótico, que está asociado con la exhibición del cuerpo, del cual se desprenden propiedades como: *sexualidad, sensualidad, seducción, erotismo y vestimenta*.

Las mujeres en ejercicio de prostitución deben hacer lo posible por seducir y generar una conexión con el cliente. Bajo esta lógica, la mujer se convierte en una propiedad erótica sexual que se ve reflejada en la satisfacción del otro. En este sentido, las técnicas o modos de ejercer implican un autoconocimiento de su cuerpo, más allá de las expectativas culturales de la sensualidad “naturalizada” de las mujeres y la explotación de sus atributos físicos en una heteronormatividad (vínculos sexo-afectivos entre hombres y mujeres cisgénero o biológicamente identificados con su sexo al nacer) aprendida para conseguir marido.

Las mujeres que ejerce prostitución se ven abocadas a incrementar su erotismo y sexualidad en favor de sus ingresos económicos, lo que implica en ocasiones inversión en maquillaje, ropa y consumos adicionales para que sus cuerpos sigan la cadena de consumo mercantil en el mercado sexual.

En ese orden de ideas, se reconoce que el capital erótico depende mucho del entorno, ya que es allí donde se da inicio a las vivencias y a la construcción de realidades a través del cuerpo desde lo físico y lo simbólico. Lo anterior puede variar de acuerdo con el contexto y las construcciones simbólicas de cada entorno donde haya sido socializada, en el que se dan escenarios de dominio y poder hacía las mujeres. Una de las consecuencias en el ejercicio de prostitución es la coacción al vestir, especialmente en “los pueblos, donde se impone la vestimenta por los proxenetas con el fin de poder cautivar al cliente” (P003 AA). Esto implica que su cuerpo ni siquiera les pertenece y, por el contrario, no sólo viven a merced de los clientes, sino de la explotación sexual comercial del ejercicio de la prostitución, lo cual lleva a un nivel superior de violencias basadas en género, la cosificación de los cuerpos de las mujeres por dinero en la cultura machista.

Los resultados también presentan una desigualdad basada en la construcción social, en la cual se comienzan a crear percepciones sobre las mujeres en el ejercicio de prostitución, afrontando diferentes tipos de resistencias. Además, las narrativas de “las personas rechazan y juzgan, ocasionando estigmatización a su forma de trabajo” (P002 -MH), asociado a comentarios negativos y discriminatorios, así como desacreditar, difamar y denigrar —entre otros—, con los que se construyen prejuicios; por ejemplo, que las mujeres en ejercicio de prostitución no tienen sentimientos y no valen nada.

De este modo, la valía de las mujeres se encuentra en los cuerpos físicos que no cumplen con los mandatos sociales establecidos de lo doméstico, el matrimonio heterosexual para la reproducción de la especie, la sumisión en lo privado y la dependencia económica, aspectos que mantienen a las mujeres que ejercen la prostitución en un lugar de poder, por un lado, pero, por el otro, susceptibles de disminución de su persona y sometimiento de sus cuerpos por usarse a transar con ese cuerpo que consideran suyo.

Si bien la red semántica arrojó el “trabajo” (P003 AA) como un código axial de análisis para la prostitución y “se nombran así mismas como trabajadoras” (P003 AA), se refleja una contradicción, pues hay un reconocimiento de ese ejercicio como trabajo, pero en la mayoría de los relatos se encuentra una resistencia a ejercer la prostitución, ya que manifiestan que lo hacen porque las condiciones y limitaciones del contexto las lleva a un tipo de violencia sexual aceptada para suplir las necesidades básicas.

La prostitución como trabajo, a su vez, permite en este análisis reconocer a las mujeres como dueñas de su cuerpo y en búsqueda de autonomía económica, lo que afirma la contradicción del precio por ser libres para someterse a otras formas de explotación. El trabajo sexual implica el reconocimiento como tal por la mediación con el dinero y el cliente, sin embargo, no necesariamente para algunas de las mujeres trabajar aporta a su dignificación, como es el ideal del mismo y del desarrollo de capacidades para ser mejores cada vez, pues encuentran en la prostitución sólo una salida económica, ante la falta de oportunidades, condiciones para otros tipos de trabajos o limitantes en sus redes de apoyo.

## DISCUSIÓN

En esta investigación se ha relacionado el cuerpo de las mujeres como un territorio que se expresa y se construye desde las subjetividades y este tiende a pasar por distintas realidades inscritas en el goce, el placer, la exhibición, pero también en lo excéntrico, lo clandestino, lo precario y lo más vulnerable (Gattino, 2010; Escobar, 2015; Attwood, 2015, Colectivos..., 2017; Araujo, 2018). Atravesadas por contradicciones en lo relacionado con el trabajo, la autonomía económica, los significados del placer, las necesidades, los vínculos.

Dichas transformaciones también se generan a partir de un cuerpo que siente y vive, convirtiéndose en un territorio marcado e impreso mediante la tristeza por la explotación y la angustia, pero también la alegría, las vivencia y los sentires con otras (Salinas, 1994; Zúñiga, 2018; Garrido, 2019; García, 2022). Por tanto, este se resignifica constantemente para adaptarse al entorno y las circunstancias que lo rodean (Portilla et al., 2022; Posada, 2015; Martínez et al., 2020), se vale de estrategias de protección, de resistencias a mandatos patriarcales que le permitan reconocer su valía más allá de prejuicios o estereotipos.

El cuerpo como territorio vincula las historias de vida de las mujeres en ejercicio de prostitución con las narrativas propias sobre diversos entornos que las involucran, como la cultura, lo social y lo económico. En efecto, son elementos que permiten comprender el cuerpo como territorio tanto desde lo simbólico como desde lo geoespacial, convirtiéndolo en una herramienta de lucha, constancia e interpretación (Salinas, 1994; Butler, 2002; Agudelo, 2008). Así, la configuración de sus dinámicas sociales y económicas involucran a otros y otras que entretejen nuevas historias de vida, aliento y superación, en el reconocimiento de la prostitución para algunas como un momento vivido.

De manera general, la prostitución podría entenderse como el conjunto de procesos socioculturales que utilizan estas experiencias mediante su cuerpo como una manera de subsistencia económica y de la producción corporal simbólica que es la base de las mujeres

en ejercicio de prostitución como una mirada colectiva del yo como persona y el cuerpo mediante un conjunto de procesos socioculturales que implican la mercantilización y la monetización. También se convierte en un instrumento de poder de la persona que vende el placer, puesto que al hacer esto, la otra persona siente el poder de poseer al otro. Esto le permite a las mujeres en ejercicio de prostitución utilizar su corporalidad (Mendieta-Izquierdo, 2018) como herramienta de trabajo (Tirado et al., 2018), dándole ese lugar y visibilización a un oficio poco digno y bajo el reconocimiento social de manera tradicional, mediante un intercambio sexual y cultural para poder subsistir.

Montoya y Morales (2015) señalan que en un marco antropológico, la prostitución corresponde a “un fenómeno y una construcción social y cultural, que implica procesos de pobreza, marginación y exclusión, es un conflicto que configura unas nuevas formas de esclavitud en la realidad del siglo XXI” (p. 62). Esto se reflejó con el papel que cumplen los proxenetas, además de algunas formas de violencias a las que se ven expuestas las mujeres en ejercicio de servicios sexuales con clientes varones que se afirman como dueños —aunque por un momento— de las mujeres y no de los servicios que presta su cuerpo, afirmando así el poderío patriarcal y capitalista en la cosificación de los seres humanos —mujeres—.

Esta postura deja abierta la posibilidad de analizar la prostitución para identificar las diferentes problemáticas que están vinculadas al ejercicio de esta, generando una discusión social sobre la tolerancia social e indiferencia económica que hay frente a las condiciones que las ha llevado a algunas mujeres a vender el cuerpo, y otras, en completa autonomía, viviendo su sexualidad y economía, son abocadas a ser ignoradas en la gobernanza local y nacional como un aspecto de la exclusión social (Beegan y Moran, 2017; Leigh, 2016; Puglia, 2016).

Para finalizar, cabe anotar las múltiples aristas que permite el análisis de la prostitución y los cuerpos de las mujeres, especialmente frente a las diversas causas que las han llevado a ejercer dicho trabajo, aspectos que rodean tanto lo subjetivo como lo cultural y lo económico, como se dijo anteriormente; entre dichas causas se reconocen

las familiares asociadas a los conflictos y al legado de la prostitución donde esta es aprendida, enseñada y reproducida por los miembros que conforman el entorno familiar (Palomino y Restrepo, 2021); psicológicas, ligadas a los traumas (Clemente, 2020; Galvis et al., 2020); las enfermedades mentales, como la depresión, la ansiedad, los trastornos límite de la personalidad y de estrés postraumático, entre otros (Clemente, 2020; Betancur y Marín, 2011); psicosociales como el acceso a la educación (Olguín y Palacio, 2012; Salazar y Curiel, 2019); y culturales como la discriminación (Uribe, 2020), el abandono institucional y la marginación, entre otras ligadas al contexto de cada mujer en ejercicio de prostitución (Butler, 2002; Agudelo, 2008; Bianchi, 2013; Prieto et al., 2021; Zuleta, 2022).

## CONCLUSIONES

Las mujeres en ejercicio de prostitución del sector de La Veracruz tienen diversas percepciones alrededor del cuerpo como territorio, si bien se identificaron algunas que lo percibían como un todo, como un conjunto e incluso como un territorio para ser habitado, protegido y explorado en el que se construyen identidades. Por otro lado, otras no lo reconocían, y por ende, no lo habitaban y lo veían como un medio para trabajar y sobrevivir económicamente. Lo anterior dependerá de los símbolos, las resistencias y las construcciones que cada una vaya haciendo de su realidad con base en sus experiencias, además de las condiciones en las que el ejercicio de la prostitución les haya limitado o facilitado la apropiación de su cuerpo, estrategias de protección, redes o no de apoyo, vínculos, entre otros.

Reconocer el cuerpo como un territorio desde las mujeres que ejercen la prostitución implica darles una resignificación a las percepciones de cada mujer sobre su cuerpo, partiendo desde lo simbólico, lo físico, lo emocional y lo vivencial, dándole paso a la apertura de nuevas concepciones que perciban el cuerpo como un conjunto de fragmentos y un territorio en constante transformación en el que el cuerpo habita, se construye, se crea y se enmarca mediante experiencias o narrativas. En este sentido, cabe anotar las mediaciones culturales y económicas que han implicado de manera violenta

la sumisión de quienes ejercen el trabajo sexual a sus clientes y proxenetas, las violencias a las que se han visto avocadas, así como señalamientos, entre otros.

Las diferentes percepciones que tienen las mujeres que ejercen la prostitución sobre sus cuerpos están influenciadas por los contextos y las circunstancias individuales que las afectan a cada una, así como por la configuración geoespacial de un sector como la Veracruz, que en movimiento con sus cuerpos, han entretejido relaciones económicas, sociales y culturales propias para la ciudad de Medellín, conociendo los distintos riesgos que en muchos casos involucran su integridad y su autonomía corporal y económica, pero que a su vez se ha amalgamado para dejar de manera marginal puntos focales de explotación sexual comercial, especialmente con las mujeres, sus vidas, sus necesidades, sus sueños.

## REFERENCIAS

- Acosta, S. (2018). Cuerpo / Territorio. *Íconos*, 61, 163-175. <http://dx.doi.org/10.17141/iconos.61.2018.3316>.
- Agudelo Torres, M. D. M. (2008). Definir lo indefinible: El papel de las tecnologías de construcción corporal en las problemáticas sobre el cuerpo como territorio en disputa. *Signo y Pensamiento*, 27(53), 128-139. <https://revistas.javeriana.edu.co/index.php/signoypensamiento/article/view/4557>.
- Araujo Cuauero, J. C. (2018). Historia de la Anatomía. *Revista Argentina de Anatomía Online*, 9(3), 87-97. <http://www.revista-anatomia.com.ar/archivos-parciales/2018-3-revista-argentina-de-anatomia-online-d.pdf>.
- Attwood, N. (2015). *The Prostitute's Body: Rewriting Prostitution in Victorian Britain*. Routledge.
- Beegan, R. y Moran, J. (2017). Prostitution and Sex Work: Situating Ireland's New Law on Prostitution in the Radical and Liberal Feminist Paradigms. *Irish Journal of Applied Social Studies*, 17(1). <https://doi.org/doi:10.21427/D7BQ6T>.
- Betancur Betancur, C. y Marín Cortés, A. F. (2011). Cuerpo, comercio sexual, amor e identidad. Significados construidos por mujeres

- que practicaron la prostitución. *CES Psicología*, 4(1), 32-51. <https://revistas.ces.edu.co/index.php/psicologia/article/view/1344>
- Beauvoir, S. (2015). *El segundo sexo* (9ª ed.). Penguin Ramdon House.
- Benoit, C., Jansson, M., Smith, M. y Flagg, J. (2017). “Bueno, debería cambiarse por uno porque son nuestros cuerpos”. Puntos de vista de las trabajadoras sexuales sobre el enfoque punitivo de Canadá hacia el trabajo sexual. *Ciencias Sociales*, 6(2), 52. <https://doi.org/10.3390/socsci6020052>.
- Bianchi, P. D. (2013). La subjetividad y el goce femeninos. Las nuevas representaciones de las prostitutas en la literatura latinoamericana contemporánea. Cuerpos, placeres y alteraciones. *Hispanet Journal*, 1, 1-25. <https://xdoc.mx/preview/la-subjetividad-y-el-goce-femeninos-las-nuevas-5f87cb9e3880f>.
- Britos, P., Antonelli, L. N., Abal, F. G., Guerrero, L. D., Urbistondo, M. S., Basualdo, L. y Battaglino, V. L. (2021). *Justicia, derechos humanos y diversidad. Debates actuales*. Universidad Nacional de Mar del Plata.
- Butler, J. (2002). *Cuerpos que importan sobre los límites materiales y discursivos del “sexo”*. Paidós.
- Capel, H. (2016). Las ciencias sociales y el estudio del territorio. *Biblio 3w*, 21(1149), 1-38. <https://raco.cat/index.php/Biblio3w/article/view/305885/395796>
- Castro, A. V. B. y Zurbriggen, S. (2022). Narrar(nos) desde el cuerpo-territorio: Nuevos apuntes para un pensamiento situado y metodologías en contexto. *Ánfora*, 29(52), 43-70. <https://doi.org/10.30854/anf.v29.n52.2022.848>.
- Clemente Villar, C. (2020). El impacto psicológico del estigma de prostituta. *RELIES*, 4, 152-172. <https://doi.org/10.46661/relies.5106>.
- Cobo Bedia, R. (2015). El cuerpo de las mujeres y la sobrecarga de sexualidad. *Investigaciones Feministas*, 6, 7-19. [http://dx.doi.org/10.5209/rev\\_INFE.2015.v6.51376](http://dx.doi.org/10.5209/rev_INFE.2015.v6.51376)
- Colectivo Miradas Críticas del Territorio desde el Feminismo (2017). Mapeando el cuerpo-territorio. Guía metodológica para mujeres que defienden sus territorios. Territorio y Feminismos. <https://www.bibliotecafragmentada.org/mapeando-el-cuerpo-territorio-guia-metodologica-para-mujeres-que-defienden-sus-territorios>.

- Cruz, D., Vázquez, E., Ruales, G., Bayón, M. y García-Torres, M. (2017). *Mapeando el cuerpo-territorio. Guía metodológica para mujeres que defienden sus territorios*. Clacso.
- Departamento Nacional de Planeación [DNP] (2019). Comuna 10-barrio la Candelaria. Código 1019 [Archivo PDF]. <https://www.medellin.gov.co/ndesarrollo/wp-content/uploads/2022/03/Programa-de-Ejecucion-2018-2019-comuna-10.pdf>.
- Despentes, V. (2012). *Teoría King Kong* (1ª Ed.). Editorial El Asunto.
- D'hers, V. (2009). En cuerpo (y) alma. *Intersticios. Revista Sociológica de Pensamiento Crítico*, 3(2). <https://intersticios.es/article/view/4298>.
- Escobar, M. R. (2015). Cuerpo y subjetividad en Latinoamérica: resistencia a la cultura somática del capitalismo. *Nómadas*, 43, 185-199. [http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0121-75502015000200012](http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0121-75502015000200012).
- Farley, M. (2018). Risks of prostitution: When the person is the product. *Journal of the Association for Consumer Research*, 3(1), 97-108. <https://doi.org/10.1086/695670>.
- Galvis Leal, P., Ospina Lozano, L. E., y Rubio Ortiz, E. R. (2020). *Cuerpo, emocionalidad y creatividad*. Universidad Libre.
- García, M. R. (2022). Comunicación, cuerpo y emociones. La incorporación de la dimensión emocional en la investigación de la comunicación. *Comunicación y Sociedad*, 19, 1-22. <https://doi.org/10.32870/cys.v2022.8258>.
- García, J. L. (1976). *Antropología del territorio* (Vol. 194). Taller de Ediciones Josefina Betancor.
- Garrido Ortolá, A. (2019). Narrativas de resistencia: análisis de tres organizaciones de mujeres en Colombia. *Política y Sociedad*, 56(1), 107-126. <https://doi.org/10.5209/poso.60794>.
- Gattino, S. (2010). *Lenguajes del cuerpo, lenguajes en el cuerpo* [Ponencia]. VI Jornadas de Sociología de la UNLP, Universidad Nacional de La Plata, La Plata, Argentina. <https://www.academica.org/000-027/645.pdf>
- Grijalva, D. G. (2017). *Mi cuerpo es un territorio político* (p. 263). Antipersona.
- Haesbaert, R. (2020). Del cuerpo-territorio al territorio-cuerpo (de la Tierra): contribuciones decoloniales. *Cultura y Representaciones Sociales*, 15(29), 267-301. <https://doi.org/10.1080/02508060.2016.1134898>.

- Huertas, C.M. (2020). «Digo carne»: La repolitización del cuerpo femenino en la narrativa de Marta Sanz. *Studia Romanica Posnaniensis*, 47(1), 67-80. <https://doi.org/10.14746/strop.2020.471.006>.
- Hurtado Saa, T. (2018). La producción social del mercado del sexo y de la ocupación de trabajadoras sexuales en España. *Revista Colombiana de Antropología*, 54(2), 35-58. <https://doi.org/10.22380/2539472x.461>.
- Lagarde y de Los Ríos, M. (2021). *Los cautiverios de las Mujeres. Madresposas, monjas, putas, presas y locas* (4ª ed.). Veintiuno Editores.
- Le Breton, D. (2018). *La sociología del cuerpo* (Vol. 99). Siruela.
- Leigh, C. M. (2016). Sex work and Feminism, an erased Afflation: Transliteration or “Inveting Sex Word”y by carol leigh (alias scarlot harlot). *Journal of Gender Studies*, 5(44),7-23. <https://doi.org/10.32870/lv.5i44.6007>.
- Martínez Miguélez, M. (2017). *Ciencia y arte en la metodología cualitativa*. Trillas.
- Martínez Pleguezuelos, A. J., Alcalde Peñalver, E. y Santamaría Urbieto, A. (2020). Retos ante la reescritura del cuerpo sexuado de la mujer y la prostitución femenina: estudio de caso. *Vivat Academia. Revista de Comunicación*, 150, 59-80. <https://doi.org/10.15178/va.2020.150.59-80>.
- Mendieta-Izquierdo, G. (2018). Percepción de cuerpo y corporalidad en hombres que ejercen prostitución viril en Guadalajara, México. *Ciência & Saúde Coletiva*, 23, 1541-1549. <https://doi.org/10.1590/1413-81232018235.18652016>.
- Montoya Restrepo, L.F. y Morales Mesa, S.A. (2015). La prostitución, una mirada desde sus actores. *Revista Colombiana de Ciencias Sociales*, 6(1), 59-71. <https://www.redalyc.org/pdf/4978/497856276005.pdf>.
- Motterle, L. (2018). Y tenía corazón. Trabajo sexual, violencias y resistencias entre carne y piedra en el Raval de Barcelona (Tesis doctoral). Universidad de Barcelona, España. <http://hdl.handle.net/2445/137283>.
- Olgún, F. Q. y Palacio, A. T. (2012). Propuesta de indicadores psicosociales para el ingreso de ancianas prostitutas a una casa-hogar. *Psicología y salud*, 22(1), 123-132. <https://doi.org/10.25009/pys.v22i1.564>.
- Palomino Restrepo, L. F. y Orozco Peralta, V. (2021). Trabajo sexual: Dos mujeres en un solo cuerpo [Trabajo de Grado, Fundación Universitaria Católica Lumen Gentium, Santiago de Cali]. Re-

- positorio Institucional. <https://repository.unicatolica.edu.co/handle/20.500.12237/2229>.
- Patton, K.T. y Thibodeau, G.A., (2012). *Estructura y función del cuerpo humano*. Elsevier.
- Penchansky, M.C. (2021). Reflexiones en torno a la propiedad del cuerpo en clave feminista. *La Ventana*, 6(53), 111-146. [http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1405-94362021000100111&lng=es&tlng=es](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1405-94362021000100111&lng=es&tlng=es).
- Pinto, J.C. (28 de noviembre de 2019). La resistencia de las guerreras del centro de Medellín. *El Espectador*. <https://www.elespectador.com/el-magazin-cultural/la-resistencia-de-las-guerreras-del-centro-en-medellin-article-893431/>.
- Portilla, M.C.R., Jaramillo, S.I.R. y Quevedo, J. C. A. (2022). Factores Psicosociales Laborales que afectan a Trabajadoras Sexuales en Bogotá e Intervención desde la Andragogía. *Noria Investigación Educativa*, 1(9),13-31. <https://doi.org/10.14483/25905791.18541>.
- Posada Kubissa, L. (2015). Las mujeres son cuerpo: reflexiones feministas. *Investigaciones Feministas*, 6, 108-121. [https://doi.org/10.5209/rev\\_INFE.2015.v6.51382](https://doi.org/10.5209/rev_INFE.2015.v6.51382).
- Prieto Montañez, M., Rangel Flores, Y.Y. y Navarro Sánchez, UQ (2021). Controlar, proteger y defender el cuerpo, la gestión de una misma en la prostitución. *La ventana*, 6 (53), 147-181. <https://doi.org/10.14746/strop.2020.471.006>.
- Puglia, M. (2016). Lejos de “la venta del cuerpo”. Gestiones corporales y simbólicas en trabajadoras sexuales. *Astrolabio*, 16, 5-32. <https://revistas.unc.edu.ar/index.php/astrolabio/article/view/14226>.
- Rodríguez, R.L. (2019). Sobre cuerpos, máquinas y feminismo. Proceso de producción, proceso de trabajo y valor de uso en la producción de las mercancías “fuerza de trabajo” y “placer sexual” en la rama de la prostitución. *Theomai*, 39, 100-117. <https://www.redalyc.org/journal/124/12466126007/12466126007.pdf>.
- Salazar Gutiérrez, S. y Curiel García, M.M. (2019). El cuerpo negociado, el cuerpo mercancía. Trabajo sexual y precarización de la vida en Ciudad Juárez, México. *Espiral*, 26(75), 89-117. <https://doi.org/10.32870/eees.v26i75.6963>.
- Salinas, L. (1994). La construcción social del cuerpo. *Reis*, 68, 85-96. <https://doi.org/10.2307/40183758>.

- Sánchez, J.E. (1991). *Espacio, Economía y Sociedad*. Siglo XXI Editores.
- Tibaduiza Rodríguez, O. (2015). La construcción del concepto de espacio geográfico a partir del comportamiento y la percepción. *Tiempo y Espacio*, 23, 25-44. <https://revistas.ubiobio.cl/index.php/TYE/article/view/1752>.
- Tirado Acero, M., Laverde Rodríguez, C.A. y Bedoya Chavarriaga, J.C. (2019). Prostitución en Colombia: hacia una aproximación sociojurídica a los derechos de los trabajadores sexuales. *Revista Latinoamericana de Derecho Social*, 29, 289-315. <https://doi.org/10.22201/ij.24487899e.2019.29.13909>.
- Uribe Forero, L. M. (2020). En nombre propio. La lucha por la descriminalización del trabajo sexual. *Estudios Políticos*, 58, 286-292. <https://doi.org/10.17533/udea.espo.n58a13>.
- Vargas Ulate, G. (2012). Espacio y territorio en el análisis geográfico. *Reflexiones*, 91 (1), 313-326. <https://www.redalyc.org/pdf/729/72923937025.pdf>
- Varsi Rospigliosi, E. (2019). Los actos de libre disposición del cuerpo humano. *Acta Bioethica*, 25(1), 9-23. <http://dx.doi.org/10.4067/S1726-569X2019000100009>.
- Zapiain, J. (2000). Educación afectivo sexual. *Anuario de Sexología*, 6, 41-56. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/revista?codigo=17175>.
- Zuleta, D. (julio 30 de 2022). Toque de queda en Medellín: el aumento de la prostitución genera muchas críticas y pocas soluciones, El PAIS. <https://elpais.com/america-colombia/2022-07-30/la-proliferacion-de-la-prostitucion-en-medellin-ha-llevado-a-que-la-llamen-burdel-a-cielo-abierto.html>.
- Zúñiga Añazco, Y. (2018). Cuerpo, género y derecho. Apuntes para una teoría crítica de las relaciones entre cuerpo, poder y subjetividad. *Ius et Praxis*, 24(3), 209-254. <http://dx.doi.org/10.4067/S0718-00122018000300209>.

## SOBRE EL HUMANITARISMO Y EL SUJETO POLÍTICO EN LOS MONTES DE MARÍA\*

About humanitarianism and the political  
subject in Montes De María

Italia Samudio

Colectivo de comunicaciones Montes de María Línea 21, Colombia

Luz María Lozano

Universidad del Atlántico, Colombia

Pedro Serna

Universidad del Norte, Colombia

### ITALIA ISADORA SAMUDIO REYES

ANTROPÓLOGA CON MAESTRÍA EN ETNOGRAFÍA CONTEMPORÁNEA Y ESPECIALIZACIÓN EN GERENCIA SOCIAL Y GESTIÓN COMUNITARIA. MÁS DE DIECISÉIS AÑOS DE EXPERIENCIA PROFESIONAL EN DISEÑO METODOLÓGICO, IMPLEMENTACIÓN, SISTEMATIZACIÓN Y EVALUACIÓN DE PROCESOS LOCALES DE DESARROLLO Y SEGURIDAD HUMANA. ESPECIALIZACIÓN EN FACILITACIÓN, ACOMPAÑAMIENTO TÉCNICO Y LIDERAZGO EN PROCESOS DE DIÁLOGO Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA PARA LA CONSTRUCCIÓN DE ACUERDOS COLECTIVOS EN ESPACIOS MULTIACTOR, CON MÁS DE 12 PUBLICACIONES EN TEMAS DE TERRITORIO, IDENTIDAD, NARRATIVAS, RECONCILIACIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE ENTENDIMIENTO PARA LA PAZ Y EL DESARROLLO (EN ESPAÑOL E INGLÉS). AFILIACIÓN: COLECTIVO DE COMUNICACIONES MONTES DE MARÍA LÍNEA 21. ORCID: 0000-0003-1700-5572. ITALIASAMUDIO@GMAIL.COM

### LUZ MARÍA LOZANO SUAREZ

FILÓSOFA DE LA UNIVERSIDAD DEL ATLÁNTICO (COLOMBIA), PREGRADO EN ARTES ESCÉNICAS. TIENE UNA MAESTRÍA EN EDUCACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DEL NORTE (COLOMBIA) Y DOCTORADO EN FILOSOFÍA DE LA UNIVERSIDAD DE PARÍS 8. HA REALIZADO VARIAS PUBLICACIONES EN TORNO A LA FILOSOFÍA FRANCESA, LA ÉTICA Y LA POLÍTICA. ES DOCENTE DE PLANTA EN LA UNIVERSIDAD DEL ATLÁNTICO. ORCID: 0000-0001-9995-3337. LUZLOZANO@MAIL.UNIATLANTICO.EDU.CO

### PEDRO PABLO SERNA

DOCENTE DE PLANTA DE LA UNIVERSIDAD DEL NORTE (COLOMBIA). FILÓSOFO DE LA UNIVERSIDAD JAVERIANA (COLOMBIA), MAGÍSTER EN FILOSOFÍA DE LA UNIVERSIDAD DEL VALLE (COLOMBIA) Y DOCTOR EN FILOSOFÍA DE LA UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA (COLOMBIA). GRAN PARTE DE SU EXPERIENCIA HA SIDO EN PROYECTOS DE INTERVENCIÓN SOCIAL. ACADÉMICAMENTE TRABAJA TEMAS DE ÉTICA Y POLÍTICA. TEORÍAS DE JUSTICIA Y AUTORES MODERNOS. AFILIACIÓN: UNIVERSIDAD DEL NORTE. ORCID: 0000-0003-1648-7266. PSERNA@UNINORTE.EDU.CO

## RESUMEN

A partir de la descripción etnográfica, el análisis del contexto y la lectura de la evolución del conflicto, examinamos el caso del corregimiento de San José del Peñón, en el municipio de San Juan Nepomuceno, y a partir de este caso concreto abordamos críticamente el modo como se ha venido atendiendo las situaciones de emergencia de los procesos de desplazamiento interno y evidenciamos, no solo los vacíos, sino problemas profundos en la intervención que tanto el Estado como las ONG vienen realizando en la zona de los Montes de María. Estas entidades parten de una concepción de víctima que es coherente con sus procesos, y por ello su intervención humanitaria, en lugar de generar unos procesos de empoderamiento social y subjetivación política, terminan favoreciendo unas relaciones de poder, conflicto y sumisión que afecta negativamente la convivencia de estas comunidades en sus territorios. Un abordaje fenomenológico de la realidad nos permite un acercamiento descriptivo de las prácticas y las reacciones de las comunidades a los procesos de intervención de los agentes externos. Proponemos la necesidad de repensar la función de la atención humanitaria en aras de reconocer y fortalecer las organizaciones comunitarias, su trayectoria, su autonomía y sus agendas territoriales como ruta de acompañamiento que les permita reconocerse de manera autónoma como sujetos políticos, individuales y colectivos y, especialmente, como protagonistas de su historia y de su futuro.

**PALABRAS CLAVE:** Humanitarismo, Montes de María, desplazamiento, sujeto político, conflicto armado.

## ABSTRACT

*Based on ethnographic description, context analysis and a review of the evolution of the conflict, we examine the case of the township of San José del Peñón in the municipality of San Juan Nepomuceno, and show how humanitarian interventions have weakened community organization by generating political and economic dependence that accentuates the breakdown of territorial, political and social cohesion in the midst of systematic violence against the population. These entities start from a conception of victim that is consistent with their processes and therefore their humanitarian intervention, instead of generating processes of social empowerment and political subjectivation, end up favoring relations of power, conflict and submission that negatively affect the coexistence of these communities in their territories. A phenomenological approach to reality allows us a descriptive approach to the practices and reactions of communities to the intervention processes of external agents. In the conclusions we propose the need to rethink the role of humanitarian assistance in order to recognize and strengthen community*

*organizations, their trajectory, their territorial agendas and their autonomy as an accompaniment route that allows them to recognize themselves autonomously as political, individual and collective subjects and, especially, as protagonists of their history and their future.*

**KEYWORDS:** *Humanitarianism, Montes de María, displacement, political subject, armed conflict.*

En este trabajo partimos de un ejemplo concreto de desplazamiento, que tuvo lugar en un momento y lugar específicos del departamento de Bolívar, y desde allí abordamos los procesos de intervención que se desarrollaron a partir del evento. Abrimos la reflexión posteriormente al fenómeno de la intervención humanitaria que se ha dado en los Montes de María, territorio que ha venido sufriendo los dolores de la guerra, la persecución, el despojo y la muerte. Hacemos entonces una reconstrucción de algunos episodios violentos que nos permiten hacer una lectura crítica de la intervención de estas entidades en las tres primeras partes de este trabajo. En las dos partes finales hacemos un abordaje más teórico para insistir en la importancia de la memoria del conflicto y en el fortalecimiento del sujeto político, protagonista de su historia y de sus comunidades; protagonismo interrumpido en este modelo tradicional de intervención humanitaria.

## EL CASO DE SAN JOSÉ DEL PEÑÓN

En 2005, y luego de una incursión guerrillera en zona rural del municipio de San Juan Nepomuceno, departamento de Bolívar, la población del corregimiento de San José del Peñón tuvo que desplazarse la madrugada de un miércoles huyendo de la violencia<sup>1</sup>. Esa misma mañana, la Defensoría Regional del Pueblo, algunos organismos humanitarios internacionales y las ONG de Derechos Humanos hicieron presencia en la zona para atender la situación e iniciar el protocolo de la Fase de Emergencia: censo, atención médica y psicológica, recepción de testimonios, gestión de albergues

<sup>1</sup> Los hechos aquí descritos proceden de la observación directa y de las notas de campo de los investigadores y autores de este artículo.

temporales y de alimentos, provisión de medicinas, abrigo, zapatos. Al brindar asistencia y atención a esta parte de la humanidad que intentaba sobrevivir a los daños causados en el marco del conflicto armado, la lógica de la intervención humanitaria se instaló en los Montes de María como un bálsamo ante la catástrofe que, sin tregua, se imponía a sangre y fuego en este territorio de Colombia, tal como ocurría esa mañana en San Juan Nepomuceno.

El alcalde había dispuesto una cancha deportiva cubierta para la atención de la población que llegaba a pie o a lomo de burro y para aquellos que llegaban en carros atiborrados con lo poco que habían podido empacar en la premura de las balas o amenazados por un pasquín con los nombres de familiares y vecinos. Todo era urgente y vital. Había tensión y angustia extrema, y cada quién trataba de avanzar como podía haciendo su trabajo en medio del caos. Una funcionaria de la Defensoría del Pueblo tomaba nota de las afectaciones y hacía preguntas que muchas veces no tenían respuestas; varias camionetas blancas con diferentes logos institucionales de las ONG internacionales llegaban unas tras otras con trabajadores y trabajadoras que portaban sus chalecos distintivos de mil bolsillos, escarapelas, teléfonos, y, sin falta, unos formatos definidos por cada organización de acuerdo con sus criterios de actuación y en los cuales debían registrar todo lo pertinente para su labor; un sacerdote que representaba uno de esos organismos sociales de atención a la población se sentó cerca de algunas de las mujeres que allí se encontraban en estado de conmoción y les convocó a orar para de esta manera tratar de entender el camino “hacia dónde señalaba el dedo de Dios”; otra Alerta Temprana anunciaba que en su recorrido violento, el grupo armado responsable de este desplazamiento seguía en la zona y que el enfrentamiento armado continuaba. Llegarían más personas en las siguientes horas y días.

Es en este contexto que la actuación institucional humanitaria, cuya pretensión ha sido la atención universal, la imparcialidad en el reconocimiento de las víctimas y la neutralidad social y política, debía enfrentar con inmediatez la contingencia y, simultáneamente, disponerse para su escalamiento. ¿Podían las ONG hacer algo distinto

y mejor?, ¿podían las comunidades victimizadas, en medio del horror, hacer parte de alguna decisión sobre qué camino seguir? Ante el asesinato de sus líderes, ¿quién tomaba la vozería de la comunidad en representación de sus intereses?, ¿qué tipo de impacto podrían tener estas intervenciones humanitarias a mediano y largo plazo en las configuraciones sociales y políticas de las comunidades?

## GESTIÓN DEL DESPLAZAMIENTO

Tal como ocurrió en San José del Peñón, San Juan Nepomuceno, 400 000 personas más fueron desplazadas forzosamente en diferentes regiones del país y el acumulado en cifras en 2005 llegaba a 3 087 173, de acuerdo con el Registro Único de Víctimas (RUV) creado en 2000 por directiva del CONPES, en el cual se formula el Plan Estratégico para el Manejo del Desplazamiento Interno Forzado por Conflicto Armado (García y Sarmiento, 2002, pp. 9-10)<sup>2</sup>. En Montes de María el desplazamiento forzado se convirtió en la única alternativa de supervivencia ante las fuertes arremetidas militares que protagonizaban todos los actores de la contienda: guerrilla de las FARC-EP con sus frentes 45 y 37; las Autodefensas Unidas de Colombia (AUC) con sus bloques paramilitares llamados “Héroes de los Montes de María” y “Canal del Dique”, y el Ejército Nacional con su Batallón de Infantería de Marina que, en no pocas ocasiones, actuaba en connivencia con los ejércitos paramilitares, tal como ha sido descrito en investigaciones periódicas y también por la Sala de Justicia y Paz del Tribunal Superior de Medellín (Andrade et al., 2019, p. 128).

Desde finales de los años noventa, y con un escalamiento sin contención alguna de la violencia contra la población civil, los esfuerzos institucionales e interagenciales de los organismos e instancias que atendían la situación en los territorios se concentraron en la ar-

<sup>2</sup> Ver: En 1999 el Departamento Nacional de Planeación, mediante el CONPES 3057 de ese año, lanza el *Plan de acción para la prevención y atención de desplazamiento forzado* para entender las causas estructurales del desplazamiento y así “trascender el tradicional enfoque asistencialista puramente de emergencia a través de acciones con enfoque poblacional y territorial y el involucramiento de la sociedad civil y del sector privado” (pp. 9-10).

ticulación y manejo coordinado de sus respuestas. Esto fue posible desde cuando en 1994, a través de la Ley 171, Colombia suscribió el Protocolo II de la normativa internacional del Derecho Internacional Humanitario, el mismo año en que se publicó el informe de la Naciones Unidas sobre desplazamiento forzado. Sin embargo, solo hasta 1997 se emite la Ley 387 por la cual “se adoptan medidas para la prevención del desplazamiento forzado; la atención, protección y estabilización económica de los desplazados internos por la violencia” (Congreso de la República de Colombia), reconociendo el desplazamiento forzado interno como delito de lesa humanidad que requiere de acción política urgente. De esta manera, Colombia suscribe una serie de reglas y principios que definen el alcance y el contenido de los derechos de las víctimas; su objetivo fundamental es reconstruir a las comunidades y a sus sujetos víctimas, y hacerlo hasta alcanzar el restablecimiento pleno de sus derechos vulnerados. Por su parte, la intervención humanitaria busca preservar las vidas que se encuentran en inminente riesgo. Es por ello que el humanitarismo, entendido como una política de la vida, tal como lo ha indicado Didier Fassin (2016), asume como principio la sacralidad de la vida humana como concepto universal en el que la política se hace diferencial cuando se prioriza la atención y cuidados de los más vulnerables.

Si bien esto puede llegar a ser comprensible, especialmente en escenarios de violencia exacerbada contra la población civil, como era el caso en esos momentos en los Montes de María, evadir la responsabilidad de analizar el impacto que genera la intervención humanitaria en el ámbito político y ciudadano no solo hace que se debilite su efectividad política ante la carencia de sostenibilidad de esas ayudas, sino que puede incluso acentuar las razones por las cuales el conflicto armado no decrece, en la medida en que deja de lado las argumentaciones que desde las comunidades explican su nueva condición de víctimas, esto es: un Estado ausente; una institucionalidad pública cooptada y corrupta; bajos indicadores socioeconómicos con políticas económicas lesivas que explican los ciclos de violencia; actores armados irrumpiendo sin contención alguna; violencias estructurales acumuladas históricamente y en franco cre-

cimiento; y el silenciamiento violento de las voces líderes en las comunidades que exponían cada uno de estos elementos en escenarios sin interlocución o ante oídos sordos.

Ante la urgencia humanitaria, muchos hablaban; algunos decidían y nadie escuchaba a las comunidades ni a sus voceros. Escenarios como la Plataforma de Organizaciones de Desarrollo Europeas en Colombia (PODEC); las mesas trabajo de cooperación internacional en los territorios convocados por los Programas de Desarrollo y Paz (PDP); las estrategias estatales de articulación como los Centros de Coordinación y Acción Integral (CCAI) y hasta los Comités Municipales de Atención a la Población Desplazada fueron lugares de convergencia y planificación que promovieron un trabajo territorial organizado. Sin embargo, había otros factores, además de la razón misma de la dinámica del conflicto armado, que socavaban estas iniciativas articuladoras, permitiendo que unas prevalecieran sobre las otras; que se superpusieran en un lugar, duplicando acciones o que no fueran garantes de los procesos de acompañamiento sostenible para las comunidades afectadas.

En primer lugar, la lógica militarista del Gobierno en los dos periodos presidenciales de Álvaro Uribe Vélez fue sin duda una política que postergó la acción de restablecimiento de derechos de las comunidades en las zonas de mayor vulnerabilidad. Pero no fue la única. La pugna entre las diferentes instancias de intervención humanitaria en los Montes de María por una mirada que se concentrara en el desarrollo y bienestar de los sobrevivientes solo tenía eco en el papel, pues eran los proyectos y no las necesidades de la gente los que determinaban las prioridades, mientras que los resultados se medían con indicadores ajenos a las realidades territoriales. Y era (y sigue) así porque las políticas públicas suelen ser diseñadas por expertos que no están interesados en los procesos políticos en los territorios, dejando la participación ciudadana relegada al ejercicio electoral y las decisiones dependientes de los órdenes macropolíticos y macroeconómicos de quienes intervienen sobre ellos. ¿De qué le serviría a una comunidad saber qué porcentaje rural o urbano de la población recibió semillas, gallinas y vacas si no había tierras ni casas donde sembrar o habitar y

no sabían si algún día volverían a ellas?; ¿un taller de ruta de acceso a derechos puede servir de garantía para las mujeres violentadas sexualmente por algún actor armado si el funcionario encargado de atender cada caso en las oficinas no solo no está capacitado, sino que además no representa garantía alguna para la denunciante?; ¿quién decidía qué proyectos recibirían financiación, quiénes serían los beneficiarios y cuáles los criterios para uno y otro caso?

Las consultas a las comunidades se limitaban a los aspectos que dieran respuesta a marcos lógicos de intervención más que a los proyectos de vida y a sus razones construidas ancestralmente por las comunidades. Finalmente, la llegada de recursos —que han brillado por su ausencia desde siempre en el territorio— generó disputas entre los desesperados sobrevivientes, fracturando lo poco que quedaba de confianza y trabajo solidario; paradójicamente, esos eran los valores que les habían permitido subsistir luego de siglos de exclusión, abandono estatal y pobreza extrema. En principio todos creían que debían ser considerados población afectada, pero al mismo tiempo todos sabían que quienes habían sido directamente afectados por la violencia armada serían priorizados. Lo único que no cambiaría sería el hambre que siempre ha estado allí, ahora al lado del miedo, de la impotencia y de la rabia.

Ante las dimensiones de la tragedia en todo el país, por ejemplo, la Red de Solidaridad Social (RSS)<sup>3</sup> activa el Plan Estratégico para el Manejo del Desplazamiento Interno Forzado por el Conflicto Armado con cuatro lineamientos: mejoramiento de los programas de atención humanitaria de emergencia; desarrollo y consolidación de programas de restablecimiento de la población desplazada; desarrollo y consolidación de programas de prevención del desplazamiento y a protección a la población retornada o reubicada (mediante las Alertas Tempranas que emitía la Defensoría del Pueblo), y mejoramiento de la capacidad institucional de respuesta. En un esfuerzo inédito, se

<sup>3</sup> Entidad adscrita al Departamento Administrativo de la Presidencia de la República; creada desde 2001 con el propósito de direccionar una concepción poblacional y territorial de la política social y responsable de la ejecución de los programas de inversión social contemplados en el Plan Nacional de Desarrollo.

diseñaron sistemas de registro único que se percataran de las dimensiones del problema, como el Sistema Nacional de Atención Integral a la Población Desplazada (SINAIPD); en el 2000 se crea el Registro Único de Población Desplazada (RUPD) (García y Sarmiento, 2002). Los organismos cooperantes y territoriales de atención a la población desplazada debían trabajar con nuevas bases de datos, cotejar y remitir los registros para que cada persona y familia fuera incluida en los listados oficiales, que posteriormente canalizarían las ayudas desde el Estado. Quien no estuviera inscrito no podría recibir ninguna ayuda, pero muchas familias ni siquiera lo contemplaban porque no confiaban en nadie y temían presentarse ante cualquier instancia, dada la orden de los guerreros de no hablar y de convertir a cualquiera que denunciara en objetivo militar. En algunos lugares llegaron incluso a prohibir recoger los muertos y enterrarlos. Las fosas comunes se convirtieron en las nuevas fronteras de silenciamiento en el mapa de los Montes de María.

Es en ese horizonte de realidad dramática y de violencia exponencial que todos los organismos humanitarios y de desarrollo — además de las políticas estatales emprendidas para manejar el problema— intervienen en territorios como los Montes de María, a saber: ACNUR, CICR, ECHO, FUPAD, UNICEF, OEI, JSR, MSF, OCHA, OIM, PMA, USAID, el programa REDES de PNUD, el III Laboratorio de Paz de la UE, las ONG de DD. HH. y de desarrollo, iglesias cristianas, católicas y presbiterianas y la institucionalidad pública<sup>4</sup>, todas responsables de ejecutar las políticas de atención a la población en medio del conflicto armado, actuando simultáneamente, aleatoriamente o alternadamente en el territorio en un periodo de tiempo de menos de diez años. Según las cifras CNMH, desde 1980 y hasta 2013, 5 782 092 personas fueron víctimas de desplazamiento forzado en Colom-

<sup>4</sup> En 2001 se consolida la política de expansión paramilitar en todo el país a través del llamado Pacto de Ralito con su llamado a “refundar la Patria”, instituyendo *de facto* la llamada “parapolítica” debido a la alianza entre los cabecillas de la AUC, dirigentes políticos, funcionarios públicos (senadores, representantes a la Cámara, concejales, alcaldes y gobernadores, ganaderos y terratenientes de Córdoba, Sucre y Bolívar) (CNMH, 2005, p. 92).

bia como consecuencia del conflicto armado entre todos los actores de la contienda, legales e ilegales (CNMH, 2012a).

## DESTERRADOS EN CASA

Volvamos ahora a la cancha deportiva. Cuando las instituciones que hicieron presencia esa mañana en el municipio de San Juan Nepomuceno empezaron a retirarse para hacer sus reportes, informar a sus superiores y adelantar su gestión de ayuda, reinaron el silencio y las preguntas formuladas interiormente en cada una de las personas sobrevivientes: ¿cuándo volveremos a casa?, ¿qué pasará con nuestros animales y cultivos?, ¿dónde están mis familiares? Las respuestas no abundaban. Muchas de estas personas jamás retornaron a sus territorios y lo perdieron todo; otros, cansados y humillados ante la estigmatización de la que fueron también víctimas cuando buscaron refugio en las casas de sus familiares o en las ciudades a las cuales llegaron buscando opciones, decidieron retornar a sus parcelas sin garantía alguna.

Todo había empeorado y cada explicación de esos cambios les era ajena. Los y las sobrevivientes se convirtieron en cifras, en datos, en titulares de prensa, en informes institucionales, en mercados, en encuestas, en protocolos de atención, en talleres, en listados, en proyectos productivos. Los proyectos de vida interrumpidos, los sueños, la confianza, las palabras y su memoria organizativa de lucha reivindicativa en el territorio eran ahora formatos e indicadores de seguimiento que se apilaban en algún escritorio de algún funcionario público o de cooperación internacional, quien finalmente decidía por todos o era reemplazado con frecuencia por uno nuevo que debía entender todo desde el principio para hacer bien su trabajo. Y nunca había tiempo. “El hecho de no haber prestado atención a las repercusiones sociales no buscadas ha hecho que muchos miembros de este sector sean acusados de actuar con una terrible ingenuidad, cuando no de grave incompetencia” (Sogge, 1999, p. 154).

La articulación entre las acciones de intervención humanitaria interagencial y las acciones emprendidas por la institucionalidad

pública<sup>5</sup> eran una meta que esporádicamente se concretaba, pero no era regla general. El enfoque social y de desarrollo privilegiaba la prevención y el desarrollo integral, algo que estaba en contravía de las políticas que, hasta ese momento, insistían en la lógica de intervención militarista, contrainsurgente y de antinarcóticos que determinó el presidente Álvaro Uribe Vélez desde 2002 (PODEC, 2011)<sup>6</sup>. A esta última se sumó, además, la bandera antiterrorista que promulgaba el mundo entero luego del 11 de septiembre de 2001.

La tensión entre los diferentes enfoques de intervención reflejaba el debate profundo entre la resolución pacífica del conflicto armado en Colombia *vs.* la “aniquilación del enemigo interno”. Este escenario finalmente encuentra en 2010, con el gobierno del presidente Juan Manuel Santos, una posibilidad resolutoria con su estrategia de gobierno que combina acciones militares con procesos sociales y participativos, lo que permitió el establecimiento de la Ley 1448 de 2011, cuyo objetivo es reconocer, reparar a las víctimas y restituir las tierras. Las FARC-EP se sentaron y pactaron su desarme en un Acuerdo de Paz, pero hoy el país continúa debatiendo en las calles las razones por las que seguimos sumidos en una espiral de violencia histórica que no cesa, a pesar de las ayudas, de los proyectos y de los acuerdos de paz (Departamento Nacional de Planeación, 2018). El daño es aún más profundo: viene de siglos

<sup>5</sup> En la Ley 387 de 1997 se articula la respuesta normativa institucional al grave problema del desplazamiento. El Sistema Nacional de Atención Integral a la Población Desplazada (SNAIPD), y su respectivo Consejo Consultivo para formular la política pública y la asignación presupuestal, no analizaban las causas del desplazamiento y de los procesos de despojo y su relación.

<sup>6</sup> Un ejemplo de estos caminos dicotómicos entre las políticas estatales y las acciones de la Cooperación Internacional es el PODEC, plataforma conformada por representantes de las ONG europeas, cuyo propósito fue incidir en las políticas públicas internacionales de cooperación para Colombia. De acuerdo con el informe PODEC de 2011, llamado “Análisis del Plan de Consolidación de Montes de María”, fue en 1998 que ACNUR abrió oficinas en Colombia, y entre 1999 y 2002 se articularon múltiples instituciones encargadas de prestar atención a las víctimas de desplazamiento forzado. Al mismo tiempo, el Gobierno lanzó el Plan Colombia, promovido como un plan integral de paz, pero de naturaleza antinsurgente y antinarcótica. El repertorio de violencias creció en intensidad y cobertura territorial con incrementos alarmantes en desplazamiento forzado, secuestros, asesinatos, desapariciones y masacres (Observatorio DD.HH. y DIHH, 2003).

atrás y la lógica de decidir por todos, para beneficio de pocos, sigue intacta incluso hoy.

El silenciamiento de las comunidades que no logran ser escuchadas, y cuyas apuestas van más allá de la supervivencia, prevalece hoy como en los tiempos de la guerra. La agencia ciudadana de estas comunidades, su voz política y sus preguntas sin respuestas no encontraron en las políticas estatales, ni en las ayudas humanitarias con enfoque de desarrollo y tampoco en los sofismas estadísticos, ni en los “resultados por productos”, una respuesta que fuera capaz de reconocer su valor político. De hecho, sigue siendo muy precaria la investigación en torno al protagonismo, las condiciones y las oportunidades que, como agente social y político, tiene quien recibe la ayuda humanitaria (Carr et al., 1998). Es en esta dirección que invocamos el análisis reflexivo, pues es claro que en Colombia se han establecido rutas y medidas específicas que buscan la verdad, la justicia y la reparación integral a las víctimas del conflicto armado, así como el restablecimiento de sus derechos políticos y económicos para gestionar los daños históricos a las comunidades y a los individuos a quienes se les ha vulnerado su dignidad humana. No obstante, las víctimas buscan, desde su vulnerabilidad, más que la compasión ante su fragilidad, la denuncia de los responsables, la verdad de sus razones y la No Repetición de los hechos victimizantes; desean ser escuchadas para expresar lo que han soñado desde siempre para sus territorios. Hoy, como ayer, todo ello permanece en suspenso.

## **LA REALIDAD DEL TERRITORIO: EL PROBLEMA NO ERA COYUNTURAL**

Si bien la partitura del conflicto armado daba curso a las intervenciones institucionales que llegaban a atender la emergencia humanitaria, existían otras partituras precedentes que explicaban la situación de vulnerabilidad de las comunidades de los Montes de María y, al mismo tiempo, de resistencia desde las comunidades que ponemos sobre la mesa para avanzar en la discusión.

De acuerdo con el Censo de 2005, estos municipios arrojaban indicadores en necesidades básicas insatisfechas (NBI) tres veces mayores al promedio nacional:

El 92 % de la población rural vivía en condiciones de pobreza, el 85 % de los hogares no alcanzaba a cubrir sus gastos básicos; el 80 % no accedía a servicios de salud; el 95 % no tenía afiliación a ningún fondo pensional y el nivel de analfabetismo doblaba el promedio nacional; la cobertura en acueducto era cinco veces menor que el promedio nacional y los hogares sin alcantarillado triplicaban el promedio nacional. (PODEC, 2011, p. 7)

Entonces no solo en la guerra se encontraba la explicación del conflicto armado. La línea de intervención con una óptica de desarrollo habría entendido esto muy bien, pero no se refleja en la práctica, en parte porque sus arcas están condicionadas a las prioridades de la financiación (Petroni, 2013). Adicionalmente, el pretendido equilibrio entre lo humanitario y el desarrollo no se puede encontrar en medio del hambre y de las balas sin el compromiso real de la institucionalidad pública, y con respecto a eso jamás ha habido resultados en Montes de María.

San Juan Nepomuceno, El Carmen de Bolívar, San Jacinto y San Onofre fueron cuatro de los quince municipios<sup>7</sup> que concentraban los peores indicadores de afectación, pero, al mismo tiempo, reflejaban los estragos de la pobreza histórica, de la debilidad estatal, de la corrupción y de la concentración de tierra en manos de unos pocos terratenientes que controlaban la vida económica y política del territorio y de todos sus habitantes. Las intervenciones no solo no favorecieron el fortalecimiento de la institucionalidad local y regional doblegada y cooptada por los grandes clanes políticos que siempre han estado allí, sino que además crearon una fuerte dependencia de los recursos que llegaban al territorio y potenciaron

<sup>7</sup> El primer mapa de intervención sobre los Montes de María fue elaborado por el PNUD y presentado en el documento PROMONTES como estudio de base para la creación del Programa de Desarrollo y Paz de los Montes de María. Fue elaborado por PNUD y la Corporación Territorios de la Universidad de Cartagena en 2003. Allí aparecen los municipios de Córdoba, El Carmen de Bolívar, El Guamo, Marialabaja, San Jacinto, San Juan Nepomuceno y Zambrano, en el departamento de Bolívar, y Colosó, Chalán, Los Palmitos, Morroa, Ovejas, San Antonio de Palmito, San Onofre y Toluviéjo, en el departamento de Sucre.

nuevos actos de corrupción de los que algunos alcaldes y funcionarios buscaron beneficiarse con total impunidad.

Los mapas de intervención en medio del conflicto no eran nuevos y coincidían con la tragedia anunciada desde siempre por los grandes terratenientes. Estos territorios fueron poblados por familias que llegaban a buscar opciones en las extensas haciendas heredadas desde la Colonia y que han pasado por generaciones a quienes aún ostentan el control económico de su explotación. Desde los años 80 el territorio veía venir los problemas. Como lo describe el portal Verdad Abierta (2010):

(...) varias personas llegaron con sus capitales a comprar tierras con dineros del narcotráfico y con el objetivo de asegurar el control de las tierras que se convertirían con los años en el corredor de narcotráfico más disputado por su salida al mar por el Golfo de Morrosquillo, y paulatinamente varios lugares como La Mojana, Chinú y San Pedro empezaron a ver con frecuencia hombres armados cuidando los intereses de sus nuevos jefes recién llegados y sus colegas que, por siglos, han sido los grandes dueños de las tierras.

Pero no se logra percibir que alguno de esos mapas haya logrado reflejar la voz política y organizativa del territorio, pues el gobierno humanitario, entendido como el “despliegue de los sentimientos morales en las políticas contemporáneas” (Fassin, 2016, p. 10), solo ha sido atento a la voz de aquellos que tienen el estatus de víctimas según los protocolos creados para tal fin y pone énfasis en la visibilidad de la catástrofe y en el sufrimiento que esta ha acarreado (ver Gómez y Lucatello, 2020). Frente a ello, las comunidades de los Montes de María, en medio de estas dinámicas de violencia estructural y a propósito de ellas, generaron —y siguen generando— alternativas de resistencia, no solo de resiliencia que, al no ser observadas por algún organismo nacional o internacional, dificultaron aún más cualquier apoyo efectivo y sostenible en medio de la guerra y generaron acciones con daño que permanecen sin analizarse (Evans y Reid, 2016).

Montes de María es el territorio donde surgen las gestas organizativas campesinas que redundaron en movilizaciones de ca-

rácter nacional sin precedentes. Allí nace la Asociación Nacional de Usuarios Campesinos (ANUC)<sup>8</sup>; sus liderazgos fueron precisamente los primeros en caer cuando la contienda armada se instaló en el territorio. Muchos campesinos y campesinas, organizados autónomamente alrededor de las juntas de acción comunal, Ligas Campesinas, los sindicatos y la Federación Nacional Agraria (FANAL), fueron asesinados y otros más tuvieron que salir al exilio, cerrando así toda posibilidad de acompañar o de participar en cualquier acción preventiva o de atención a sus comunidades.

Los lazos organizativos entre los diferentes territorios y las estrategias de resistencia basadas en la solidaridad y el trabajo reivindicativo que habían definido la cotidianidad comunitaria se fracturaron de manera violenta y sostenida. Prestar atención a los heridos y llevarlos en hamacas hasta el puesto de salud más cercano; buscar los cuerpos y enterrarlos si las condiciones así lo permitían; atender a los niños que quedaban solos y en un estado de increíble vulnerabilidad; todo ello lo hacían las comunidades antes de la llegada de cualquier organismo de atención, que incluso podía tardar varios días.

Esa solidaridad comunitaria se expresó también en los momentos más angustiosos para las comunidades, configurando una suerte de humanitarismo que aún no ha sido puesto en relieve en los análisis del conflicto ni de la actuación institucional. Pero allí estaba. Ha sido su único recurso ante las embestidas violentas, porque las políticas *de facto* que las han impulsado se han implantado en el territorio también históricamente.

A partir de 2002, las políticas estatales para el sector agrícola habrían privilegiado casi con exclusividad a los grandes terratenientes y a sus empresas, impulsando monocultivos como la palma acei-

<sup>8</sup> Esta organización campesina de carácter nacional y constituida en julio de 1970 realizó al siguiente año una acción colectiva simultánea de gran impacto llamada “Hora cero”, con una movilización que permitió la “recuperación” de 1250 fincas y haciendas improductivas en manos de terratenientes para ser entregadas a beneficio de familias y comunidades campesinas en todo el país. En 2010, de las 120 mil hectáreas conquistadas en 546 parcelaciones, el campesinado habría perdido el 63 % como consecuencia del desplazamiento forzado y la sucesiva compra y venta de tierras por cuenta de los empresarios que llegaron a los territorios aprovechando la extrema vulnerabilidad de quienes se resistían a abandonar las tierras tituladas en la gesta campesina.

tera y los maderables que hoy dominan la producción agrícola del territorio. Muchos de estos terratenientes adquirieron las tierras de manera fraudulenta al hacerse a los predios que habían sido finalmente titulados a las familias campesinas por el Instituto Colombiano de la Reforma Agraria (Incora) en la década de los 70, luego de las luchas campesinas por la tierra.

La exacerbación de la violencia contra las comunidades campesinas se explica, entre otras razones, porque el tejido organizativo que estas habían construido cuestionaba desde mucho tiempo atrás la violencia estructural que vivían ante las graves e históricas brechas económicas, sociales y políticas. Su trabajo de fortalecimiento comunitario fue interrumpido y las prácticas reivindicativas emprendidas como sujetos políticos fueron objeto directo de las acciones armadas de los grupos guerrilleros y paramilitares en la contienda por el territorio. El escenario de violencia exacerbada contra la población civil se refleja de manera dramática en las estadísticas de Montes de María entre los años 90 y el 2000, con incrementos exponenciales en todos los indicadores. Los secuestros, los homicidios, los desplazamientos y las desapariciones forzadas eran el correlato del incremento de las acciones bélicas entre los diferentes actores de la contienda (IDEASPAZ, 2011, pp. 9 - 12).

Como consecuencia, y ante la llegada abrumadora de las políticas y acciones de atención humanitaria, y en medio del ruido incesante de la muerte, el horror y el despojo (CNMH, 2015, p. 97), la población afectada por el conflicto armado no fue escuchada sino exclusivamente como víctima y no tuvo tiempo para tramitar colectivamente su situación, tal como había ocurrido desde siempre. De acuerdo con este informe, en 2002 fracasan las negociaciones de paz entre la guerrilla de las FARC-EP y el gobierno de Andrés Pastrana ante las denuncias de violaciones sistemáticas de DD. HH. y DIH en las zonas donde se desarrollaba las conversaciones, Zonas de Distensión, y se recrudece el conflicto armado en todo el país. Este año, el RUV confirma 681.058 personas desplazadas y se pone en marcha la Política de Seguridad Democrática en el primer gobierno de Álvaro Uribe Vélez con un controvertido proceso de desmovilización de

las AUC y la implementación del Plan Nacional de Recuperación y Consolidación Territorial, que cubría las regiones de La Macarena, Catatumbo, Tumaco y Nariño, y los Montes de María, en los que se registran más desplazamientos forzados, inseguridad alimentaria, ausencia de proyectos productivos, aumentos de capturas masivas y judicializaciones (CNMH, 2015, p. 97).

En consecuencia, hay un despojo del sentido de la comunidad política y “el mismo gesto por el que parecen ser reconocidos les reduce a lo que no son —y generalmente rechazan ser—, reforzando su situación de víctima, ignorando su historia y haciendo sorda su palabra” (Fassin, 2016, p. 374). Paulatinamente, su agencia ciudadana y de trabajo colectivo fue desdibujada, y quienes trataron de regresar tuvieron que enfrentar nuevamente la violencia estructural porque, al final, nada había cambiado en el territorio<sup>9</sup>. Una vez más debían empezar sin tierras, con hambre, sin respaldo de la institucionalidad pública y con miedo. Solo una cosa había cambiado: los organismos cooperantes ya no estaban.

## LA MIRADA DESDE LA MEMORIA DEL TERRITORIO

Lo humanitario, además de las funciones político-religiosas, se ocuparía de la guerra y de la economía (Rist, 1994). Las funciones político-religiosas serían aquellas que se encargan de salvar a parte de la humanidad que está en peligro y tienen un deber de urgencia y de intervención. La principal justificación de estas funciones serían los derechos humanos y la sacralidad de la vida. Por su parte, las funciones que se ocupan de la guerra tienen que ver con la injerencia armada que encarna el antiguo principio de la Cruz Roja que se encuentra en el artículo 1 de la Convención de Ginebra de 1854 y que define a los miembros de las organizaciones humanitarias como “soldados de la paz” que buscan restablecer la esperanza. Pero las funciones económicas proponen dar ayudas financieras frente al

<sup>9</sup> En 2005, el Programa de Desarrollo y Paz de los Montes de María reportó que había solo ocho retornos voluntarios en Montes de María y ninguno de ellos recibió más acompañamiento que la presencia de miembros de la Fuerza Pública patrullando los caminos y generando nuevamente zozobra entre las poblaciones.

desamparo para mitigar el hambre y conservar en las gentes el optimismo en la prosperidad, imponiendo las lógicas económicas que deben implementarse para el desarrollo de los territorios.

La voz organizativa territorial, capaz de cuestionar y proponer una dinámica que priorizaba la calidad de vida de sus habitantes y reclamaba un orden político y económico diferente al que ostentaban las élites del poder regional, fue sentenciada y aniquilada mientras el trabajo de acción colectiva se desdibujó al ser reducido a cifras y proyectos sin sostenibilidad<sup>10</sup> (ver Petrone, 2013). Muchas familias jamás regresaron y otros más optaron por seguir la lógica de la atención humanitaria como único camino para lograr, al menos, un medio de subsistencia que, al ser diseñado más en función de los resultados cortoplacistas y con un precario seguimiento institucional, convirtió la atención humanitaria en un medio de subsistencia que socavó políticamente el ejercicio ciudadano de transformación territorial. A este respecto cabe destacar que el modo de gobernar humanitario se encuentra sustentado en la idea de apaciguar el sufrimiento de esa parte de la humanidad que puede ser definida como víctima y, como consecuencia, las resistencias o agencias políticas van perdiendo su horizonte porque no ofrecen de manera inmediata soluciones a las vidas en riesgo. Entonces, la política se transforma en humanitarismo y luego se hace difícil recuperar la agencia política de los individuos, pues son muy claras “las diferencias de poder entre los trabajadores de la ayuda y los receptores de esta, impidiendo una participación auténtica de las comunidades en los proyectos de ayuda” (Carr et al., 1998, p. 200).

Las nuevas organizaciones sociales, con pocas excepciones, se llamaron a sí mismas “organizaciones de víctimas” para acceder a algún recurso de la cooperación internacional; se aglutina-

---

<sup>10</sup> En el año 2009, por ejemplo, el entonces ministro de Defensa del segundo mandato de Uribe, Juan Manuel Santos, reorientó el CCAI en las 14 zonas de consolidación: recuperación, transición y estabilización. Una de ellas fue Montes de María con censos realizados por los militares que generaron aún más desconfianza entre la población como la Red de Informantes que eran remunerados económicamente por señalar supuestos autores de delitos y que ahondó aún más la ruptura del tejido social, debilitando la ya precaria confianza en la institucionalidad pública.

ron en “redes de víctimas” y aprendieron a formular proyectos que cumplieran los requisitos de las fuentes de financiación siguiendo a pie juntillas sus lineamientos y metodologías. Su posibilidad de decisión frente a los apoyos se limitaba a recoger los listados de “población beneficiada”, lo que generó un nuevo problema para las comunidades, que ahora disputaban las fuentes de financiación en territorios que poco tiempo atrás trabajaban solidariamente para el beneficio común. Más fracturas sociales y mayor dependencia fueron los resultados de estas intervenciones. “La ayuda proporcionada a través de estructuras paralelas, controladas desde el exterior, podría hacer que el trabajo quedara hecho a corto plazo, pero sus consecuencias marginadoras y generadoras de conflicto pueden ser perjudiciales y contraproducentes a largo plazo” (Sogge, 1999, p. 179). Un total de \$23 487 244 COP fueron transferidos al territorio a través de proyectos económicos, sociales, de gobernabilidad, justicia y seguridad a través del Centro de Coordinación Regional de los Montes de María (CCR) y el CCAI; \$2 220 929 661 COP inyectó, por su parte, el Programa Paz y Desarrollo a través de la estrategia estatal ACCIÓN SOCIAL, y \$6 260 507 € (IDEASPAZ, 2011)<sup>11</sup>.

Por su parte, el Laboratorio de Paz III (2006/2009), que comprendía el departamento del Meta y la región de los Montes de María, reportó una inyección de 30 250 000 euros. Cada organismo cooperante desplegó centenares de acciones, proyectos y programas con el propósito de atender y abonar caminos que contrarrestaran la situación dramática del territorio. En el caso de los Laboratorios de Paz de la Unión Europea (2021), el objetivo era:

Fortalecer y apoyar iniciativas de desarrollo y paz y acciones de Desarrollo territorial y alternativo, como una contribución fundamental para la consolidación de un estado social de derecho más efectivo y la reducción de las economías ilícitas, la violencia y los conflictos, así como la promoción de un mayor nivel de reconciliación.

<sup>11</sup> Ver: “En el año 2004 se crea el Centro de Coordinación de Acción Integral, con el objetivo de lograr la unicidad de esfuerzos requeridos para derrotar la insurgencia. El CCAI no es una entidad, sino una estrategia denominada “recuperación social del territorio” (PODEC, 2011, pp. 70-99).

Sus aliados estratégicos en Montes de María fueron la Fundación Red Desarrollo y Paz de los Montes de María (FRDPMM), Acción Social, el PNUD y el Departamento Nacional de Planeación. Consideramos en estos momentos dos caminos para entender la complejidad de lo ocurrido con las intervenciones militares, cooperantes y humanitarias en el territorio de los Montes de María. El primero, que el daño fue tan profundo que no había forma de atender ni recuperar, mucho menos de restaurar, los derechos de unas comunidades violentadas de manera contundente. Esta lectura se corresponde con los datos que empiezan a surgir luego de las investigaciones que animan diferentes instancias en la actualidad.

Para septiembre de 2010, el CNMH (2012, B) en su informe *Basta ya* registró oficialmente 56 masacres en los Montes de María. Según el DNP, en ese mismo periodo se registraron oficialmente hasta 2007, 4428 homicidios, doscientos mil desplazados forzosamente y 597 secuestros en este territorio. Posteriormente salieron a la luz las dimensiones aún más perturbadoras de lo que vivieron por muchos años estas comunidades. Hoy sabemos que las cifras oficiales no corresponden con lo ocurrido.

La investigación etnográfica hecha por el Colectivo de Comunicaciones Montes de María Línea 21 ha contabilizado 104 masacres descritas por personas del territorio en entrevistas hechas a lo largo de diez años hasta 2007. A nivel nacional, la Jurisdicción Especial para la Paz (JEP)<sup>12</sup>, el 3 de febrero de este mismo año, en su Reporte 03, conocido como de “falsos positivos” o ejecuciones extrajudiciales, estableció que por lo menos 6402 personas fueron asesinadas para ser presentadas por el Ejército Nacional como bajas (en combate en todo el territorio nacional entre 2002 y 2008. El CNMH reportaba

<sup>12</sup> La Jurisdicción Especial para la Paz (JEP) es el componente de justicia del Sistema Integral de Verdad, Justicia, Reparación y no Repetición, creado por el Acuerdo de Paz entre el Gobierno Nacional y las Farc-EP. La JEP tiene la función de administrar justicia transicional y conocer los delitos cometidos en el marco del conflicto armado que se hubieran cometido antes del 1 de diciembre de 2016. La existencia de la JEP no podrá ser superior a 20 años. La JEP fue creada para satisfacer los derechos de las víctimas a la justicia, ofrecerles verdad y contribuir a su reparación, con el propósito de construir una paz estable y duradera (JEP, 2018).

1241 personas asesinadas bajo estas circunstancias, la Coordinación Colombia Europa Estados Unidos (CCEEUU) estimaba 4625 personas asesinadas y la Fiscalía General de la Nación, 4030 personas asesinadas por el Ejército Nacional (La Silla Vacía, 2021).

## **DE LA MEMORIA AL SUJETO POLÍTICO: REPENSANDO EL HUMANITARISMO**

Las proporciones del daño histórico aún permanecen en el silencio. De allí que el segundo camino interpretativo se abra paso con claridad. La escucha atenta, con reconocimiento de la dignidad y de la memoria organizativa de luchas reivindicativas, no fue atendida de manera consciente. El concepto de dignidad humana creado por Kant, concepto que nos permite tener hoy en día una idea de humanidad en la que todos y todas somos iguales y libres, ha sido desplazado al mismo tiempo que las gentes.

La disputa por los recursos que llegaban; los liderazgos presionados por la demanda desesperada de las comunidades y el surgimiento de unos nuevos liderazgos que atendieron el contexto sin haber recibido la transferencia de saberes de los liderazgos silenciados, hicieron mella en la proyección política de las comunidades en el territorio. Su agencia social fue socavada de manera grave, dándole paso a una nueva dinámica que apenas hoy se sacude del aturdimiento que trae recibir atención (y apoyo económico) solo si se es una víctima y no un ciudadano o ciudadana en pleno ejercicio de sus derechos y de su reivindicación. Aunado a ello, en el caso de la cooperación internacional, la relación asimétrica de atención basada en la solidaridad y no en la responsabilidad estatal ha propiciado un clima de dependencia que le resta al largo y dispendioso camino de exigibilidad de derechos.

Cabe destacar que desde su agencia política, esta humanidad negada a las víctimas ha concentrado sus esfuerzos en concebir formas de superar las situaciones de violación sistemática de derechos. Bien es cierto que las personas que han sufrido daño luchan por el reconocimiento, sobre todo aquellas sobre quienes se han cometido crímenes de lesa humanidad, y no encuentran en la mayoría de

los casos tal reconocimiento por causa de la relación asimétrica o de desigualdad desde la cual se configura la política. En tales circunstancias, la intervención humanitaria aparece como un bálsamo frente a esa política que ha permitido la vulneración.

El trabajo de fortalecimiento organizativo que debió priorizarse como estrategia coherente y sostenible no logró posicionarse ni impactar con resultados en prevención, atención y restablecimiento de una ciudadanía plena como se habían propuesto todos los esfuerzos interinstitucionales e interagenciales que, así como se unían para considerar rutas comunes, también se desintegraban cuando terminaban los recursos o eran enviados a otros territorios en emergencia. Desde entonces, se hacía urgente reflexionar sobre la relación entre humanitarismo y política cuando la atención y protección de la población, más que plantearse como subjetivación política de víctima, devino en una política humanitaria permanente que desdibujaba el camino de ciudadanos y ciudadanas en pleno ejercicio de sus derechos para dejarles siempre en el lugar de la vulnerabilidad y la dependencia. Asunto aún más grave cuando se trata de un territorio como los Montes de María, donde el trabajo organizativo, autónomo y para el bien común conferían un sello propio a nivel nacional en el plano reivindicativo. “Se hace necesario entonces que las organizaciones humanitarias pongan en práctica metodologías participativas y ‘emancipadoras’ y traten de fomentar un mejor conocimiento de la realidad local y de las dinámicas de poder” (Sogge, 1999, p. 157).

La acción civilista territorial, que alguna vez alcanzó a dinamizar el sector campesino a nivel nacional, quedó una vez más postergada en el tiempo y en el espacio porque actualmente los cultivos de palma aceitera y teca ocupan el primer renglón económico del territorio de los Montes de María (Rodero y Rado, 2017). Sus dueños son los mismos de siempre: grandes finqueros y terratenientes que llegaron con sus empresas de monocultivos y ganadería extensiva y convirtieron el territorio en una despensa productiva de su exclusivo interés. Los daños ambientales, como la privatización y contaminación de las fuentes hídricas, la deforestación, y los efectos

de pauperización de sus habitantes mediante la proletarización de campesinos que 20 años atrás cultivaban pancoger y cosechaban para la venta en distintos lugares de la región y del país, son solo algunas de las gravísimas consecuencias que trajo la guerra por las tierras de los Montes de María y que hoy emergen como la explicación más sólida para entender las dimensiones del conflicto armado en estos territorios. Hoy en el territorio de los Montes de María impera, como hace cuatro décadas, la pobreza crítica. La precaria gobernabilidad sigue al servicio de los clanes electorales que definen las políticas públicas y su ejecución con réditos económicos cada vez más grandes gracias a que las tierras, otrora comunitarias, hoy están ligadas a estrategias agroeconómicas y energéticas que nutren las arcas de grandes grupos económicos multinacionales.

Nos podemos preguntar entonces si las ayudas humanitarias que llegaron en un momento de emergencia en el que una población específica necesitó el apoyo a corto plazo generaron un beneficio a mediano y largo plazo o si terminaron fortaleciendo procesos que socavan la organización social campesina por razones religiosas o económicas. Es importante preguntarnos, además, si algunas de estas intervenciones revictimizan a personas y organizaciones de la región y opacan la memoria de quienes perdieron sus vidas liderando procesos comunitarios, sociales, culturales y ambientales como si hicieran parte de una historia que tiene que pasar desapercibida (Almanza, 2013). Indudablemente se requiere una respuesta inmediata a las urgencias humanas, pero la solución a largo plazo debe apuntar a la reconstrucción del tejido social, y esto solo puede ser posible con acceso a la verdad y a la justicia. Los protagonistas deben ser las mismas comunidades en su relación con el Estado y las agencias humanitarias pueden aportar fortaleciendo los procesos sociales locales y, de esa manera, complementar el protagonismo necesario de las comunidades (Rubiano, 2014; Correa, 2019).

Es indudable que una intervención bien pensada y que cuente con el protagonismo de las comunidades campesinas generaría procesos de crecimiento económico y comunitario a largo plazo; pero tales comunidades perdieron tierras, seres queridos y la capacidad

organizativa, que constituía la posibilidad real de rehacer sus vidas y de crecer conjuntamente. Muy al contrario, si las organizaciones humanitarias que han intervenido en los Montes de María dejan la zona, terminarían los procesos. No hay tejido social y organizativo suficiente para sostener el crecimiento económico, social y político de las personas en la zona.

El fenómeno del desplazamiento forzado en Montes de María debilitó la democracia y, por lo tanto, la participación ciudadana, pues las víctimas, cuando son sujetos no reconocidos como sujetos políticos, pueden ser consideradas como los “sin parte”, quedan por fuera del acuerdo político y relegadas al mundo de compasión de la política humanitaria (Rancière, 1995). Es por eso que las víctimas han estado en el lugar del litigio y de la interpelación para defender sus derechos políticos como ciudadanos colombianos, apelando a la dignidad como principal derecho agraviado. Es sabido que el mismo derecho internacional humanitario otorga a las víctimas el derecho a interponer recursos y a obtener reparaciones, y convoca a los Estados involucrados en procesos con víctimas a construir mecanismos para que estas gocen de los derechos que les fueron arrebatados.

El primer paso ha sido reconocer a las víctimas de desplazamiento forzado, pero tal reconocimiento, al ser eclipsado por el mismo humanitarismo, ha hecho difícil que las víctimas dejen de ser cuerpos pacientes de la violencia y sean consideradas sujetos políticos, pues “cada víctima en Colombia refleja el resultado de los errores de la sociedad en el ejercicio de la ciudadanía” (CNMH, 2015, p. 463). Los procesos de participación política han sido usados generalmente para que las víctimas expongan sus necesidades y, lamentablemente, no para tenerlos en cuenta; contrario a lo que tradicionalmente se considera que debería ser el objetivo central de la intervención a comunidades afectadas en su territorio.

Cuando hablamos de víctimas, y de que la justicia y la política promueven la verdad, encontramos el testimonio de los afectados que nos pueden enfrentar a una realidad distinta. De eso se trata hacer memoria, a saber: “Consiste en llevarnos de la mano a lo que tuvo lugar, pero que escapó al conocimiento, para que pensemos

ahora todos a la luz de lo que ocurrió” (Reyes Mate, 2013, p. 131). Los archivos testimoniales son números, exponen las necesidades de las víctimas y lo que se requiere en cuanto a nación para la no repetición de los hechos victimizantes, porque los testimonios son la denuncia de una violencia. El testimonio es un actor de interpelación creado para que unas voces, antes inaudibles, sean escuchadas. Es por ello que las víctimas aparecen como novedad para participar en la construcción de políticas públicas, haciendo irrupción en la historia, como bien lo ha hecho notar Walter Benjamin (2005) cuando nos dice “El cronista que hace la relación de los acontecimientos sin distinguir entre ellos los grandes y los pequeños responde con ello a la verdad de que nada de lo que tuvo lugar alguna vez debe darse por perdido para la historia” (p. 37). Sin embargo, aunque se exponga el dolor y las luchas políticas de las víctimas a través del testimonio, esta interpelación histórica no ha generado suficientes condiciones de transformación y resistencia.

Lo que nos dice el sentido de la asistencia y atención del mundo humanitario es que hay parte de la humanidad que ha sido negada o vulnerada, y que evidentemente esa parte de la humanidad no goza de sus derechos universales, por lo tanto, es definida desde la desigualdad (Fassin, 2016; Gozzi, 2013). Los Montes de María son el lugar idóneo para mostrar las capacidades reales que tanto las instituciones privadas como públicas tienen para generar las condiciones de posibilidad de una justicia que restaure los derechos económicos, sociales y políticos de las comunidades afectadas por la violencia a lo largo de todos estos años; pero el Gobierno, como práctica institucional, ha conducido a las víctimas por el sendero de un humanitarismo que poco o nada se refiere a las propias necesidades que los individuos y colectividades demandan.

Las preguntas que alguna vez formularon las mujeres que buscaron refugio en un municipio de los Montes de María tienen respuestas *de facto* hoy, pero no son las que ellas, las sobrevivientes, hubieran querido escuchar para continuar en el territorio con sus hijos y con sus nietos. Han tenido que empezar de nuevo con menos de lo que empezaron y con la certeza de que todo puede cambiar

en cualquier momento. Solo esperan ser escuchadas desde el lugar político que conocieron alguna vez y que nadie les reconoce hoy. Ellas y ellos seguirán en el territorio atendiendo solidariamente y como pueden lo que el Estado, la institucionalidad cooperante y los organismos de atención humanitaria ven como una fotografía.

## REFERENCIAS

- Almanza, T. (2013). La memoria de la experiencia como respuesta ética ante las víctimas. *Franciscanum*, LV, 160, 17-50.
- Andrade, O et al. (2019). *Entre paramilitares y guerrillas: la desposesión territorial en los Montes de María. Dinámicas históricas y territoriales del conflicto político, social y armado 1958 – 2016*. Universidad Javeriana de Cali.
- Asociación Nacional de Usuarios Campesinos de Colombia [ANUC] (2018). Historia de la ANUC. [www.anuc.co/historia.asp](http://www.anuc.co/historia.asp).
- Benjamin, W. (2005). *Tesis sobre la historia y otros fragmentos*, México D.F.: Ítaca.
- Carr, S et al. (1998). *Psychology of Aid*, Routledge, London.
- Centro Nacional de Memoria Histórica [CNMH] (2012a). Estadísticas del conflicto armado en Colombia. <https://www.centrodememoriahistorica.gov.co/micrositios/informeGeneral/estadisticas.html>.
- Centro Nacional de Memoria Histórica [CNMH](2012,b). <http://www.centrodememoriahistorica.gov.co/micrositios/informeGeneral/>.
- Centro Nacional de Memoria Histórica [CNMH] (2015). *Una nación desplazada: informe nacional del desplazamiento forzado en Colombia*. Bogotá: CNMH-UARIV. <http://centrodememoriahistorica.gov.co/descargas/CatedraBY/presentaciones/Sesion-3/Desplazamiento-forzado.pdf>.
- Congreso de la República de Colombia (1997). *Ley 387*. Bogotá.
- Correa, W. (2020). El humanitarismo en tiempos de emergencias complejas. *Araucaria*, 22, 44.
- Departamento Nacional de Planeación [DNP] (2018). *Plan Marco de Implementación Consolidado*. <http://www.portalparalapaz.gov.co/publicaciones/811/explicacion-puntos-del-acuerdo/>.
- Evans, B. y Reid, J. (2016). *Una vida en resiliencia. El arte de vivir en peligro*. Ciudad de México: Fondo de Cultura Económica.

- Fassin, D. (2016). *La razón humanitaria: una historia moral del tiempo presente*. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Prometeo Libros
- García A. y Sarmiento, A. (2002). Programas regionales de desarrollo y paz: Casos de capital social y desarrollo institucional. <https://www.refworld.org/pdfid/3e4d22ff4.pdf>.
- Gomez O. Y Lucatello, S. (2020). Humanitarismo en Latinoamérica: Pasado y Presente. *Revista Internacional de Cooperación y Desarrollo*, 7(1).6-11. doi. 10.21500/23825014.5083.
- IDEASPAZ.org. (2011). Analisis regional de los montes de María. <http://www.ideaspaz.org/tools/download/47169>.
- Jurisdicción Especial para la Paz [JEP](2018). Qué es la JEP. <https://www.jep.gov.co/JEP/Paginas/Jurisdiccion-Especial-para-la-Paz.aspx>.
- La Silla Vacía (25 de febrero de 2021). Así llego la JEP a la cifra de 6402 víctimas de falsos positivos. <https://www.lasillavacia.com/historias/silla-nacional/asi-llego-la-jep-a-la-cifra-de-6402-victimas-de-falsos-positivos/>.
- Observatorio DD.HH. y DIHH (26 de agosto de 2003). *Derechos humanos*. <http://www.derechoshumanos.gov.co/observatorio/Paginas/Observatorio.aspx>.
- PODEC (2011). Análisis del plan de consolidación de Montes de María. Una mirada desde el desarrollo, la democracia, los derechos humanos y la cooperación internacional (6). <http://ccai-colombia.org/files/primarydocs/201103pode.pdf>.
- Petrone, F. (2013). El humanitarismo es la continuación del capitalismo por otros medios. *Oxímora. Revista internacional de ética y política*, 2, 1-17.
- Ranciere, J. (1995). *La Mésestante. Politique et Philosophie*, París: Ed. Galilée.
- Rist, G. (1994). *Origine de l'idéologie humanitaire et légitimité de l'ingérence*. Derives humanitaires. États d'urgence et droit d'ingérence. Marie-Dominique Perrot (dir.). Cahiers de l'UIDED.
- Reyes Mate, M. (2013). *La piedra desechada*. Madrid: Trotta.
- Rodero, P. y Rado, M. (2017). El cultivo de palma aceitera seca a los Montes de María. <https://www.semana.com/amp/palma-aceitera-y-su-cultivo-secac-a-los-montes-de-maria-en-bolivar/37966>.
- Rubiano, W. (2014). Manuel Reyes Mate: aportes de su pensamiento a una comprensión ética de las víctimas en el contexto colombiano. *Temas*, 3(8), 225 - 246.

Sogge, D. (1999). *Los Subalternos en la Cadena de la Ayuda. La Superación de los Problemas de Aprendizaje en los Organismos de Ayuda*. Barcelona: Icaria.

Verdad Abierta (2010). Cómo se fraguó la tragedia de los Montes de María. <https://verdadabierta.com/icomose-fraguo-la-tragedia-de-los-montes-de-maria/>.

Unión Europea (26 de agosto de 2021). *Territorios de paz*. <https://ntp.de-vmds.com/laboratorios-de-paz-iii/>.

## RECONFIGURACIONES IDENTITARIAS EN MADRES PROVEEDORAS CUANDO LOS PADRES SON LOS PRINCIPALES CUIDADORES DE SUS HIJAS E HIJOS

Identity reconfigurations in breadwinner mothers  
when fathers are the main caregivers of their children

María Constanza González Viveros  
Ana Lucía Jaramillo-Sierra  
Elvia Vargas Trujillo  
Universidad de los Andes, Colombia

### **MARÍA CONSTANZA GONZÁLEZ VIVEROS**

DOCTORA EN PSICOLOGÍA, UNIVERSIDAD DE LOS ANDES(COLOMBIA). PROFESORA DE EDUCACIÓN CONTINUA, DEPARTAMENTO DE PSICOLOGÍA, UNIVERSIDAD DE LOS ANDES. ORCID: 0000-0002-8166-4540. MC.GONZALEZ@UNIANDES.EDU.CO

### **ANA LUCÍA JARAMILLO-SIERRA**

DOCTORA EN DESARROLLO HUMANO, CON ÉNFASIS EN TERAPIA DE PAREJA Y FAMILIA, UNIVERSIDAD VIRGINIA TECH. PROFESORA ASOCIADA, DEPARTAMENTO DE PSICOLOGÍA, UNIVERSIDAD DE LOS ANDES. ORCID: 0000-0001-7827-8959. AL.JARAMILLO@UNIANDES.EDU.CO

### **ELVIA VARGAS TRUJILLO**

DOCTORA EN PSICOLOGÍA, UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE MADRID. CONSULTORA INDEPENDIENTE. ORCID: 0000-0002-8032-8895. ELVARGAS@UNIANDES.EDU.CO

## RESUMEN

Se presentan los resultados de los procesos de reconfiguración identitaria de las mujeres de siete parejas heterosexuales en las cuales ellas son las principales proveedoras económicas del hogar y ellos son los principales cuidadores de sus hijos. Los resultados de esta investigación cualitativa mostraron que esta distribución de roles alternativa les permite generar unas narrativas de sí mismas más equitativas, que les generan mayor bienestar. Esto, en tanto les posibilita continuar su desarrollo profesional en el contexto de sus proyectos vitales, experimentar la maternidad desde el gozo y no desde la culpa, y valorar el rol de sus parejas como principales cuidadores. No obstante, estas identidades se ven coartadas cuando las mujeres interiorizan algunas normas de género presentes en la cultura. Se discuten las implicaciones de los resultados en el desarrollo de iniciativas de promoción de la equidad de género.

**PALABRAS CLAVE:** Identidad, género, madres proveedoras, padres cuidadores.

## ABSTRACT

*This article presents the results of the identity reconfiguration processes experienced by women from seven heterosexual couples where they are the main economic providers of the household and men are the primary caregivers of their children. The results of this qualitative research showed that this alternative role distribution allows more equitable narratives of themselves which enhances their well-being. This, as it allows them to continue their professional development in the context of their life projects, experience motherhood from joy and not from guilt, and value the role of their partners as main caregivers. However, these identities are constrained when women internalize some cultural gender norms. We discuss the implications of the results in terms of the development of initiatives to promote gender equality.*

**KEYWORDS:** *Identity, gender, breadwinner mothers, caregiving fathers.*

## INTRODUCCIÓN

El 29 de julio de 2021 se aprobó en Colombia la Ley 2114, que amplía la licencia de paternidad de una a ocho semanas y crea la licencia parental compartida y la licencia parental flexible de tiempo parcial. En esta se estipuló que el aumento en las semanas de licencia de paternidad se irá dando una semana por año hasta completar 8 semanas en 2027. La licencia parental compartida, por su parte, permite que luego de que la madre tome las primeras 12 semanas de licencia intransferibles, las restantes 6 semanas se puedan distribuir de común acuerdo con su pareja. Este hecho abre la posibilidad para que los hombres puedan asumir durante este tiempo la totalidad de la labor de cuidado, y que las madres puedan regresar a sus actividades laborales (Ley 2114 de 2021).

Estas medidas son una necesidad y a la vez un reto en Colombia, donde el cuidado de las hijas e hijos y el trabajo doméstico recaen desproporcionalmente en manos de las mujeres (DANE y ONU Mujeres, 2020). En efecto, la última Encuesta Nacional de Uso del Tiempo revela que las mujeres dedican al trabajo no remunerado de cuidado en promedio 7 horas y 14 minutos al día, mientras que los hombres sólo emplean 3 horas y 25 minutos a estas labores (DANE y ONU Mujeres, 2020). En este mismo sentido, la Encuesta Nacional de Demografía y Salud (ENDS) 2015 reporta que mientras que el 65 por ciento de las mujeres se encarga en su totalidad del cuidado de niñas y niños menores de cinco años, solo el 4.3 por ciento de los hombres señaló que se encargaba de este (Sánchez Lara, 2015).

Para las mujeres son evidentes las implicaciones negativas de esta inequidad, en tanto que se reduce su autonomía y bienestar al limitar su inserción en otras esferas de la vida social, y disminuir sus oportunidades de empleo, educación, contacto social, descanso y participación política (Aguayo et al., 2017; DANE y ONU Mujeres, 2020). En términos laborales, por ejemplo, se ha evidenciado que son las mujeres quienes tienden a disminuir su tiempo de trabajo remunerado luego de ser madres, por lo cual reciben una menor remuneración económica que sus parejas hombres y ven limitado su

desarrollo profesional (DANE y ONU Mujeres, 2020; ONU Mujeres y Promundo, 2020). Así mismo, se ha identificado que las mujeres pueden sufrir discriminación al momento de ser contratadas, en tanto que algunos empleadores suelen preferir contratar hombres, suponiendo que contratar mujeres implica un mayor costo asociado a la maternidad (ONU Mujeres y Promundo, 2020). Aunque no es tan evidente, esta inequidad también trae repercusiones negativas para los hombres, en la medida en que su escasa vinculación al cuidado de sus hijas e hijos reduce sus posibilidades de ejercer y disfrutar la paternidad (Aguayo et al., 2017).

De otro lado, se ha evidenciado que la paternidad corresponsable puede traer beneficios no solo para las mujeres, sino también para los hombres, las niñas y los niños, las comunidades y la sociedad en general (ONU Mujeres y Promundo, 2020; van der Gaag et al., 2019). En efecto, una distribución equitativa del tiempo de trabajo en el hogar no solo favorece una mayor participación de las mujeres en los contextos sociales antes mencionados, sino que también puede implicar un mayor tiempo para su autocuidado y un mayor bienestar (Aguayo et al., 2017). Para los hombres, una paternidad comprometida también puede proveerles bienestar, en tanto que enriquece emocionalmente sus vidas, es una fuente de sentido de propósito vital y les permite desarrollar habilidades valiosas de cuidado parental (Aguayo et al., 2017; González Viveros et al., 2022)

Sin embargo, como lo plantea el estudio realizado por ONU Mujeres y Promundo (2020), a propósito de la ampliación de la licencia de paternidad en Colombia, si bien lograr la equidad en la realización de los trabajos de cuidado trae repercusiones positivas a la sociedad en general, esta ley implica retos importantes para el país, no solo en términos económicos, sino también en términos culturales. Así, una transformación cultural paralela es fundamental, pues de lo contrario uno de los riesgos posibles es que los hombres dejen de tomar la licencia de paternidad a la que tienen derecho, como ha sucedido en otros países, por ejemplo Chile y Uruguay (ONU Mujeres y Promundo, 2020).

En este contexto, la teoría estructural del género (Risman, 2004, 2009; Scarborough y Risman, 2017) nos permite entender por qué es fundamental que las transformaciones se lleven a cabo en las tres dimensiones en las que el género<sup>1</sup> opera y se construye: individual, relacional y macrosocial. En efecto, de acuerdo con las autoras que han desarrollado esta teoría, es fundamental incidir en las tres, en tanto que estas se encuentran en una permanente retroalimentación que se mantiene, reproduce y desafía, cumpliendo cada una de ellas un papel central, como se describe brevemente a continuación.

En la *dimensión individual*, el género se encuentra presente en las *identidades generizadas* (“gendered selfs”), es decir, en las construcciones que hacen las personas sobre sí mismas a partir de las normas de género<sup>2</sup> que circulan en la cultura. En la *dimensión relacional*, el género se evidencia en las prácticas sociales y en las interacciones en las que se actúan estas normas de género inequitativas. Finalmente, en la *dimensión macrosocial*, el género opera y se construye tanto en estas normas de género, como en las leyes y en las regulaciones explícitas sobre la distribución de recursos que limitan la actividad humana (Risman, 2004, 2009; Scarborough y Risman, 2017).

Ahora bien, aunque la dimensión macrosocial del género es fundamental tanto en la construcción identitaria de las personas como en sus relaciones y prácticas sociales, esta teoría también propone un elemento central: la agencia de las personas en su construcción y transformación (Risman 2004, 2009; Scarborough y Risman, 2017). En efecto, “existe una relación reflexiva entre la estructura y la acción individual, de modo que la acción individual siempre responde a las estructuras existentes de manera que las refuerzan o las desafían” (Scarborough y Risman, 2017, p. 2). De esta manera, la agencia

---

<sup>1</sup> De acuerdo con esta teoría, el género es una estructura socialmente construida que establece expectativas, normas y roles diferentes a los hombres y las mujeres, y es inequitativa en tanto otorga mayor valor, poder y privilegio a los hombres (Lorber 2000, 1994; Risman, 2004, 1998).

<sup>2</sup> Entendidas como las normas culturalmente construidas, inequitativas y dominantes que establecen la forma en la que los hombres y las mujeres deben comportarse a lo largo de su vida, es decir, organizan los procesos de socialización a partir del sexo (Edstrom et al., 2015). (Esta fuente no está registrada en las Referencias.)

humana se traduce en que es posible tanto “hacer género” como “des-hacer el género” (Deutsch 2007; Risman, 2009).

En este sentido, ciertos cambios que se han presentado en las últimas décadas en la estructura de género a nivel macrosocial (ej. la inserción laboral de las mujeres y las licencias de maternidad y paternidad) han permitido que en algunas pocas parejas las madres sean las principales proveedoras económicas del hogar y los padres los principales cuidadores de sus hijas e hijos (Chesley, 2011; Doucet, 2005, 2009; Dunn et al., 2013; Hanlon, 2012). Como lo señalan Risman y Johnson-Sumerford (1998), localizar y hacer visibles estas organizaciones familiares, excepcionales aún, es fundamental en la construcción de conocimiento en las ciencias sociales, pues nos permite comprender los nuevos caminos que se recorren para trascender las inequidades intrínsecas a la estructura de género, así como los retos que entrañan estos cambios.

Así, el interés de la investigación de la cual se deriva este artículo fue conocer la forma en la que estas mujeres y hombres reconfiguran sus identidades a partir de esta dinámica familiar no tradicional. Es decir, se buscó ampliar el conocimiento sobre la forma en la que interactúan las tres dimensiones del género en estas parejas a partir del análisis de la construcción y coconstrucción de sus identidades generizadas. Los resultados que se presentan en este artículo corresponden al proceso de reconfiguración identitaria de las mujeres<sup>3</sup>. Específicamente, responden a la pregunta: *¿Cómo las mujeres, principales proveedoras económicas del hogar, reconfiguran sus identidades al ejercer este rol cuando sus parejas son los principales cuidadores de sus hijas e hijos?*

En este orden de ideas, aunque un amplio número de estudios sobre la vinculación de los hombres en el cuidado de sus hijas e hijos ha centrado su interés en los contextos macrosociales que limitan este derecho (normas de género, políticas y condiciones laborales) y en los procesos individuales experimentados por los hombres (Barker et al., 2012; Figueroa y Flores, 2012; Gallego-Montes,

<sup>3</sup> Los resultados sobre los procesos de reconfiguración identitaria de los hombres se presentan en González Viveros et al. (2022).

2018; Levtoev et al., 2015; Olavarria, 2001, 2017), desde una perspectiva relacional, los resultados que se presentan en este artículo evidencian que las transformaciones identitarias de las mujeres son igualmente importantes para lograr la corresponsabilidad en el cuidado de las hijas e hijos y el bienestar de los integrantes de la pareja.

Ahora bien, en términos de la construcción y coconstrucción identitaria, la teoría socioconstruccionista aporta a este análisis, en tanto que desarrolla la idea de una identidad narrativa y coconstruida en la vida social (Gergen, 1996; Goolishian y Anderson, 1994). Esta perspectiva es interesante, pues nos permite entender que es en las narrativas que el ser humano produce significado y le da sentido a sí mismo y al mundo (Gergen, 1996; Goolishian y Anderson, 1994). De esta manera, el *self* o la identidad se construyen a través de las narrativas en las que las personas se relatan a sí mismas y a los otros, sobre ellas mismas y sobre su propia permanencia en el tiempo (Goolishian y Anderson, 1994). En sintonía con los planteamientos de la teoría estructural y multidimensional del género (Risman, 2009; Scarborough y Risman, 2017), desde el socioconstruccionismo las personas construyen y coconstruyen sus autonarrativas al narrarse con otros a partir de los discursos que circulan en la cultura, y en este proceso no siempre son receptoras pasivas, sino también agentes en esta construcción identitaria (Blume, 2010; Gergen, 1993, 1996, 2001; Goolishian y Anderson, 1994).

En línea con las propuestas teóricas mencionadas, en este artículo se analizan algunas de las normas de género que están a la base de la inequidad en el cuidado de las hijas e hijos entre hombres y mujeres, y que se entrelazan para limitar las oportunidades de las mujeres, luego de ser madres (Aguayo et al., 2017; Van der Gaag et al., 2019). Estas normas de género han sido identificadas en diferentes estudios en Colombia, así como en América Latina y el mundo (Barker et al., 2011; Chesley, 2011; Coltrane y Adams, 2003; Johnston y Swanson, 2007; Lyonette y Crompton, 2015; Puyana y Mosquera, 2005; Puyana et al., 2020; Sánchez Lara, 2015). Las más sobresalientes son las que ubican a las mujeres como las principales o únicas cuidadoras de sus hijas e hijos, al ser el cuidado una labor

propia y natural suya (Johnston y Swanson, 2007); señalan que las mujeres se realizan como seres sociales al procrear y criar y, por ende, otros proyectos de vida pasan a un segundo plano (Puyana y Mosquera, 2005); y plantean que la especialización natural del cuidado de las mujeres se extiende a sus habilidades para realizar el trabajo doméstico, a la vez que cuestionan las capacidades de los hombres para desarrollar estos trabajos (Coltrane y Adams, 2003).

## METODOLOGÍA

Con el fin de dar respuesta a la pregunta de investigación, se empleó una metodología cualitativa desde una aproximación de la teoría fundamentada (Charmaz, 2006; Glaser y Strauss, 1976; Strauss y Corbin, 1998). La metodología tuvo un énfasis relacional, en la medida en que se indagó por las narrativas de las mujeres sobre sí mismas como proveedoras y cuidadoras, y por las narraciones que se construían conjuntamente en la pareja sobre su identidad alrededor de estos roles. Los participantes de esta investigación fueron siete parejas en las cuales las mujeres eran las principales proveedoras económicas del hogar y los hombres los principales cuidadores de sus hijas e hijos<sup>4</sup>. Dado que las parejas con esta distribución de roles son casos aislados (Sánchez Lara, 2015), la muestra de esta investigación fue intencional (Patton, 2002). En este sentido, se buscó a las parejas que cumplieran con esta dinámica familiar a través de redes profesionales y personales de la primera autora. Como se observa en la tabla 1, la muestra de mujeres se caracterizó por ser diversa en términos del nivel educativo y el estrato socioeconómico de las participantes.

<sup>4</sup> Los criterios de inclusión de la muestra fueron los siguientes: 1) Los hijos debían ser menores de 4 años de edad; 2) las parejas debían vivir bajo el mismo techo; 3) los hombres debían ser los principales cuidadores de sus hijos (no tener un trabajo remunerado de más de 15 horas a la semana); 4) las mujeres debían ser las principales proveedoras económicas del hogar (aportar más del 80 % de los ingresos familiares); y 5) la distribución de los roles debía haberse mantenido por lo menos 6 meses.

**Tabla 1.** Características socio-demográficas de la muestra de mujeres

	Pseudónimo	Nivel Educativo	Estrato Socioeconómico	No hijos	Edades	Pseudónimos
1	Claudia	Técnico/ Estudiante de técnico	3	3	1 año 13 años 11 años	Martin Juliana* Andrés*
2	Ana	Posgrado	3	1	3 años	Tadeo
3	Sara	Maestría	4	1	3 años	Helena
4	Laura	Profesional	2	2	4 años 1 año	Mateo Camila
5	Ema	Técnico	2	3	4 años 4 años 1 año	Sofía Tomás Antonia
6	Jimena	Posgrado	5	1	9 meses	Simón
7	Clara	Estudiante de pregrado	2	2	9 años 1 año 8 meses	Emilio* Mariana

\* Hijos de una unión anterior.

Fuente: elaboración propia

## RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN

La recolección de información se llevó a cabo en dos sesiones en las que se desarrollaron entrevistas semiestructuradas a los dos integrantes de la pareja de manera conjunta. Cada sesión duró aproximadamente dos horas. Las personas fueron informadas sobre la investigación, la confidencialidad de la información provista y su participación voluntaria, antes de participar en las entrevistas. En este sentido, este estudio contó con el aval del Comité de Ética de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Los Andes.

## ANÁLISIS DE DATOS

En términos del análisis de datos, se siguieron los lineamientos propios de la teoría fundamentada (Charmaz, 2006; Glaser y Strauss,

1976; Strauss y Corbin, 1998). Así, al analizar en las entrevistas las narrativas de las mujeres sobre sí mismas y las narrativas conjuntas sobre su identidad, se desarrollaron las tres etapas de codificación: abierta, axial y selectiva<sup>5</sup> (Creswell, 2012; Hesse-Biber y Leavy 2011; Charmaz, 2006). También se desarrolló el *método de comparación constante* (Charmaz, 2006) en el cual cada código se cotejó permanentemente, buscando similitudes y diferencias dentro de cada entrevista y, más adelante, entre las diferentes entrevistas. Con el fin de apoyar el proceso de codificación se empleó el *software* Nvivo. La confidencialidad de la información se garantizó, en tanto solamente la investigadora principal tuvo acceso a las grabaciones en audio y a las transcripciones. Así mismo, se omitieron los datos que permitieran la identificación de las y los participantes y se utilizaron pseudónimos.

## RESULTADOS

Como se observó en el caso de los hombres (González Viveros et al., 2022), esta distribución no tradicional de roles también les abre la posibilidad a las mujeres de *reconfigurar sus identidades generizadas*. Es decir, les permite construir “nuevas narrativas de sí mismas en relación con quiénes son, qué hacen y cómo se sienten, en las que integran, o no, las normas de género presentes en la cultura” (González Viveros et al., 2022, p. 43). Al indagar sobre este proceso de reconfiguración identitaria en las mujeres se identificaron *mecanismos, tendencias y experiencias centrales*, las cuales se presentan en la tabla 2 y se describen a continuación.

<sup>5</sup> Durante la codificación abierta se identificaron las unidades con sentido (párrafos o interacciones conversacionales) para posteriormente crear códigos, es decir, descripciones cortas, de una o dos palabras, que describieron el contenido de estas unidades. Posteriormente, los códigos similares se organizaron en categorías más amplias. En la codificación axial se identificaron y relacionaron las categorías con las subcategorías con el fin de dar coherencia y sentido a los datos. En la codificación selectiva las categorías se integraron para construir un esquema teórico más amplio, derivado tanto de las reflexiones del análisis como de la contrastación con teorías relacionadas (Charmaz, 2006; Strauss y Corbin, 1998).

**Tabla 2.** Mecanismos, tendencias y experiencias centrales en la reconfiguración identitaria

Mecanismos	Tendencias	Experiencias centrales
Interiorización acrítica de las normas de género	Inicial	Ejercicio y desarrollo profesional
Construcción de referentes morales posgénero	intermedia	Prácticas de cuidado a las hijas e hijos
	Avanzada	Experiencia de la maternidad

Fuente: elaboración propia.

## MECANISMOS DE RECONFIGURACIÓN IDENTITARIA

A partir del análisis de datos se identificaron formas particulares en las cuales se desarrollan estos procesos de reconstrucción de sí mismas, es decir, *mecanismos de reconfiguración identitaria*. Acorde con lo reportado en estudios con madres principales proveedoras económicas y hombres principales cuidadores de sus hijos (Chesley, 2011; Doucet, 2005), el primer mecanismo identificado fue *la interiorización acrítica de las normas de género presentes en la cultura*. Este hace referencia a la “construcción narrativa que las personas hacen de sí mismas en la que integran, de manera no consciente, las normas de género inequitativas presentes en su contexto social” (González Viveros et al., 2022, p. 43).

Por su parte, en este estudio se identificó otro mecanismo a partir del cual las personas de esta muestra reconfiguraron sus identidades generizadas: *el distanciamiento de las normas de género y la construcción de referentes morales posgénero*, que se observó cuando desarrollaron una propuesta equitativa frente a estos mandatos. En esta investigación, los *referentes morales posgénero* se entendieron como:

Las normas personales que fueron creadas, y cocreadas, por los individuos a partir de un distanciamiento activo frente a las normas de género presentes en la cultura. Estas nuevas normas proponen formas alternativas de “ser, pensar, hacer y sentir” en las que hay equidad entre hombres y mujeres. (González Viveros et al., 2022, p. 44)

Así, mientras que el mecanismo de *interiorización acrítica de las normas de género presentes en la cultura* da cuenta del poder de la estructura de género para mantenerse presente en las identidades de las personas, la *construcción de referentes morales posgénero* evidencia cómo estas pueden resistirse frente a dichos mandatos. En otras palabras, este último mecanismo muestra cómo, en la construcción de sus identidades, se presenta una tensión entre la agencia de los individuos y los discursos que circulan en la cultura (González Viveros et al., 2022)

## TENDENCIAS: TRASCENDER EL GÉNERO ES UN PROCESO

Las tendencias en el proceso de reconfiguración identitaria permitieron identificar diferentes niveles de avance en este proceso, así como similitudes y diferencias en las experiencias de las personas. De esta manera, dependiendo de qué tanto interiorizaron en sus identidades las normas de género o se distanciaron activamente de ellas, fue posible identificar las *tendencias*: en proceso *inicial*, *intermedio* y *avanzado* de trascender el género (González Viveros et al., 2022).

Los datos muestran que en las mujeres que están “en *proceso inicial* de trascender el género”, aunque prevaleció la interiorización de normas de género relacionadas con la maternidad y el trabajo doméstico como, por ejemplo: *las madres son la principal (o única) fuente de cuidado de sus hijas e hijos, al ser el cuidado una labor propia y natural de suya* (Johnston y Swanson, 2007), también se identificaron algunos intentos por distanciarse de dichos mandatos. Por su parte, las mujeres que se encuentran “en *proceso intermedio* de trascender el género”, en algunas ocasiones integraron a sus identidades normas de género como la anterior, mientras que en otras tomaron distancia de estas. Finalmente, aquellas mujeres de la tendencia “en *proceso avanzado* de trascender el género o posgénero”, se distanciaron mayoritariamente de estas normas de género inequitativas y construyeron referentes morales posgénero como, por ejemplo: *los hombres también pueden ser la principal fuente de cuidado de las hijas e hijos*.

## EXPERIENCIAS CENTRALES PARA LAS MUJERES PRINCIPALES PROVEEDORAS ECONÓMICAS DEL HOGAR

Ahora bien, los procesos de reconfiguración identitaria de las mujeres estuvieron marcados por varias experiencias centrales, entre ellas las más significativas fueron: el ejercicio y desarrollo profesional, las prácticas de cuidado a sus hijas e hijos y la experiencia de la maternidad.

### EL EJERCICIO Y DESARROLLO PROFESIONAL SON CLAVES EN LOS PROYECTOS DE VIDA DE LAS MUJERES

Acorde con lo reportado en estudios similares de madres principales proveedoras económicas del hogar cuando sus parejas son los principales cuidadores de sus hijas e hijos (Chesley, 2011; Dunn et al., 2013), en general, para las mujeres de esta muestra poder seguir desempeñándose laboralmente tiene un impacto positivo en su desarrollo profesional y en su bienestar. En efecto, en términos de su desarrollo profesional, describen tener la posibilidad de continuar aprendiendo y especializándose en las labores propias de su trabajo, mejorar sus condiciones laborales y continuar su formación técnica o profesional. Así mismo, señalan que su bienestar se ve positivamente afectado, en la medida en que este crecimiento profesional, en general, hace parte de sus proyectos vitales y es fuente de satisfacción personal. Con dos excepciones, en las que las condiciones laborales no eran adecuadas<sup>6</sup>, el impacto positivo de mantener su trabajo remunerado fue una constante en las mujeres de todas las tendencias.

De esta manera, Claudia, de la tendencia *inicial* en el proceso de trascender el género, describió que deseaba continuar su formación técnica y profesional, lo cual, por un lado, le permitía mejorar sus condiciones laborales y, por otro, representaba una fuente de satisfacción personal. Por su parte, Sara, quien ha avanzado más en este proceso de reconfiguración identitaria, también señaló que su desarrollo profesional era central en su proyecto de vida y describió

---

<sup>6</sup> Las mujeres describieron condiciones como jornadas laborales de más de 8 horas al día, un solo día de descanso a la semana y ausencia de permisos para el cuidado de las hijas e hijos.

sentirse agradecida por poder regresar a su trabajo luego de su licencia de maternidad, mientras su pareja asumió el rol de principal cuidador de su hija.

Yo tampoco me quiero quedar ahí [en el trabajo actual] mucho tiempo y estancarme. Yo dije “tengo que sacar mi tecnólogo porque yo no soy profesional”. Tengo un técnico, pero no soy profesional, y ya con el tecnólogo me hacen una homologación grande con algunas universidades. Pues ese es como el objetivo, más como por la satisfacción personal de uno de proyectarse a tener una profesión adicional. (Claudia)

\*

Yo en este momento no podría ser la cuidadora principal y le agradezco a Santiago (pareja) infinitamente ser el cuidador principal. He tenido una reflexión tranquila en términos de: “he podido seguir creciendo profesionalmente y también ha sido una experiencia linda, de cómo criar a alguien autónomo que no tiene que ser la proyección tuya”. Creo que para este momento de mi vida la centralidad ha sido un poco el trabajo, el crecimiento profesional y demás... Para mí creo que fue perfecto volver al trabajo porque fue volver a las rutinas que tenía antes, pero ahora con Helena [hija]. (Sara)

Así, en las mujeres de esta muestra se evidenció un deseo por seguir desarrollándose laboral y profesionalmente y, en este sentido, se presentó un distanciamiento de las normas de género que asignan a las mujeres la maternidad y el cuidado de las hijas e hijos como su principal (o único) proyecto de vida (Johnston y Swanson, 2007; Puyana y Mosquera, 2005). De esta manera, en la reconfiguración de su identidad, las mujeres construyeron e integraron el referente moral posgénero: *el ejercicio y desarrollo profesional pueden ser proyectos de vida y fuente de realización personal para las mujeres, madres*. Acorde con lo que han planteado otros estudios, estas reconfiguraciones identitarias que trascienden el género ubican a las mujeres madres en la posibilidad de elegir, así como lo pueden hacer los

hombres, sobre aquello significativo en sus proyectos de vida que incluye pero no se limita a la maternidad, y que redundan en su autonomía y bienestar (Chesley, 2011; Johnston y Swanson, 2007). No obstante, para que estas reconfiguraciones identitarias sean posibles son necesarios cambios en las dimensiones relacional y macrosocial del género que se traducen en la corresponsabilidad en el cuidado de las hijas e hijos con sus parejas hombres, así como con el Estado, las comunidades y las empresas (Levtov et al., 2015; ONU Mujeres y Promundo, 2020).

### **EL TIEMPO DE CUIDADO A LAS HIJAS E HIJOS SE VE LIMITADO POR LA INEQUIDAD EN EL TRABAJO DOMÉSTICO**

Dentro de la diversidad de experiencias asociadas a la maternidad, un elemento central para las mujeres de esta muestra fue la posibilidad de desarrollar y disfrutar prácticas de cuidado con sus hijas e hijos. En este sentido, las mujeres describieron diversas actividades, generalmente de lunes a viernes, antes y después de sus jornadas de trabajo, y los fines de semana. Se observó que el tiempo destinado a estas prácticas varió de manera importante entre las mujeres y que una de las condiciones que influye en este es la distribución del trabajo doméstico con sus parejas.

Los resultados muestran que las mujeres de las tendencias “en proceso inicial” y “en proceso intermedio” de trascender el género describieron tiempos cortos de cuidado con sus hijas e hijos, los cuales estuvieron asociados, entre otras, con una distribución inequitativa del trabajo doméstico con sus parejas. Claudia, por ejemplo, describió que durante la semana, cuando llega a su casa luego del trabajo, son pocas las prácticas de cuidado que tiene con su hijo. Estas incluyen terminar de dormirlo y acompañarlo un tiempo mientras duerme.

Yo llego a las 6:30 pm del trabajo a organizar todo lo que tengo que organizar para el otro día, preparo la comida de mi esposo, de mi hijo, y ya cuando nos acostamos, yo trato de acostarme un rato con él [hijo] para que sienta que yo estoy con él, que le estoy dedicando tiempo. Lo duermo y me quedo con él un ratito. (Claudia)

Aunque Claudia no lo hace explícito en su relato, las prácticas limitadas de cuidado a su hijo se encuentran relacionadas con que en los momentos en los que se encuentra en casa, luego de que llega del trabajo y durante los fines de semana, es ella quien se encarga del trabajo doméstico. Desde su perspectiva, estas labores son su responsabilidad, por lo cual su compañero, en sus palabras, “le ayuda” en lo que se refiere al cuidado de su hijo, pero no en otras tareas domésticas. En la narrativa conjunta con su pareja se evidencia que él se encarga de las actividades asociadas al cuidado del hijo: alimentación, limpieza y lavado de ropa, pero las demás actividades domésticas recaen sobre ella. En este sentido, César, su pareja, describe que cuando Claudia llega de trabajar, en sus palabras, ella “es más activa” en la realización de trabajo doméstico.

Con el aseo en sí de la casa, de los quehaceres domésticos, César [pareja] **me ayuda mucho** con el lavado de la ropa y el lavado de la loza, pero yo ayudo mucho, digamos, el fin de semana, ya un aseo un poco más profundo...Cesar **me colabora mucho** con la ropa por lo menos de Martín [hijo]. Con las cosas de Martín él es muy pendiente, con su ropa, **él está pendiente de doblarle su ropita, lavarle su ropa, el aseo de él**. César está supremamente encima de sus cosas. (Claudia)

\*

El tiempo del fin de semana es tan cortico. También porque yo tengo que ir los **sábados a trabajar y también pensar en las cosas de la casa, el aseo y todas las cosas que hay que poner al día acá para poder salir**...Entonces siempre se me ha **acumulado mucho cansancio**. Entonces esa misma energía para hacer los quehaceres como que ya no los **hace uno porque a mí me estresa mucho el desorden, pero uno está que no quiere mover un dedo**. (Claudia)

\*

Pues durante el día, la loza y la ropa, me encargo yo, durante el día, lavado de loza, lavado de ropa y guardado de ropa. **Ya por**

la noche es más activa Claudia. Y mientras Claudia está arreglando todo en la cocina, yo termino de preparar a Martín para acostar. Generalmente es así. (César, pareja de Claudia)

De esta forma, en las narrativas de Claudia y su pareja se evidencia la interiorización de la norma de género, de acuerdo con la cual el trabajo doméstico es una responsabilidad de las mujeres, al ser una extensión de sus capacidades naturales para el cuidado (Coltrane y Adams, 2003; Lyonette y Crompton, 2015). Como se analiza con mayor profundidad en el estudio del cual se deriva este artículo (González Viveros, 2019), desde la dimensión relacional del género, Claudia y César tienen un *acuerdo implícito* sobre esta norma de género que circula en la cultura, el cual se traduce en que la distribución inequitativa del trabajo doméstico es naturalizada y aceptada por los dos integrantes de la pareja sin ninguna problematización. Esta inequidad, que afecta el tiempo de cuidado a su hijo, también impacta su posibilidad de descanso, su bienestar emocional y su satisfacción con la maternidad, como se analizará en el apartado a continuación.

Estos resultados son consistentes con otros estudios que evidencian que la distribución del trabajo doméstico en las parejas heterosexuales es uno de los contextos relacionales en los que se presenta mayor inequidad (Coltrane y Adams, 2003; Lyonette y Crompton, 2015; Sánchez Lara, 2015). En este sentido, algunos hombres están dispuestos a asumir un mayor tiempo de cuidado a sus hijas e hijos, pero no a aumentar el tiempo invertido en el trabajo doméstico, lo cual podría estar relacionado con el hecho de que esta segunda labor tiene un menor “estatus” desde las normas de género que circulan en la cultura (Coltrane y Adams, 2003).

Por su parte, las mujeres de la tendencia *en proceso avanzado de trascender el género* describieron desarrollar y disfrutar un mayor número de prácticas de cuidado con sus hijas e hijos durante la semana y el fin de semana. En sus narrativas, estas prácticas son posibles, en gran medida, gracias a que cuando ellas llegan de trabajar, sus compañeros o esposos se encargan de una igual o mayor cantidad de trabajo doméstico. Así, Laura y su esposo describen que cuando ella

llega a su casa, él se encarga de calentar y servir la comida que ha preparado anteriormente, así como de arreglar la cocina. Este hecho le permite a ella realizar y disfrutar prácticas de cuidado con sus hijos, como jugar con ellos, acompañarlos en sus tareas, bañarlos, leer cuentos y dormirlos. Los fines de semana, Laura y su pareja se distribuyen equitativamente el trabajo doméstico y ella logra involucrar a sus hijos en algunas de estas tareas.

Yo llego del trabajo y Felipe [su esposo] ya tiene la comida y no deja que yo llegue a calentar, no, él va y me sirve, continúa su rol, con todo lo de la casa, yo llego es a jugar con los niños... Llego a las 5:30 p.m. a la casa, estoy con los niños, las tareas, el baño, el juego, empiyamarlos, leer su cuento y acostarlos, oramos y dormimos. (Laura)

\*

Los fines de semana cambia porque Mateo [el hijo] no va al colegio, se levanta tardecito. Desayunamos. Entonces ya es hora de hacer aseo en la casa, entonces con Laura nos distribuimos a limpiar, trapear, lavar los baños, lavar la ropa. Ella se sube al tercer piso y yo me quedo aquí [primer piso] o viceversa. (Felipe, pareja de Laura)

Jimena y Pablo también describen cómo el hecho de que él se encargue de preparar los alimentos y limpiar la cocina cuando están en casa, le permite a ella jugar con su hijo, darle los últimos teteros del día y dormirlo. Los fines de semana, la distribución equitativa de las labores domésticas en la pareja también le permite a Jimena disfrutar más tiempo con su hijo.

{En la tarde} Luego ya llegamos acá y Jimena juega un rato con el niño, yo aprovecho para alistar lo que haya que alistar, porque a las 6 p.m. le damos un tetero y a las 8:30 p.m. le damos el último tetero y ya queda listo. Entonces ella está con el niño y yo estoy pendiente de lo que vamos a comer nosotros, entonces se recibe la orden del menú y se procede a eso... (Pablo, pareja de Jimena)

\*

Los fines de semana nos ponemos a organizar las cosas que entre semana no hacemos en la casa, pero también trato de estar más tiempo con Simón [hijo]. En la mañana usualmente estamos aquí y por la tarde buscamos una actividad que nos involucre a los tres. Vamos a almorzar o salimos para comer. (Jimena)

De esta manera, las mujeres que han avanzado más en el proceso de reconfiguración identitaria describieron desarrollar y disfrutar de un mayor número de prácticas de cuidado con sus hijos tanto durante la semana como los fines de semana. Estas prácticas son posibles, en gran medida, gracias a que los hombres se involucran activamente en la realización del trabajo doméstico en los momentos en los que ellas se encuentran en casa. En este proceso, las mujeres se distanciaron de la norma de género que establece que el trabajo doméstico es una responsabilidad y habilidad propia de las mujeres y coconstruyeron con sus parejas el referente moral posgénero: *el trabajo doméstico es una responsabilidad que debe ser compartida equitativamente con la pareja*. Como se verá a continuación, la distribución equitativa del trabajo doméstico y el poder contar tiempos de cuidado a las hijas e hijos contribuye al bienestar emocional de las mujeres y a su satisfacción con la maternidad.

## LA EXPERIENCIA DE MATERNIDAD: ENTRE LA CULPA Y LA SATISFACCIÓN

Las mujeres describieron diversas emociones asociadas a la experiencia de la maternidad, dentro de las cuales se encontraron sentimientos de tranquilidad, alegría, satisfacción y gratitud, así como de nostalgia, culpa y frustración. Aunque en general mencionaron disfrutar los tiempos de cuidado a sus hijas e hijos, aquellas mujeres que están en proceso *inicial* e *intermedio* de trascender el género describieron en varias oportunidades la experiencia de la maternidad desde la culpa y la frustración. Este hecho se vio asociado, por un lado, a dedicar un tiempo limitado al cuidado de sus hijas e hijos,

como se presentó en el apartado anterior, y, por otro, a la interiorización acrítica de algunas normas de género que circulan en la cultura en relación con la maternidad. De esta manera, en las narrativas de Claudia se presentan sentimientos ambivalentes frente su experiencia de maternidad. Por un lado, señala que disfruta los momentos que comparte con su hijo, pero a la vez describe nostalgia, preocupación y afectación emocional, asociadas a no poder destinar a su cuidado el tiempo que ella considera necesario, en parte, desde los estándares de “buena madre” que hacen parte de las normas de género inequitativas.

[La experiencia de maternidad] Ha sido rica porque a mí me encanta estar con Martin [el hijo], compartir con él cada momento que tengo la oportunidad, *pero* obviamente a uno de mamá le da mucha nostalgia ir a trabajar y dejar su hijo. Yo estoy muy tranquila y muy feliz porque está con su papá, *pero* de todas maneras uno de madre piensa mucho en muchas situaciones que pueden suceder con él por no dedicarle el tiempo que se requiere. (...) Él quiere a su papá y a su mamá, *pero* su papá es, mejor dicho, lo primero que hace cuando se levanta es decir “papá”, entonces pues esa partecita es muy difícil. Es muy difícil porque pues me he vuelto más susceptible y sensible con él [el hijo]. Me he vuelto muy sensible. Esa parte sí ha sido difícil, no poder compartir muchas cosas con él ... (Claudia)

En este sentido, en las narrativas de algunas mujeres que han avanzado menos en el proceso de trascender el género, las emociones de culpa y frustración se asocian con la creencia de que su maternidad no es “suficientemente buena”. Acorde con lo evidenciado en otro estudio con madres principales proveedoras económicas del hogar (Chesley, 2011), estas emociones se encuentran relacionadas con la interiorización acrítica de algunas normas de género inequitativas, como aquellas que señalan que la maternidad es una labor propia y natural de las mujeres, que ellas son las principales (o únicas) responsables del cuidado de sus hijas e hijos (Johnston y Swanson, 2007), y que la crianza de los hijos es la mayor fuente de valor y de realización social y cultural de las mujeres (Puyana y

Mosquera, 2005). Así, a juicio de estas mujeres, su maternidad se encuentra frecuentemente “incompleta” o “en falta”, lo cual tiende a afectar negativamente su bienestar emocional.

Por su parte, las mujeres que han avanzado más en su proceso de reconfiguración identitaria, en general, manifestaron emociones de satisfacción y gozo al poder desarrollar prácticas de cuidado a sus hijas e hijos; de tranquilidad y alegría al saber que sus parejas les están dando el mejor cuidado posible; y de gratitud hacia ellos por realizar este trabajo de cuidado. Es el caso de Laura, quien describió su experiencia de maternidad como algo que disfruta diariamente al poder compartir con sus hijos diferentes momentos lúdicos y pedagógicos; y apreció el rol fundamental que cumple su pareja al cuidar con dedicación y esmero a sus hijos.

**Yo disfruto mucho el tiempo con los niños acá. A veces tengo que correr mucho, pero me disfruto los momentos, los fines de semana más, porque puedo estar desconectada tanto del computador como del celular. Cuando me puedo desconectar del trabajo disfruto mucho la casa, mis hijos, mi esposo...** Trato de incentivarles buenas costumbres a mis hijos, que si es a comer es a comer, a dormir a dormir, que organicen sus juguetes. (Laura)

\*

**Yo a él [su esposo] le agradezco infinitamente** porque él tiene la paciencia, tiene todo para quedarse con los niños. Les tiene cuidado con la comida, está pendiente de los horarios, de su alimentación, eso lo hace él, lo hace único de verdad ... Los niños están **supremamente bien cuidados, yo estoy superfeliz por eso**, porque los veo sanos, contentos, no les falta nada, entonces yo me puedo ir tranquila a trabajar. (Laura)

Sara, por su parte, señaló que lejos de querer ausentarse de su rol de madre, asume con alegría la maternidad que ha elegido y disfruta las prácticas de cuidado diarias que comparte con su hija. Así mismo, mencionó que se siente tranquila de que sea su pareja quien se encargue del cuidado de su hija y que no tiene sentimientos de

frustración o culpa asociados a los roles de provisión económica y de madre que está asumiendo.

**A mí no me interesa ser una madre ausente**, yo efectivamente podría decidir, pues no estoy y ya, y sigo con mis rutinas, pero pienso que si decides traer una hija o un hijo al mundo es porque estás en la disposición de enseñarle a ese hijo cómo es el mundo... yo decidí que iba a tener a mi hija y que iba a intentar construir un mundo con ella posible para las mujeres... Disfruto mucho cuando estamos juntas, los juegos, los cuentos... (Sara)

\*

Realmente he sentido el descanso en este tiempo. Yo le digo a Santiago [su pareja] que también **para mí ha sido una calma saber que Helena [hija] está, pero que tú estás** y creo que he ido a pocas citas médicas y reuniones de colegio. **No me genera ninguna carga emocional porque sé qué lugar y qué roles estoy desempeñando en este momento.** Ha sido un tiempo de **tranquilidades emocionales.** (Sara)

De esta manera, las mujeres que han avanzado más en su proceso de reconfiguración identitaria, en general, experimentan la maternidad desde la tranquilidad, la alegría y el gozo, y no desde la culpa. Esto se relaciona con varias características, entre ellas: a) poder disfrutar tiempos de cuidado a sus hijas e hijos; b) tomar distancia activa de las normas de género inequitativas asociadas a la maternidad, antes reseñadas; y c) reconocer que sus parejas también pueden ser los principales cuidadores de sus hijas e hijos, y valorar este trabajo. Así, en el proceso de reconfiguración identitaria, las mujeres crearon e integraron los referentes morales posgénero: *la maternidad puede asumirse y disfrutarse aun cuando la mujer no sea la principal fuente de cuidado de los hijos e hijas y los hombres también pueden ser la principal fuente de cuidado de las hijas e hijos.* Estas reconfiguraciones identitarias son fundamentales, en tanto que no solo propenden por la equidad en el cuidado, sino que les permiten a las mujeres asumir esta distribución de roles, no tradicional, desde el bienestar emocional y no desde la culpa o frustración.

En la tabla 3 se resumen las normas de género interiorizadas y los referentes morales posgénero construidos por las mujeres y coconstruidos con sus parejas en estas experiencias centrales. Asimismo, se presentan las tendencias en el proceso de reconfiguración identitaria que se asocian a cada una.

**Tabla 3.** Normas de género interiorizadas, referentes morales posgénero construidos y tendencias

Normas de género interiorizadas	Referentes morales posgénero construidos
Inicial/Intermedio	Avanzado/Intermedio
<p>El cuidado de las hijas e hijos es una labor natural y propia de las mujeres.</p> <p>Las madres son la principal (o única) fuente de orientación, nutrición, educación y sustento físico y emocional de las hijas e hijos.</p> <p>La crianza de los hijos es la mayor responsabilidad social y cultural de las mujeres.</p> <p>El trabajo doméstico es una responsabilidad natural de las mujeres.</p>	<p>El ejercicio y desarrollo profesional pueden ser proyectos de vida y fuente de realización personal para las mujeres, madres.</p> <p>La maternidad puede asumirse y disfrutarse aun cuando la mujer no sea la principal fuente de cuidado de sus hijas e hijos.</p> <p>Los hombres también pueden ser la principal fuente de cuidado de las hijas e hijos.</p> <p>El trabajo doméstico es una responsabilidad que debe ser compartida equitativamente con la pareja (coconstruido en la pareja)</p>

Fuente: elaboración propia.

## CONCLUSIONES

En línea con otros estudios (Chesley, 2011)<sup>1</sup> se evidenció que la experiencia de ser la principal proveedora económica del hogar, mientras el hombre es el principal cuidador de las hijas e hijos, tiene el potencial de generar reconfiguraciones en las identidades de las mujeres que trascienden el género y les generan bienestar. Esto en tanto les permite continuar su desarrollo profesional en el contexto de sus proyectos de vida, experimentar la maternidad desde la satisfacción

y el gozo y no desde la culpa, y valorar el rol de sus parejas como principales cuidadores de sus hijas e hijos.

En esta investigación se identificó que el potencial transformador de esta experiencia se ve limitado cuando las mujeres integran en sus identidades normas de género que circulan en la cultura, como las que señalan que las mujeres son las principales (o únicas) responsables del cuidado de sus hijas e hijos, y que la maternidad es su mayor fuente de valor y de realización social y personal. Se observó que la interiorización acrítica de estos mandatos va en detrimento de su bienestar, en tanto las lleva a experimentar emociones de culpa y frustración al no sentirse “suficientemente buenas madres”. Por su parte, la interiorización acrítica de la norma de género que establece que el trabajo doméstico es una responsabilidad natural de las mujeres, se asocia con el hecho de que asuman una carga extra de este trabajo y que vean disminuidas diversas oportunidades, entre ellas, el poder compartir tiempo con sus hijas e hijos.

Acorde con los planteamientos de la teoría estructural del género (Risman, 2004, 2009), los resultados de este estudio evidencian la capacidad que tiene esta estructura para mantenerse vigente, pero también confirman su flexibilidad y permeabilidad. En efecto, mientras la *interiorización acrítica de las normas de género que circulan en la cultura* da cuenta del poder de esta organización para reproducirse en las identidades de las mujeres, la *construcción de referentes morales posgénero* evidencia cómo las personas pueden resistirse frente a estos mandatos y “deshacer el género”. No obstante, estas transformaciones no son estados de todo o nada, sino procesos complejos que en esta investigación se observaron en las tendencias de reconstrucción identitaria *inicial, intermedia y avanzada*.

Esta investigación mostró que la inequidad en el trabajo doméstico en parejas heterosexuales, aparte de limitar las oportunidades de trabajo, educación, descanso, socialización y participación política de las mujeres (Aguayo et al., 2017; Razavi 2007) también limita la posibilidad de las madres de compartir tiempo con sus hijas e hijos, lo cual tiende a afectar negativamente su experiencia de maternidad y su bienestar emocional. En este sentido, también fue

evidente que, aun en algunas parejas de esta muestra, con una distribución alternativa de los roles de cuidado y provisión económica, este sigue siendo uno de los contextos relacionales en los cuales se presenta mayor inequidad.

A partir de estos resultados se recomienda promover políticas orientadas a favorecer la corresponsabilidad en el cuidado entre padres y madres, y la equidad laboral para las mujeres, como la Ley 2114. Desde una perspectiva estructural y multidimensional del género, para garantizar el éxito en este tipo de leyes es fundamental que estén acompañadas de transformaciones en las normas de género que circulan en la cultura y de reconfiguraciones identitarias hacia unas más equitativas, tanto en hombres como en mujeres. En este sentido, se recomienda el desarrollo de campañas sociales y educativas que: a) cuestionen las normas de género inequitativas que circulan en la cultura reseñadas en este artículo; b) valoren positivamente el ejercicio y desarrollo profesional de las mujeres, la participación de los hombres en el cuidado de sus hijas e hijos, el trabajo de cuidado, independientemente de quien lo realice, y la equidad en la distribución del trabajo doméstico; y c) posicionen las nuevas normas identificadas en este estudio: los referentes morales posgénero. Puntualmente, las nuevas normas que se recomienda fomentar son: *El ejercicio y desarrollo profesional pueden ser proyectos de vida y fuente de realización personal para las mujeres, madres; la maternidad puede asumirse y disfrutarse aun cuando la mujer no sea la principal fuente de cuidado de sus hijas e hijos; los hombres también pueden ser la principal fuente de cuidado de las hijas e hijos; el trabajo doméstico es una responsabilidad que debe ser compartida equitativamente en la pareja.*

En este mismo sentido, es prioritario favorecer políticas que propendan por condiciones laborales que favorezcan el cuidado de las hijas e hijos y la conciliación trabajo-familia, para hombres y mujeres. La reducción de la jornada laboral, el acceso a tiempos adecuados para poder cuidar y disfrutar de la familia, la valoración del cuidado en el entorno laboral, y la inclusión de políticas de apoyo, hacen parte de las acciones a implementar desde la corresponsabilidad social del cuidado.

En términos del bienestar emocional de madres y padres de familia, se recomienda a las y los profesionales de la salud mental hacer visibles las normas inequitativas de género que circulan en la cultura, analizarlas críticamente, y favorecer nuevas reflexiones en torno a los referentes morales posgénero descritos en este estudio. Esto con el fin de propender por mayores niveles de bienestar individual, y una mayor equidad y satisfacción en las parejas.

Finalmente, se recomienda a las mujeres que han optado por la maternidad y por continuar su ejercicio y desarrollo profesional encontrar en esta aparente tensión una oportunidad para reconfigurar sus identidades hacia unas más equitativas, en las que experimenten mayor bienestar. Para esto, es fundamental ser conscientes de las normas de género presentes en su contexto social y tomar distancia de estas a partir de alternativas como los referentes morales posgénero reseñados anteriormente. En este sentido, es importante reconocer que, desde la corresponsabilidad en el cuidado, es legítimo y primordial continuar con sus proyectos vitales, que pueden incluir el ejercicio y el desarrollo profesional, a la vez que experimentar la maternidad desde la satisfacción y el gozo, y no desde la culpa.

## REFERENCIAS

- Aguayo, F., Levto, R., Barker, G., Brown, V. y Barindelli, F. (2017). *Estado de la Paternidad. América Latina y El Caribe*. Nueva York. Recuperado de: <http://www.campanapaternidad.org/estadodelapaternidadlac2017/>.
- Barker et al. (2011). *Evolving Men. Initial Results from the International Men and Gender Equality Survey (IMAGES)*. Washington, D.C.: International Center for Research on Women (ICRW) e Instituto Promundo.
- Barker, G., Greene, M., Nascimento, M., Segundo, M., Ricardo, C., Taylor, A. . . ., Kato, J. (2012). *Men Who Care: A Multi-Country Qualitative Study of Men in Non- Traditional Caregiving Roles*. Washington, D.C: International Center for Research on Women (ICRW), Río de Janeiro: Instituto Promundo.

- Blume, T. W. (2010). Counseling for Identity Renegotiation. *Identity: An International Journal of Theory and Research*, 10, 92-105. <https://doi.org/10.1080/15283481003711700>.
- Charmaz, K. (2006). *Constructing grounded theory: A practical guide through qualitative analysis*. Londres: Sage.
- Chesley, N. (2011). Stay-at-Home Fathers and Breadwinning Mothers: Gender, Couple Dynamics, and Social Change. *Gender & Society*, 25(5), 642-664. <https://doi.org/10.1177/0891243211417433>.
- Coltrane, S. y Adams, M. (2003). Men's family work: child-centered fathering and the sharing of domestic labour. En A. Skolnick y J. Skolnick (Eds.), *Family in transition* (pp. 115-128). Nueva York: Allyn & Bacon.
- Creswell, J. (2012). *Qualitative inquiry and research design: Choosing among five approaches*. Los Angeles: Sage.
- DANE y ONU Mujeres (2020). Tiempo de cuidados: las cifras de la desigualdad, 55. Recuperado de: <https://www.dane.gov.co/files/investigaciones/genero/publicaciones/tiempo-de-cuidados-cifras-desigualdad-informe.pdf>.
- Deutsch, F. (2007). Undoing gender. *Gender and Society*, 21(1), 106-127. <https://doi.org/10.1177/0891243206293577>.
- Doucet, A. (2005). It's Almost Like I Have a Job, But I Don't Get Paid': Fathers at Home Reconfiguring Work, Care, and Masculinity. *Fathering: A Journal of Theory, Research, and Practice about Men as Fathers*, 2, 277-303. <https://doi.org/http://dx.doi.org/10.1108/17506200710779521>.
- Doucet, A. (2009). Gender equality and gender differences: Parenting, habitus, and embodiment (The 2008 Porter Lecture). *Canadian Review of Sociology*, 46(2), 103-121. <https://doi.org/10.1111/j.1755-618X.2009.01206.x>.
- Dunn, M. G., Rochlen, A. B. y O'Brien, K. M. (2013). Employee, Mother, and Partner. *Journal of Career Development*, 40(1), 3-22. <https://doi.org/10.1177/0894845311401744>.
- Edstrom, J., Hassink, A., Shahrokh, A., & Stern, E. (2015). *Engendering Men: A Collaborative Review of Evidence on Men and Boys in Social Change and Gender Equality*. Evidence Report. Institute of Development Studies, Promundo-US y Sonke Gender Justice. [INVESTIGACIÓN & DESARROLLO VOL 32, N° 1 \(2024\) PÁGS. 221-250  
ISSN 2011-7574 \(ON LINE\)](https://open-</a></p></div><div data-bbox=)

- docs.ids.ac.uk/opendocs/bitstream/handle/20.500.12413/7059/EMERGE.pdf?sequence=17
- Figueroa, J. G. y Flores, N. (2012). Prácticas de cuidado y modelos emergentes en las relaciones de género. La experiencia de algunos varones mexicanos. *La Ventana*, 35, 7-57.
- Gallego-Montes, G. (2018). Estudios de familia en clave de masculinidades. Estado de la discusión en Colombia. *Revista Latinoamericana de Estudios de Familia*, 10, 30-50. <https://doi.org/10.17151/rlef.2018.10.2.3.Revista>.
- Gergen, K. (1993). *Refiguring self and Psychology*. Estados Unidos: Dartmouth.
- Gergen, K. (1996). *Realidades y relaciones. Aproximaciones a la construcción social*. Barcelona: Paidós.
- Gergen, K. (2001). *An invitation to social construction*. Los Angeles: Sage.
- Glaser, B. y Strauss, A. (1976). *The discovery of grounded theory: Strategies for qualitative research*. Chicago: Aldine.
- González Viveros, M. C. (2019). *Padres principales cuidadores de sus hijos y madres principales proveedoras económicas: reconfiguraciones identitarias y prácticas relacionales hacia trascender el género*. Universidad de Los Andes.
- González Viveros, M. C., Jaramillo-Sierra, A. L. y Vargas Trujillo, E. (2022). Procesos de reconfiguración identitaria en hombres que son los principales cuidadores de sus hijas e hijos. *Revista de Estudios Sociales*, 80, 37-55. <https://doi.org/10.7440/res80.2022.03>.
- Goolishian, H. y Anderson, H. (1994). Narrativa y self. Algunos dilemas posmodernos de la psicoterapia. In *Nuevos Paradigmas, Cultura y Subjetividad*. Buenos Aires: Paidós.
- Hanlon, N. (2012). *Masculinities, Care and Equality. Identity and Nurture in Men's Lives*. Great Britain: Palgrave Macmillan. <https://doi.org/10.1057/9781137264879>.
- Hesse-Biber, S. y Leavy, P. (2011). *The Practice of Qualitative Research*. London: Sage.
- Johnston, D. D. y Swanson, D. H. (2007). Cognitive acrobatics in the construction of worker-mother identity. *Sex Roles*, 57(5-6), 447-459. <https://doi.org/10.1007/s11199-007-9267-4>.

- Levtov, R., van der Gaag, N., Greene, M., Kaufman, M. y Barker, G. (2015). *State of World's fathers*. Washington, D.C.: Instituto Promundo, Rutgers, Save the Children, Sonke Gender Justice & MenEngage Allianz.
- Ley 2114, *Diario Oficial* n.º 51.750 de 29 de julio de 2021, Congreso de Colombia. Recuperado de: [http://secretariassenado.gov.co/senado/basedoc/ley\\_2114\\_2021.html](http://secretariassenado.gov.co/senado/basedoc/ley_2114_2021.html).
- Lorber, J. (1994). *Paradoxes of Gender*. New Haven, CT: Yale.
- Lorber, J. (2000). Using Gender to Undo Gender: A Feminist Degen-dering Movement. *Feminist Theory*, 1(1), 79-95. <https://doi.org/10.1177/14647000022229074>.
- Lyonette, C. y Crompton, R. (2015). Sharing the load? Partners' relative earnings and the division of domestic labour. *Work, Employment and Society*, 29(1), 23-40. <https://doi.org/10.1177/0950017014523661>.
- Olavarria, J. (2001). *Y todos querian ser (buenos) padres*. Santiago de Chile: FLACSO.
- Olavarria, J. (2017). *Sobre hombres y masculinidades: "ponerse los pantalones."* Santiago de Chile: Universidad Academia de Humanismo Cristiano.
- ONU Mujeres y Promundo (2020). *La ampliación de la licencia de paternidad en Colombia: Analisis costo-beneficio y de impacto social*. Recuperado de: <https://colombia.unwomen.org/sites/default/files/Field%20Office%20Colombia/Documentos/Publicaciones/2020/10-2/Ampliacion%20de%20la%20licencia%20de%20paternidad%20en%20Colombia.pdf>.
- Patton, M. (2002). *Qualitative evaluation and research methods*. Newbury Park: Sage.
- Puyana, Y. y Mosquera, C. (2005). Traer " hijos o hijas al mundo ": significados culturales de la paternidad y la maternidad. *SciELO*, 3(2), 21. Recuperado de: <http://www.scielo.org.co/pdf/rlcs/v3n2/v3n2a05.pdf>.
- Puyana, Y., Hernández, A., Gutiérrez, M. y Giraldo, C. (2020). Narraciones sobre el cuidado de nna en Bogotá: reflexiones desde el género y la posición social. En Y. Puyana, A. Hernández y M. Gutiérrez (Eds.), *La organización social del cuidado en niños, niñas y adolescentes en Colombia* (pp. 39-118). Bogotá: Pontificia Universidad Javeriana.

- Razavi, S. (2007). *The Political and Social Economy of Care in a Development Context: Conceptual Issues, Research Questions and Policy Options*.
- Risman, B. (1998). *Gender vertigo: American families in transition*. New Haven, CT: Yale University Press.
- Risman, B. (2004). Gender as a Social Structure: Theory Wrestling with Activism. *Gender & Society*, 18(4), 429-450. <https://doi.org/10.2307/4149444>.
- Risman, B. (2009). From doing to undoing: Gender as we know it. *Gender and Society*, 23(1), 81-84. <https://doi.org/10.1177/0891243208326874>.
- Risman, B. y Johnson-Sumerford, D. (1998). Doing It Fairly: A Study of Postgender Marriages. *Journal of Marriage and the Family*, 60(1), 23-40. <https://doi.org/10.2307/353439>.
- Sanchez Lara, M. (2015). *Encuesta Nacional de Demografía y salud Tomo 2*. Colombia: Ministerio de Salud y Protección Social, Profamilia. Recuperado de: <https://www.minsalud.gov.co/sites/rid/Lists/BibliotecaDigital/RIDE/VS/ED/GCFI/libro-ends-2015.zip>.
- Scarborough, W. J. y Risman, B. J. (2017). Changes in the gender structure: Inequality at the individual, interactional, and macro dimensions. *Sociology Compass*, 11(10), 1-16. <https://doi.org/10.1111/soc4.12515>.
- Strauss, A. y Corbin, J. (1998). *Basics of qualitative research*. Newbury Park: Sage.
- Van der Gaag, N., Heilman, B., Gupta, T., Nembhard, C. y Barker, G. (2019). *State of the World's Fathers. Unlocking the power of Men's Care*. Washington, D.C.

## PERCEPCIÓN DE LA PRENSA SOBRE LA TUBERCULOSIS EN BARRANQUILLA (COLOMBIA) 1938 - 1946

Perception about tuberculosis of press at  
Barranquilla in (Colombia) 1938 - 1946

Jorge Luis Bilbao Ramírez  
Estefany Paola Acuña Reyes  
Mayte Martínez Sequeira  
Katia Pertuz Yepes  
Jecenia Vidal Martínez  
Universidad Metropolitana, Colombia  
Elvira Crespo Camacho  
Universidad Libre, Colombia

### **JORGE LUIS BILBAO RAMÍREZ**

MÉDICO, UNIVERSIDAD DEL NORTE, SOCIOLOGO, UNIVERSIDAD SIMÓN BOLÍVAR (BARRANQUILLA, COLOMBIA). CANDIDATO A DOCTOR EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN. DIRECTOR DE INVESTIGACIÓN UNIVERSIDAD METROPOLITANA (BARRANQUILLA, COLOMBIA). ORCID: [HTTPS://ORCID.ORG/0000-0001-7738-0740](https://orcid.org/0000-0001-7738-0740).  
JORGE.BILBAO@UNIMETRO.EDU.CO

### **ESTEFANY PAOLA ACUÑA REYES**

MAGÍSTER EN PROYECTOS DE DESARROLLO SOCIAL, UNIVERSIDAD DEL NORTE (BARRANQUILLA, COLOMBIA). © MÁSTER EN SCIENCES DE LA SOCIÉTÉ, UNIVERSITÉ PARIS-EST CRÉTEIL VAL DE MARNE (FRANCIA). PSICÓLOGA, UNIVERSIDAD DEL NORTE. DOCENTE E INVESTIGADORA, UNIVERSIDAD METROPOLITANA (BARRANQUILLA, COLOMBIA). ORCID: [HTTPS://ORCID.ORG/0000-0002-3638-3248](https://orcid.org/0000-0002-3638-3248).  
EACUNA@UNIMETRO.EDU.CO

### **MAYTE MARTÍNEZ SEQUEIRA**

MAGÍSTER EN EDUCACIÓN, UNIVERSIDAD METROPOLITANA. INGENIERÍA DE SISTEMAS, UNIVERSIDAD SIMÓN BOLÍVAR (BARRANQUILLA, COLOMBIA). INGENIERA DE SOPORTE-SIDI, UNIVERSIDAD METROPOLITANA (BARRANQUILLA, COLOMBIA). ORCID: [HTTPS://ORCID.ORG/0000-0002-9825-6930](https://orcid.org/0000-0002-9825-6930). MAYTEMARTINEZ@UNIMETRO.EDU.CO

### **KATIA PERTUZ YEPES**

MAGÍSTER EN MICROBIOLOGÍA, UNIVERSIDAD METROPOLITANA (BARRANQUILLA, COLOMBIA). ESPECIALISTA EN GESTIÓN DE LA CALIDAD, UNIVERSIDAD DEL ATLÁNTICO (BARRANQUILLA, COLOMBIA), QUÍMICA DE LA MISMA UNIVERSIDAD. QUÍMICA EN EL LABORATORIO DE INVESTIGACIÓN, UNIVERSIDAD METROPOLITANA (BARRANQUILLA, COLOMBIA). ORCID: [HTTPS://ORCID.ORG/0000-0002-4194-3633](https://orcid.org/0000-0002-4194-3633).  
KPERTUZ@UNIMETRO.EDU.CO

#### ELVIRA CRESPO CAMACHO

MÉDICA, UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA; MAGÍSTER EN EDUCACIÓN, UNIVERSIDAD DEL NORTE (BARRANQUILLA, COLOMBIA); ESPECIALISTA EPIDEMIOLOGÍA, UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA (COLOMBIA). DOCENTE INVESTIGADOR UNIVERSIDAD LIBRE (BARRANQUILLA, COLOMBIA). ORCID: [HTTPS://ORCID.ORG/0000-0001-5886-2840](https://orcid.org/0000-0001-5886-2840). ELVIRA.JCRESPOC@UNI-LIBRE.EDU.CO

#### JECENIA VIDAL MARTÍNEZ

MÉDICO, UNIVERSIDAD METROPOLITANA (BARRANQUILLA, COLOMBIA); MAGÍSTER EN BIOLOGÍA CON ÉNFASIS EN GENÉTICA, UNIVERSIDAD JAVERIANA (COLOMBIA). ORCID: [HTTPS://ORCID.ORG/0000-0002-9509-7428](https://orcid.org/0000-0002-9509-7428). JVIDAL @UNIMETRO.EDU.CO

## RESUMEN

El objetivo de esta investigación fue comprender la percepción de la prensa en torno a la tuberculosis como enfermedad y el paciente tuberculoso de la Ciudad de Barranquilla (Atlántico, Colombia), durante el periodo comprendido entre 1938 –Creación del Ministerio de Trabajo, Higiene y Previsión Social– y 1946 –Creación del Ministerio de Higiene–, a partir de un análisis documental del diario “La Prensa”. Las categorías emergentes comprendieron la percepción de la enfermedad, paciente tuberculoso, prevención, tratamiento antituberculoso e institucionalización. El análisis mostró que el diario “La Prensa” orientaba su percepción a considerar al paciente tuberculoso como pobre, residente en viviendas no higiénicas y con mala higiene privada, evidenciándose una exculpación del Estado e invisibilidad de probables casos de la enfermedad en personas de la élite. Asumiendo además el rol de divulgador de noticias emanadas de instituciones, funcionarios públicos y representantes de organizaciones sociales que defendían su actuar en la Lucha Antituberculosa.

**PALABRAS CLAVE:** tuberculosis, prensa, higiene, Barranquilla.

## ABSTRACT

*The aim of this research was to understand the perception about the tuberculosis of the press in the city of Barranquilla (Atlántico, Colombia) during the period from 1938 – creation of the Ministry of Labor, Hygiene and Social prevision– to 1946 –creation of Ministry of Hygiene– by using a documentary analysis of “La Prensa” newspaper. The emergent categories include the perception about the disease, the tuberculous patient, prevention, anti- tuberculosis treatments and institutionalization. The results, appoints that “La prensa” newspaper perceived the tuberculous patient as poor, resident of unhygienic houses and poor personal hygiene, making a clear exculpation of the State and invisibility of cases of illness in people who formed part of the elite of the time. By assuming the role of researcher and news releases from institutions, public employees and social organization representatives that defend their actions in the “Lucha Antituberculosa” institution.*

**KEYWORDS:** tuberculosis, press, hygiene, Barranquilla.

## INTRODUCCIÓN

La tuberculosis ha acompañado al ser humano por más de 5000 años, como se evidencia en restos óseos de esa antigüedad (Moorman, s.f.) y escritos que la describen en la Grecia de Hipócrates, donde este le dio el nombre de Tisis por la consunción que producía en las personas; así mismo, por su alta incidencia y letalidad, sugería a sus discípulos evitar la atención a tuberculosos, dada la pobre respuesta al tratamiento y la alta probabilidad de contagio. En 1650, la tuberculosis ocupaba el tercer lugar entre las causas de muerte (Cardoso y Portales, 2007). Por la palidez cutánea que causa se la denominó “peste blanca”, por la semejanza de su comportamiento con la peste negra, que devastó a Europa en el siglo XIV (Benedictow, O.J. 2011).

Colombia de la época de la Colonia, durante el virreinato de la Nueva Granada y la posindependencia no existía una estructura estatal para el sector de la Higiene, lo cual es confirmado por Pablo Medina, quien se refiere a la Constitución de 1863, en los siguientes términos:

Organizada la nación como entidad federal, los Estados componentes adoptaron algunas disposiciones sanitarias, pero no crearon oficinas de sanidad, ni nombraron autoridades que hicieran cumplir esas disposiciones. [Excepción de medidas circunstanciales frente a epidemias, cuando creaban] ... juntas de sanidad, generalmente compuestas por personas de buena voluntad, pero ignorantes en asuntos de higiene. (Medina, 1932, P.3 )

La Constitución de 1886 crea la República de Colombia, y con ella el proceso de estatización de la Higiene Pública, que se formaliza con la Ley 30 de 1886, que crea la Junta Central de Higiene; según lo dispuesto en el artículo 44 de la nueva Constitución, “Las autoridades inspeccionaran las industrias y profesiones en lo relativo a la moralidad, la seguridad y la salubridad públicas”.

En el periodo estudiado, 1938-1946, en todo el territorio colombiano, no solo en Barranquilla, la tuberculosis se asociaba con la pobreza y la higiene privada de quienes padecían la enfermedad, sin

embargo, la susceptibilidad de padecerla se consideraba universal, aunque ocurría con una incidencia menor en quienes disponían de mayores ingresos económicos y mejores condiciones de higiene privada y pública. Para la época estudiada, el Ministerio del Trabajo, Higiene y Previsión Social tenía adscrita la función de velar por la Higiene en el territorio nacional.

En esta misma línea, lo mismo que sucedió en Inglaterra durante la Revolución Industrial pasó en la Colombia de la primera mitad del siglo XX, donde, paradójicamente, la tuberculosis era mayor en aquellas urbes más urbanizadas y que disponían de mayores fuentes de trabajo fabriles y comerciales, condiciones semejantes para el caso de Barranquilla, ciudad que llegó a ser el puerto marítimo y fluvial más importante del país durante el periodo estudiado; al mismo tiempo, como consecuencia de ello, tuvo un crecimiento poblacional que demandó la creación de muchos barrios nuevos, planificados y no planificados, la gran mayoría de estos últimos con malas condiciones de Higiene Pública.

La prensa escrita, en su doble rol: divulgadora de las noticias y crítica de los hechos sociales, especialmente en lo político, durante el periodo en estudio jugaba, igual que hoy, un papel importante para la construcción del imaginario social, pudiendo llevara hacer pensar a la población general, para el caso de la Tuberculosis, que esta enfermedad era un problema exclusivamente relacionado con una pobre higiene privada, propia de personas de escasos recursos económicos y bajos niveles de educación.

El comportamiento de la enfermedad, tanto en Colombia en general como en Barranquilla en particular, era invisibilizado en los grupos sociales pertenecientes a las elites y/o por quienes ostentaban un poder económico que les permitía un reconocimiento social distinto al de los pobres, bien sea por sus cargos laborales y/o por sus bienes o por tradición de las clases sociales derivadas del pensamiento aristocrático de origen español, que aún hoy persiste en ciudades colombianas, donde la caridad como valor propio de quienes ostentaban grandes recursos económicos, cargos de poder en lo público y/o los medios de producción privada, era no solo un

comportamiento tradicional en el ámbito de una sociedad de tradición católica, en la que aún se preservaba la figura de la indulgencia, sino también de la búsqueda de un reconocimiento social.

La tuberculosis en Barranquilla, desde la segunda década del Siglo XX, conforme a los registros de mortalidad de los libros de defunciones de sus cementerios, Universal y Municipal, y el Boletín Municipal de Estadísticas, se presenta como una de las enfermedades infectocontagiosas de mayor incidencia, prevalencia y letalidad, siendo la prensa, durante el periodo en estudio, un referente sobre la percepción, no necesariamente objetiva, que construía la comunidad sobre esta enfermedad.

Entre los medios que divulgaban información sobre la tuberculosis destacaba el diario “La Prensa”, de amplia circulación en el periodo estudiado, la cual se refería con frecuencia a la población afectada por tuberculosis como un problema de higiene pública y privada, e incidía en la construcción en el imaginario de la comunidad, entre otros referentes, en la causa, medios de contagio, tratamiento y letalidad, situación que, de acuerdo con revisión hecha en trabajos de grado durante 2016, del Programa de Historia de la Universidad del Atlántico (Colombia), google académico y la revista “Memoria”, medio digital de la Universidad del Norte (Barranquilla, Colombia), no ha sido estudiada de manera específica, en cuanto a la influencia de este medio de comunicación en la actitud que asumía la población frente a la enfermedad y los afectados por la misma.

Los primeros estudios sobre la tuberculosis relacionan su incidencia con el aumento del tamaño poblacional y de las actividades laborales de alto gasto energético, por el oficio o por el número de horas trabajadas, lo que era usual en las ciudades que iniciaban su desarrollo fabril, como fue el caso de Barranquilla en el periodo 1920 - 1940.

Es importante subrayar que la percepción se asume como una construcción virtual sobre el valor dado a determinadas situaciones o circunstancias cuya comprensión se da en el imaginario que construyen las personas a nivel individual y colectivo frente a determinados fenómenos de su interés. Es así que el objetivo de la

investigación que dio origen a este artículo científico está orientado a comprender la percepción que tiene la comunidad de Barranquilla sobre la tuberculosis y el paciente que la padece a partir del análisis de información registrada en el diario “La Prensa”, periódico de amplia difusión durante el periodo 1936-1948.

## METODOLOGÍA

### Tipo y diseño de investigación

Este trabajo de investigación se enmarca en el análisis documental, el cual, desde la propuesta de Dulzaides y Molina (2004), implica un procesamiento analítico - sintético que permite una extracción, que se propone como un reflejo objetivo de la fuente original, permitiendo comprender los mensajes subyacentes del texto en revisión. En esta misma línea y retomando lo propuesto por Valles (1999), la interpretación de estos documentos literarios —de los cuales hacen parte las notas de prensa— supone un intento de comprender el contexto y las condiciones —materiales y sociales— de su producción e intención. Bajo estos presupuestos, los resultados que aquí se presentan implementan el análisis de contenido, retomando en este punto lo propuesto por Berelson (1952), P173 por tanto, estamos ante una técnica de investigación que pretende ser objetiva, sistemática y cuantitativa frente al estudio del contenido manifiesto de la comunicación; así, se considera el análisis de contenido como una forma particular de análisis de documentos; esta técnica no pretende analizar el estilo del texto, sino las ideas expresadas en él, siendo el significado de las palabras lo que se pretende categorizar (López, 2002) Pag.173 En esta misma línea se define como una técnica de investigación cuya finalidad es la descripción objetiva y sistemática del contenido manifiesto de la comunicación o de cualquier otra manifestación de la conducta.

### Textos analizados

El diario “La Prensa” de la ciudad de Barranquilla (Colombia), para época en estudio era el referente informativo para la mayoría de la población, brindado información relevante para la sociedad so-

bre tópicos variados, entre los cuales sobresalían los políticos y de salud. En relación con la presencia, afectaciones y gestión gubernamental sobre la tuberculosis, divulgó ampliamente información periodística, que comprendía comentarios, desde la perspectiva del periodista, así como entrevistas con algunos actores del proceso salud-enfermedad en relación con la tuberculosis, especialmente en el periodo comprendido de 1938, cuando por primera vez, por Ley 96 de dicho año se crea en Colombia un ministerio que comprende Trabajo, Higiene y Previsión Social, el cual subsistió hasta el 23 de abril de 1947, cuando formalmente se independiza el sector salud del sector del trabajo, creándose el Ministerio de Higiene, referentes que se toman para el periodo en estudio, sin embargo, es importante anotar que desde el 11 de diciembre de 1946 se habían asignado las funciones propias de ministro de Higiene al Dr. Jorge Bejarano Martínez por el entonces presidente, Dr Mariano Ospina Pérez.

## Procedimiento

Conforme al enfoque metodológico, sustentado en el análisis documental, considerando de interés esencial para el estudio, sin dejar de lado las características propias (proceso cíclico) de la investigación cualitativa, en primera instancia se realizó la recopilación de las noticias publicadas en el diario “La Prensa” en torno a la “Tuberculosis” en el periodo de 1938-1946, luego se procedió a la organización de la información recopilada y el posterior análisis de contenidos de la misma, con base en lo dispuesto en la mecánica propia de la aplicación del *software* MXQDA.

## RESULTADOS

### Contextualización

#### *Análisis de contenido*

A continuación se detalla la red del proceso de análisis de contenido desarrollado con el *software* MXQDA, en la que se puede observar las categorías y subcategorías emergentes (ver imagen 1).

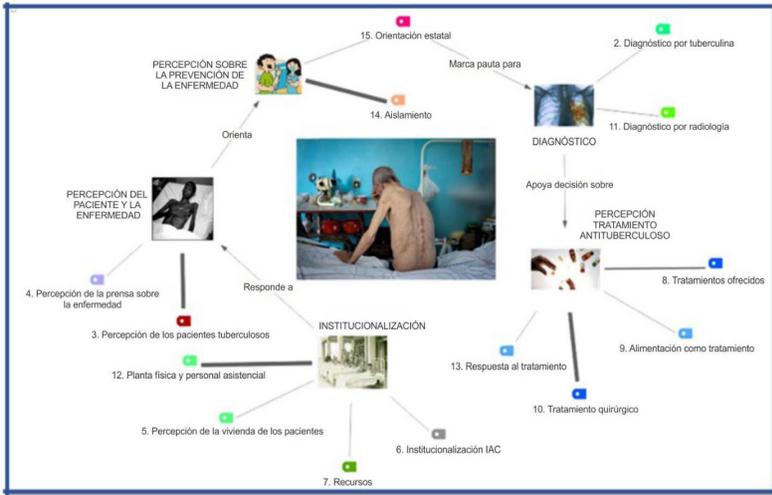


Imagen 1. Red de análisis de datos- MAXQDA

A partir del análisis de datos de la información recolectada en la prensa en torno a la tuberculosis en el periodo comprendido entre 1938 (creación del Ministerio de Trabajo, Higiene y Prevención Social) y 1946 (creación del Ministerio de Higiene) se resaltan las siguientes categorías emergentes:

### Percepción de la enfermedad y del paciente

Esta categoría de análisis hace referencia a la percepción que se tiene desde la prensa como medio de comunicación en torno a los aspectos que caracterizan a la tuberculosis, su desarrollo y a las condiciones sociales del paciente con tuberculosis, destacándose la alta incidencia, prevalencia y letalidad, razón por la cual se le denominó “peste blanca” para compararla, en cuanto su magnitud, con la llamada “peste negra”, que sembró muerte y destrucción en Europa durante el siglo XIV.

En lo que respecta a la *percepción de la prensa sobre la enfermedad* se encontró que esta identificaba que en Colombia había poblaciones más afectadas que otras [...] *Sobretudo hay sectores del país en donde la terrible enfermedad, hace numerosas víctimas* [...] (“La Prensa”, 2

de diciembre de 1939), predominaba el calificativo de “terrible” para mostrar lo grave de su presencia; así mismo, se le relacionaba como castigo, al darle la connotación de un “flagelo” que azotaba duramente a la población, estas aseveraciones las podemos ver claramente en la siguiente cita textual: [...] *la campaña nobilísima que un grupo esclarecido de damas ha iniciado contra uno de los más terribles y dolorosos flagelos de la sociedad* [...] (“La Prensa”, 11 de junio de 1938).

Por su parte, frente a la *percepción de los pacientes tuberculosos*, se destaca la asunción de la *pobreza y lástima* a la que debían hacerse merecedores los pacientes; para lo cual describían para ellos un panorama sombrío, que resaltaba la prensa para quienes padecían la enfermedad. Lo anteriormente expuesto es explícito en la siguiente frase: [...] *Solo le quedaba esperar a que el lento avance del mal lo condujera a la tumba* [...] (“La Prensa”, 30 de mayo de 1938). En esta misma línea se señala que la campaña contra la tuberculosis es [...] *en beneficio de las desdichadas víctimas de la peste blanca* [...] (“La Prensa”, 21 de diciembre de 1939), con el objetivo de [...] *aliviar del dolor y de la amargura de vivir a muchos infelices y a prevenir de tan espantoso azote a muchos otros, condenados por herencia o por predisposición de contagio al gran sufrimiento* [...] (“La Prensa”, 2 de diciembre de 1939).

Bajo estos presupuestos, los pacientes con tuberculosis eran calificados, dado el comportamiento de la enfermedad, como “Guiñapos humanos” e “infelices”, por lo que, cuando se produjeron algunos resultados positivos con los primeros tratamientos quirúrgicos, “La Prensa” tituló: *Guiñapos humanos convertidos en seres sanos y útiles a la sociedad* (“La Prensa”, 30 de mayo de 1938), y se describió en la noticia que [...] *de un guiñapo humano, sentenciado a muerte más o menos demorada, más o menos angustioso, a ser objeto de terror mientras viviera, se logró hacer de nuevo un ser normal y útil* [...] (“La Prensa”, 30 de mayo de 1938), y al destacar y motivar a la población para dar apoyo a quienes padecían la enfermedad, se decía que [...] *es un pequeño esfuerzo que debemos hacer por la salud de los infelices que en su desgracia no tienen siquiera el alimento* [...] (“La Prensa”, 31 de octubre de 1940).

## Percepción de la prevención de la enfermedad

En esta categoría de análisis encontramos dos subcategorías. Por un lado, se encuentra **la orientación estatal para la prevención**, la cual desde la revisión de los documentos de prensa está soportada en disposiciones legales que velan por la prevención de la tuberculosis, a partir del Estado; hecho que se inicia en Colombia con la expedición de la Ley 66 de 1916, mediante la cual se creó la Junta Nacional Organizadora de la Lucha Antituberculosa, que contaría con juntas a nivel de los departamentos y municipios, la cual determinó en su artículo 5 que en los hospitales y cárceles del país se dispondría de *Departamentos especiales para aislar los tuberculosos, los cuales tendrían la vigilancia de las autoridades de la respectiva localidad* (Ley n° 66, 1916); además, en el artículo 2 de su Reglamento dispuso que se ocuparía exclusivamente *de la fundación de Dispensarios, del Sanatorio Central y de los Departamentales, si esto fuera posible para aislar y asistir en ellos a los tuberculosos* (Reglamento Junta Nacional de la Lucha Antituberculosa, 1916).

Resulta imperativo resaltar que la Junta Nacional Organizadora de la Lucha Antituberculosa informó a sus similares departamentales y municipales la importancia de los sanatorios, promoviendo la construcción de uno del orden nacional y otros en los departamentos y municipios con capacidad para su creación, a fin de cumplir con la asistencia y el aislamiento de los pacientes, sin dejar de lado la legislación sobre la higiene privada, especialmente en relación con la ventilación y exposición al sol de las viviendas o habitaciones, así como en relación con el manejo de las expectorações y las ropas de vestir y de cama.

De otra parte, es importante destacar que el proceso para la inmunización mediante la vacunación, como medio posible de prevención, solo fue posible a partir de la Ley 20 de 1937, cuando se dispuso, mediante autorización a la Dirección Nacional de Higiene, que previo estudio del problema, se estableciera en el país la vacuna antituberculosa. Así, los responsables de la Salud en Barranquilla señalaban ante “La Prensa” que [. . .] *toda labor encaminada a prevenir las enfermedades es acción de extraordinaria importancia y que era necesario observar que ha concluido el*

*periodo del dejar hacer y que se ha entrado en un proceso de orientación por parte del Estado, cuyos resultados no se dejarán esperar si las campañas siguen en forma sostenida [...] (“La Prensa”, 11 de octubre de 1943).*

En Barranquilla se desarrollaban actividades contra la tuberculosis conforme a las directrices nacionales, tal y como lo refería la prensa [...]. *Este acto no sólo sirvió para establecer, con claridad meridiana, la forma efectiva como se está adelantando en Barranquilla la campaña antituberculosa y el desvelo de los facultativos que la dirigen, sino que fue también un certamen para coordinar el contacto que deben tener de cuando en cuando, los equipos científicos de la ciudad [...]* (“La Prensa”, 11 de octubre de 1943).

De otra parte, en la subcategoría de análisis **aislamiento** se encuentra que en la prensa en Barranquilla, para los años en estudio (1938-1946), pese a que para ese periodo ya se reconocían varias formas de tratamiento que contribuían a la prevención de la tuberculosis, casi siempre se terminaba destacando el aislamiento, lo que podría estar relacionado con el tratamiento dado a otras patologías, como la lepra, y/o a dar sensación de seguridad a la población general frente al posible contagio de la tuberculosis, lo cual se infiere de noticias de prensa como la que informaba que [...]. *la campaña en cuestión está dividida en varias secciones, las cuales se ocupan del examen de los presuntos enfermos; de la localización del estado de avance en que se encuentra la enfermedad en el paciente; sobre medidas preventivas, para evitar los contagios y por último el proceso de aislamiento o de hospitalización [...]* (“La Prensa”, 9 de octubre de 1943). De esta manera, la importancia dada al aislamiento como medida preventiva se desprende de acciones de las autoridades de salud, descritas en la prensa como [...]. *en lo sucesivo y de conformidad con el régimen hospitalario, los enfermos de tuberculosis no podrán salir del Hospital de Caridad, sino mediante un permiso especial, concedido por el DR. Bravo Maury [...]* (“La Prensa”, 26 de enero de 1943).

## Institucionalización de la atención

La categoría **Institucionalización** tiene la intencionalidad de permitir la comprensión del proceso mediante el cual se asume, desde la mirada de la prensa, por la comunidad científica y/o la población

general, la atención institucional de la Tuberculosis. Las subcategorías que se trabajan son: percepción de la vivienda de los pacientes, institucionalización de la LAC, recursos, planta física y personal asistencial.

En cuanto a la primera subcategoría, que hace referencia a la **percepción de la vivienda**, se puede destacar que la prensa asume que los pacientes con tuberculosis residen en casas con *condiciones antibigiénicas*, que no disponen de una debida ventilación y que el material de construcción puede ser un riesgo, por tanto se promueve la institucionalización, tal y como se evidencia en las siguientes notas periodísticas: [...] *La vivienda mísera que nos indica en hoja social la visitadora y los factores de orden pecuniario como de ambiente social es otro problema que nos preocupa y nos hace pensar constantemente en la necesidad de un hospital sanatorio y de aislamiento [...]; [...]* *Viven los tuberculosos en casas tan antibigiénicas que ellas no tienen ventilación [...]; [...]* *Esto es un verdadero problema social que solo puede corregirse o construyendo casas higiénicas o construyendo un hospital [...]* (“La Prensa”, 14 de enero de 1942).

La subcategoría **institucionalización de la LAC** hace referencia a las actividades desarrolladas por esta institución en pro de la institucionalización de la atención del paciente con tuberculosis, la cual se inicia desde el comienzo del periodo estudiado, pero trasciende a 1946, sin embargo, su análisis desde la prensa permite ver su compromiso con este proceso de institucionalización, tal y como se evidencia en las siguientes notas: [...] *Podemos informar con gran satisfacción que han sido nombradas 3 enfermeras visitadoras para la Campaña Antituberculosa que serán un elemento indispensable para el funcionamiento del Comisariato para pobres que desde hace meses teníamos proyectado [...]; [...]* (“La Prensa”, 31 de octubre de 1940) *es así como en su primer año de labores ha iniciado ya el estudio de planos para colonias antituberculosas, una activa campaña educadora y cuidadosa atención de los núcleos más afectados por la enfermedad o más propensos a su contagio [...];* (“La Prensa”, 2 de diciembre de 1939) [...] *es bastante lo que hemos adelantado con los trabajos llevados a cabo en el Dispensario que sostiene la Junta de beneficencia, para descubrir y tratar casos físicos, la ayuda que presta a la campaña el Comité Femenino de la Liga Antituberculosa Colombiana... y los Servicios importantísimos de los pabellones*

de “San Roque” y “Santa Teresita” para alojar en ellos a los enfermos que andan por la ciudad y que necesitan un lecho en que reponerse de sus fatigas y sufrimientos y tratamiento adecuado [...] “La Prensa”, 2 de diciembre de 1939 La subcategoría de **recursos** tiene la intención de mostrar desde la prensa la percepción que se tenía por estos medios en relación con lo que respecta a la asignación, disposición y manejo de los recursos destinados a la Campaña Antituberculosa. Reconociendo, así mismo, el papel positivo jugado por la LAC en las notas de prensa: [...] *Tanto el producto de la estampilla antituberculosa como los donativos a continuación expresados serán destinados a la compra del terreno para un Hospital-sanatorio, de lo cual nos ocuparemos tan pronto el Gobierno emita su concepto acerca del sitio en que debe ser construido dicho Hospital* [...] (“La Prensa”, 14 de enero de 1943).

Tal como se describió anteriormente, la LAC se propuso inicialmente como un Comité Femenino de apoyo a la gestión de la Cruz Roja, pero fue el liderazgo de Lorencita Villegas de Santos, esposa del doctor Eduardo Santos, presidente de Colombia (1938-1942), lo que permitió darle autonomía y solidez a su manejo, haciendo de la institución un “digno ejemplo de trabajo por la solidaridad con los más necesitados”, entre quienes se cuentan los pacientes tuberculosos del periodo estudiado.

Un ejemplo de la organización de la LAC se puede interpretar desde la siguiente nota de la prensa: [...] *La Estampilla antituberculosa perseguirá como lo han previsto sus organizadoras, un fin económico y un fin educativo. Con el producto de las ventas la LAC intensificara su lucha contra la Tuberculosis dentro del siguiente orden: prevención directa de la enfermedad, tratamiento contra la Tuberculosis, Sanatorios y prevención indirecta de la Tuberculosis* [...] (“La Prensa”, 2 de diciembre de 1939).

La subcategoría **planta física y asistencial** tiene una connotación especial, por cuanto la misma se constituye en el núcleo de la participación oficial, bien puede ser de carácter nacional, departamental o municipal, siendo esta última de mayor interés para esta investigación.

En lo que respecta al **Hospital de Caridad de Barranquilla**, este se gestó en el momento en el que la ciudad se encontraba

bajo la jurisdicción del Estado Soberano de Bolívar, en la década de los 60 del siglo XIX, por iniciativa de Nicolás Jimeno Collante, barranquillero que formaba parte de la Asamblea del Estado Soberano de Bolívar, dándose al servicio en 1876 y constituyéndose, de esa manera, en el primer establecimiento público de salud en la ciudad de Barranquilla, lo que al mismo tiempo, para 1916, con base en lo expuesto en el artículo 5 de la Ley 66 de ese año, lo comprometía a disponer de un *departamento para aislar a los tuberculosos*; lo cual solo fue posible en 1934, cuando se inauguraron los *pabellones para tuberculosos*, obra construida por la Junta de Beneficencia del Atlántico.

La obra, de acuerdo con nota periodística de la revista “Civilización” de agosto de 1934, tuvo un costo de \$2500 y un número de 23 camas instaladas, lo cual generaría prontamente hacinamiento, dada la incidencia y prevalencia de la enfermedad en Barranquilla y la llegada de enfermos de otros departamentos, tal y como se infiere de la siguiente información de prensa: [...] *los Pabellones del Hospital de Caridad que, por cierto y como se ha publicado en repetidas ocasiones, no son suficientes y de ahí que se esté adelantando, con rapidez encomiable, la campaña para la construcción de un amplio Hospital de Antituberculosos en el terreno, situado dentro de las condiciones técnicas exigidas*[...]; revista “Civilización” de agosto de 1934, sin embargo, en medio de sus limitaciones, es necesario señalar que el servicio prestado, aunque con limitaciones, era necesario y aceptable, como se evidencia en la siguiente nota: [...] *y los Servicios importantísimos de los pabellones de “San Roque” y “Santa Teresita” para alojar en ellos a los enfermos que andan por la ciudad y que necesitan un lecho en que reponerse de sus fatigas y sufrimientos y tratamiento adecuado* [...]. revista “Civilización” de agosto de 1934

**El Dispensario Antituberculoso** es el siguiente nivel propuesto en la organización de la Lucha contra la Tuberculosis (Ley 66 de 1916); para el caso de Barranquilla, sus actividades iniciaron en 1933, y pese al reconocimiento de lo importante de su labor y la alta cantidad de pacientes y sospechosos de tuberculosis atendidos, ya en 1938 se señalaba en una nota periodística del mes de mayo que [...] *hay necesidad urgente de ampliar el Dispensario y eso no se puede hacer sin el apoyo del público, ya que en esta obra como en casi todas las suyas, Barran-*

*quilla tiene el orgullo de poder citar que es enteramente suya, realizada sin el apoyo del Tesoro Nacional [...] (La prensa, 1938, mayo 14).*

En 1938 la prensa daba cuenta del supuesto desconocimiento que con relación al Dispensario tenía la población en general [...] *sabemos bien que una inmensa mayoría – casi la totalidad de Barranquilla – ignora cuanto se refiere a esa institución, de cuya existencia apenas si tiene una vaga noticia [...] (“La Prensa”, 30 de mayo de 1938), lo cual probablemente explica el despliegue hecho en el mismo medio periodístico el 11 de junio: [...] el Dispensario dispone de Salas de operaciones, de neumotórax, de exámenes y de Rayo R. De estas últimas hay dos; una en la cual se hacen los exámenes preliminares [...] La otra dotada de un aparato igual que la anterior, pero igualmente modernísimo, sirve para los exámenes más avanzados y para la Radiografía [...].*

## DIAGNÓSTICO

La categoría Diagnóstico se considera a partir de las subcategorías **diagnóstico por tuberculina** y **diagnóstico por radiología**. En la primera, su aplicación, pese a ser descrita por Robert Koch desde 1910, cuando la presentó como posible tratamiento, siendo luego depurada y propuesta por Charles Mantoux como una prueba para identificar tempranamente la enfermedad entre quienes estaban expuesto al bacilo de Koch, animales o personas, hecho que se describe tardíamente en la prensa de Barranquilla (1940) como un dato procedente de investigaciones científicas: [...] *suele inyectarle tuberculina, que es una preparación a base de gérmenes muertos de Tuberculosis, para observar las reacciones que aquella sustancia puede producir en el paciente y de acuerdo con el resultado establecer el diagnóstico anticipado positivo o negativo, de la enfermedad [...] (“La Prensa”, 8 de junio de 1940 ).*

En lo que respecta al *diagnóstico por radiología*, se señala, a partir del análisis desarrollado, que la prensa tenía la percepción de que “la radiología”, como método diagnóstico, era lo mejor; por ello destaca, en relación con su uso, que desde 1934, de acuerdo con la revista “Civilización”, Barranquilla poseía en su Dispensario Antituberculoso un “Salón de Radiografías”, y en 1938 resalta que el Dispensario Antituberculoso en Barranquilla, según nota de

prensa del 11 de junio de esa anualidad, contaba con “tres magníficos aparatos de Rayos X”. Las radiografías, a diferencia de la prueba de tuberculina, no solo permitían el diagnóstico de la enfermedad, sino que hacían posible seguimiento de la enfermedad y valorar la magnitud de la misma de acuerdo con los daños que se observaran, e igualmente facilitaban el evaluar el impacto de las acciones quirúrgicas en las tomas siguientes a la intervención que se hacía sobre el pulmón afectado por la enfermedad.

Al respecto, un periodista en una nota del 30 de mayo de 1938 cuenta que [...] *en una Radiografía el Dr. Nogueras nos hace ver el pulmón afectado de un paciente [...]*, y más tarde, igualmente usando radiografías, el doctor Nogueras y el doctor Castro Senior, [...] *nos explican cómo el bacilo de Koch va corroyendo los tejidos blandos del pulmón, cavando en ellos profundas y amplias cavernas que incesantemente segregan toxinas [...]* (“La Prensa”, 30 de mayo de 1938 ).

### Percepción del tratamiento antituberculoso

Dentro de la categoría de análisis se puede observar el énfasis de la prensa en los **tratamientos quirúrgicos**, probablemente por representar un avance tecnológico y/o por la efectividad frente a la enfermedad, ya que para 1938 no se contaba con fármacos bactericidas para el bacilo de koch, el primero de los cuales, la “estreptomocina”, solo se descubrió en octubre de 1943.

En el año 1938 se explicita en “La Prensa” que *la cirugía – y altísima cirugía en extremo es la única respuesta* (“La Prensa”, 30 de mayo de 1938), haciendo referencia a aquellos casos en los que por formación de bridas se hace imprescindible la cirugía para proceder con el Neumotórax, destacándose la pericia de los cirujanos. Al respecto se señala que:

[...] un aparato modernísimo permite al médico bucear al interior del paciente [...] el cirujano con este instrumento, verdadero periscopio, lleva una lámpara que ilumina la zona enferma, que le permite ver dónde está la brida y cuál es su extensión [...] el mismo aparato permite introducir allí la diminuta cuchilla que

hábilmente manejada ha de cortar la brida [...] ahora el Neumotórax no hallará tropiezos [...]. (“La Prensa”, 30 de mayo de 1938)

En esta misma línea, resulta imprescindible señalar cómo desde los medios se le brindaba gran cantidad de segmentos de prensa al “neumotórax”, al considerarlo como el procedimiento quirúrgico más importante, el cual se provocaba mediante una inyección de aire entre las pleuras parietal y visceral del pulmón, con lo que [...] *La presión del aire empuja el pulmón hacia un lado, lo comprime, lo aísla y, limitando su acción, evita que continúe siendo campo propicio al mal, facilita la cicatrización de las llagas, el cierre de las cavernas [...]* (“La Prensa”, 30 de mayo de 1938 ).

La experiencia con el neumotórax fue “tan grande”, desde lo manifestado en la prensa en el periodo estudiado, que en una nota periodística se señaló que por primera vez en el mundo se hizo el siguiente experimento a [...] *un paciente ya minado, destruido deberíamos decir, destruido por el mal (...) que ninguno de los métodos daba esperanzas de buen éxito[...]*, se le puso “... como agente compresor del pulmón, nada menos que el balón de caucho, debidamente esterilizado, de una pelota de futbol [...]” (“La Prensa”, 30 de mayo de 1938 ), destacándose cómo a partir de este procedimiento se logró obtener la recuperación del paciente. Lo anterior explica por qué el “Dispensario de Barranquilla” contaba con una sala para la práctica de Neumotórax y por qué, para la época en estudio, los cirujanos tenían una especial cabida en el personal asistencial responsable del tratamiento del paciente tuberculoso.

Otro de los tratamientos planteados y resaltados en la prensa hace referencia a **la alimentación**; esta subcategoría la encontramos descrita, entre otros en una edición del diario “La Prensa” de 1940, en la que se resalta la labor de la Liga Antituberculosa de Colombia, conocida por su sigla LAC, en relación con su comisariato para los pacientes tuberculosos y su familia, resaltando como lema “la necesidad de hacer lo posible por dar a los más necesitados”; esta afirmación se puede ver claramente en el siguiente fragmento: [...] *es un pequeño esfuerzo que debemos hacer por la salud de los infelices que*

*en su desgracia no tiene siquiera el alimento, que en muchos de los casos casi constituye su principal factor de curación [...] ("La Prensa", 31 de octubre de 1940).*

Los **tratamientos ofrecidos**, además de la campaña desarrollada por la LAC —que se referían a los alimentos—, se encuentran los servicios quirúrgicos que se promocionan desde la prensa a partir de divulgar las actividades quirúrgicas, y sus éxitos en el Dispensario Antituberculoso de Barranquilla, así como el anuncio de prensa del Dr. David Castro Senior, médico de reconocido prestigio, en el campo de la Higiene y la Cirugía, en la época estudiada, quien se anunciaba en la prensa en 1940 como [...] *Especialista en enfermedades de los pulmones. Tratamientos modernos —médicos y quirúrgicos— de la tuberculosis pulmonar [...]* ("La Prensa", 30 de septiembre de 1940).

En 1943, el doctor Arturo Ponce Rojas, secretario de Higiene y Asistencia Social del departamento del Atlántico, decía en su discurso, con ocasión de la colocación de la primera piedra para el Hospital - Sanatorio Antituberculoso de Barranquilla: [...] *Son el aire puro, el reposo y una alimentación conveniente, el trípode sobre el cual gira en los actuales momentos el tratamiento de la infección tuberculosa, sin descuidar tampoco otros medios de curación como la quimioterapia y el pneumotórax [...]* ("La Prensa", 11 de junio de 1938).

Frente a la **respuesta al tratamiento**, durante el periodo estudiado, se resalta, casi que exclusivamente, lo referido a los pacientes atendidos mediante procedimientos quirúrgicos, neumotórax. En 1938 se podía leer en la prensa: [...] *el enfermo se salvó, se curó. Pudo volver a su trabajo, reincorporarse a la sociedad y a su familia, sin ser ya un peligro, sin ser tampoco más tiempo una carga para sus parientes ni para a sociedad [...]* ("La Prensa", 30 de mayo de 1938).

En el caso ya narrado, sobre el uso de un balón de fútbol para hacer la comprensión del pulmón, la prensa destaca los resultados del tratamiento durante el postoperatorio, haciendo alusión a partir de la siguiente expresión dentro del comunicado de prensa: [...] *en su lecho vemos al paciente demacrado todavía, pero muy mejorado [...]* ("La Prensa", 30 de mayo de 1938). En esta sentido, al referirse a un paciente a quien se le práctico un neumotórax, la prensa destaca,

con base en la evidencia de una radiografía, la efectividad del procedimiento quirúrgico, señalando que [...] *la zona ocupada por el aire insuflado y a su lado vemos el pulmón contraído, empequeñecido, en el cual la amplia excavación del cráter a quedado reducido a pequeñísimo tamaño* [...] (“La Prensa”, 30 de mayo de 1938).

## CONCLUSIONES

La prensa durante el periodo estudiado asumió el rol de divulgador de noticias procedentes de instituciones, funcionarios públicos y representantes de organizaciones sociales como la LAC, que pretendían defender su actuar frente a la Lucha Antituberculosa, pero no escapa a los periodistas su otro rol, el de asumir posiciones frente a lo expresado por los actores antes mencionados, y de ahí surgen los primeros elementos para comprender mejor, dada la suma de perspectivas, el fenómeno en estudio, a lo cual sumamos la interpretación que hacemos desde la distancia en el tiempo, sin caer en el anacronismo.

Lo que interpretamos como una “lucha”, término que proviene de las tantas guerras dadas en el llamado periodo de la Patria Boba que vivió la Nueva Granada en la post- independencia, no la vemos enfocada a la tuberculosis, sino, más bien, orientada a los tuberculosos y a quienes potencialmente pudiesen padecer esta enfermedad, que no eran otros que personas calificadas como pobres, residentes en viviendas no higiénicas y con mala higiene privada, por tanto hay una exculpación al Estado y una invisibilidad de probables casos de la enfermedad en personas pertenecientes a la elite y los núcleos de poder económico y político.

## REFERENCIAS

- Benedictow, O. J. (2011). La peste Negra. En *La Historia Completa* (pp. 1348 - 1353).
- Organizada la nación como entidad federal, los Estados componentes adoptaron algunas disposiciones sanitarias, pero no crearon oficinas de sanidad, ni nombraron autoridades

- Berelson, B. (1952). *Content Analysis in Communication Research*, Free Press, Glencoe Pag 13
- Cardoso, S. y Portales, F. (2007). *Libros de tuberculosis*.
- Con singular animación Se celebró el día Panamericano de la Ciudad (3 de diciembre de 1943).
- Datos interesantes sobre investigaciones científicas (8 de junio de 1940).  
*La Prensa*.
- La Prensa*
- Dulzaides, M. y Molina, A. (2004). Análisis documental y de información: dos componentes de un mismo proceso. *ACIMED*, 12(2),
- El dispensario antituberculoso, obra que hace honor a Barranquilla (11 de junio de 1938).
- La Prensa*.
- La Prensa*”, 2 de diciembre de 1939 Pag.....
- Lopez F. (2002). El análisis de Contenido como método de Investigación (Revista de Educación . 4 (2002): 167-169. Universidad de Vuelva
- El fondo de fomento municipal inicia importantes actividades (1 de junio de 1940).
- Guiñapos humanos convertidos... (30 de mayo de 1938).
- Guiñapos humanos convertidos en seres sanos y útiles a la sociedad (30 de mayo de 1938).
- Hipócrates (s.f.). *Tratado sobre enfermedades*. Ediciones Universal.
- Importante sesión de la tuberculosis habrá hoy en el respetivo dispensario (9 de octubre de 1943).
- Labores de la liga Antituberculosa en Barranquilla (3 de enero de 1942).
- La lucha antituberculosa (2 de diciembre de 1939).
- Ley 66 de diciembre 14 de 1916. Disposiciones sobre la Lucha Antituberculosa en Colombia. Bogotá: Imprenta Nacional.
- La peste blanca (30 de mayo de 1938).
- Liga antituberculosa (31 de octubre de 1940).
- Medina, P. (1932). *Boletín de la Oficina Sanitaria Panamericana*.
- Moorman, L. (s.f.). The history of tuberculosis. En *Respiratory medicine* (pp. 1852-1870).
- Valles, M. (1999). *Técnicas cualitativas de investigación social. Reflexión metodológica y práctica profesional*. Madrid: Síntesis.

## LOS INFORMES DEL DESARROLLO HUMANO PNUD/ONU Y LOS PROPÓSITOS DE APLICACIÓN DE LAS IDEAS DE JUSTICIA DE AMARTYA SEN Y JOHN RAWLS

The UNDP/UN Human Development Reports  
and the application purposes of Amartya  
Sen's and John Rawls' ideas of justice

María José De Rezende  
Universidade Estadual de Londrina, Brasil

Fábio Akira Shishito  
Instituto Federal de São Paulo, Brasil

### **MARÍA JOSÉ DE REZENDE**

DOUTORA EM SOCIOLOGIA PELA UNIVERSIDADE DE SÃO PAULO (USP). MESTRE EM CIÊNCIAS SOCIAIS PELA PONTIFÍCIA UNIVERSIDADE CATÓLICA DE SÃO PAULO. PROFESSORA DE SOCIOLOGIA NA UNIVERSIDADE ESTADUAL DE LONDRINA (UEL). DOCENTE DO MESTRADO PROFISSIONAL DE SOCIOLOGIA EM REDE NACIONAL (PROFSOCIO).  
ORCID: [HTTPS://ORCID.ORG/0000-0002-3426-910X](https://orcid.org/0000-0002-3426-910X). [MDEREZENDE@GMAIL.COM](mailto:MDEREZENDE@GMAIL.COM)

### **FÁBIO AKIRA SHISHITO**

DOUTORADO EM SOCIOLOGIA PELA UNIVERSIDADE DE SÃO PAULO (USP). MESTRE EM CIÊNCIAS SOCIAIS PELA UNIVERSIDADE ESTADUAL DE LONDRINA (UEL). PROFESSOR DE SOCIOLOGIA NO INSTITUTO FEDERAL DE SÃO PAULO- CAMPUS ILHA SOLTEIRA.  
ORCID: [HTTPS://ORCID.ORG/0000-0002-0821-2281](https://orcid.org/0000-0002-0821-2281). [AKIRA.SHISHITO@HOTMAIL.COM](mailto:AKIRA.SHISHITO@HOTMAIL.COM)

## RESUMEN

Los marcos teórico-conceptuales presentes en los Informes del Desarrollo Humano pueden ser considerados como influencias y no como filiaciones. Esto es válido no solo para los supuestos que aparecen esporádicamente –como es el caso de aquellos referentes a John Rawls– en los documentos, sino también para aquellas nociones más recurrentes y asentadas en las perspectivas de Amartya Sen y Mahbub Ul Haq, creadores de esos materiales. Se pretende demostrar, en este artículo, que en esos informes disfrazados por las Naciones Unidas, sus formuladores intentan aplicar algunos supuestos que han sido objeto de destaque en los debates sobre las ideas de John Rawls. Si bien no se reflexiona en profundidad sobre los desacuerdos entre A. Sen y J. Rawls en lo que concierne a la teoría de la justicia, se pretende mostrar que los RDHs no se desvían, en sus proposiciones prescriptivas, de algunas orientaciones dadas por Rawls sobre justicia y equidad.

**PALABRAS CLAVE:** justicia, equidad, desigualdades, desarrollo humano.

## ABSTRACT

*The theoretical-conceptual frameworks present in the Human Development Reports can be considered as influences and not as affiliations. This is true not only for the assumptions that appear sporadically –as is the case with those referring to John Rawls– in the documents, but also for those notions more recurrent and based on the perspectives of Amartya Sen and Mahbub Ul Haq, creators of these materials. It is intended to demonstrate, in this article, that in these reports headed by the United Nations, its formulators try to apply some assumptions that have been highlighted in the debates on the ideas of John Rawls. Although it is not reflected in depth on the disagreements between A. Sen and J. Rawls regarding the theory of justice, it is intended to show that RDHs do not disengage in their prescriptive propositions from some guidelines given by Rawls on justice and equity.*

**KEYWORDS:** Justice, equity, inequalities, human development.

## INTRODUÇÃO

Alguns movimentos sociais, organizações não-governamentais e organismos internacionais (PNUD<sup>1</sup>, Unesco<sup>2</sup>, OIT<sup>3</sup>, Cepal<sup>4</sup>, por exemplo) se deparam com muitos desafios quando tentam aplicar ideias, princípios e formulações teóricas, sobre justiça social, para a construção de diagnósticos (a detecção das múltiplas complexidades que estão na base da produção, reprodução, ampliação e persistência das iniquidades) e as proposições prescritivas de ações práticas com vistas a diminuir as injustiças.

No concernente à identificação das razões estruturais e conjunturais das exclusões e da não-observância dos direitos é, talvez, menos difícil lançar mão de uma gama de conhecimentos para produzir diagnósticos, mas, em relação às prescrições de ações, de políticas públicas e programas sociais, as adversidades e reverses são incalculáveis, ao se tentar fazer este caminho da teoria para a prática.

É mais exequível, pelo que se pode observar nos Relatórios do Desenvolvimento Humano (RDHs), invocar alguns princípios e conceitos para detectar e descrever os obstáculos ao enfrentamento da pobreza, das exclusões, da não-observância aos direitos e do não-acesso à saúde, à educação e à renda, do que construir proposições prescritivas organicamente ligadas a esta ou àquela teoria da justiça social. Adiciona-se aos desafios desta segunda parte o caráter heterogêneo das realidades sociais ao redor do mundo.

De modo mais genérico, pode-se dizer que, entre as ambivalências e as ambiguidades<sup>5</sup> sobre a possibilidade de o desenvolvimento humano avançar rumo à justiça social, os elaboradores e encampadores dos RDHs se agarram à ideia de Sen (2011) segundo a qual, na

---

<sup>1</sup> Programa da Nações Unidas para o Desenvolvimento.

<sup>2</sup> Organização das Nações Unidas para a Educação, a Ciência e a Cultura.

<sup>3</sup> Organização Internacional do Trabalho.

<sup>4</sup> Comissão Econômica para a América Latina.

<sup>5</sup> Tendo em vista as muitas evidências sociais, econômicas e políticas impedoras ou dificultadoras de políticas de desenvolvimento humano, os argumentos postos nos RDHs deixam transparecer oscilações, ora para vários lados (ambiguidades) ora para lados opostos (ambivalências), em relação à viabilidade e à exequibilidade de suas propostas.

busca do desenvolvimento, é preciso operar não com uma “concepção de um mundo ideal, [mas sim] com uma ampla noção de moralidade” (Silva, 2011, p.5) ordenadora da busca de um consenso sobre como gerar melhorias que não deixem ninguém para trás<sup>6</sup>.

Os Relatórios do Desenvolvimento Humano (RDH), encomendados, editados e encampados pelo Programa das Nações Unidas para o Desenvolvimento (PNUD), podem ser tomados como um conjunto de documentos públicos condensadores dos desafios à execução de propostas por meio de molduras de ideias, princípios e conceitos<sup>7</sup>. Não há dúvida de que as orientações teóricas formuladas por Amartya Sen emolduram os respectivos relatórios, mas não é possível supor que haja neles uma filiação integral às ideias do economista indiano. A denominada abordagem das capacidades do pensador indiano diz respeito a um amplo quadro conceitual destinado a equacionar teoricamente as principais questões da temática do desenvolvimento e, nesse sentido, são pertinentes à elaboração e avaliação de políticas públicas e outras ações.

No entanto, dada a natureza dos documentos e seu intento de orientar políticas e programas sociais, a sua constituição extrapola os marcos postos nas obras de Sen. Os RDH/PNUD/ONU surgem em 1990, no bojo de um amplo debate sobre pobreza e desigualdades multidimensionais bem como sobre a produção e reprodução das injustiças sociais<sup>8</sup>. Os elaboradores desses documentos têm o intuito de definir as condições que dificultam a implementação de melhorias sociais capazes de, no âmbito da renda, da saúde e da educação, alcançar os mais pobres e vulneráveis. De alguma forma,

<sup>6</sup> O lema “Não deixar ninguém para trás” aparece em vários documentos do PNUD. Este é o mote inclusive das prescrições de universalização das vacinas contra a Covid-19.

<sup>7</sup> Fukuda-Parr (2002) utiliza esta expressão moldura. Segundo ela, as ideias de Amartya Sen (2006; 2010) emolduram os RDHs.

<sup>8</sup> A coletânea (Foxley et al., 1988) sobre desenvolvimento, política e aspirações sociais contém quase duas dezenas de autores, que participaram, na década de 1980, de debates sobre as ideias de Albert Hirschman. Eles refletiram sobre os obstáculos e possibilidades de fazer usos práticos do conhecimento já acumulado sobre a pobreza, as desigualdades e as injustiças sociais na América Latina.

está embutida nos documentos a ideia de que a justiça social se faz quando os mais vulneráveis são abrangidos pelas políticas sociais.

Nas palavras de Ul Haq (2005), o “propósito básico do desenvolvimento é ampliar a escolha das pessoas” (p. 17; tradução nossa). Concomitante à renúncia a uma conexão direta entre crescimento econômico e desenvolvimento humano, a tese subjacente diz respeito a uma compreensão de que a qualidade do crescimento é mais relevante que os índices quantificadores. Daí a defesa e as tentativas de envidar esforços políticos para que o crescimento econômico leve ao processo de ampliação das liberdades.

Ou seja, as equipes formuladoras dos RDHs<sup>9</sup> (PNUD/RDH, 1990; 1991; 1993; 2009; 2010; 2011; 2019; RDH-Mercosul, 2009-2010; RRDH-AL, 2010; RDH-Brasil, 2009) dão a entender que não se tratava somente de construir leituras que ajudassem a detectar os problemas sociais (ou diagnósticos) acerca de uma realidade recalcitrante na manutenção e ampliação das injustiças sociais, mas também de elaborar um conjunto de proposições prescritivas dirigidas aos governantes e à sociedade civil organizada, tida esta como essencial na busca de maior equidade social.

Estado e sociedade civil são chamados a encampar políticas que possam ampliar os índices de desenvolvimento humano (IDH), ou seja, de renda, longevidade e educação. Nesse aspecto, percebe-se uma expressiva influência de Sen quanto à necessidade de programar ações e práticas, que envolvam, prioritariamente, mas não só, o Estado, o governo, a sociedade civil organizada.

No contexto dos países em desenvolvimento, a necessidade de iniciativas da política pública na criação de oportunidades sociais tem importância crucial. Como já discutido, no passado dos atuais países ricos encontramos uma história notável de ação pública por educação, serviços de saúde, reformas agrárias etc. O amplo

---

<sup>9</sup> Esclarece-se que os Relatórios do Desenvolvimento Humano são divididos em três grandes grupos: os globais, os regionais (por continentes ou partes dos continentes) e os por países. São documentos que mantêm uma dada linha política propositiva, mas possuem singularidades e particularidades, que devem ser consideradas nos estudos sociológicos. Amartya Sen (2010) e *Mabhub ul Haq (1995) foram os idealizadores desses documentos.*

compartilhamento dessas oportunidades sociais possibilitou que o grosso da população participasse diretamente do processo de expansão econômica. (Sen, 2010, p. 190)

Porém, é necessário que os muitos agentes sociais cheguem a alguns consensos em torno de ações e de procedimentos que tenham a capacidade de abrir espaços para a justiça social. Tais consensos são viáveis, ou não; dependem dos arranjos sociais e políticos vigentes num dado tipo concreto (e não abstrato) de organização social. “A elaboração e a execução de políticas públicas são, tal como a política, a arte do possível, sendo importante ter isso em mente ao combinarem-se *insights* teóricos com interpretações realistas sobre a exequibilidade prática” (Sen, 2010, p. 175). O economista Marcos Fernandes da Silva (2011), na resenha ao livro *A ideia de justiça* (Sen, 2011), assinala que tais “construções de consensos [só podem se dar] em torno do que uma sociedade de carne e osso julga ser razoável” (p. 5).

Deve-se destacar, no entanto, que há nos referidos documentos uma distância difícil de mensurar entre os diagnósticos e as prescrições, as quais parecem, quase sempre, dependentes da construção de alguns consensos para se efetivarem. Situam-se aí os apelos para que empresários, por exemplo, apoiem as políticas voltadas ao desenvolvimento humano.

Dada a extensão dos referidos documentos e as suas formas tortuosas de incorporar as diversas teorias e embates contemporâneos sobre (in) justiça, serão indicadas, tanto na teoria quanto na prática, algumas tensões, ambivalências e ambiguidades, nas proposições prescritivas presentes nos Relatórios do Desenvolvimento Humano, entre as quais estão aquelas derivadas da prevalência, na incorporação de muitos traços da abordagem das capacidades de Sen (1981; 1999; 2008), combinada com alguns aspectos da abordagem de J. Rawls<sup>10</sup>. Há, então, nesses materiais, uma dada concepção de justiça social que, em alguns momentos, dialoga com traços dos pressupostos presentes na obra de John Rawls (1971; 2000).

<sup>10</sup> Sobre algumas imaginações políticas possíveis e presentes no mundo atual, ver: Melo et al. (2022).

## EM QUAIS CONTEXTOS, CIRCUNSTÂNCIAS E SITUAÇÕES OS PRODUTORES DE ALGUNS RDHS MENCIONAM A. SEN E J. RAWLS NAS PRESCRIÇÕES SOBRE JUSTIÇA SOCIAL?

### Os formuladores dos RDHs e o emprego das pressuposições de Amartya Sen sobre desenvolvimento e justiça

Ao lerem-se os RDHs, faz-se mister considerar que eles não são de natureza acadêmica. Porém, a sua constituição dialoga com frequência, explícita ou implicitamente, com muitos debates acadêmicos acerca da pobreza, das desigualdades, da justiça social, da inclusão, da equidade, da participação política e do acesso a direitos. As equipes produtoras dos respectivos documentos, influenciadas por “princípios muito diferentes na avaliação de problemas de justiça social (...) recorrem a considerações normativas de igualdade social, necessidade individual ou realização pessoalmente investida” (Honneth, 2010, p.382).

Nos RDHs, enfatizam-se expressivamente as disposições individuais como sendo o básico para a geração de práticas sociais capazes de propiciar a todos maior justiça social. Todavia, o investimento dos governos, na educação e na saúde, é tido como a condição fundamental para a ampliação das disposições sociais das pessoas; é requisito essencial que as habilite a agirem em prol da ampliação de suas liberdades e a participarem da vida econômica, política e social.

Nota-se, nesse tipo de recomendação prescritiva, uma aproximação à perspectiva de Sen, a qual assinala que é preciso, nas proposições de políticas sociais, não se ater somente ao crescimento econômico, uma vez que “expandir as liberdades que temos [...] permite que sejamos seres sociais mais completos, pondo em prática nossas volições, interagindo com o mundo em que vivemos e influenciando esse mundo” [...] (Sen, 2010, p. 29).

A ideia seniana que alicerça esta perspectiva está situada na distinção avaliativa entre realização e liberdade para realizar. Segundo o autor indiano são muitas as formas de conceituar e avaliar as desigualdades e as injustiças. “Um dos aspectos da avaliação da desigualdade que tem recebido menos atenção do que merece asso-

cia-se à distinção entre realização [achievement] e a liberdade para realizar [freedom to achieve]” (Sen, 2008, pp. 33-34).

Tal posição é distinta, portanto, das propostas teóricas e políticas que defendem uma distribuição de renda ou de recursos ou de bens primários, como o caso de Rawls, como critério de justiça. É necessário, segundo Amartya Sen, que se considere as condições anteriores que cada pessoa ou grupo têm para realizar seus funcionamentos valorizados; o autor está preocupado, neste ponto, com o problema da conversão dos meios em realizações. Igualar a parcela de recursos pode não significar que as pessoas tenham condições iguais de liberdade para converter seus recursos ou bens primários em realizações.

Tendo isto em vista entende-se a razão pela qual a perspectiva seniana, segundo a qual o desenvolvimento humano, que amplia a justiça social, se dá com o aumento das chances de renda, educação, trabalho, moradia e direitos, de quem não as têm, e não subtraindo de quem as tem (Sen, 2001), bem como com as reflexões, que se fazem sobre os “abrangentes poderes do mecanismo de mercado, [os quais] têm de ser suplementados com a criação de oportunidades sociais básicas para a equidade e a justiça social”<sup>11</sup> (Sen, 2010, p. 190).

Esta visão do desenvolvimento humano possibilita aos formuladores dos RDHs fazerem a defesa de “medidas e políticas sociais que promovam o acesso [aos] direitos por meio tanto do mercado (morádias) como do Estado (ensino primário gratuito)” (PNUD/RDH, 2000, pp. 8-9).

<sup>11</sup> Esta ideia de A. Sen (2001) sobre a possibilidade de gerar melhorias sociais sem depender da subtração da renda, riqueza, patrimônio dos mais abastados, a qual foi criticada com certa severidade por Celso Furtado (2002, p.17), gerou muitos debates na segunda metade do século XX. Numa posição intermediária pode-se mencionar Henrique Rattner, sociólogo especialista nos temas do desenvolvimento e consultor de organizações nacionais e internacionais (ONU, Unesco, por exemplo). Em entrevista ele diz: “Nos meus escritos está bastante claro meu pensamento de que não bastava fazer crescer o produto, mas que era necessário também o distribuir. Isto sem atacar o dono do poder, mas tentando passar a mensagem de que deveria haver uma política de distribuição de renda, uma política social que incorporasse aquela parte marginal da população” (Rattner, 2011, p.1).

Destaque-se ainda que, além dos elementos assentados em arranjos<sup>12</sup> sociais mais amplos, a condição subjetiva (perspectivas, expectativas, motivações, disposições) dos indivíduos ganha, em Sen, um papel importante no concernente à geração de uma sociedade mais justa, entendida como mais equânime, já que tais indivíduos teriam de estar incumbidos de proceder de modo a ampliar as possibilidades do desenvolvimento como liberdade<sup>13</sup>.

Isso por que “a expansão dos serviços de saúde, educação, seguridade social etc. contribui diretamente para a qualidade da vida e seu florescimento” (Sen, 2010, p. 191). Ou seja, “o desenvolvimento significa [remoção dos] obstáculos [...], tais como analfabetismo, falta de saúde, impossibilidade de acesso a recursos, ou ausência de liberdades civis e políticas” (Fukuda-Parr<sup>14</sup>, 2002, p.3). Uma vez que os obstáculos são removidos, cresce o que Amartya Sen (2008) denomina “aspecto da condição de agente” (p. 103), isto é, as possibilidades de realizar com êxito os objetivos que cada pessoa tem razão para almejar e buscar.

O progresso do desenvolvimento humano implica a capacidade de gerar rendimento e convertê-lo em capacidades, incluindo melhores resultados ao nível da saúde e da educação. Este processo desenrola-se ao longo do ciclo de vida. O desenvolvimento de cada pessoa começa cedo — mesmo antes do nascimento, com a nutrição, o desenvolvimento cognitivo e as oportunidades de educação ao dispor das crianças. (PNUD/RDH, 2019, p. 68)

Assim, em parte orientados pela proposta de Sen, os formuladores dos RDHs dão destaque ao papel de cada indivíduo no processo gerador do desenvolvimento humano, entendido como aquele

---

<sup>12</sup> “Não há arranjos institucionais universais que ajudem a resolver problemas [que envolvem] julgamentos de valor; teorias da justiça não são ordenáveis (inexiste a ‘melhor’, a ‘pior’), dado que elas pressupõem a priori noções incomensuráveis de moralidade. Assim pensa Sen” (Silva, 2011, p.5).

<sup>13</sup> “O desenvolvimento requer que se removam as principais fontes de privação de liberdade: pobreza e tirania, carência de oportunidades econômicas e destituição social sistemática, negligência dos serviços públicos e intolerância ou interferência excessiva de Estados repressivos” (Sen, 2010, p.16).

<sup>14</sup> Fukuda-Parr foi diretora dos Relatórios do Desenvolvimento Humano.

que possibilita “que as relações humanas sejam [mais] equitativas” (PNUD/RDH, 1991, p.42).

Isso ganha destaque nos relatórios, pois a geração de condições equânimes ainda que tenham, nos RDHs, uma âncora no Estado, nos governos, este arrimo parece frágil. Ou seja, como consequência das inúmeras dificuldades de extrair compromissos efetivos dos Estados<sup>15</sup>, na maioria dos casos, no decorrer das décadas de 1990, 2000 e 2010, os documentos dão também ênfase àquilo que as pessoas poderiam fazer para exigir do Estado ações favoráveis ao desenvolvimento equitativo.

Percebem-se, nos RDHs, ambiguidades e ambivalências quanto à possibilidade de ser a justiça, como equidade, alcançada ora pelo empenho do Estado, ora pela participação efetiva dos indivíduos ora, ainda, pelo encontro concomitante desses dois envolvimento somados às organizações privadas.

Essa conjugação das liberdades, direitos e desenvolvimento humano como forma de alcançar a justiça, entendida como equidade, está assentada nos pressupostos de que “os direitos políticos e civis oferecem às pessoas a oportunidade de prestar atenção às necessidades gerais e demandar uma ação política adequada” (Sen, 2006, p.66). Por essa razão, “a resposta de um governo ao sofrimento de sua gente depende, em boa medida, da pressão que se exerce sobre ele” (Sen, 2006, p.66). Neste caso, “o exercício dos direitos civis e políticos [é] crucial para a boa vida dos indivíduos entendidos como seres sociais. A participação política e social tem um valor intrínseco para a vida e o bem-estar das pessoas” (Sen, 2006, p.73).

A noção de justiça em Sen é inseparável das noções de capacidades e funcionamentos, pois a falta “de capacidades’ (...) não [é] apenas a perda de recursos, mas [também] a perda da liberdade de realizar” (Giddens, 2007, p.255). O exercício dos direitos civis e

<sup>15</sup> Os RDHs, na primeira década do século XXI, vão mencionar o governo brasileiro como exemplo de empenho para ampliar os Índices de Desenvolvimento Humano e cumprir as metas socioeconômicas denominadas ODMs (Objetivos do Desenvolvimento do Milênio) firmadas em 2000 na Assembleia das Nações Unidas quando foi aprovada a Declaração do Milênio (Nações Unidas, 2000). Ver sobre isso: (PNUD/RDH, 2003).

políticos depende da expansão de capacidades e funcionamentos, passíveis de serem definidos como “estados e ações que uma pessoa pode realizar. A capacidade é, portanto, um conjunto de vetores de funcionamentos”<sup>16</sup> (Sen, 2008, p. 80).

### Como os elaboradores dos RDHs dialogam com algumas pressuposições de John Rawls?

Em razão da natureza dos documentos, por não possuírem, em suas páginas, objetivos teóricos e acadêmicos, não é possível encontrar uma discussão sobre sua filiação integral a este ou àquele conceito de justiça. Na verdade, à medida que seus formuladores conduzem as proposições prescritivas, voltadas para um desenvolvimento humano capaz de alcançar os mais vulnerabilizados, no âmbito social e político, transparecem embutidas diversas noções de justiça social. Tais noções carecem de muitos diálogos, uma vez que são muitos os documentos e muitas as equipes produtoras.

Conforme foi dito anteriormente, em alguns momentos transparecem, nos RDHs, certas tentativas, de combinar o “debate de Sen (2011) com as teses de John Rawls (1992) sobre a justiça como equidade” (Rezende, 2021, p.9), porém tais intentos são diluídos ao longo dos materiais. Todavia, há uma linha sustentadora dos documentos que mostra que seus argumentos “encontram-se mais próximos da abordagem de Sen, que deseja se afastar de ‘uma visão de justiça focada em arranjos’ (Sen, 2011, p. 50) e se aproximar de uma ‘compreensão de justiça focada em realizações’ (Sen, 2011, p. 40)” (Rezende, 2021, p.9). No entanto,

nota-se que [os formuladores desses materiais prescritivos] estão empenhados em exaltar [tanto] as razões públicas, que justificam a

---

<sup>16</sup> “A teoria de Sen de desenvolvimento como expansão das capacidades é um ponto inicial para ADH [Abordagem do Desenvolvimento Humano]: a ideia de que o objetivo do desenvolvimento é melhorar a vida humana, [o que] significa expandir as possibilidades de [...] [dotar] o indivíduo ([de] funcionamentos e capacidades de funcionar, tais como ser saudável e bem nutrido, ter conhecimento, participar da vida da comunidade)” (Fukuda-Parr, 2002, p.3).

busca da justiça<sup>17</sup>, como equidade (Rawls, 1992), [quanto] a realização da justiça, como capacidade. Nesse aspecto, os elaboradores desses documentos têm interface com os dois pensadores. (Rezende, 2021, p.9)

O RDH de 2002, dedicado a fazer prescrições para ampliar os processos democráticos no mundo, insistia na necessidade da expansão da ação coletiva, como modo de alcançar maior equidade (PNUD/RDH, 2002, p.53). Observa-se nesse documento uma ampla defesa de procedimentos capazes de promover uma ordenação mais equitativa das instituições, isso porque “as ligações entre democracia e desenvolvimento humano não são automáticas: quando uma pequena elite domina decisões econômicas e políticas, a ligação entre democracia e equidade pode romper-se” (PNUD/RDH, 2002, p. 4).

Nesse aspecto é possível encontrar alguns pontos de contato com a formulação de Rawls, assim redigida: “[...] a equidade caracteriza[-se], em primeiro lugar, [como] procedimento de deliberação que deve conduzir à eleição [de alguns] princípios de justiça” (Ricoeur, 1990, p.587). No texto ¿Es posible una teoría puramente procesal de la justicia? A propósito de la teoría de la justicia de John Rawls, Ricoeur (1990, p.587) afirma que, para Rawls, a “[...] justiça como equidade é um procedimento equitativo com vista à justa ordenação das instituições”.

No que tange à posição teórica de Rawls, é possível observar, no interior dos documentos do PNUD, algumas considerações críticas, como as encontradas no Relatório de 2019 afirmando que “Sen (1980) foi além da teoria dos bens sociais primários de Rawls, adotando, essencialmente, o mesmo argumento — de que os mesmos são, na melhor das hipóteses, instrumentais” (PNUD/RDH, 2019, p. 31). No entanto, há também o reconhecimento das contribuições de John Rawls para as teorias da justiça pensadas a partir da equidade. No documento de 2011 lê-se:

<sup>17</sup> “Para Rawls, uma instituição justa seria aquela que elegeria uma pluralidade de indivíduos razoáveis e desinteressados, [isto é, que] pudessem deliberar livremente em uma situação equitativa” (Ricoeur, 1990, p.587).

O pensamento contemporâneo sobre a equidade deve muito ao trabalho do filósofo norte-americano John Rawls, que defendia que os resultados justos são aqueles que as pessoas aceitariam sob um “véu de ignorância”, ou seja, se não soubessem o estatuto que viriam a deter na sociedade. A ideia de justiça de Rawls abraçava a ideia das liberdades básicas e da justiça processual e permitia desigualdades apenas se fosse possível prever de forma razoável que fossem vantajosas para todos (e se reduzi-las piorasse a situação de toda a gente). (PNUD/RDH, 2011, p. 21)

O reconhecimento das contribuições de Rawls para a temática da justiça e da equidade está presente também na obra de Amartya Sen, um de seus principais interlocutores. De acordo com o autor de *“Desenvolvimento como liberdade”*, John Rawls é responsável por trazer ao debate uma preocupação processual com a temática da justiça, “dando prioridade à liberdade, por um lado, passando pela resistência a privilégios arbitrários, por outro, e finalmente a uma irreduzível preocupação com a eficiência e equidade na distribuição dos recursos básicos, como a parte final desta reivindicação complexa” (Sen, 2000, p. 20; tradução nossa)<sup>18</sup>.

Os autores do RDH global de 2011 parecem levar para dentro do documento uma abordagem que conjuga uma noção de justiça como equidade aos pressupostos fundamentais da abordagem das capacidades ao postularem que:

As preocupações com a sustentabilidade e a equidade são semelhantes num sentido fundamental: ambas se prendem com a justiça distributiva. Os processos não equitativos são injustos, tanto entre grupos como entre gerações. As desigualdades são especialmente injustas quando desfavorecem sistematicamente grupos específicos de pessoas, quer devido ao género, raça ou local de nascimento,

---

<sup>18</sup> No original: “Rawls brought many more concerns and a wealth of ideas into the analysis, beginning with his radical insistence on the ‘fairness’ of processes, and proceeding to the priority of liberty, on the one hand, to resistance to arbitrary privileges, on the other, and finally to an irreducible concern with both efficiency and equity in the distribution of basic resources, as the final part of this complex claim” (Sen, 2000, p. 20).

quer quando o fosso é tão largo que a pobreza extrema se torna elevada. (PNUD/RDH, 2011, pp. 21-22)

No RDH de 2002, defende-se a participação individual e coletiva no processo de construção de uma política com maior equidade. Isso pressupõe a necessidade de expandir, cada vez mais, a atuação de forças plurais. Assim, “[...] a liberdade política habilita as pessoas a reivindicarem os seus direitos econômicos e sociais, ao passo que a educação faz aumentar a sua capacidade para reivindicar políticas econômicas e sociais que respondam as suas prioridades” (PNUD/RDH, 2002, p. 53).

Esse tipo de prescrição pressupõe que a política, como equidade, só é possível se ela for capaz de incorporar as diferenças e as pluralidades no embate político e, com afirma Francesc-Xavier Marin (2001, p.427): “[...] a diferença na pluralidade representa um desafio difícil para modelos que, como afirma Rawls, são formal e universalmente humanos”. Com efeito, ao indicar a equidade de bens primários como objeto da justiça, Rawls está assinalando a necessidade de encontrar “uma base pública praticável de comparações interpessoais baseada nas características objetivas das circunstâncias sociais dos cidadãos que são passíveis de exame, *tudo isso dado o contexto do pluralismo razoável*” (Rawls, 2000, p. 229 – grifo nosso).

No Relatório de desenvolvimento humano sobre o Brasil, de 2009-2010, há uma referência ao conceito de razão pública, que está sendo empregado no decorrer do documento. Nele é dito que “[...] o conceito de razão pública é muito utilizado na discussão de liberdades constitucionais<sup>19</sup> (...), mas [o sintagma] é aqui [neste documento] mais amplamente usado para referir-se a razões compartilhadas (políticas, filosóficas etc.) com outras pessoas na sociedade” (PNUD/RDH-Brasil, 2009-2010, p.13).

Deriva daí a necessidade de criar uma razão pública em torno de políticas e de instituições, que deliberem em favor do desenvolvimento humano. Por isso, a insistência dos encampadores dos

<sup>19</sup> Nesse momento do relatório (PNUD/RDH-Brasil, 2009-2010, p.13), os formuladores citam Samuel Freeman (2007) e sua obra sobre Rawls.

RDHs na necessidade de convencer governantes, agentes públicos e privados como também membros da sociedade civil organizada, em todas as suas vertentes, a difundirem ideias, ações e práticas que levem a relações humanas mais e mais equitativas (PNUD/RDH, 1991, p.42)<sup>20</sup>.

Todavía, deve-se considerar que, ao lançar mão da noção de razão pública, o relatório sobre o Brasil (PNUD/RDH-Brasil, 2009-2010, p.13) está passando ao largo das condições dificultadoras da formação dessa razão pública nos termos postos por Rawls. Isto porque não há, no país, elementos sustentadores da expansão de tal razão, conforme é destacado por Nicolás Alles (2016), no texto *Kant, Rawls y la razón pública* (p.77):

La razón pública es la razón de un pueblo democrático, de los ciudadanos democráticos (entendidos como libres e iguales), y su objeto es el bien público. Se trata de una forma de razonamiento, no de una mera manera de discutir. Encarna una estrategia de justificación política, es decir, plantea una determinada manera de tratar los asuntos del Estado. Su contenido es público y está dado por los ideales y principios expresados por la concepción de la justicia política que tiene la sociedad, los cuales pretenden ser desarrollados de un modo abierto y visible.

Abraçar e defender políticas de desenvolvimento mais equitativas levariam à formação de uma razão pública favorável ao amplo investimento em melhorias da renda, da educação e da longevidade. Por isso, os RDHs investem esforços para que se forme uma perspectiva razoavelmente aceita de que “[...] uma quarta parte das pessoas nos países em desenvolvimento ainda não tem satisfeitas as necessidades humanas básicas, carece de níveis mínimos de renda e de serviços sociais decentes” (PNUD/RDH, 1991, p. 39).

---

<sup>20</sup> No sentido da construção do convencimento, ou mesmo da construção de consensos, cabe menção à elaboração dos ODM (Objetivos de Desenvolvimento do Milênio) em 2000 e seus sucessores, os ODS (Objetivos do Desenvolvimento Sustentável), em 2015 (sobre a construção dos consensos e o papel dos Objetivos, ver: (Shishito, 2020, pp. 175-180)

Dever-se-ia também formar um consenso assentado na orientação de que “os governos não deveriam abordar a pobreza depois do crescimento econômico. Deveriam antes adotar modelos de crescimento econômico que incluíssem, como um de seus principais objetivos, a eliminação da pobreza” (PNUD/RDH,1991, p. 40). E “[...] ao melhorar a vida da geração presente não se devem obstar as oportunidades das gerações futuras, ou seja, o processo de desenvolvimento deve ser sustentável” (PNUD/RDH 1991, p. 42).

Seria ainda fundamental a formação de uma razão pública acerca da “garantia de direitos humanos, incluídas as liberdades de expressão e de associação; império do direito; eleições livres e imparciais; um sistema multipartidarista [e] uma transição ordenada de um governo a outro” (PNUD/RDH, 1993, p. 28).

Por que é possível correlacionar essas questões com os escritos de John Rawls? Grosso modo, essas indicações contêm elementos (não filiações) de alguns pressupostos que podem ser encontrados em alguns de seus textos, em especial no intitulado *El derecho de gentes* (Rawls, 2001), que destaca o direito à vida e à seguridade. Esse pressuposto está na base da noção de segurança humana que será amplamente discutida nos RDHs.

Francesc-Xavier Marin (2001) afirma que o livro *El derecho de gentes* traz uma mensagem muito clara sobre o fato de que “as pessoas têm o dever de ajudar outros povos que vivem em condições desfavoráveis para que a realização de um regime social e político justo e decente seja possível” (p.427). É notório que esse pressuposto atravessa todos os relatórios.

Um outro dado que vale a pena destacar é que a existência dos próprios RDHs está ancorada no pressuposto de que as Nações Unidas é um organismo internacional com capacidade de construir processos de cooperação, nacionais e internacionais, que levem às relações humanas mais equitativas (PNUD/RDH, 1991). Numa passagem do livro *El derecho de gentes*, Rawls anuncia que as Nações Unidas, entre outras organizações, “pueden estar investidas de autoridad para condenar a las instituciones domésticas que violen los derechos humanos” (Rawls, 1997, p.15).

Os elaboradores do relatório de 2000, o qual trata da correlação entre Desenvolvimento e direitos humanos, parecem ter como pressuposto o fato de que a ONU, no caso representada pelo PNUD, tem o dever e a obrigação de persuadir os diversos países a desenvolverem políticas que considerem a pobreza, a miserabilidade, a exclusão social e política, o analfabetismo etc., como inobservância grave aos direitos humanos.

Há um elemento essencial, no interior dos documentos em análise; são prescrições que insistem que as políticas de desenvolvimento humano<sup>21</sup> devem orientar-se de modo a alcançar os mais desfavorecidos. O Relatório Regional do Desenvolvimento Humano voltado para o Mercosul (PNUD/RDH-Mercosul, 2009-2010, p.56), apoiando-se no “princípio da diferença” de Rawls<sup>22</sup>, defende esta ideia. Seus elaboradores dizem: “Como afirma Rawls (1971), un arreglo social es justo sólo si, comparado con otros arreglos sociales, es el mejor para aquellos relativamente más postergados de la sociedad”.

Note-se que a equipe formuladora deste relatório voltado para o Mercosul, no mesmo parágrafo, no qual se diz escorada na ideia de Rawls sobre a necessidade de arranjos sociais e políticos capazes de alcançar os mais desfavorecidos, passa a defender uma política de inclusão social que seja resultado da integração de ações individuais e coletivas (PNUD/RDH-Mercosul (2009-2010, p.56). Neste aspecto, nota-se que a equidade só pode ser construída com a atuação das instituições e dos indivíduos, ao mesmo tempo.

---

<sup>21</sup> “A abordagem de capacidades de Amartya Sen proporcionou os fundamentos filosóficos do desenvolvimento humano, explorando uma longa e augusta linhagem de pensadores influentes. Com as suas críticas ao PIB e a sua orientação clara, mas eticamente aberta, o desenvolvimento humano atraiu interesses e aderentes. Emergiu um discurso acadêmico dinâmico, encorajado por um realce da nuclearidade da discussão pública esclarecida, que mantinha a porta aberta a revisões e melhoramentos ao longo do tempo” (PNUD/RDH, 2010, p. 15).

<sup>22</sup> O princípio da diferença de Rawls significa que “as desigualdades sociais e econômicas associadas aos cargos e posições devem ser ajustadas de tal modo que, seja qual for o nível dessas desigualdades [...], devem representar o maior benefício possível para os membros menos privilegiados da sociedade” (Rawls, 2000, p. 49).

La capacidad integradora de la política se refiere a la política como generadora de poder democrático, en el que los distintos agentes, o actores, intercambian argumentos y propuestas para construir opciones. De esta manera, una política de, por y para los jóvenes debería hacerse responsable por la diversidad de subjetividades y condiciones estructurales. (PNUD/RDH-Mercosul, 2009-2010, p.56)

Não se está supondo que os formuladores dos RDHs tomam como iguais os pressupostos de Rawls e de Sen acerca da justiça social, como equidade, mas sim que, em alguns momentos, aparecem tentativas para dar razão aos dois. Isso porque valorizam-se os arranjos institucionais como capazes de promover uma política com maior equidade, mas destaca-se também a necessidade de considerar a importância da atuação individual que incentiva pessoas capacitadas e habilitadas, política e socialmente, a promover o bem-estar a um número maior de pessoas. Em alguns trechos dos documentos, apesar de Sen prevalecer, os seus elaboradores se apegam aos pressupostos de Rawls.

A dificuldade de lidar com a distribuição de riqueza e com a desconcentração da renda é um fator que desafia as prescrições apresentadas nos RDHs. Os produtores do documento insistem, seguindo Amartya Sen, que a distribuição deveria se dar “não pelo lado negativo, ou seja, diminuindo a riqueza dos ricos” (Sen, 2001, p.6), mas pelo lado positivo, ou seja, melhorando a vida dos mais desfavorecidos, tese contestada por Celso Furtado (2002). Para ele, não lidar com a desconcentração de renda e patrimônio era algo inconcebível quando se tratava do desenvolvimento humano, entendido como expansão das habilidades e capacidades sociais e políticas. Tais concentrações “bloqueavam o processo de habilitação” (Furtado, 1999, p.11).

Ganham relevo nos RDHs, de modo geral, as prescrições que ressaltam a necessidade de os mais pobres serem alcançados por políticas que tenham mais consideração por sua vida. Ainda que abracem, em tese, a perspectiva das habilidades e capacidades de Sen, não enfrentam o problema central, ou seja, o da concentração de recursos, renda e patrimônio, que bloqueiam o próprio processo

de expansão de habilidades e capacidades. Fica, assim, evidenciado, nos relatórios, que as propostas objetivam alcançar melhorias nas políticas de “cuidados” (da mulher, da criança, do jovem). Tanto a operacionalidade das capacidades básicas quanto a operosidade das altas capacidades passam por políticas de cuidados (PNUD/RDH, 2019, p.15). Veja-se o que consta no RDH de 2019:

Os impostos –quer incidam sobre o rendimento, a riqueza ou o consumo– podem fazer muito pela correção das desigualdades. Permitem a arrecadação de receitas para a melhoria de serviços públicos fundamentais (cuidados de saúde e escolas) e a oferta de prestações sociais –beneficiando quer as pessoas desfavorecidas quer as que se situam nos escalões intermédios da distribuição do rendimento. (PNUD/RDH, 2019, p.15)

Há, neste aspecto, muitos pontos de contatos com a tese de Rawls, o qual “entende que o ‘devido cuidado’ é mais realista do que o ‘princípio da distribuição global’” (Marin, 2001, p. 428). Esta visão, presente nos documentos, que busca a efetividade das capacidades e habilidades por meio das políticas de cuidados, aparece nitidamente em muitas prescrições. Os impostos são pensados, como forma de melhoria dos recursos para os cuidados e não como fator de redistribuição efetiva de renda, recursos e patrimônio.

Em razão destas questões, algumas críticas feitas a Rawls têm similaridade com aquelas que recaem sobre os Relatórios do desenvolvimento humano. Paul Ricoeur (1990, p.592) diz que os pressupostos de Rawls são atacados por “dois grupos de adversários. Pela direita [há a acusação de ele] defender o igualitarismo, [isto é, de dar] prioridade absoluta aos mais desfavorecidos. Pela esquerda acusam-no de legitimar as desigualdades” (Ricoeur, 1990, p.592).

Deve-se considerar que esses dois grupos de críticas recaem também sobre os RDHs, que têm como ponto central a ideia de que as políticas de desenvolvimento humano devem dar relevo aos que vivem em condições precárias. Isto leva os grupos mais à direita a críticas veementes contra as proposições prescritivas presentes nos relatórios, já que elas seriam de caráter igualitarista. Há, ainda,

grupos à esquerda que também levantam várias críticas aos documentos pelo fato de as proposições prescritivas não atacarem a fundo as desigualdades de renda, recursos e riqueza<sup>23</sup>. José Eli da Veiga (2011) observa que os organismos internacionais não têm

Qualquer propensão a encarar as necessárias ‘grandes transformações estruturais das economias e das sociedades’. Isto é, as transformações globais e nacionais de caráter redistributivo que nenhum setor da ONU, da OCDE, do FMI ou do BIRD ousaria sugerir ou aconselhar. Afinal esse é o maior tabu das relações internacionais, apesar das evidências de que as desigualdades atrofiam o bem-estar. (p.3)

## REFLEXÕES FINAIS

Conforme foi assinalado, no início deste texto, os Relatórios do Desenvolvimento Humano são documentos amplos e possuem muitas ambivalências e ambiguidades, que se percebem nos momentos em que os diagnósticos e as prescrições parecem beber em teorias diversas da democracia, do desenvolvimento, da cidadania, de desigualdades e da justiça social.

No caso da justiça social, é possível perceber diálogos mais frequentes com as pressuposições de Sen e menos frequentes com as de Rawls. Mas, ainda assim, há aqui e ali alguns congraçamentos, construídos pelas equipes produtoras dos RDHs, das propostas destes dois pensadores. As ambiguidades, muitas vezes, saltam aos olhos ao apontarem os formuladores dos documentos para muitas direções simultaneamente.

Em alguns argumentos, no entanto, a ambivalência vem à tona com mais força. Isto é visível quando os elaboradores desses materiais parecem convencidos de que é necessário, na construção de suas propostas de ações aos governantes e à sociedade civil organizada, opor a ideia de justiça de Rawls e a ideia de justiça de Sen.

<sup>23</sup> José Tapia Gramados (1995) faz um conjunto de críticas ao IDH (Índice do Desenvolvimento Humano) e aos RDHs. Sobre as diversas críticas que recaem sobre os RDHs, ver: (Zincke e González, 2006).

Pode-se detectar isso no RDH de 2010, no qual consta que o livro *A ideia de justiça* (Sen, 2011), “(...) é uma incisiva crítica de uma ideia dominante na filosofia política atual, exemplificada pela afirmação de Rawls (1971), de que é possível garantir o acordo sobre o que constitui uma sociedade justa e quais as normas e instituições a ela associadas”<sup>24</sup> (PNUD/RDH, 2010, p.16).

Os formuladores desse documento de 2010 debatiam-se para encontrar formas de viabilizar, junto a Estados, governos e organizações da sociedade civil, encaminhamentos de políticas públicas de combate às iniquidades sociais. E consideravam que era necessário construir alguns consensos sobre como alcançar alguns resultados favoráveis aos mais desfavorecidos. Mas, inicialmente diziam que estavam de acordo com Sen (2011) sobre o fato de “que as diferenças entre as perspectivas razoáveis das pessoas tornam o acordo perfeito inviável” (PNUD/RDH, 2010, p.16). Todavia, o acordo perfeito não só era inviável como desnecessário “tanto para a formulação de políticas como para o diagnóstico da injustiça” (PNUD/RDH, 2010, p.16).

Um ano depois, ou seja, no RDH de 2011, observou-se que as equipes produtoras desse relatório insistem sobre a necessidade de a discussão a respeito da justiça social reconhecer o quanto o debate atual sobre equidade era devedor dos trabalhos desenvolvidos por Rawls (PNUD/RDH, 2011, p.21), para o qual “os resultados justos são aqueles que as pessoas aceitariam sob um ‘véu de ignorância’, ou seja, se não soubessem o estatuto que viriam a deter na sociedade” (PNUD/RDH, 2011, p.21).

A equidade exigiria, neste caso, que fossem eleitos alguns princípios de justiça capazes de alcançar os mais desfavorecidos. As equipes produtoras dos referidos documentos parecem estar em busca de uma definição mais clara e coesa desses princípios. Para efetivá-lo chamam os governantes, as organizações da sociedade civil, os representantes dos setores privados, os Estados e os orga-

---

<sup>24</sup> “Podemos identificar injustiças claras que as pessoas e as sociedades devem eliminar. Por conseguinte, não precisamos de concordar sobre os contornos de uma sociedade perfeitamente justa, porque estes princípios dão-nos informação suficiente para reduzir a injustiça” (PNUD/RDH, 2010, p.16).

nismos internacionais, os quais devem atuar para que seja possível estabelecer um entendimento coeso sobre o que seria justo fazer a fim de alcançar melhores índices de desenvolvimento humano; índices que teriam de garantir aos mais pobres e excluídos um lugar social e político que os habilitassem e os capacitassem para uma vida com menos sofrimentos sociais. Os formuladores do RDH de 2019 ressaltam que há, na atualidade, um “consenso entre muitos pensadores econômicos (Dworkin, Rawls, Roemer, Sen) [que] postula que o bem-estar final é inadequado à avaliação da justiça distributiva (PNUD/RDH, 2019, p. 259).

## REFERÊNCIAS

- Alles, N. (2016). Kant, Rawls y la razón pública. *Cadernos de Filosofia Alemã*, 21 (1), 73-91. <https://www.revistas.usp.br/filosofiaalema/article/download/115977/113645/212474>
- Foxley, A., Mcpherson, M. e O'Donnell, G. (1988). *Desenvolvimento e política e aspirações sociais: o pensamento de Alberto Hirschman*. Vértice.
- Freeman, S. (2007). *Rawls*. Routledge.
- Fukuda-Parr, S. (2002). *Operacionalizando as ideias de Amartya Sen sobre capacidades*. <https://sergiorosendo.pbworks.com/f/Fukuda-Parr+2002+Sen.pdf>.
- Furtado, C. (1999). A reconstrução do Brasil. *Hucitec*, 8, 9-13.
- Furtado, C. (2002). O problema da pobreza no Brasil. En C. Furtado, *Em busca de novo modelo* (pp. 11-26). Paz e Terra.
- Giddens, A. (2007). A questão da desigualdade. En A. Giddens, *A. O debate global sobre a terceira via* (pp.253-267). UNESP.
- Gramados, J. T. (1995). Algunas ideas críticas sobre el índice de desarrollo humano. *BOL Oficina Sanit Panam*, 119 (1), 74-87. <https://iris.paho.org/bitstream/handle/10665.2/15568/v119n1p74.pdf?sequence=1&isAllowed=y>.
- Honneth, A. (2010). Dissolutions of the social: On the social theory of Luc Boltanski and Laurent Thévenot. *Constellations*, 17 (3), 376-389.
- Marin, F.X. (2001). Resenha. El Derecho de Gentes. En F. X. Marin, *Ars Brevis: Anuario de la catedra Ramon Llull*Blanquerna, 7, 427-429. <https://raco.cat/index.php/ArsBrevis/article/view/90315/142326>.

- Melo, E. R., Schilling, F. e Rezende, M.J. de (2022). Imaginações políticas para um outro mundo possível: as contribuições de Sen, Fraser, Boltanski e Butler. *Lua Nova*, 117, 95-126.
- Nações Unidas (2000). Declaração do Milênio. New York: ONU. Disponível em: <https://www.br.undp.org/content/brazil/pt/home/library/ods/declaracao-do-milenio.html>.
- PNUD/RDH (1990). *Human Development Report 1990. Concept and Measurement of Human Development*. New York: PNUD/ONU. <http://hdr.undp.org/en/reports/global/hdr1990>.
- PNUD/RDH (1991). *Desarrollo Humano: Informe 1991*. Bogotá: Tercer Mundo Editores. <https://hdr.undp.org/system/files/documents/hdr1991escompletonostatspdf.pdf>.
- PNUD/RDH (1993). *Informe sobre desarrollo humano 1993*. Madrid: CIDEAL. <https://hdr.undp.org/system/files/documents/hdr1993escompletonostatspdf.pdf>.
- PNUD/RDH (2000). *Informe sobre desarrollo humano: Derechos humanos y Desarrollo Humano*. New York: PNUD/Mundi-Prensa Libros, s.a. <https://hdr.undp.org/system/files/documents/hdr2000espdf.pdf>
- PNUD/RDH (2002). *Informe sobre desarrollo humano: Profundizar la democracia en un mundo fragmentado*. New York: PNUD. <https://hdr.undp.org/system/files/documents/hdr2002espdf.pdf>.
- PNUD/RDH (2003). *Informe sobre desarrollo humano: Los Objetivos de Desarrollo del Milenio: un pacto entre las naciones para eliminar la pobreza*. New York: PNUD/Mundi Prensa. <https://hdr.undp.org/system/files/documents/hdr2003espdf.pdf>.
- PNUD/ONU (2009). *Relatório do Desenvolvimento Humano: Ultrapassar barreiras: mobilidade e desenvolvimento humanos*. <http://hdr.undp.org/en/reports/global/hdr2009/chapters/portuguese>.
- PNUD/RDH (2010). Relatório do Desenvolvimento Humano: A verdadeira riqueza das nações: caminhos para o desenvolvimento humano. New York: PNUD/ONU. <http://www.pnud.org/en/reports/global/hdr2010/download/pt>.
- PNUD/RDH (2011). Relatório do Desenvolvimento Humano: sustentabilidade e equidade: um futuro melhor para todos. New York: PNUD/ONU. <http://hdr.undp.org/en/content/human-development-report-2011>.

- PNUD/RDH (2019). *Informe sobre desarrollo humano: Más Allá del ingreso, más allá de los promedios, más allá del presente - Desigualdades del desarrollo humano en el siglo XXI*. PNUD/ONU. <http://report.hdr.undp.org/es>.
- PNUD/RDH-Mercosul (2009-2010). Relatório sobre o Desenvolvimento Humano para o Mercosul. PNUD/ONU. 2010. <http://www.latinamerica.undp.org>.
- PNUD/RRDH-AL (2010). Relatório Regional sobre o Desenvolvimento Humano para a América Latina e Caribe: Atuar sobre o futuro – romper a transmissão intergeracional da desigualdade. PNUD/ONU. 2010. <http://www.latinamerica.undp.org>.
- PNUD/RDH-Brasil (2009-2010). Relatório Regional sobre o Desenvolvimento Humano: Brasil ponto a ponto, consulta pública. Brasília: PNUD. <https://hdr.undp.org/sites/default/files/nhdr-brazil-2009-10-br.pdf>.
- Rattner, H. (2011). Entrevista a Valéria Salles apud Henrique Rattner: pensador do desenvolvimento, falece em São Paulo. *Focus Brasil*. Fundação Perseu Abramo, 09 jun., 1-6. <https://fpabramo.org.br/2011/06/09/henrique-rattner-pensador-do-desenvolvimento-falece-em-sao-paulo/>.
- Rawls, J. (1971). *A Theory of Justice*. Cambridge, MA: Harvard University Press.
- Rawls, J. (2000). *O Liberalismo Político*. São Paulo: Ática.
- Rawls, J. (2001). *El Derecho de Gentes*. Barcelona: Paidós.
- Rawls, J. (1997). El derecho de gentes. *Isegoría*, 16, 5-36. <https://isegoria.revistas.csic.es/index.php/isegoria/article/view/182/182>.
- Rezende, M. J. de. (2021). Concepções de justiça escolar em documentos do PNUD e da UNESCO. *Educação e Pesquisa*, 47 (1), 1-19. <https://doi.org/10.1590/S1678-4634202147238594>.
- Ricoeur, P. (1990). ¿Es posible una teoría puramente procesal de la justicia? A propósito de la teoría de la justicia de John Rawls. *Revista Internacional de Ciencias Sociales da UNESCO*, XLII (4), 553-564. [https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000087541\\_spa](https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000087541_spa).
- Sen, A. (1981). *Poverty and famines: na essay on entitlement and deprivation*. Oxford: Oxford University Press.
- Sen, A. (1999). *Sobre ética e economia*. São Paulo: Cia das Letras.

- Sen, A. 2000. A Decade of Human Development. *Journal of Human Development*, 1 (1), 17-23. <http://dx.doi.org/10.1080/14649880050008746>
- Sen, A. (2001). Entrevista. Memória Programa Roda Viva TV Cultura. <http://www.rodaviva.fapesp.br>.
- Sen, A. (2006). *O valor da democracia*. Madrid: El Viejo Topo.
- Sen, A. (2008). *Desigualdade reexaminada*. Rio de Janeiro: Record.
- Sen, A. (2010). *Desenvolvimento como liberdade*. São Paulo: Cia das Letras.
- Sen, A. (2011). *A ideia de justiça*. São Paulo: Cia das Letras.
- Shishito, F. A. (2020). Desenvolvimento Humano [verbete]. En A. Ivo (coord.), *Dicionário Temático Desenvolvimento e Questão Social* (pp. 110-110) São Paulo: Annablume.
- Silva, M. F.G. da (2011). Amartya Sen vincula justiça à vida econômica. *Folha de S. Paulo*, 22 out. C.e, p.5
- Ul Haq, M. (2005). The human development paradigm. In S. Fukuda-Parr e A.K.S. Kumar (orgs.), *Readings in Human Development* (pp. 17-34). New Delhi: Oxford.
- Ul Haq, M. (1995). *Reflections on Human Development*. New York: Oxford University Press.
- Veiga, J. E. (2011). Osso muito duro de roer, *Folha de S. Paulo*, 01 jan, 2-3.
- Zincke, C. e González, E. (2006). *El impacto de los informes de desarrollo humano del PNUD en Chile*. Santiago: Universidad Alberto Hurtado. [http://sociologia.uahurtado.cl/wpcontent/uploads/2012/01/C.Ramos\\_IMPACTO\\_PNUD\\_EN\\_CHILE.pdf](http://sociologia.uahurtado.cl/wpcontent/uploads/2012/01/C.Ramos_IMPACTO_PNUD_EN_CHILE.pdf).